

VERSIÓN PÚBLICA
SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL
FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

SOLICITUD DE MEDIDAS ANTIDUMPING

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

Producto: RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA CLASIFICADAS BAJO LA SUBPARTIDA
ARANCELARIAS 4802.56.90.00

País de origen: BRASIL

09 de mayo de 2024

Bogotá D.C. 09 de mayo de 2024
Doctor
CARLOS ANDRÉS CAMACHO
Director de Comercio Exterior
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Calle 28 No. 13ª – 15 Piso 16
Bogotá

Asunto: Solicitud de aplicación de medida antidumping a las importaciones de papel fotocopia clasificado bajo la Subpartida Arancelaria 4802.56.90.00 originarias de Brasil.

GERARDO CHADID SANTAMARIA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.333.174 y portador de la tarjeta profesional No. 217.857 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado especial ("Anexo 1") de la compañía **CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL ("CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE")** sociedad debidamente constituida, tal como consta en el respectivo Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Cauca ("Anexo 2"), que representa más del 50% de la rama de producción nacional me dirijo a este Ministerio – Dirección de Comercio Exterior, para que con base en lo estipulado en el Decreto 1794 de 2020, se disponga lo siguiente:

1. Se inicie una investigación de carácter administrativo, para determinar el mérito de aplicación de una medida antidumping a las importaciones de papel de peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 originarias de Brasil, las cuales han presentado un aumento significativo en sus importaciones a precios de dumping, y están ocasionando un daño importante a la rama de producción nacional a la que pertenecen mis poderdantes.
2. Como resultado de la investigación, solicito se impongan derechos provisionales y definitivos a las mencionadas importaciones, en una cuantía no inferior a **54.87%**.
3. Que los derechos antidumping sean impuestos con el propósito de corregir el daño causado y el daño que amenaza causar a la rama de producción nacional las importaciones a precios de dumping.
4. Baso las peticiones anteriores en los siguientes fundamentos de hecho y de derecho:
 - 4.1. Que las importaciones de Papel fotocopia clasificado en la Subpartida Arancelaria 4802.56.90.00 (como se define más adelante) provenientes de Brasil se hacen en cantidades y condiciones de dumping.
 - 4.2. Que las condiciones y cantidades del Producto originario de Brasil han tenido un incremento significativo a precios que han provocado una pérdida de dinámica importante en la participación del mercado de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE.
 - 4.3. Que el sector industrial se ha visto motivado a incrementar las importaciones del Producto, en virtud de la reducción de los precios de dumping al que ingresa el Producto.
 - 4.4. Que se evidencia un daño sufrido por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE como único productor nacional en virtud del ingreso creciente de las importaciones del Producto, en razón a que, en efecto, los precios pagados son inferiores al valor normal de los Productos.

4.5. Que se hace necesario atender el grave daño causado a la producción del Producto en el país a través de la imposición de una medida antidumping.

Producto	Subpartida	Descripción	Producto Especifico	Origen
Papel Fotocopia	4802.56.90.00	Papel Fotocopia	Papel Fotocopia	Brasil

PERSONAS DESIGNADAS				
Tipo de identificación	Cédula de Ciudadanía	Identificación	79.948.242	
Nombres y Apellidos	José Francisco Maffa	Tarjeta Profesional	111.478	
Dirección	Calle 70bis No. 4-41 Bogotá, Colombia,	Teléfono	601-3462011	
Fax	601-3462011	Correo Electrónico	jmaffa@bu.com.co	
Calidad peticionaria	Apoderado Especial	Empresa	Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE	
Tipo de identificación	Cédula de Ciudadanía	Identificación	1.143.333.174	
Nombres y Apellidos	Gerardo Chadid Santamaria	Tarjeta Profesional	217.857	
Dirección	Calle 70bis No. 4-41 Bogotá, Colombia	Teléfono	601-3462011	
Fax	601-3462011	Correo Electrónico	gchadid@bu.com.co	
Calidad Peticionaria	Apoderado Especial	Empresa	Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE	

PETICIONARIO			
Tipo de identificación	NIT	Identificación	817002510-8
Razón Social	Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE	Correo Electrónico	Catalina.giraldo@carvajal.com
Dirección	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA	Teléfono	602 651 2000

Del señor Subdirector,



GERARDO CHADID SANTAMARIA
C.C. No. 1.143.333.174

Contenido	
I.	REQUISITOS DE LA SOLICITUD 7
1.1.	Identificación del peticionario 7
1.1.1.	Datos generales 7
1.1.2.	Ubicación de los establecimientos 9
1.1.3.	Justificación de representatividad 9
1.2.	Empresas no participantes 11
1.3.	Información sobre los importadores 11
1.4.	Información sobre los exportadores 12
1.5.	Información sobre los usuarios o consumidores 12
1.6.	Comportamiento del comercio mundial 13
1.7.	Identificación de los productos y similitud entre estos 15
1.7.1.	Descripción del Producto - Producción nacional 15
1.7.1.1.	Denominación 16
1.7.1.2.	Características y Usos 16
1.7.1.3.	Proceso Productivo 16
1.7.1.4.	Materias primas utilizadas y valor agregado nacional 22
1.7.1.5.	Clasificación Arancelaria 22
1.7.1.6.	Normas Técnicas 23
1.7.1.7.	Comercio 23
1.7.1.8.	Estado 24
1.7.1.9.	Uso del Producto 25
1.7.1.10.	Comercialización 25
1.7.1.11.	Condiciones de venta del Producto nacional 25
1.7.2.	Descripción del Producto importado - Brasil 26
1.7.2.1.	Denominación 26
1.7.2.2.	Características y usos 26
1.7.2.3.	Proceso productivo 27
1.7.2.4.	Clasificación Arancelaria 28
1.7.2.5.	Normas Técnicas 29
1.7.2.6.	Comercio 29
1.7.2.7.	Estado 30
1.7.2.8.	Uso de las Producto 30
1.7.2.9.	Similitud 30
1.7.3.	Descripción del Producto importado Tercer país – Estados Unidos 31
1.7.3.1.	Denominación 31
1.7.3.2.	Características y usos 32

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

1.7.3.3.	Proceso productivo.....	33
1.7.3.4.	Escala de producción.....	33
1.7.3.1.	Estado.....	34
1.7.3.2.	Uso de las Resmas de Papel Fotocopia.....	34
1.7.3.3.	Similitud.....	34
1.7.3.1.	Normas Técnicas.....	36
1.7.3.2.	Clasificación Arancelaria.....	36
1.8.	Producción nacional del peticionario.....	36
1.9.	Periodo de referencia – Periodo Crítico.....	37
1.10.	Consumo Nacional Aparente.....	37
1.10.1.	Metodología 1 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la industria nacional e importaciones.....	38
1.10.2.	Metodología 2 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la empresa peticionaria e importaciones.....	42
1.11.	Comportamiento de las importaciones.....	45
1.11.1.	Volumen de las importaciones.....	46
1.11.2.	Composición porcentual de las importaciones en volumen.....	49
1.11.3.	Valor de las importaciones.....	50
1.11.4.	Precio de las importaciones.....	52
1.11.5.	Transporte y empaque de las importaciones.....	55
1.12.	Identificación del derecho antidumping.....	55
1.12.1.	Periodo de análisis para la identificación del derecho antidumping.....	56
1.12.2.	Determinación del valor normal.....	56
1.12.2.1.	Definición del Valor Normal.....	56
1.12.2.2.	Valor normal.....	56
1.12.3.	Determinación del precio de exportación.....	58
1.12.3.1.	Metodología para el cálculo del precio de exportación.....	58
1.12.3.2.	Cálculo del precio de exportación de Brasil.....	59
1.12.4.	Determinación del margen de dumping.....	59
1.13.	Evaluación del daño: indicadores económicos y financieros.....	60
1.13.1.	Indicadores económicos.....	60
1.13.1.1.	Volumen de producción para el mercado interno.....	62
1.13.1.2.	Volumen de ventas netas nacionales.....	63
1.13.1.3.	Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno.....	64
1.13.1.4.	Volumen de inventario final de producto terminado.....	65
1.13.1.5.	Uso de la capacidad instalada para el mercado interno.....	66
1.13.1.6.	Productividad.....	67
1.13.1.7.	Salario real mensual por empleado (incluido prestaciones).....	68

1.13.1.8.	Empleo directo	68
1.13.1.9.	Precio real implícito ventas nacionales	69
1.13.1.10.	Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional	
Aparente	71	
1.13.1.11.	Participación de las importaciones objeto de la solicitud en el Consumo Nacional	
Aparente	73	
1.13.2.	Indicadores financieros	75
1.13.2.1.	Margen de utilidad bruta.....	76
1.13.2.2.	Margen de utilidad operacional	77
1.13.2.3.	Estado de resultados para el mercado local	77
1.13.2.4.	Valor real del inventario final de producto terminado.....	79
1.14.	Relación de causalidad	80

I. REQUISITOS DE LA SOLICITUD

En cumplimiento del artículo 2.2.3.7.6.3 del Decreto 1794 de 2020, se da cumplimiento con los requisitos de la solicitud de aplicación de la medida antidumping, en los siguientes términos:

1.1. Identificación del peticionario

1.1.1. Datos generales

De conformidad con el registro nacional de productores nacionales, existen dos productores nacionales de papel de peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 (el "Producto"), a saber las sociedades CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

La presente solicitud es presentada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE y apoyada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

A continuación, se relacionan los datos más relevantes correspondientes a CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE:

PETICIONARIO			
Tipo de identificación	NIT	Identificación	817.002.510-8
Razón Social	Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE	Correo Electrónico	Catalina.giraldo@carvajal.com
Dirección	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA	Teléfono	602 651 2000

Tabla 1. Información del solicitante

Nombre o razón social:	Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE
NIT:	817.002.510-8
Dirección:	Carrera 21 #10-300 Yumbo, Valle del Cauca
Teléfonos:	+57 602 6512000
Objeto social:	LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, UBICADA EN UN ÁREA DE TERRENO QUE HA SIDO RECONOCIDA COMO ZFPE, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DIAN NO. 4890 DE MAYO 12 DE 2009, LA SOCIEDAD HA ADQUIRIDO SU CALIDAD DE USUARIO INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS EN EL AÑO 2010 Y DESARROLLARÁ SU ACTIVIDAD CON EXCLUSIVIDAD EN EL ÁREA DECLARADA COMO ZONA FRANCA. TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN TRANSFORMACIÓN, PROCESAMIENTO, CONVERSIÓN A SU TAMAÑO, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PAPELES PARA IMPRENTA Y ESCRITURA, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN DE INSUMOS, PULPAS Y FIBRAS REQUERIDAS PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL Y SUS

	DERIVADOS, SOLOS O COMBINADOS CON OTROS ELEMENTOS; TODAS LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y COMERCIALES CONEXAS Y REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO PRINCIPAL. LA SOCIEDAD PODRÁ OCUPARSE EN NEGOCIOS, SOLA O EN ASOCIO CON OTRA U OTRAS PERSONAS, PARA LA RECONVERSIÓN DE MATERIAS PRIMAS DERIVADAS DE LA TRANSFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN, CONVERSIÓN DE PAPEL Y DE LA PRODUCCIÓN Y PREPARACIÓN DE FIBRAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ ACTUAR EN CALIDAD DE CONTRATISTA, MANDATARIA O PROVEEDORA PARA LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE NEGOCIOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA ACTIVIDAD PAPELERA; GRAVAR SUS BIENES Y CELEBRAR OPERACIONES DE MUTUO CON O SIN GARANTÍA DESTINADAS A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES INDUSTRIALES Y COMERCIALES. PODRÁ PARTICIPAR EN ASOCIACIONES O FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE TENGAN POR OBJETO CUALQUIER FIN DE BENEFICIO SOCIAL Y EN GENERAL REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS QUE SIRVAN DE MEDIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, LO MISMO QUE AVALAR OBLIGACIONES PROPIAS, DE COMPAÑÍAS VINCULADAS Y DE TERCEROS, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO MENCIONADO, AQUELLAS INHERENTE A SU CONDICIÓN DE ZFPE Y/O SE USUARIO INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS DE ZONA FRANCA UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE INVERSIÓN COMPROMETIDOS; ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE LE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO Y/O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE LE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO Y/O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.
Capital Autorizado:	6.000.000.000
Capital Suscrito:	5.783.875.570
Capital autorizado:	5.783.875.570
Accionistas	
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	
PROPANDINA S.A.S.	
TOTAL	
	Participación %
	94.99%
	5.01%
	100%

1.1.2. Ubicación de los establecimientos

KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA

1.1.3. Justificación de representatividad

Como fue señalado anteriormente, el registro de productores nacionales del Ministerio de Comercio se encuentra registrados como productores nacionales del Producto las sociedades CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A:

Imagen 01. Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE

Código de Registro	Nombre	Dirección	Estado	Código de Registro	Nombre	Dirección	Estado
4802569000	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S.	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA	Activo	4802569000	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S.	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA	Activo
4802569000	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA	Activo	4802569000	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA	Activo
4802569000	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S.	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA	Activo	4802569000	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S.	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA	Activo
4802569000	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA	Activo	4802569000	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA	Activo

Para el caso en concreto, la solicitud la presenta CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, y es apoyada por la sociedad CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., tal como consta en el Anexo X. Por lo que, se está dando cumplimiento con el requisito de representatividad al tratarse de una solicitud presentada y apoyada por más del 50% de la rama de producción nacional.

Para los últimos cuatro años con información disponible (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE fue de [REDACTED] ("KG"), cifra que corresponde aproximadamente al [REDACTED] de la producción nacional del producto.

Para estimar la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia se consideró la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, empresa peticionaria, y las de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., empresa que apoya la solicitud.

La producción de las Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, empresa peticionaria, se presenta a continuación:

Tabla 2. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa peticionaria

Periodo	Cantidad	Unidad	Productor
2020 - I Sem	[REDACTED]	KG	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE
2020 - II Sem	[REDACTED]		
2021 - I Sem	[REDACTED]		

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.55.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

2021 - II Sem			
2022 - I Sem			
2022 - II Sem			
2023 - I Sem			
2023 - II Sem			
Total			

Fuente: Información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

A su vez, la producción de Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., empresa que apoya la solicitud, se presenta a continuación:

Tabla 3. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa que apoya la solicitud

Periodo	Cantidad	Unidad	Productor
2020 - I Sem			
2020 - II Sem			
2021 - I Sem			
2021 - II Sem			
2022 - I Sem		KG	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
2022 - II Sem			
2023 - I Sem			
2023 - II Sem			
Total			

Fuente: Información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

A partir de la información anterior, se estima que Producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, corresponde a [REDACTED] kilogramos en los últimos 4 años, y adicionalmente que CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE participa de casi el [REDACTED] de la producción nacional del Producto, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4. Resmas de Papel Fotocopia: Estimado producción nacional (KG) y participación de la empresa peticionaria en la producción nacional (%)

Periodo	Producción nacional (KG)	Participación empresa peticionaria en producción nacional (%)
2020 - I Sem		
2020 - II Sem		
2021 - I Sem		
2021 - II Sem		
2022 - I Sem		

2022 - II Sem		
2023 - I Sem		
2023 - II Sem		
Total		

Fuente: Cálculos a partir de información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

1.2. Empresas no participantes

Teniendo en cuenta que, la solicitud está siendo realizada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE, y es apoyada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., y estas representan el 100% de la rama de producción nacional del Producto, no se identifican empresas no participantes.

1.3. Información sobre los importadores

Los importadores del Producto originario de Brasil en los últimos cuatro años disponibles (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), son:

Tabla 5. Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00): Lista de importadores de origen brasileño y número de declaraciones de importación, entre 2020 – I Sem a 2023 – II Sem

NIT del importador	Razón Social del Importador	Numero de declaraciones
Brasil		
800049438	PAPELERIA EL CID S.A.S	6
800065887	PAPELERA FK S.A.S	23
800099903	CARVAJAL EDUCACION S.A.S	1
800173182	GOMEZUL LIMITADA	1
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL MARFIL IMPRESOS Y PAPEL S.A.S.	157
802005820	DITAR S.A.	60
802008192	SOLUCIONES MAF S.A.S.	35
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	15
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	9
805007170	INVERSIONES GOMAR LIMITADA	2
807006699	PAPELERIA EL GRAN MAYORISTA S.A.S	2
811023037	PAPELERIA CUCUTA S. A. S.	16
811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	1
817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA S.A. EN REORGANIZACION	1
830001338	SUMIMAS S A S	3
830111876	DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	5
830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	7
860028580	DISPAPELES S.A.S	2
890930534	CADENA S. A.	2
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	3
900019737	VENEPLAST LTDA	30
900121075	DISTRUBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	17
900156826	OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS	1
900173543	COMERCIALIZADORA PARA LA INDUSTRIA DE PAPELES SAS	2

NIT del importador	Razón Social del Importador	Numero de declaraciones
900181068	T&U IMPORTACIONES S.A.S	3
900319753	PRICESMART COLOMBIA S.A.S.	94
900338037	COMERCIALIZADORA MAF S.A.S.	6
900442933	SCRIBE COLOMBIA SAS	9
900566846	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	9
901160842	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA S.A.S.	1
901243602	PAPELERIA BELPAR 2 S.A.S	1
901295734	DISTRIBUIDORA MAGIC SAS	1
901411113	PRODUCTOS ZEPPELIN S.A.S.	9
Total		534

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.4. Información sobre los exportadores

Los exportadores del Producto originario de Brasil en los últimos cuatro años disponibles (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), son:

Tabla 5. Exportadores del Producto Originario de Brasil

Razón Social del Exportador
PRICESMART, INC
COPAP INC
PEREZ TRADING COMPANY, INC
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA
SUZANO TRADING LTD.
SUZANO TRADING LTD
PRICESMART INC.
PEREZ TRADING COMPANY
SYLVAMO EXPORTS LTDA.
SUZANO S. A
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC
ROXCEL TRADING
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE
SIGMA TRADE FINANCE INC
ROXCEL URUGUAY SA

1.5. Información sobre los usuarios o consumidores

Los principales clientes de CARVAJAL PULPA Y PAPEL ZFPE, como consumidores del Producto son:

Tabla 6. Clientes Carvajal Pulpa y Papel ZFPE

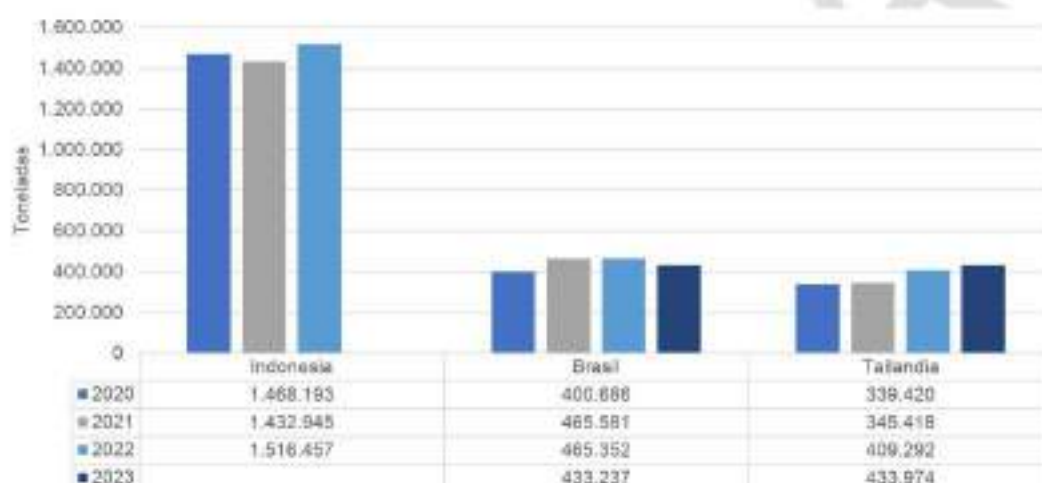
Razón Social del Consumidor
GOULD PAPER CORPORATION
OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS
CENTRAL NATIONAL GOTTESMAN INC.
JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES
WESTERN BRW PAPER CO. INC.

Razón Social del Consumidor
GCE COMERCIO INTERNACIONAL DE PAPEIS LTDA
OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV

1.6. Comportamiento del comercio mundial

De acuerdo con la información anual disponible en Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56, los tres principales exportadores mundiales en volumen de Resmas de Papel Fotocopia en 2022 fueron Indonesia con más de 1,5 millones de toneladas (correspondientes al 31,95% de las exportaciones mundiales), Brasil con más de 465 mil toneladas (9,81% de las exportaciones mundiales), y Tailandia con casi 410 mil toneladas (8,62% de las exportaciones mundiales).

Gráfica 1. Resmas de Papel Fotocopia: principales países exportadores, en volumen (toneladas)



Nota: ranking según volumen exportado en 2022. Información de Indonesia no disponible para 2023.
Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

En la siguiente tabla, se presenta el volumen exportado por los principales 20 exportadores de Resmas de Papel Fotocopia en el mundo. En la región destacan entre los principales exportadores del Producto, además de Brasil, Canadá y Estados Unidos.

Tabla 7. Resmas de Papel Fotocopia: principales países exportadores, en volumen (toneladas)

País exportador	2020	2021	2022	2023
Indonesia	1.468.193	1.432.945	1.516.457	ND
Brasil	400.686	465.581	465.352	433.237
Tailandia	339.420	345.418	409.292	433.974
Eslovaquia	312.777	350.917	334.849	298.897
China	317.308	279.304	298.299	340.173
Suecia	183.408	208.769	217.327	163.304
Polonia	200.405	204.941	196.243	162.715
Francia	147.299	190.663	166.221	142.703
Alemania	161.823	190.544	160.349	126.445
Canadá	115.874	128.373	117.768	109.536

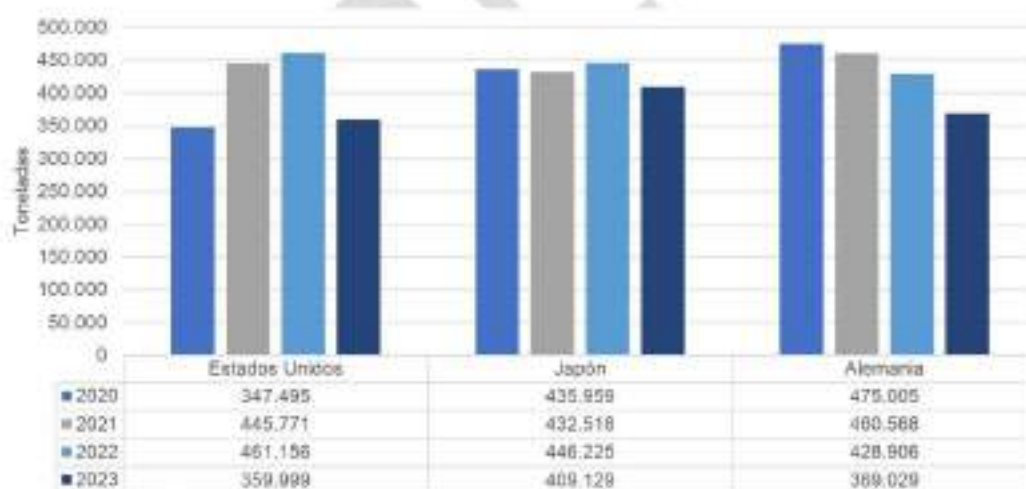
Pais exportador	2020	2021	2022	2023
Emiratos Árabes Unidos	ND	94.457	116.545	ND
Rusia	238.357	243.492	108.650	ND
Estados Unidos	151.924	135.545	104.719	80.469
Bélgica	90.911	89.424	84.862	82.141
India	59.853	81.488	74.834	ND
Finlandia	186.235	164.240	68.661	48.898
Italia	46.264	ND	51.850	53.210
Austria	86.485	85.849	48.769	32.671
Sudáfrica	36.544	54.442	29.692	56.262
Países Bajos	43.163	30.899	26.521	29.252
Resto del mundo	221.014	320.079	275.078	ND

Nota: ND información no disponible en la fecha de consulta de la información. Ranking según volumen exportado en 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

Por otra parte, en 2022 los principales importadores mundiales de Resmas de Papel Fotocopia, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56, en volumen son Estados Unidos con 461 mil toneladas (correspondientes a 9,92% de las importaciones mundiales), Japón con 446 mil toneladas (equivalentes a 9,60% de las importaciones mundiales), y Alemania con casi 428 mil toneladas (equivalentes a 9,23% de las importaciones mundiales).

Gráfica 2. Resmas de Papel Fotocopia: principales países importadores, en volumen (toneladas)



Nota: ranking según volumen exportado en 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

En la siguiente tabla, se presenta el volumen importado por los principales 20 importadores de Resmas de Papel Fotocopia en el mundo. Adicionalmente, se observa que Colombia es el importador de Resmas de Papel Fotocopia número 58 en el mundo.

Tabla 8. Resmas de Papel Fotocopia: principales países importadores, en volumen

Pais importador	2020	2021	2022	2023
Estados Unidos	347.495	445.771	461.156	359.999
Japón	435.959	432.518	446.225	409.129
Alemania	475.005	460.568	428.906	369.029
Reino Unido	263.604	229.687	284.820	245.521
Francia	188.009	176.249	194.826	174.642
Bélgica	162.073	142.741	155.502	122.784
México	58.948	36.650	115.940	ND
Malasia	97.586	100.271	107.036	100.843
Países Bajos	82.182	92.435	104.717	97.626
Filipinas	93.349	130.532	103.947	ND
Corea, República de	107.779	116.581	103.623	107.127
Canadá	79.962	82.500	101.853	63.922
Viet Nam	119.866	118.418	99.457	ND
Taipei Chino	87.881	90.595	91.841	85.013
Polonia	76.118	81.058	80.885	74.938
Türkiye	87.484	60.980	76.092	58.393
Nigeria	20.410	54.237	73.204	ND
Perú	50.522	59.579	71.135	85.492
Suiza	65.029	65.221	62.869	52.330
Rumania	61.915	65.641	62.818	58.164
Colombia (importador número 58)	7.766	11.292	11.365	18.478
Resto del mundo	2.545.564	4.517.923	1.409.644	1.025.063

Nota: ND información no disponible en la fecha de consulta de la información. Ranking según volumen exportado en 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 abril de 2024).

1.7. Identificación de los productos y similitud entre estos

1.7.1. Descripción del Producto - Producción nacional

El producto que es objeto de la presente solicitud el papel de peso superior o igual a 40 g/m², pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado comercialmente como Papel Fotocopia, Papel de Impresión, o Papel Bond clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, originarios de Brasil.

La denominación que recibe el Producto según el arancel es:

4802.56.90.00: Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja) -Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra: --De peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar --- Los demás.

1.7.1.1. Denominación

El papel fotocopia, papel de impresión o papel bond, es un papel duradero, apropiado para impresión electrónica y máquinas de oficina, incluyendo fotocopadoras e impresoras de escritorio.

El papel bond es un papel de escritura duradero y de alta calidad, similar al papel de banco, pero con un gramaje superior a 50 g/m². Los gramajes más habituales son 60 g/m² (16 lb), 75 g/m² (20 lb) y 90 g/m² (24 lb). Su nombre se debe a que originalmente se utilizaba para documentos como los bonos del Estado.

Actualmente se utiliza para membretes y otros artículos de papelería y como papel para impresoras electrónicas. Muy utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, el papel bond puede contener a veces pulpa de fibra de trapo, que produce una hoja de papel más resistente, aunque más áspera.

1.7.1.2. Características y Usos

Se aportan las fichas técnicas de los Productos, bajo las siguientes referencias en las cuales se describen no solo sus características, pero también sus usos:

Tabla 9. Referencias de Productos

Referencia	Descripción	Uso	Subpartida
REPROGRAF PLUS COPY PAPER 92% BR 20LB/ 75 GR	Papel sin estucar ni recubrir de peso 75 grs/m ² en resmillas, con un contenido inferior o igual al 10% del total de las fibras, utilizado para escribir, imprimir, u otros fines gráficos	Escribir, imprimir, u otros fines gráficos	4802.56.90.00
REPROGRAF NATURAL 72 GRS	Papel para Fotocopiadora de 72 gr/m ² , sin estucar	Escribir, imprimir, u otros fines gráficos	4802.56.90.00

1.7.1.3. Proceso Productivo

El proceso de fabricación del Producto por parte de la rama de producción nacional consta de las siguientes etapas:

Etapas 1. Llegada de materia prima: Llega el bagazo de ingenios azucareros como materia prima, vale la pena señalar, que en aquellas circunstancias en las que el bagazo no sea suficiente para el proceso productivo del papel fotocopia, se procede a utilizar a su vez Fibra de Madera importada, la cual funge a su vez como materia prima.

Imagen 02. Llegada de materia prima



Imagen 03. Descargue de materia prima



Etapa 2. Almacenamiento: Se almacena el bagazo hasta el momento en que va a ser usado.

Etapa 3. Traslado: Se traslada el bagazo para iniciar limpieza y desmenuzado.

Etapa 4. Lavado y limpieza: Se limpia el bagazo retirando piedras, tierra y otros contaminantes.

Etapa 5. Cocción: Se cocina la fibra en el digestor con soda caustica.

Imagen 04. Cocción de la fibra



Imagen 05. Adición de soda caustica



Imagen 06. Resultado de cocción



Etapa 6. Lavado: Se lava la fibra cocinada para retirar la lignina.

Etapa 7. Reducción de presión: Se reduce la presión y temperatura, eliminando la fibra que no está en cocción completa.

Etapa 8. Blanqueamiento: Usando clorato se retira el tono natural de la caña de azúcar para el papel fotocopia.

Etapa 9. Alimentación y formación: Se almacena la pulpa de papel para luego ser almacenada en las máquinas papeleras, donde se hace la formación del papel.

Imagen 07. Almacenamiento de pulpa de papel



Imagen 08. Formación del papel



Etapla 10. Corte: De acuerdo con las necesidades cliente final se procede al corte de resmillas a los diferentes tamaños y formatos.

Imagen 09. Corte de papel





Tabla 10. Lista de materias primas en la producción del Producto

[illegible]

El Producto es clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00.

1.7.1.6. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452:** Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411:** Método de prueba de medición del grosor de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412:** Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410:** Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414:** Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489:** Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524:** Medición del color del papel y el cartón.
- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.1.7. Comercio

El Producto es vendido a distribuidores colombianos, por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE directamente, sus clientes incluyen:

Tabla 11. Papel fotocopia: Lista de clientes de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE

Nombre o Razón Social	Ciudad	País	Correo Electrónico	Ton 2023
DISPAPELES S.A.S	BOGOTÁ	COLOMBIA	hugo.neva@dispapeles.com	31.865
ASHE SAS	YUMBO	COLOMBIA	ngomez@ashe.com.co	11.019
KOBAX LLC	MIAMI	USA	gustavo@kobax.com	9.325
DISTRIBUIDORA SAJOR SA DE CV	GUADALAJARA	MEXICO	compras@sajor.mx	8.616
PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.S.	BOGOTÁ	COLOMBIA	Giovanna.Betancour@carvajal.com	8.151
BICO INTERNACIONAL S.A.	QUITO	ECUADOR	guillermo.baus@carvajal.com	8.130
CONTRACT PAPER GROUP INC	UNIONTOWN	USA	dmaher@cpqbids.com	6.108
GOULD PAPER CORPORATION	NEW YORK	USA	dmaher@cpqbids.com	3.253

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL
FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS	TENJO	COLOMBIA	julio.ruiz@ofix.com.co	3.021
CENTRAL NATIONAL GOTTESMAN INC.	PURCHASE	USA	slubin@cng-inc.com	2.592
JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES	LA PAZ	BOLIVIA	jcsn00@hotmail.com	2.592
WESTERN BRW PAPER CO. INC.	CARROLLTON	USA	dmaher@cpqbid.com	2.358
GCE COMERCIO INTERNACIONAL DE PAPEIS LTDA	ITAJAI	BRASIL	guilherme@gcepapeis.com.br	1.592
OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV	CIUDAD DE MEXICO	MEXICO	diana.delatorre@officedepot.com.mx	1.483

1.7.1.8. Estado

El Producto es comercializado en forma de resmas o resmilla de 500 o más unidades de hojas. Las resmas se comercializan en dos referencias, Reprograf Blanco cuando se trata del Producto sometido a un proceso de blanqueo, y Reprograf natural el cual no es sometido a un proceso de blanqueo y denota un color ligeramente amarillo o rosa, característico de la fibra natural del bagazo de caña de azúcar.

Imagen 11. Repograf Blanco – 75 gm



Imagen 12. Repograf Natural –72 gm



1.7.1.9. Uso del Producto

El Producto es utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, impresión o fotocopias.

1.7.1.10. Comercialización

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE vende su producto a los consumidores intermedios los cuales utilizan el mismo para la producción de su producto final el cual por utilizar papel, generalmente para fotocopia e impresiones.

La entrega de los bienes se hace realizando el pago del transporte y el seguro de los bienes (termino de negociación CIP) de tal forma que el consumidor final o intermedio solicita la remisión del bien y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE envía el Producto a la ubicación solicitada.

1.7.1.11. Condiciones de venta del Producto nacional

El precio de venta del Producto a sus clientes es CIP puesto en la ubicación solicitada por el comprador.

El Producto es vendido principalmente a distribuidores quienes lo comercializan al por menor para uso en fotocopias e impresiones. Es decir, el nivel de venta corresponde a ventas al por mayor.

Los comercializadores que importan el Producto lo ofrecen bajo condiciones similares de venta a las ofrecidas por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE a sus clientes.

1.7.2. Descripción del Producto importado - Brasil

Brasil ha sido un actor importante en la industria de la pulpa y el papel durante muchos años, pero desde hace poco, ha tomado una clara ventaja como el tercer país con mayor capacidad de producción de pulpa y papel en la industria - detrás de China y Estados Unidos¹.

En el primer semestre de 2023, la producción brasileña de celulosa alcanzó los 12 millones de toneladas. La fabricación de papel alcanzó 5,3 millones de toneladas en el período. Las ventas de papel en Brasil en el primer semestre totalizaron 2,6 millones de toneladas. Los paneles de madera, por su parte, totalizaron 3,4 millones de m³².

El producto importado de Brasil se trata de un papel adecuado para todo tipo de impresoras y equipos de copiado, este producto permite realizar impresiones de calidad, incluso a gran escala. El papel se importa y comercializa principalmente en resmas de 500 unidades, para uso en impresión y fotocopia, usualmente su gramaje es de entre 75 a 90 g/m².

El papel importado de China corresponde a papel de peso superior o igual a 40 g/m², pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00.

1.7.2.1. Denominación

El Producto importado de Brasil se denomina papel fotocopia, papel de impresión, o papel bond.

1.7.2.2. Características y usos

El Producto importado tiene los mismos usos que el de producción nacional, es decir, para impresión, dibujo o fotocopia.

El Producto es importado en presentación de resmas de 500 o más unidades, en formatos carta, oficio y A3. A continuación se relaciona el listado de fichas técnicas del Producto del mercado del Brasil:

Tabla 12. Papel fotocopia: Referencias mercado del Brasil

Productor	Referencia	
Suzano Papel e Celulose	Report® A4 75g/m ²	
Suzano Papel e Celulose	Report® A4 90g/m ²	

¹ <https://www.fisheri.com/blog/pulp-and-paper-market-spotlight-brazil>

² <https://www.paperage.com/2023news/08-22-2023brazil-pulp-paper-sector.html>

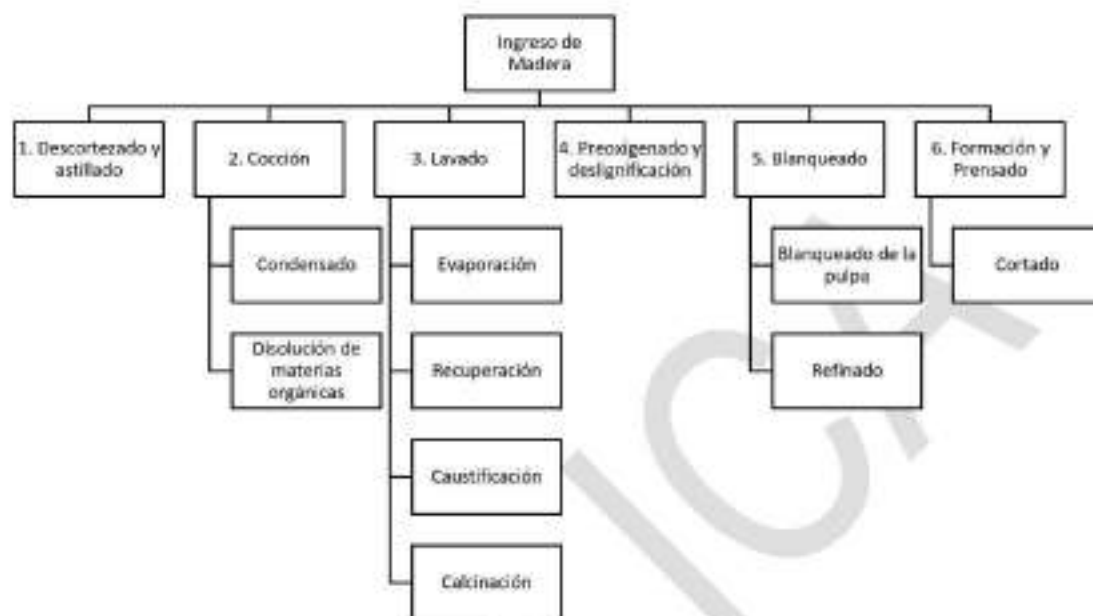
Suzano Papel e Celulose	Report® A3 75g/m²	
Suzano Papel e Celulose	Report® Reciclato A4 75g/m²	

1.7.2.3. Proceso productivo

El proceso productivo del Producto importado es similar al del producto nacional, excepto que, la materia prima utilizada no es bagazo de caña de azúcar, sino pulpa de madera.

A continuación, se aporta un flujograma del proceso productivo utilizado en Brasil para la fabricación del Producto, como se puede observar del mismo, el proceso es similar al utilizado por la rama de producción nacional; toda vez que, para la fabricación del Producto se requiere cocinar la materia prima (sea madera o bagazo de caña de azúcar), blanquear la pulpa, formar el papel, y cortarlo en las dimensiones requeridas;

Imagen 13 Papel fotocopia: flujoograma de producción Brasil



Fuente: Características y tratamientos de la pulpa de papel en Brasil³

1.7.2.4. Clasificación Arancelaria

La clasificación arancelaria del Producto importado de Brasil es la misma que el producto colombiano, a saber 4802.56.90.00

³ Ver: Ramos MDN, Rangel AS, Azevedo KS, Melo MGB, Oliveira MC, Watanabe CMU, Pereira FF, Silva CM, Aguiar A. Characteristics and treatment of Brazilian pulp and paper mill effluents: a review. Environ Monit Assess. 2022 Aug 6;194(9):651. doi: 10.1007/s10661-022-10331-1. PMID: 35931934; PMCID: PMC9362618.

1.7.2.5. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto importado de Brasil en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452:** Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411:** Método de prueba de medición del grosor de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412:** Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410:** Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414:** Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489:** Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524:** Medición del color del papel y el cartón.
- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.2.6. Comercio

De acuerdo con las Declaraciones de Importación de los últimos cuatro años, en la siguiente tabla, se relacionan los productores y exportadores de Brasil.

Tabla 13. Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00): Lista de proveedores de Brasil entre 2020 - I Sem a 2023 - II Sem

Nombre	Número de declaraciones
SUZANO S. A	139
SYLVAMO EXPORTS LTDA.	100
PRICESMART INC.	94
PEREZ TRADING COMPANY INC.	76
SUZANO TRADING LTD	76
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA	28
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC	8
COPAP INC	6
ROXCEL TRADING	2
SIGMA TRADE FINANCE INC	2
COPAP EUROPE SAS	1
ROXCEL URUGUAY SA	1
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE	1
Total	534

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

El Producto importado de Brasil ha sido vendido a consumidores colombianos, directamente desde las empresas brasileñas, sus principales clientes colombianos han sido, de conformidad con las declaraciones de importación del 2020-ISEM a 2023-ISEM, los siguientes.

Tabla 14. Importadores Colombianos de Resmas de Papel Fotocopia proveniente de Brasil

Nombre o Razón Social	NIT	Dirección	Teléfono
INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL MARFIL IMPRESOS Y PAPEL S.A.S.	802004090	CL 30 1 295 BRR SIMON BOLIVAR	3800505
PRICESMART COLOMBIA S.A.S.	900319753	AV CALLE 26 71 A 16 OF	7424114
DITAR S.A.	802005820	KM 7 VIA JUAN MINA PAR INDUSTRIAL CLAVER	3319001
SOLUCIONES MAF S.A.S.	802008192	CL 30 01 295	3758600
VENEPLAST LTDA	900019737	BAZURTO CC BAZURTICO LC 8 Y 9	6517360
PAPELERA FK S.A.S.	800065887	CL 11 29 37	7034831
DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	900121075	CL 21 8 58	3256050
PAPELERIA CUCUTA S. A. S.	811023037	CR 54 46 22	2311123
CANGURO INTERNATIONAL S.A.	802011128	CL 73 VIA 40 190	3532146
COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	802022615	CL 41 46 158	3791848
SCRIBE COLOMBIA SAS	900442933	CR 38 10 A 35 OF 303 ED VINTAGE	6043199590
DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	900566845	CR 5 34 103	7919274
PRODUCTOS ZEPPELIN S.A.S.	901411113	CL 21 8 70 CENTRO	3489090
PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	830514859	CR 42 32 92	3794757
PAPELERIA EL CID S.A.S.	800049438	CR 70 75 40	3360450
COMERCIALIZADORA MAF S.A.S.	900338037	CL 30 1 295	6053800505
DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	830111876	CR 28 A 15 60	3759300

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

1.7.2.7. Estado

El Producto importado de Brasil se comercializa en la misma presentación que el producto nacional, a saber, en resmas de papel de 500 o más unidades en diferentes formatos ej: carta, oficio, o A3.

1.7.2.8. Uso de las Producto

El Producto es utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, impresión o fotocopias.

1.7.2.9. Similitud

De acuerdo con el artículo 2.2.3.7.2.1 del Decreto 1794 de 2020, el cual replica el contenido del artículo 2.1. del Acuerdo Antidumping, existe dumping cuando existen importaciones de un **producto similar** al producido nacionalmente a un precio inferior a su valor normal:

*"Dumping. Se considera que un producto es objeto de dumping, es decir, que se importa en el mercado colombiano a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio de exportación al exportarse hacia Colombia es menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, de **un producto similar destinado al consumo en el país de origen**. Para efectos de la*

determinación del dumping en una investigación es preciso considerar los artículos de esta sección.”

Por su parte, el artículo 2.2.3.7.1.1. literal r del Decreto 1794 define que se debe entender por producto similar:

“Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

r) Producto similar. *Es un producto idéntico, es decir, igual en todos los aspectos al producto considerado de que se trate, o, cuando no exista ese producto, otro producto que, aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto considerado. Para efectos de probar la similitud, se podrá considerar las características físicas y químicas, los criterios de materias primas empleadas, proceso de manufacturación o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.”*¹⁴
(En original sin negrilla ni subrayado)

Como se puede observar, la norma no exige que el producto nacional y el producto importado sean idénticos, sino que, estos sean similares. Ahora bien, se entiende que son productos similares de acuerdo con sus características físicas y químicas, materias primas empleadas, proceso de manufactura o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.

Para el caso en concreto, tenemos que en efecto se trata de productos similares, puesto que, si bien su materia prima es diferente (madera para el caso del producto originario de Brasil, y bagazo de caña de azúcar para el producto nacional), el proceso de manufactura, clasificación arancelaria, y sus usos son los mismos. Por lo anterior, cualquier preferencia del consumidor nacional por el Producto Importado puede atribuirse de manera exclusiva al **precio de venta**. Siendo que, el producto importado no ofrece al consumidor colombiano ventajas respecto a la calidad, o las propiedades relacionadas con el producto nacional.

En consecuencia, se da cumplimiento al requisito de ser mercancía similar establecido en el Decreto 1794 de 2020.

1.7.3. Descripción del Producto importado Tercer país – Estados Unidos

1.7.3.1. Denominación

La producción de papel y cartón en Estados Unidos ascendió a 65,3 millones de toneladas métricas en 2022, lo que supone un descenso del 3% respecto al año anterior. La producción de papel y cartón en Estados Unidos se triplicó entre 1961 y 1999 hasta alcanzar un máximo de 88,7 millones de toneladas métricas, pero desde entonces ha ido en declive. No obstante, Estados Unidos es el segundo productor mundial de papel y cartón, sólo por detrás de China.

La capacidad de papel y cartón de Estados Unidos disminuyó ligeramente un 0,4% en 2022, hasta 81,0 millones de toneladas. Esto se compara con un descenso medio del 0,9% anual desde 2013¹⁵.

El papel producido en Estados Unidos cuenta con las cualidades correspondientes al Producto objeto de investigación, es decir, de peso superior o igual a 40 g/m², pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos

¹⁴ Artículo 2.2.3.7.1.1 Decreto 1794 de 2020.

¹⁵ Ver: <https://www.afandpa.org/news/2023/afpa-details-us-paper-production-and-capacity-trends>

sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00.

1.7.3.2. Características y usos

El Producto importado tiene los mismos usos que el de producción nacional, es decir, para impresión, dibujo o fotocopia.

El Producto es importado en presentación de resmas de 500 o más unidades, en formatos carta, oficio y A3, para el caso de los Estados Unidos se encuentra que el producto es comercializado en referencia desde 60 a 100 g/m2. A continuación se relaciona el listado de fichas técnicas del Producto del mercado del Estados Unidos:

Tabla 15. Papel fotocopia: Referencias mercado del Brasil

Productor	Referencia	
Hammermill	Hammermill Premium Color Copy Cover. 60 a 100 g/m2	
Domtar	Xerox® Bold Professional™ Premium Quality Printer Paper – 90 g/m2	
Domtar	Lettermark® Copy Paper – 75 g/m2	

1.7.3.3. Proceso productivo

El proceso productivo del Producto Importado es similar al del producto nacional, excepto que, la materia prima utilizada no es bagazo de caña de azúcar, sino pulpa de madera.

1.7.3.4. Escala de producción

Como se presentó previamente, Estados Unidos es uno de los principales fabricantes y exportadores de Resmas de Papel Fotocopia en el mundo. De acuerdo con la información anual disponible en Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56, Estados Unidos exportó en 2022 casi 105 mil toneladas del Producto, y en 2023 más de 80 mil toneladas. Adicionalmente, es de anotar que en la región destacan entre los principales exportadores del Producto, además de Brasil, Canadá y Estados Unidos.

Tabla 16. Resmas de Papel Fotocopia: principales países exportadores, en volumen (toneladas)

País exportador	2020	2021	2022	2023
Indonesia	1.468.193	1.432.945	1.516.457	ND
Brasil	400.686	465.581	465.352	433.237
Tailandia	339.420	345.418	409.292	433.974
Eslovaquia	312.777	350.917	334.849	298.897
China	317.308	279.304	298.299	340.173
Suecia	183.408	208.769	217.327	163.304
Polonia	200.405	204.941	196.243	162.715
Francia	147.299	190.663	166.221	142.703
Alemania	161.823	190.544	160.349	126.445
Canadá	115.874	128.373	117.768	109.536
Emiratos Árabes Unidos	ND	94.457	116.545	ND
Rusia	238.357	243.492	108.650	ND
Estados Unidos	151.924	135.545	104.719	80.469
Bélgica	90.911	89.424	84.862	82.141
India	59.853	81.488	74.834	ND
Finlandia	186.235	164.240	68.661	48.898
Italia	46.264	ND	51.850	53.210
Austria	86.485	85.849	48.769	32.671
Sudáfrica	36.544	54.442	29.692	56.262
Países Bajos	43.163	30.899	26.521	29.252
Resto del mundo	221.014	320.079	275.078	ND

Nota: ND información no disponible en la fecha de consulta de la información. Ranking según volumen exportado en 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

De acuerdo con la información mensual del comercio de Resmas de Papel Fotocopia disponible en Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56, en 2023 Estados Unidos exportó al mundo más de 80 mil toneladas (80.469.315 KG). Adicionalmente, los tres principales destinos de exportación de Estados Unidos son Canadá con casi 43 mil toneladas (correspondientes al 53,28% de las exportaciones de Estados Unidos), seguido de México con más de 6 mil toneladas (7,57% de las exportaciones de Estados Unidos), y Panamá con casi 5,5 mil toneladas (6,75% de las exportaciones de Estados Unidos).

Tabla 17. Resmas de Papel Fotocopia: países de destino de las exportaciones de Estados Unidos, 2023

Países de destino	Kilogramos	Participación %
Canadá	42.870.325	53,28%
México	6.087.764	7,57%
Panamá	5.431.938	6,75%
Venezuela	4.493.802	5,58%
Guatemala	4.492.534	5,58%
Honduras	3.601.106	4,48%
Costa Rica	3.191.527	3,97%
El Salvador	2.095.464	2,60%
Nicaragua	1.637.388	2,03%
Haití	1.053.392	1,31%
República Dominicana	971.355	1,21%
Bahamas	501.438	0,62%
Jamaica	447.225	0,56%
India	438.567	0,55%
Trinidad y Tobago	351.962	0,44%
Japón	338.861	0,42%
Curaçao	320.937	0,40%
Guyana	297.527	0,37%
China	160.531	0,20%
Taipei Chino	158.949	0,20%
Colombia (destino número 22)	119.368	0,15%
Resto del mundo	1.407.355	1,75%
Mundo	80.469.315	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

Adicionalmente, como se mostrará más adelante (numeral 1.11.2), Estados Unidos es uno de los países de origen de las importaciones de Colombia de Resmas de Papel Fotocopia realizadas en los últimos años. Sin embargo, dado que la participación de Brasil en las importaciones totales del producto realizadas por Colombia alcanza casi el 99%, la participación de Estados Unidos en las importaciones de Colombia es marginal, al igual que la de los demás países proveedores del producto.

En todo caso, el nivel de producción del Producto por parte de Estados Unidos lo hace uno de los principales productores y exportadores a nivel mundial.

1.7.3.1. Estado

El Producto importado de Brasil se comercializa en la misma presentación que el producto nacional, a saber, en resmas de papel de 500 o más unidades en diferentes formatos ej: carta, oficio, o A3.

1.7.3.2. Uso de las Resmas de Papel Fotocopia

El Producto es utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, impresión o fotocopias.

1.7.3.3. Similitud

De acuerdo con el artículo 2.2.3.7.2.1 del Decreto 1794 de 2020, el cual replica el contenido del artículo 2.1. del Acuerdo Antidumping, existe dumping cuando existen importaciones de un **producto similar** al producido nacionalmente a un precio inferior a su valor normal:

"Dumping. Se considera que un producto es objeto de dumping, es decir, que se importa en el mercado colombiano a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio de exportación al exportarse hacia Colombia es menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, de un producto similar destinado al consumo en el país de origen. Para efectos de la determinación del dumping en una investigación es preciso considerar los artículos de esta sección."

Por su parte, el artículo 2.2.3.7.1.1. literal r del Decreto 1794 define que se debe entender por producto similar:

"Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

***r) Producto similar.** Es un producto idéntico, es decir, igual en todos los aspectos al producto considerado de que se trate, o, cuando no exista ese producto, otro producto que, aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto considerado. Para efectos de probar la similitud, se podrá considerar las características físicas y químicas, los criterios de materias primas empleadas, proceso de manufacturación o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros."⁶*
(En original sin negrilla ni subrayado)

Como se puede observar, la norma no exige que el producto nacional y el producto importado sean idénticos, sino que, estos sean similares. Ahora bien, se entiende que son productos similares de acuerdo con sus características físicas y químicas, materias primas empleadas, proceso de manufactura o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.

Para el caso en concreto, tenemos que en efecto se trata de productos similares, puesto que, si bien su materia prima es diferente (madera para el caso del producto originario de Estados Unidos, y bagazo de caña de azúcar para el producto nacional), el proceso de manufactura, clasificación arancelaria, y sus usos son los mismos. Por lo que, cualquier preferencia del consumidor nacional por el Producto Importado puede atribuirse de manera exclusiva al **precio de venta**. Siendo que, el producto importado no ofrece al consumidor colombiano ventajas respecto a la calidad, o las propiedades relacionadas con el producto nacional.

En consecuencia, se da cumplimiento al requisito de ser mercancía similar establecido en el Decreto 1794 de 2020.

⁶ Artículo 2.2.3.7.1.1 Decreto 1794 de 2020.

1.7.3.1. Normas Técnicas

El Producto originario de los Estados Unidos, cumple con las siguientes normas técnicas:

- **TAPPI T452:** Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411:** Método de prueba de medición del grosor de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412:** Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410:** Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414:** Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489:** Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524:** Medición del color del papel y el cartón.
- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.3.2. Clasificación Arancelaria

La clasificación arancelaria del Producto producido en los Estados Unidos es la misma que el producto colombiano, a saber 4802.56.90.00

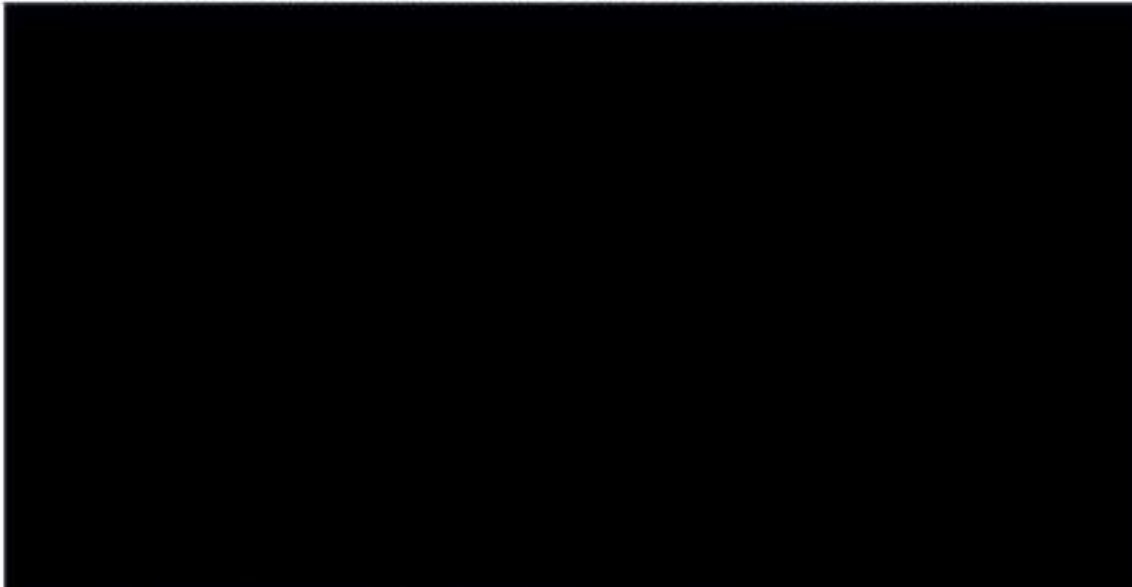
1.8. Producción nacional del peticionario

Como se señaló previamente, para los últimos cuatro años con información disponible (2020-I Sem a 2023-II Sem), la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia realizada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE ascendió a [REDACTED]. En los últimos 4 años las ventas nacionales de Resmas de Papel Fotocopia de la empresa peticionaria ascendieron a [REDACTED]; y las exportaciones a [REDACTED].

En 2023-I Sem la empresa peticionaria realizó ventas nacionales de Resmas de Papel Fotocopia por [REDACTED] y en 2023-II Sem un total de [REDACTED]. A su vez, durante los mencionados semestres se destinaron al mercado de exportación [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente.

En los últimos 4 años la relación de las ventas nacionales respecto a la producción de Resmas de Papel Fotocopia de la empresa peticionarias se ubica en [REDACTED] y en el caso de las exportaciones la relación frente a la producción es de [REDACTED]. Particularmente, en 2023-I Sem la relación de las ventas nacionales frente a la producción de la empresa peticionaria del Producto corresponden a [REDACTED] y en 2023-II Sem a [REDACTED] mientras que la relación de las exportaciones frente a producción fue de [REDACTED] y [REDACTED] durante los mencionados semestres.

Gráfica 3. Resmas de Papel Fotocopia: Relación del volumen de ventas netas nacionales y exportaciones respecto a la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE



1.9. Periodo de referencia – Periodo Critico

Para la presentación de la solicitud, se define como periodo de análisis del daño el periodo comprendido entre el primer semestre de 2020 (2020-I Sem) y el segundo semestre de 2023 (2023-II Sem). Adicionalmente, se define lo siguiente;

- **Periodo Critico:** el periodo que corresponde al primer y segundo semestre de 2023 (2023-I Sem a 2023-II Sem).
- **Periodo de Referencia:** el periodo comprendido entre el primer semestre de 2020 y el segundo semestre de 2022 (2020-I Sem a 2022-II Sem).

1.10. Consumo Nacional Aparente

A continuación, se calcula el Consumo Nacional Aparente de las Resmas de Papel Fotocopia, clasificadas bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, a partir de dos metodologías:

- i) **Metodología 1 - Ventas de la industria nacional e importaciones:** La suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, más el volumen de ventas nacionales de la empresa peticionaria, y de la empresa que apoya la solicitud, CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
- ii) **Metodología 2 - Ventas de la empresa peticionaria e importaciones:** Dado que, como se mencionó previamente en el numeral 1.1.3, durante el periodo de análisis CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE concentra el 95% de la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, se puede estimar el Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto como la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, más el volumen de ventas nacionales del peticionario.

1.10.1. Metodología 1 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la industria nacional e importaciones

En este numeral se calcula el Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto como la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00⁷, más el volumen de ventas nacionales de la empresa peticionaria, CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño), y de la empresa que apoya la solicitud, CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10)

Se encuentra que el Consumo Nacional Aparente de Resmas de Papel Fotocopia, en el periodo de referencia presentó un comportamiento creciente hasta 2021-II Sem, y a partir de 2022-I Sem se contrajo el CNA, con un leve repunte en 2023-I Sem. En la siguiente gráfica, se muestra la evolución del Consumo Nacional Aparente de Resmas de Papel Fotocopia según periodicidad semestral (2020-I Sem a 2023-II Sem).

Gráfica 4. Resmas de Papel Fotocopia: Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

Al analizar la composición del Consumo Nacional Aparente ("CNA") en los semestres que componen el periodo crítico se encuentra que en 2023-I Sem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional⁸ (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y 7.784.256 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de las cuales 7.768.221 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y los restantes 16.035 kilogramos a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil)⁹ (equivalentes a [REDACTED] del CNA).

Adicionalmente, en 2023-II Sem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional ([REDACTED] del CNA), y 10.693.824 KG a

⁷ Las cifras de importaciones fueron consultadas en el portal Legiscomex, cuyos datos son tomados de la información que publica la DIAN. Las importaciones fueron depuradas según los criterios descritos en el numeral 1.11.

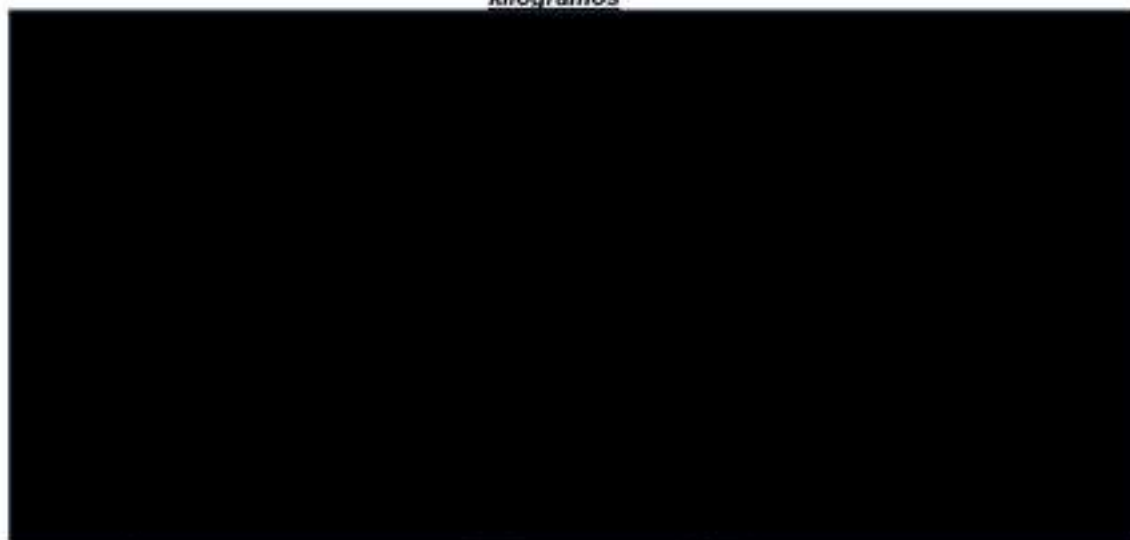
Se asume que los importadores vendieron el total importado, toda vez que no se cuenta con sus cifras de inventarios finales.

⁸ Las ventas de la rama de producción nacional incluyen las ventas nacionales de la empresa peticionaria y la que apoya la solicitud.

⁹ En adelante siempre que se haga referencia a los Demás Países se excluye Brasil.

importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de las cuales 10.692.225 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil [REDACTED] del CNA), y los restantes 1.599 KG a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) (equivalentes a [REDACTED] del CNA).

Gráfica 5. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

Al considerar el volumen promedio semestral del Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto entre el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem), y el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem), se encuentra que:

- El CNA de Resmas de Papel Fotocopia creció en 4,68% entre el periodo crítico y el periodo de referencia.
- Respecto a los componentes del CNA se observa que las importaciones totales crecieron en 82,23%, y las ventas de la rama de producción nacional se contrajeron en 7,95% (ello a pesar del crecimiento en el CNA).
- Al analizar de forma desagregada las importaciones, se observa que **entre el periodo crítico y el de referencia las importaciones originarias de Brasil (objeto la solicitud) crecieron en 84,78%**, mientras que las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en un 88,20%.

Tabla 18. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen promedio semestral (kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Consumo Nacional Aparente	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Importaciones totales	5.069.994	9.239.040	4.169.046	82,23%
• Importaciones Brasil	4.995.249	9.230.223	4.234.974	84,78%
• Importaciones Demás Países	74.745	8.817	- 65.928	-88,20%

Ventas nacionales				
-------------------	--	--	--	--

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

Al revisar la composición del Consumo Nacional Aparente de Resmas de Papel Fotocopia, se encuentra que:

- La participación de las importaciones originarias de Brasil en el CNA presenta una tendencia creciente durante todo el periodo analizado. Las cifras indican que estas pasaron de representar un [REDACTED] del CNA en 2020-II Sem a un valor máximo de [REDACTED] en 2023-II Sem;
- La participación de las ventas nacionales en el CNA presenta una clara tendencia decreciente durante todo el periodo. En 2020-II Sem las ventas nacionales alcanzaron su máxima participación en el CNA ([REDACTED] semestre a partir del cual se evidencia una clara tendencia decreciente, alcanzando una participación mínima de [REDACTED] en 2023-II Sem;
- La participación de las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) en el CNA es bastante marginal. Estas han pasado de representar un máximo [REDACTED] del CNA en 2020-II Sem a [REDACTED] en 2023-II Sem.

Gráfica 6. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado una reducción en la participación de la empresa peticionaria en el Consumo Nacional Aparente. Como se muestra a continuación, entre el periodo crítico y el de referencia la participación de las ventas nacionales en el CNA cayó en 10,38 puntos porcentuales (en adelante "pp"), tras pasar de representar en promedio semestralmente [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico. Las importaciones totales incrementaron su participación en el CNA en 10,38 pp, al pasar de una participación en el CNA de [REDACTED] en promedio en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico.

Adicionalmente, las importaciones originarias de Brasil incrementaron su participación en el CNA en 10,57 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED]

del CNA a [REDACTED] y las importaciones de los Demás Países decrecieron en 0,19 pp, al pasar de representar [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia a el [REDACTED] en el periodo crítico.

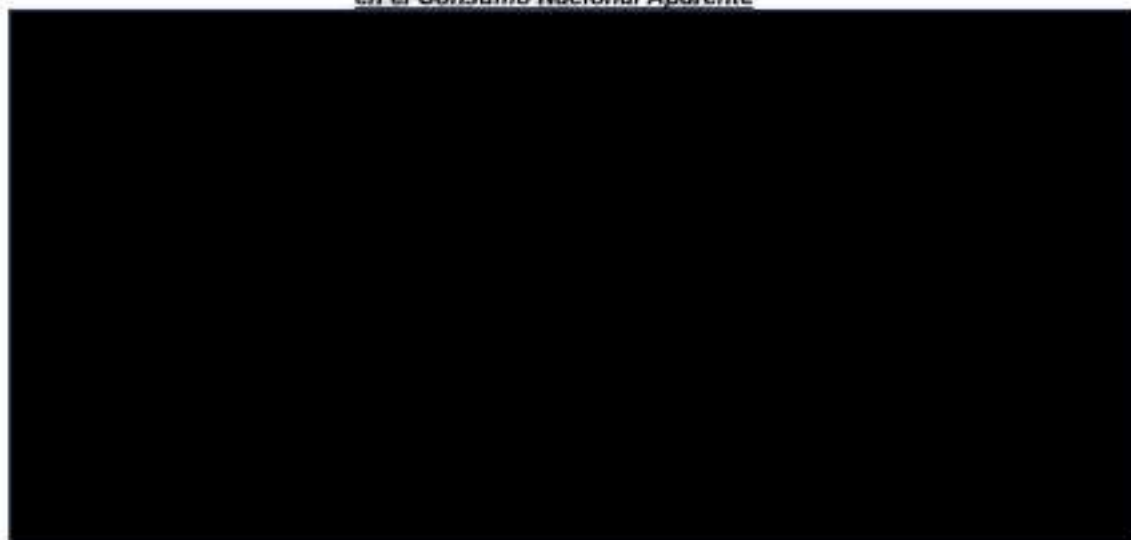
Tabla 9. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - IISem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Variación PP
Importaciones totales	[REDACTED]	[REDACTED]	10,38
• Importaciones Brasil	[REDACTED]	[REDACTED]	10,57
• Importaciones Demás Países	[REDACTED]	[REDACTED]	- 0,19
Ventas nacionales	[REDACTED]	[REDACTED]	- 10,38

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Cabe anotar que, **de acuerdo con la información del Consumo Nacional Aparente del Producto, se encuentra que la participación en el mercado nacional de la empresa peticionaria ha sido siempre superior al 50% del mercado.** Adicionalmente, se observa que durante el periodo de referencia la participación de la empresa peticionaria en el CNA fue siempre superior a [REDACTED], sin embargo, debido a las importaciones a precios de dumping provenientes de Brasil la participación de las ventas del peticionario en el CNA alcanzó una cifra mínima [REDACTED] en 2023-IISem.

Gráfica 7. Resmas de Papel Fotocopia: Participación de las ventas nacionales (CARVAJAL) en el Consumo Nacional Aparente



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

De acuerdo con lo anterior, se da cumplimiento con el requisito establecido en el artículo 2.2.3.7.5.1. del Decreto 1794 de 2020 en relación con el requisito de proporción importante de la rama de producción nacional. Lo anterior toda vez que, el solicitante, CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, representa por lo menos el 50% de la producción nacional al representar el [REDACTED] de la

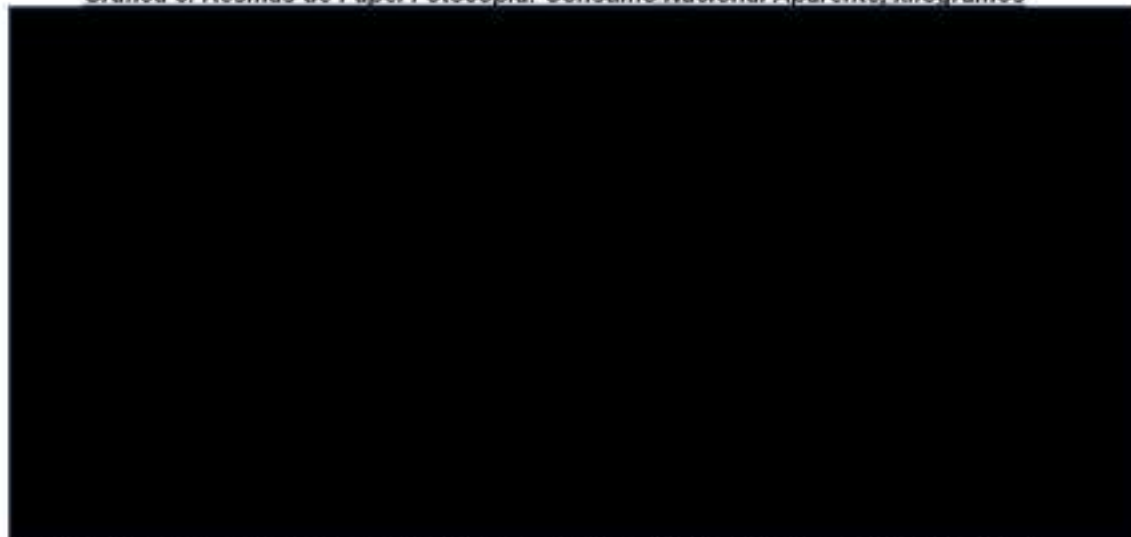
producción nacional del Producto, y participa de más del 50% del Consumo Nacional Aparente del Producto.

1.10.2. Metodología 2 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la empresa peticionaria e importaciones

Dado que, como se mencionó previamente en el numeral 1.1.3, durante el periodo de análisis CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE participó de casi el [REDACTED] de la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, es posible calcular el CNA del Producto como la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00¹⁰, más el volumen de ventas nacionales de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Bajo la anterior metodología, se encuentra que el Consumo Nacional Aparente de Resmas de Papel Fotocopia, en el periodo de referencia presentó un comportamiento creciente hasta 2021-II Sem, y a partir de 2022-I Sem se contrae el CNA, con un leve repunte en 2023-II Sem.

Gráfica 8. Resmas de Papel Fotocopia: Consumo Nacional Aparente, kilogramos



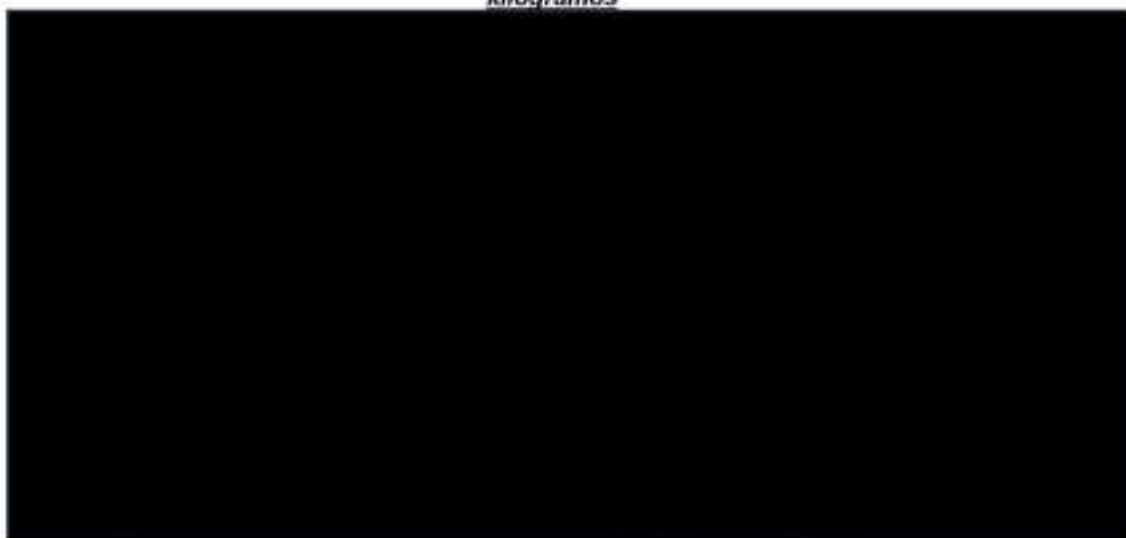
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Al analizar la composición del CNA en los semestres que componen el periodo crítico se encuentra que en 2023-I Sem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional (empresa peticionaria) (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y 7.784.256 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de los cuales 7.768.221 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y los restantes 16.035 kilogramos a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) (equivalentes [REDACTED] del CNA).

Adicionalmente, en 2023-II Sem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional ([REDACTED] del CNA), y 10.693.824 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de estas 10.692.225 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil ([REDACTED] del CNA), y los restantes 1.599 KG a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) (equivalentes [REDACTED] del CNA).

¹⁰ Las cifras de importaciones fueron consultadas en el portal Legiscomex, cuyos datos son tomados de la información que publica la DIAN. Las importaciones fueron depuradas según los criterios descritos en el numeral 1.11. Se asume que los importadores vendieron el total importado, toda vez que no se cuenta con sus cifras de inventarios finales.

Gráfica 9. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Al considerar el volumen promedio semestral del CNA del Producto entre el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem), y el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem), se encuentra que el CNA decreció en 5,69% entre el periodo crítico y el periodo de referencia. Respecto a los componentes del CNA se observa que las importaciones totales crecieron en 82,23%, y las ventas nacionales de la empresa peticionaria se contrajeron en 20,60% (muy por encima de la contracción del CNA).

Adicionalmente, se encuentra que **entre el periodo crítico y el de referencia, las importaciones originarias de Brasil (objeto la solicitud) crecieron en 84,78%**, mientras que las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) **decrecieron** en un 88,20%.

Tabla 20. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen promedio semestral (kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Consumo Nacional Aparente				-5,69%
Importaciones totales	5.069.994	9.239.040	4.169.046	82,23%
• Importaciones Brasil	4.995.249	9.230.223	4.234.974	84,78%
• Importaciones Demás Países	74.745	8.817	- 65.928	-88,20%
Ventas nacionales peticionaria				-20,60%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Al revisar la composición del CNA de Resmas de Papel Fotocopia, se encuentra que:

- La participación de las importaciones originarias de Brasil en el CNA presenta una tendencia creciente durante todo el período analizado. Las cifras indican que estas pasaron de representar un [REDACTED] del CNA en 2020-IISem a un valor máximo de [REDACTED] en 2023-IIISem.
- La participación de las ventas nacionales del peticionario en el CNA presenta una tendencia decreciente durante todo el período. En 2020-IIISem las ventas nacionales del peticionario alcanzaron su máxima participación en el CNA ([REDACTED]), semestre a partir del cual se evidencia una tendencia decreciente, alcanzado una participación mínima de [REDACTED] en 2023-IIISem.
- La participación de las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) en el CNA es bastante marginal. Estas han pasado de representar un [REDACTED] del CNA en 2020-IISem a [REDACTED] en 2023-IIISem.

Gráfica 10. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado una reducción en la participación de la empresa peticionaria en el Consumo Nacional Aparente, con un claro desplazamiento en perjuicio de la empresa peticionaria. Como se muestra a continuación, entre el período crítico y el de referencia la participación de las ventas nacionales de la empresa peticionaria en el CNA cayó en 13,53 pp, tras pasar de representar en promedio semestralmente el [REDACTED] del CNA en el período de referencia a [REDACTED] en promedio en el período crítico. Como es lógico las importaciones totales incrementaron su participación en el CNA en 13,53 pp, al pasar de una participación en el CNA de [REDACTED] en promedio en el período de referencia a [REDACTED] en promedio en el período crítico.

Adicionalmente, las importaciones originarias de Brasil incrementaron su participación en el CNA en 13,72 pp entre el período crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED] del CNA a [REDACTED], y las importaciones de los Demás Países decrecieron en 0,19 pp, al pasar de representar [REDACTED] del CNA a [REDACTED].

Tabla 21. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - IISem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Variación PP
Importaciones totales			13,53
• Importaciones Brasil			13,72
• Importaciones Demás Países			- 0,19
Ventas nacionales peticionaria			- 13,53

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscorex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

1.11. Comportamiento de las importaciones

Con el fin de analizar el volumen y valor de las importaciones objeto de la solicitud, se analizaron las cifras reales de las importaciones que ingresaron al país bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 (fuente DIAN)¹¹ desde 2020-I Sem a 2023-II Sem (últimos cuatro años con información disponible).

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, se verificó si existen registros de importación que cumplan alguno de los criterios de exclusión, a saber:

- (i) Registros de importación realizados por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE) o la empresa que apoya la solicitud (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S. A. (NIT 890.301.960);
- (ii) Registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo);
- (iii) Registro de importación con país de origen Colombia o Zonas Franca; o,
- (iv) Registros de importación con valor FOB igual a cero.

Sin embargo, no se encontraron operación de importación que cumplan alguno de los criterios de exclusión, razón por la cual no fue necesaria depurar la base de importaciones de la DIAN (disponible en Legiscorex).

La tabla a continuación presenta el número de las declaraciones de importación y el volumen en kilogramos procedentes de todos los orígenes, que ingresaron por la subpartida 4802.56.90.000 en el periodo comprendido entre 2020-I Sem a 2023-II Sem. Dado que ninguna declaración de importación cumple los criterios de exclusión, **el análisis a continuación considera un total de 737 declaraciones de importación para la subpartida arancelaria objeto de la solicitud (ver columna Total).**

¹¹ Las cifras de importaciones fueron consultadas en el Sistema de Inteligencia Comercial “Legiscorex”, cuyos datos son tomados de la información que publica la DIAN.

Tabla 22. Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00): Declaraciones de importación y volumen semestral total (kilogramos) de las importaciones procedentes de todos los orígenes

	2020 - I Sem	2020 - II Sem	2021 - I Sem	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem	Total
Número de declaraciones de importación									
Declaraciones total DIAN	58	75	88	118	97	72	108	121	737
Importaciones excluidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Declaraciones totales	58	75	88	118	97	72	108	121	737
Volumen (KG)									
Importaciones total DIAN	4.071.479	3.692.883	4.545.934	6.745.523	5.998.454	5.365.691	7.784.256	10.693.824	48.898.044
Importaciones excluidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Importaciones totales	4.071.479	3.692.883	4.545.934	6.745.523	5.998.454	5.365.691	7.784.256	10.693.824	48.898.044

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

La información detallada relacionada con dichas importaciones totales se adjunta a la presente solicitud en el formato dispuesto por el MinCIT como Anexo 9 "Información sobre Importaciones" (Anexo 6 del presente escrito).

1.11.1. Volumen de las importaciones

Durante el periodo de referencia el volumen total de las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00) en kilogramos (en adelante "KG") procedentes de todos los orígenes tuvo un comportamiento creciente entre 2020-II Sem y 2021-II Sem, y en los semestres siguientes presentó un leve descenso. Durante el periodo crítico se presenta un comportamiento creciente.

De acuerdo con las cifras, en el periodo de referencia las importaciones totales pasaron de 4.071.479 KG en 2020-I Sem a 5.365.691 KG en 2022-II Sem, alcanzando un volumen máximo de 6.745.523 KG en 2021-II Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico las importaciones totales del Producto se ubican en 7.784.256 KG en 2023-I Sem, y en 10.693.824 KG en 2023-II Sem, cifra que corresponde al máximo volumen importado durante el periodo de análisis.

Gráfica 11. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen semestral (KG) de las importaciones totales procedentes de todos los orígenes

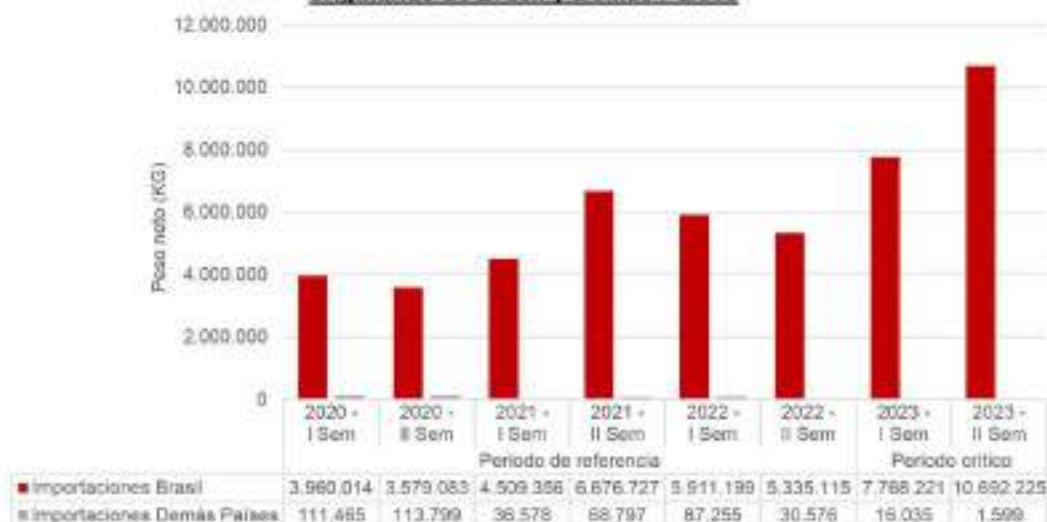


Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

Como se pasará a ver a continuación, las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) presentaron un comportamiento similar al de las importaciones totales, es decir, durante el periodo de referencia estas presentan un comportamiento creciente entre 2020-II Sem y 2021-II Sem, y en los semestres siguientes un leve descenso, y en el periodo crítico un comportamiento creciente. Durante el periodo de referencia las importaciones originarias de Brasil del Producto se ubicaron en 3.960.014 KG en 2020-I Sem y en 5.335.115 KG en 2022-II Sem, alcanzó un volumen máximo de 6.676.727 en 2021-II Sem. A su vez, en el periodo crítico las importaciones se ubicaron en 7.768.221 KG en 2023-I Sem y en 10.692.225 KG en 2023-II Sem, cifra que corresponde al máximo volumen importado originario de Brasil.

Respecto a las importaciones de lo Demás Países (excluido Brasil) del Producto, se encuentra que durante el periodo de referencia las importaciones pasaron de 111.465 KG en 2020-I Sem a 30.576 KG en 2022-II Sem. Y durante el periodo crítico, las importaciones se ubicaron en 16.035 KG y 1.599 KG respectivamente en el primer y segundo semestre de 2023. Adicionalmente, es de anotar que en 2023-II Sem el volumen importado de los Demás Países fue el menor durante todo el periodo considerado.

Gráfica 12. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen semestral (KG) de las importaciones originarias de Brasil y Demás Países



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

Como se muestra a continuación, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) se encuentra que:

- (i) Las importaciones totales del Producto crecieron en 82,23%.
- (ii) **Las importaciones originarias de Brasil (objeto la solicitud) crecieron en 84,78%;**
- (iii) Las importaciones provenientes de los Demás Países (excluido Brasil) **decrecieron** en 88,20%.

Por lo anterior, se concluye que el crecimiento de las importaciones totales se debe exclusivamente el crecimiento de las importaciones originarias de Brasil.

Tabla 22. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen promedio de semestral (KG) de las importaciones totales y las originarias de Brasil y Demás Países, periodo de referencia y periodo crítico

Origen	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Importaciones totales	5.069.994	9.239.040	4.169.046	82,23%
• Importaciones Brasil	4.995.249	9.230.223	4.234.974	84,78%
• Importaciones Demás Países	74.745	8.817	-65.928	-88,20%

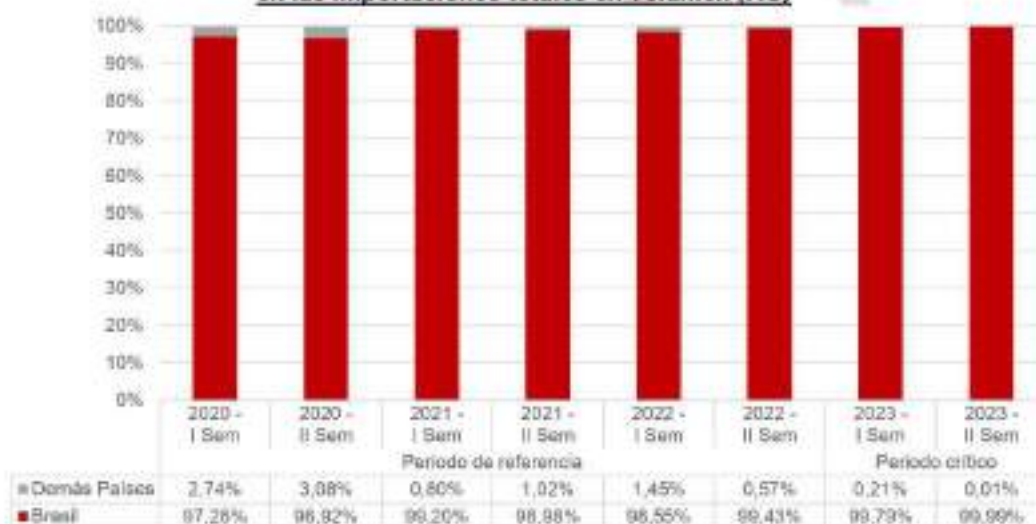
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.11.2. Composición porcentual de las importaciones en volumen

La participación de las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) en el volumen importador evidencia un comportamiento creciente, llegando a corresponder a casi un 100% de las importaciones del Producto en el segundo semestre de 2023. De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia, estas pasaron de representar el 97,26% de las importaciones totales del Producto en 2020-I Sem a 99,43% en 2022-II Sem. A su vez, durante el periodo crítico alcanzan su máxima participación en las importaciones totales, pues corresponden a 99,79% de las importaciones en 2023-I Sem y a 99,99% en 2023-II Sem.

El incremento de la participación de Brasil en las importaciones totales del Producto ha desplazado de forma importante los Demás Países. Durante el periodo de referencia la participación de los Demás Países en las importaciones totales del Producto llegó a un máximo de 3,08%, sin embargo, en el periodo de referencia esta ha sido mínimo de 0,01%.

Gráfica 13. Resmas de Papel Fotocopia: Participación porcentual de Brasil y Demás Países en las importaciones totales en volumen (KG)



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

En detalle, en la siguiente tabla se muestra la evolución de la participación de todos los países proveedores en las importaciones semestrales en volumen de Resmas de Papel Fotocopia. De acuerdo con dicha información, se evidencia que en el periodo crítico el principal país proveedor es Brasil con más del 99% de las importaciones totales, seguido de países como Indonesia y China, entre otros, con participaciones marginales en las importaciones totales durante el periodo crítico.

Tabla 23. Resmas de Papel Fotocopia: Participación de los proveedores (países de origen) en el volumen semestral (KG) importado

País de origen	2020 - I Sem	2020 - II Sem	2021 - I Sem	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem
Brasil	97,26%	96,92%	99,20%	98,98%	98,55%	99,43%	99,79%	99,99%
INDONESIA	0,07441%	0,43847%	0,12859%	0,13569%	0,21506%	0,19235%	0,18015%	
CHINA	1,83590%	0,76252%	0,04004%	0,88282%	0,80523%	0,04195%	0,01272%	0,01204%
ESPAÑA (UE)			0,30812%			0,31534%	0,00728%	
MÉXICO	0,49395%	1,21529%	0,00195%	0,00138%	0,00119%	0,00391%	0,00485%	0,00284%

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL
FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

REINO UNIDO (UE)							0,00051%	
ESTADOS UNIDOS	0,00203%	0,00290%	0,00005%		0,42689%		0,00048%	
JAPÓN								0,00001%
HONG KONG						0,01562%		0,00002%
TURQUÍA								0,00004%
POLONIA (UE)		0,66211%						
INDIA	0,33142%		0,32587%					
FRANCIA (UE)					0,00625%	0,00067%		
ALEMANIA (UE)		0,00030%						
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

UE: Perteneciente a la Unión Europea.

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

En suma, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) se encuentra que:

- (i) Las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) incrementaron su participación en las importaciones totales de Resmas de Papel Fotocopia en 1,50 pp., tras pasar de concentrar el 98,39% de las importaciones totales en el periodo de referencia a casi el 100% en el periodo crítico; y,
- (ii) Las importaciones provenientes de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron su participación en las importaciones totales en 1,50 pp, tras pasar de 1,81% en el periodo de referencia a 0,11% en el periodo crítico.

Tabla 24. Resmas de Papel Fotocopia: Participación promedio semestral (kilogramos) de las importaciones de Brasil y Demás Países en las importaciones totales, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Variación PP
Importaciones Brasil	98,39%	99,89%	1,50
Importaciones Demás Países	1,81%	0,11%	- 1,50

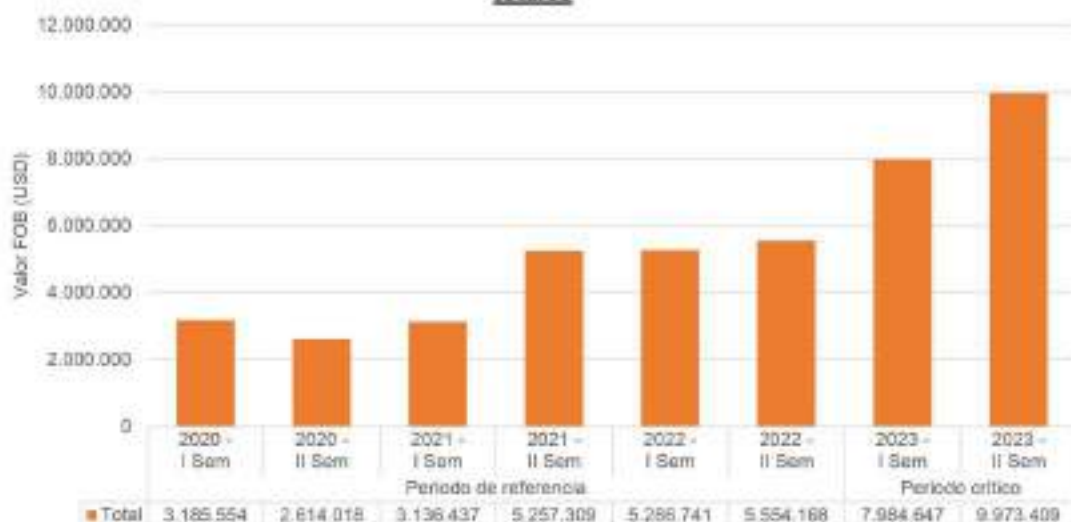
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.11.3. Valor de las importaciones

Dado que para determinar el precio promedio FOB USD/kilogramo de las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia, se debe dividir el valor total FOB USD entre el total de kilogramos de las importaciones de cada semestre, a continuación, se presenta el comportamiento del valor FOB en dólares estadounidenses de las importaciones totales procedentes de todos los orígenes, del Producto objeto de la solicitud durante el periodo de análisis.

De acuerdo con las cifras, en el periodo de referencia las importaciones totales pasaron de un valor FOB de USD 3.185.554 en 2020-I Sem a USD 5.554.168 en 2022-II Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico el valor FOB de las importaciones totales del Producto se ubica en USD 7.984.647 en 2023-I Sem, y en USD 9.973.409 en 2023-II Sem.

Gráfica 14. Resmas de Papel Fotocopia: Valor semestral FOB (USD) de las importaciones totales



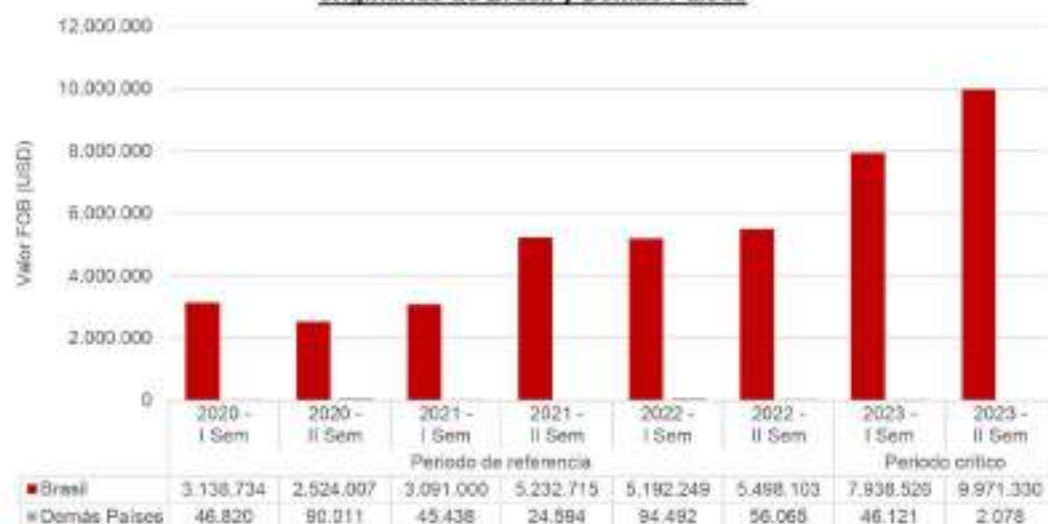
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

La gráfica a continuación muestra específicamente el comportamiento del valor FOB de las importaciones de Brasil y los Demás Países.

En el periodo de referencia las importaciones del Producto originarias de Brasil pasaron de un valor FOB de USD 3.138.734 en 2020-I Sem a USD 5.498.103 en 2022-II Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico el valor FOB de las importaciones originarias de Brasil del Producto se ubica en USD 7.938.526 en 2023-I Sem, y en USD 9.971.330 en 2023-II Sem.

Respecto a las importaciones originarias de los Demás Países del Producto, durante el periodo de referencia estas pasaron de un valor FOB de USD 46.820 en 2020-I Sem a USD 56.065 en 2022-II Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico el valor de dichas importaciones es de USD 46.121 en 2023-I Sem, y en USD 2.078 en 2023-II Sem.

Gráfica 15. Resmas de Papel Fotocopia: Valor semestral FOB (USD) de las importaciones originarias de Brasil y Demás Países



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

1.11.4. Precio de las importaciones

A partir de la información que fue presentada anteriormente respecto de los volúmenes y los valores de las importaciones totales, es posible calcular para cada uno de los semestres del periodo analizado el precio FOB en dólares por kilogramo (FOB USD /KG).

Como se muestra en la gráfica a continuación, durante el periodo de referencia el precio semestral FOB USD/KG de las importaciones totales de Resmas de Papel Fotocopia muestra un comportamiento decreciente en los primeros semestres del periodo de análisis (2020-II Sem y 2021-I Sem), y a partir de 2021-I Sem una tendencia creciente hasta 2022-II Sem, al pasar de un precio mínimo de 0,69 USD /KG en 2021-I Sem a 1,04 USD/KG en 2022-II Sem, lo que corresponde a una variación en el precio de 50,03% entre los mencionados semestres.

Para el periodo critico el precio FOB USD /KG de las importaciones totales de Resmas de Papel Fotocopia evidencia un comportamiento descendente, al ubicarse en 1,03 USD/KG en 2023-I Sem (lo que significa una caída de 0,91% respecto al semestre anterior) y en 0,93 USD/KG en 2023-II Sem (que se traduce en una caída de 9,08% respecto al semestre anterior). Lo anterior, significó una caída de 9,90% del precio de importación total entre 2023-II Sem y 2022-I Sem.

Gráfica 16. Resmas de Papel Fotocopia: Precio FOB US/KG semestral de las importaciones totales, y variación semestral del precio



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómetex).

En la siguiente gráfica se presenta el precio semestral FOB USD/KG de las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia originarias de Brasil y de los Demás Países. Se encuentra que, durante el periodo de referencia el precio de las importaciones originarias de Brasil presentó inicialmente una contracción, entre 2020-I Sem y 2021-I Sem tras pasar de 0,79 USD/KG a 0,69 USD/KG. Y posteriormente se presenta una tendencia al alza tras pasar de 0,69 USD /KG en 2021-I Sem a 1,03 USD/KG en 2022-II Sem, lo que corresponde a un crecimiento de 50,34% entre los mencionados periodos.

Adicionalmente, en el periodo crítico el precio de las importaciones originarias de Brasil evidencia un comportamiento descendente, al ubicarse en 1,02 USD/KG en 2023-I Sem (lo que corresponde a reducción de 0,84% respecto al semestre inmediatamente anterior) y en 0,93 USD/KG en 2023-II Sem (que se traduce en una caída de 8,74% respecto al semestre anterior). En suma, el precio de las importaciones objeto de la solicitud, descendió en 9,51% entre 2023-II Sem y 2022-I Sem.

De otra parte, el precio de las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia proveniente de los Demás Países (excluido Brasil) evidenció durante casi todo el periodo de análisis una fuerte tendencia creciente (con una fuerte contracción en 2021-II Sem), que se revirtió de manera considerable en 2023-II Sem. El precio de las importaciones de los Demás Países paso de 0,42 USD/KG en 2020-I Sem a un valor máximo de 2,88 USD/KG en 2023-I Sem. Sin embargo, en 2023-II Sem el precio se revirtió y se ubicó en 1,30 USD/KG, lo que significó una caída de 54,82% respecto al semestre anterior.

Gráfica 17. Resmas de Papel Fotocopia: Precio FOB US/KG semestral de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) y Demás Países, y variación semestral del precio



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

Si se compara el precio promedio semestral FOB USD/KG de las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia entre el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem), y el periodo crítico (2023-I Sem y 2023-II Sem), se encuentra que:

- (i) El precio promedio semestral de las importaciones totales creció en 20,49% entre el periodo crítico y el de referencia, que equivale a 0,17 USD/KG, al pasar de 0,81 USD/KG en el periodo de referencia a 0,98 USD/KG en el periodo crítico;
- (ii) **El precio promedio semestral de las importaciones originarias de Brasil creció en 20,25% entre el periodo crítico y el de referencia, que equivale a 0,16 USD/KG, tras pasar de 0,81 USD/KG (periodo referencia) a 0,98 USD/KG (periodo crítico);**
- (iii) Durante el mismo periodo el precio de las importaciones provenientes de los Demás Países creció en un 118,73%, que equivale a 1,13 USD/KG, al pasar de 0,95 USD/KG a 2,09 USD/kilogramo.

Cabe anotar que el crecimiento del precio promedio semestral entre el periodo crítico y el de referencia en las importaciones totales se debe casi en su totalidad al comportamiento del precio de las importaciones objeto de la solicitud (es decir, las importaciones originarias de Brasil), puesto que estas representan casi el 100% de las de las importaciones totales durante el periodo crítico. Por ello, el crecimiento del precio promedio de las importaciones de los Demás Países (118,73%) no se ve reflejado en la variación del precio de las importaciones totales (20,49%).

Tabla 24. Resmas de Papel Fotocopia: Precio promedio de semestral FOB (USD/KG) de las importaciones totales y las originarias de Brasil y Demás Países, periodo de referencia y periodo crítico

Origen	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Importaciones totales	0,81	0,98	0,17	20,49%
• Importaciones Brasil	0,81	0,98	0,16	20,25%
• Importaciones Demás Países	0,95	2,09	1,13	118,73%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

En la siguiente tabla que se presenta los diferenciales de precios semestrales entre las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia de Brasil y aquellas procedentes de los Demás Países. El análisis de los diferenciales de precios calculado como la relación porcentual entre el precio FOB de las importaciones originarias de Brasil y el precio de aquellas de los Demás Países, arroja resultados alarmantes.

A excepción de 2020-I Sem, durante el periodo de análisis el precio FOB de las importaciones de Brasil presentó diferencias porcentuales negativas frente al precio de las importaciones originarias de los Demás Países, es decir, el precio de los Demás Países ha sido superior casi en todo el periodo analizado. Lo anterior, resulta particularmente anormal si se tiene en cuenta la tendencia inflacionaria mundial¹², así como el incremento del costo de vida y mano de obra. Adicionalmente, dicho diferencial se ha incrementado aún más en los últimos semestres, llegando incluso a exhibir diferenciales de -64,47% en el periodo crítico.

Tabla 25. Resmas de Papel Fotocopia: Diferencia % de precio FOB promedio semestral de importaciones

	2020 - I Sem	2020 - II Sem	2021 - I Sem	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem
Precio promedio semestral Brasil vs. Demás Países								
Diferencia % precio Brasil	68,70%	-	-	119,23 %	-	-	-	-
Diferencia % precio Demás Países	-	-	-	-	-	-	181,45 %	-
	47,00%	12,16%	81,22%	54,39%	23,29%	77,93%		39,36%

Nota: En todos los casos los Demás Países hace referencia a los demás orígenes excluido Brasil.

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

1.11.5. Transporte y empaque de las importaciones

El Producto que es importado a Colombia desde Brasil, en su mayoría por vía marítima normalmente con destino a los puertos de Barranquilla y Cartagena, y en menor medida a Buenaventura.

1.12. Identificación del derecho antidumping

Con el propósito de demostrar la existencia de dumping y los márgenes absolutos y relativos del mismo, a continuación, se presenta el valor normal y el precio de exportación para el Producto objeto de la solicitud de investigación, es decir, el Resmas de Papel Fotocopia, clasificadas bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, originario de Brasil,

¹² Ver: <https://datos.bancomundial.org/indicador/FP.CPI.TOTL.ZG>

Las pruebas aportadas a continuación indican la existencia de dumping, de conformidad con los criterios establecidos en los artículos 2.2.3.7.2.1 al 2.2.3.7.2.10 del Decreto 1794 de 2020:

- Para la determinación del valor normal, se considera a Estados Unidos como tercer país sustituto del país sobre los cuales se realiza la solicitud, Brasil, para lo cual se considerará la información de las exportaciones del producto objeto de investigación desde Estados Unidos al Resto del Mundo (excluido Colombia).
- Los precios de exportación de Brasil se obtienen de la información de la base datos de importación, fuente DIAN (disponible Legiscormex).
- El margen de dumping se obtiene de la diferencia entre el valor normal y los precios de exportación del Producto originario de Brasil en el mismo nivel comercial.

A continuación, se demuestra que se ha importado el Producto proveniente de Brasil a precios inferiores al que se comercializa el Producto en el curso de las operaciones de comercio normales en el mercado del tercer país escogido.

1.12.1. Periodo de análisis para la identificación del derecho antidumping

Para presentar la solicitud de apertura de investigación, se considera como periodo de análisis para la determinación de la existencia del dumping, el periodo comprendido entre el 1° de abril al 31 de enero de 2024. Dado que a la fecha no se dispone de información completa para los 12 meses previos a la solicitud (abril de 2023 a marzo de 2024) para el cálculo del valor normal y de los precios de exportación.

1.12.2. Determinación del valor normal

1.12.2.1. Definición del Valor Normal

El valor normal se refiere al precio al que un producto es vendido en el mercado doméstico del país exportador, este precio se utiliza como una referencia para determinar si un producto está siendo objeto de dumping.

Ahora bien, el Decreto 1794 de 2020 permite que, cuando no se pueda obtener el precio de referencia en el mercado doméstico del país exportador, se entienda como valor normal el valor de exportación a un tercer país, o el precio de exportación de un tercer país a otro país o el valor reconstruido.

Para el caso en concreto, el valor normal ha sido calculado con base en el precio de Exportación de Estados Unidos al resto del mundo (excluido Colombia). Lo anterior, teniendo en cuenta el proceso de producción de Estados Unidos, la escala de producción y la calidad de los productos como comparables con aquellos comercializados en Brasil.

1.12.2.2. Valor normal

Para el caso en concreto, el valor normal de Brasil será calculado con base en el precio de exportación de Estados Unidos al Resto del mundo (excluida Colombia), tal como fue descrito previamente.

Al respecto, el artículo 2.2.3.7.1.1. del Decreto 1794 de 2020 define valor normal de la siguiente manera:

Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:
(...)

s) Valor normal. En general y en operaciones comerciales normales se entiende por tal al precio comparable realmente pagado o por pagar del producto similar al exportado hacia Colombia cuando es vendido para consumo en el país de origen o de exportación.

En defecto de lo anterior, por valor normal se entenderá el establecido teniendo en cuenta el precio de exportación a un tercer país, el precio de exportación de un tercer país a otro país o el valor reconstruido.

Si se tratare de un país con intervención estatal significativa, el valor normal corresponderá al precio doméstico o de exportación en un tercer país con economía de mercado." (Sin negrillas y subrayado en original)

Como se puede observar, la norma citada, exige que en un primer lugar el cálculo del valor normal se realice con base en el precio del Producto cuando es vendido en el país de origen o de exportación. Sin embargo, cuando esta información no se puede proveer o no se tiene, el valor normal se puede calcular con base en el precio de exportación a un tercer país o el precio de exportación de un tercer país.

Para el caso en concreto, como ya fue señalado, el cálculo del valor normal se ha hecho con base en el precio de exportación de Estados Unidos, siendo esta la mejor información disponible al momento de la presentación de la solicitud.

Cabe aclarar que no fue posible obtener información acerca de los precios internos del Producto en Estados Unidos, por ello a continuación, se calculará el valor normal con base en los precios de exportación de dicho país al Resto del Mundo (excluido Colombia). La información de las exportaciones de Resmas de Papel Fotocopia de Estados Unidos al Resto del Mundo se obtuvo de Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56.

Ahora bien, si se toman los precios de exportación de Estados Unidos al Resto del Mundo para el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024, se deben tener en consideración los siguientes valores:

Tabla 26. Resmas de Papel Fotocopia: Exportaciones de Estados Unidos al Resto del Mundo en valores FOB (USD) y volumen (KG) entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024 (subpartidas 4802.56)

abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	Abril 2023 a Enero 2024
USD FOB										
9.071.000	8.437.000	10.645.000	9.612.000	7.125.000	7.724.000	9.487.000	7.747.000	11.022.000	8.439.000	80.870.000
KG										
5.824.402	5.376.865	7.170.343	6.729.013	4.634.349	5.209.671	6.878.975	5.343.787	8.083.175	5.939.557	55.250.580

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

A partir de las anteriores cifras, se concluye que el precio de exportación de Estados Unidos al Resto del Mundo (excluido Colombia) de Resmas de Papel Fotocopia para el periodo referenciado es de 1.464 USD/kilogramo, cifra que corresponde al valor normal.

Tabla 27. Resmas de Papel Fotocopia: valor normal de Estados Unidos al Resto del Mundo (FOB USD/Kilogramo), entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024

	1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024
Valor FOB USD	80.870.000
Peso neto (KG)	55.250.580
Valor Normal (USD FOB / KG)	1,464

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

1.12.3. Determinación del precio de exportación

1.12.3.1. Metodología para el cálculo del precio de exportación

Para determinar el precio de exportación, a continuación, se calcula el precio FOB en USD de importación en Colombia para el Resmas de Papel Fotocopia, clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, originarias de Brasil.

Para determinar el precio de exportación se consideraron las cifras reales de las importaciones que ingresaron al país bajo las mencionadas subpartidas arancelarias (fuente DIAN)¹³ entre el 1° de abril del 2023 y el 31 de enero del 2024.

Durante el periodo de análisis no se encontraron declaraciones de importación que cumplieran alguno de los criterios de exclusión, por lo cual se consideraron todas las declaraciones de importación del periodo. Es de señalar que, los criterios de exclusión de las declaraciones de importación considerados fueron:

- (i) Registros de importación realizados por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE) o la empresa que apoya la solicitud (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S. A. (NIT 890.301.960);
- (ii) Registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo);
- (iii) Registro de importación con país de origen Colombia, y Zonas Franca; o
- (iv) Registros de importación con valor FOB igual a cero.

Para calcular el precio de exportación en el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero del 2024, se encontraron un total de 176 declaración de importación originarias de Brasil para el producto objeto de la solicitud.

Tabla 28. Resmas de Papel Fotocopia: Número de declaraciones de importación entre el 1° de abril del 2023 y el 31 de enero del 2024

Año	Mes	Brasil
2023	04	18
	05	11
	06	23
	07	17
	08	14
	09	23
	10	15

¹³ Las cifras de importaciones fueron consultadas en el Sistema de Inteligencia Comercial "Legiscomex", cuyos datos son tomados de la información que publica la DIAN.

	11	12
	12	24
2024	01	19
Total		176

1.12.3.2. Cálculo del precio de exportación de Brasil

De acuerdo con la información de importaciones de la DIAN (Portal Legiscomex), se encuentra un **precio de exportación de Brasil a Colombia de Resmas de Papel Fotocopia de 0,945 USD /KG entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024.**

Tabla 29. Resmas de Papel Fotocopia: Precio de exportación de Brasil a Colombia

1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024	
Valor FOB USD	16.449.104
Peso neto (KG)	17.404.255
Precio de exportación (FOB USD/Kilogramo)	0,945

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.12.4. Determinación del margen de dumping

El margen de dumping hace referencia a la diferencia existente entre el Valor Normal del Producto considerado y el precio de exportación de este. En este sentido, el margen de dumping debe calcular *"a partir de la comparación del valor normal establecido sobre la base del promedio ponderado y los precios de exportación individuales."*¹⁴

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, para obtener los márgenes de dumping absolutos y relativos de Resmas de Papel Fotocopia en las importaciones originarias de Brasil, clasificadas bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, a continuación, al valor normal se le restó el precio de exportación.

De acuerdo con la metodología anterior, al comparar el valor normal y el precio de exportación, ambos en términos FOB, se evidencia que entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024 el precio de exportación de Brasil a Colombia de Resmas de Papel Fotocopia se sitúa en 0,945 USD/KG, mientras que el valor normal es de 1,464 USD/Kilogramo, **lo que arroja un margen absoluto de dumping de 0,519 USD/KG, equivalente a un margen relativo de un 54,87% con respecto al precio de exportación.**

Tabla 30. Resmas de Papel Fotocopia: Margen de dumping país exportador Brasil

MARGEN DE DUMPING
PAÍS: BRASIL
TERCER PAÍS: ESTADOS UNIDOS AL RESTO DEL MUNDO (EXCLUIDO COLOMBIA)
RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA (USD FOB / KG)
PERIODO DE DUMPING: 1° de abril de 2023 a 31 de enero de 2024

¹⁴ Artículo 2.2.3.7.2.10. Decreto 1794 de 2020.

Subpartida arancelaria	Descripción del Producto	Valor Normal	Precio de exportación	Monto Margen	Margen %
4802.56.90.00	Resmas de Papel Fotocopia	1,464	0,945	0,519	54,87%

Fuente: Cálculos a partir de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024) y las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.13. Evaluación del daño: indicadores económicos y financieros

Para establecer el comportamiento de las variables económicas y financieras de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE), que presentan daño importante en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a continuación, se realizan comparaciones de las cifras del periodo crítico (2023-I Sem y 2023-II Sem) con respecto a las cifras promedio de lo ocurrido en los seis (6) semestres consecutivos, desde 2020-I Sem a 2022-II Sem (periodo de referencia).

1.13.1. Indicadores económicos

A continuación, se analiza el comportamiento de los principales indicadores económicos de la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE), los cuales fueron calculados a partir de la información presentada en el formato denominado por la Autoridad como "Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño", para el periodo comprendido entre el 2020-I Sem y 2023-II Sem, correspondiente al Anexo [9] del presente escrito.

Para establecer el comportamiento de las variables de daño importante de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia se realizan comparaciones entre el promedio semestral de las cifras en el periodo crítico (2023-I Sem y 2023-II Sem), frente al promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem).

Como se observa en la siguiente tabla, al comparar el promedio semestral de los indicadores económicos de la rama de producción nacional (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE) de Resmas de Papel Fotocopia, entre el periodo de referencia, y el periodo crítico, se evidencia daño grave en el desempeño de la rama de producción nacional de casi todos los indicadores, en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a saber: i) Volumen de producción para el mercado interno; ii) Volumen de ventas netas nacionales del peticionario; iii) Importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno; iv) Uso de la capacidad para el mercado interno; v) Productividad; vi) Empleo directo; vii) Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente (CNA), y, viii) Participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el CNA.

Es de aclarar que, para estimar el CNA utilizado en el cálculo de los anteriores indicadores, se utilizaron dos metodologías, a saber:

- i) Metodología 1 - Ventas de la industria nacional e importaciones: el CNA corresponde a la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, más el volumen de ventas nacionales de la empresa peticionaria, y de la empresa que apoya la solicitud.
- ii) Metodología 2 - Ventas de la empresa peticionaria e importaciones: el CNA se estima como la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, más el volumen de ventas nacionales del peticionario.

No se encuentra daño grave en los indicadores: i) Volumen de inventario final de producto terminado; ii) Salario real mensual por trabajador más prestaciones; y, iii) Precio real implícito ventas nacionales.

Tabla 31. Resmas de Papel Fotocopia: Promedio semestral de los indicadores económicos de la industria nacional representada por la empresa peticionaria, periodo de referencia y periodo crítico

Variables económicas	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %	Daño
Volumen de producción para el mercado interno (KG)				-21,48%	Si
Volumen de ventas netas nacionales del peticionario (KG)				-20,60%	Si
Importaciones originarias de Brasil / Volumen de producción para el mercado interno*			22,72		Si
Volumen de inventario final de producto terminado (KG)				-61,27%	No
Uso de la capacidad instalada para mercado interno (%) *			- 11,09		Si
Productividad en kilos por trabajador (Vol. Producción mercado interno / número de empleados)				-15,87%	Si
Salario real mensual por trabajado más prestaciones (\$ miles, base dic. 2018)				5,40%	No
Empleo directo (promedio mensual)				-7,94%	Si
Precio real implícito ventas nacionales (\$/KG)				21,46%	No
Ventas nacionales peticionaria / Consumo Nacional Aparente (%) (CNA con metodología 1) *			- 20,19		Si
Ventas nacionales peticionaria / Consumo Nacional Aparente (%) (CNA con metodología 2) *			- 13,53		Si
Importaciones originarias de Brasil / Consumo Nacional Aparente (%) (CNA con metodología 1) *			10,57		Si
Importaciones originarias de Brasil / Consumo Nacional Aparente (%) (CNA con metodología 2) *			13,72		Si

Notas: *Diferencia absoluta en puntos porcentuales (pp). Celdas en naranja corresponden a variables económicas que presentan daño importante, y en verde en las que no se encontró daño.
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño), CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5) (para cálculo del CNA con metodología 1), y Banco de la República.

A continuación, se presenta un análisis detallado de las variables económicas anteriormente descritas.

1.13.1.1. Volumen de producción para el mercado interno¹⁵

Durante el periodo de análisis el volumen de producción para el mercado interno de Resmas de Papel Fotocopia muestra una tendencia creciente hasta 2022-IISem y posteriormente un comportamiento decreciente, que se profundiza de forma considerable durante el periodo crítico.

En el periodo de referencia la producción para el mercado interno se ve marcada por crecimientos semestrales entre 2020-IIISem y 2022-IISem, con un fuerte crecimiento en 2021-IIISem de 13,00%; y un decrecimiento semestral de 3,26% en 2022-IIISem. Durante el periodo de referencia la mayor producción para el mercado interno se presentó en 2021-IIISem y la menor en 2020-IISem.

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, se evidencia un decrecimiento de 27,10% en 2023-IISem comparado con su semestre inmediatamente anterior y un crecimiento de 1,71% en 2023-IIISem. Durante el periodo crítico, el menor volumen de producción se presenta en 2023-IISem, cifra incluso inferior a las presentadas en el periodo de referencia.

Gráfica 18. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de producción para el mercado interno



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-IISem a 2023-IIISem) el volumen promedio semestral de producción para el mercado interno de Resmas de Papel Fotocopia es [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-IISem a 2022-IIISem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED], correspondiente a una caída de 21,48% entre periodos.

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo del volumen de producción para el mercado interno del Producto objeto de la solicitud durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por el peticionario, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

¹⁵ El volumen de producción para el mercado interno se calcula como el volumen total de producción menos el volumen exportado.

1.13.1.2. Volumen de ventas netas nacionales

Durante el periodo de análisis el volumen de las ventas nacionales por parte del peticionario de Resmas de Papel Fotocopia muestra una tendencia creciente hasta 2021-II Sem y posteriormente un comportamiento decreciente, que se profundiza de forma considerable durante el periodo crítico. En el periodo de referencia el volumen de las ventas nacionales del Producto se ve marcada por un fuerte incremento de 16,22% en 2021-II Sem respecto al semestre anterior, y un decrecimiento en los semestres siguientes de 0,08% en 2022-I Sem y 4,30% en 2022-II Sem. Durante el periodo de referencia, el mayor volumen de ventas nacionales del Producto se presenta en 2021-II Sem y el menor en 2020-I Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencian decrecimientos de 24,72% y 0,23% respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Durante el periodo crítico, el menor volumen de ventas nacionales se presenta en 2023-II Sem, cifra incluso inferior a las presentadas en el periodo de referencia.

Gráfica 19. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de ventas nacionales



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el volumen promedio semestral de ventas nacionales de Resmas de Papel Fotocopia es de [REDACTED], frente a [REDACTED], promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED], correspondiente a una caída de 20,60% entre periodos.

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo del volumen de ventas nacionales del Producto objeto de la solicitud durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por el peticionario, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.3. Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno

La tasa de penetración del volumen de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno del Producto por parte del peticionario, se observa una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En el periodo de referencia este indicador se vio marcado por un crecimiento de 4,85 pp en 2021-II Sem respecto al semestre anterior, y en los semestres siguientes presentó descensos de 2,58 pp (2022-I Sem) y 1,20 pp (2022-II Sem) respecto al semestre inmediatamente anterior. Durante el periodo de referencia la mayor tasa de penetración se presenta en 2021-II Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencian crecimientos semestrales de 16,65 pp y 11,78 pp respecto al semestre inmediatamente anterior respectivamente. Durante el periodo crítico, la mayor tasa de penetración se presenta en 2023-II Sem, cifra que es considerablemente mayor a las presentadas en el periodo de referencia.

Gráfica 20. Resmas de Papel Fotocopia: Relación de las importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la participación promedio del volumen de importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el volumen de producción para el mercado interno de Resmas de Papel Fotocopia es [REDACTED] frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en 22,72 pp.

Las anteriores cifras muestran la creciente tasa de penetración del volumen de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno del Producto durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por el peticionario, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado

Respecto al comportamiento del volumen de inventario final de producto terminado del Producto se evidencia una tendencia creciente en el periodo de análisis, que es marcado por fuertes crecimientos y decrecimientos. Por ejemplo, en el periodo de referencia se encuentran variaciones semestrales positivas de 228,53% (2021-I Sem) y 141,42% (2022-II Sem), y variaciones negativas del orden de 75,08% (2020-II Sem) y 64,51% (2021-II Sem). Durante el periodo de referencia la menor acumulación de inventario de producto terminado se da en 2020-II Sem.

Durante el periodo crítico, en 2023-I Sem se evidencia un fuerte decrecimiento del indicador con una contracción de 71,40% respecto al semestre anterior y en 2023-II Sem una contracción de 9,94% respecto al semestre anterior.

Gráfica 21. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de inventario final de producto terminado (KG) nacional



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la acumulación promedio semestral de inventario terminado de Resmas de Papel Fotocopia es de [REDACTED], frente [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador decreció en [REDACTED], lo que corresponde a una variación de -61,27% entre periodos.

Si bien, las anteriores cifras muestran una menor acumulación promedio de inventario del Producto durante el periodo crítico, y por tanto no se evidencia daño grave en el comportamiento de este indicador, esto se debe a que la empresa peticionaria se ha ajustado rápidamente al crecimiento de las importaciones de Brasil a precios de dumping, reduciendo su producción para el mercado interno y por tanto no ha tenido que incrementar su acumulación de inventario del Producto terminado.

1.13.1.5. Uso de la capacidad instalada para el mercado interno¹⁶

El uso de la capacidad instalada de producción para el mercado interno del Producto tiene una tendencia decreciente durante el periodo de análisis. Particularmente, en el periodo de referencia se presenta crecimientos leves que se ven frenados en 2022-II Sem con una contracción de 1,86 pp. El mayor uso de la capacidad instalada se presentó en 2022-I Sem con un incremento de 0,74 pp, al comparar con el semestre anterior.

En los semestres del periodo crítico el indicador presenta un comportamiento decreciente, con una contracción de 14,95 pp en 2023-I Sem respecto al semestre inmediatamente anterior, y crecimiento de 0,69 pp en 2023-II Sem respecto al semestre anterior. Adicionalmente, durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentan los menores valores del indicador durante todo el periodo analizado.

Gráfica 22. Resmas de Papel Fotocopia: Uso de capacidad instalada de producción para el mercado interno



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el uso promedio semestral de la capacidad instalada de producción para el mercado interno de producción de Resmas de Papel Fotocopia es de [REDACTED] frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en 11,09 pp.

Las anteriores cifras muestran el creciente deterioro en el uso de la capacidad instalada para el mercado interno del Producto durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

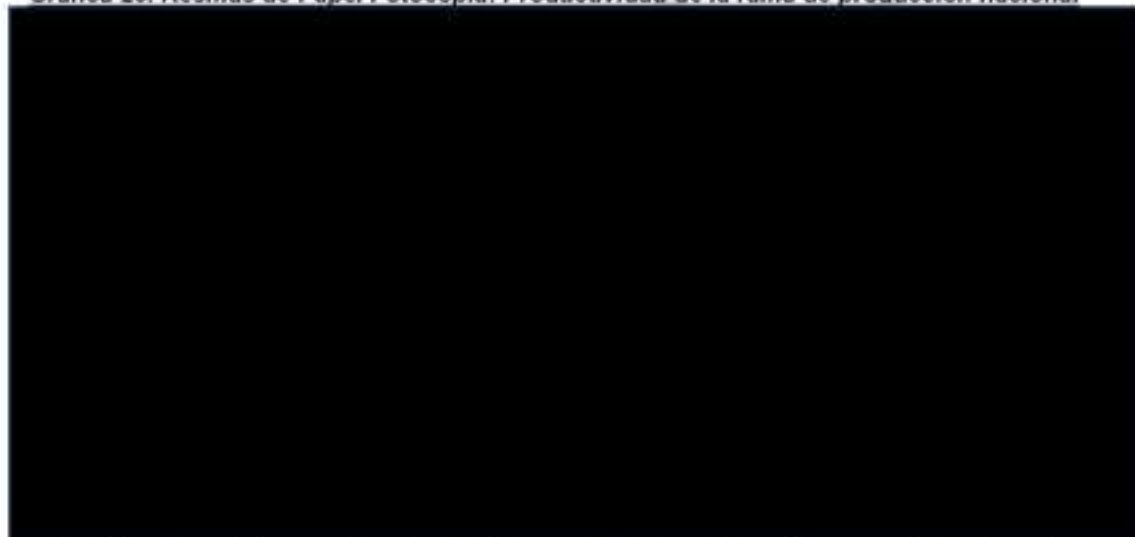
¹⁶ El uso de la capacidad instalada para el mercado interno se obtiene de dividir el volumen de producción del Producto para el mercado interno (producción menos las exportaciones), sobre el total de la capacidad instalada del Peticionario para cada periodo.

1.13.1.6. Productividad¹⁷

La productividad de la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, expresada como la cantidad de kilogramos producidos en un periodo por trabajador, aunque evidencia una tendencia creciente durante el periodo de análisis, en el periodo considerado como crítico registra una fuerte contracción. Durante el periodo de referencia, el indicador presenta una tendencia creciente con crecimientos semestrales que van entre un 3,74% (2022-I Sem respecto al semestre inmediatamente anterior) y 17,20% (2021-I Sem), tendencia que se ve frenada por una leve contracción en 2022-II Sem (2,00%). Durante el periodo de referencia en 2022-II Sem se presenta la máxima productividad del periodo, y 2020-I Sem la mínima.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, se evidencian decrecimientos de 27,37% en 2023-I Sem respecto al semestre anterior, y un crecimiento de 2,47% en 2023-II Sem respecto al semestre anterior. Durante el periodo crítico, la menor productividad se presenta en 2023-I Sem.

Gráfica 23. Resmas de Papel Fotocopia: Productividad de la rama de producción nacional



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la productividad promedio semestral de la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED], correspondiente a una caída de 15,87% entre periodos.

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo la productividad de la rama de producción nacional del Producto durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

¹⁷ La productividad corresponde al volumen de producción total en kilogramos sobre el número de empleados (semestre).

1.13.1.7. Salario real mensual por empleado (incluido prestaciones)¹⁸

El salario (incluido prestaciones) real mensual de los trabajadores vinculados directamente a la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia presentó una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En particular, durante el periodo de referencia el indicador se vio marcado por crecimientos en 2020-II Sem (6,39%) y 2021-I Sem (2,01%), y decrecimientos en los semestres siguientes (variaciones semestrales; 2021-II Sem: -1,77%; 2022-I Sem: -0,05%; y 2022-II Sem: -5,87%).

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, se evidencia un crecimiento de 12,51% en 2023-I Sem respecto al semestre anterior, y un posterior decrecimiento de 4,39% en 2023-II Sem respecto al semestre anterior.

Gráfica 24. Resmas de Papel Fotocopia: Salario real mensual por empleado (más prestaciones)



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro Variables de Daño), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el salario (incluido prestaciones) promedio real mensual por empleado es [REDACTED], frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en términos reales [REDACTED], correspondiente a un crecimiento de 5,40% entre periodos.

Por tanto, las cifras anteriores no evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria.

1.13.1.8. Empleo directo

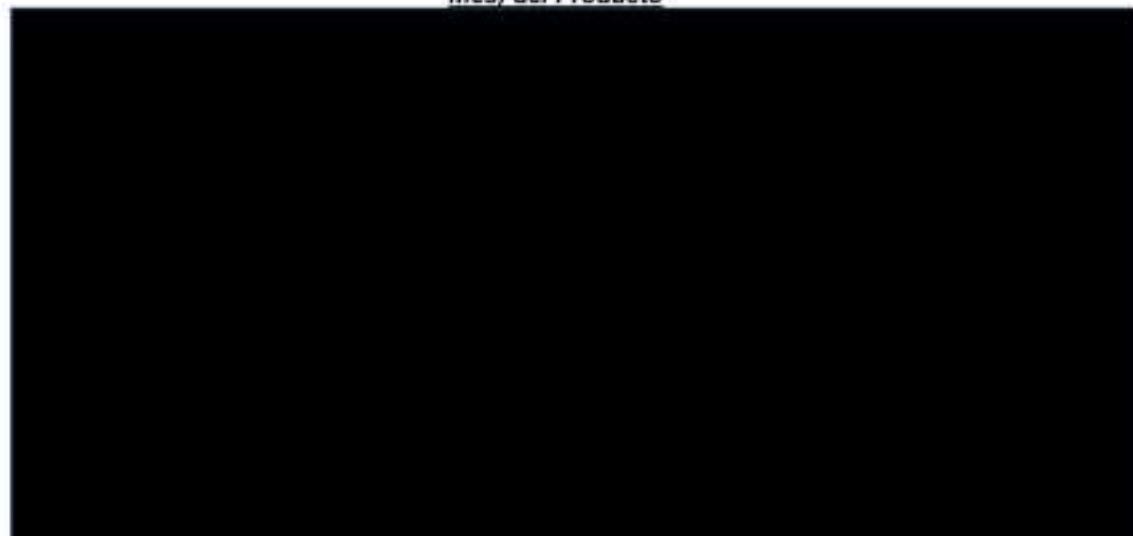
El número de empleados fijos y temporales (promedio mes) vinculados directamente a la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia presentó una tendencia decreciente durante el periodo de análisis. Durante el periodo de referencia, los semestres que presentan las variaciones

¹⁸ Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

semestrales más marcadas son 2020-II Sem con un decrecimiento de 10,36% respecto al semestre inmediatamente anterior, y en 2021-I Sem con un decrecimiento de 8,31%.

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, en 2023-I Sem se presenta un leve crecimiento con una variación semestral de 0,37% comparado con su semestre inmediatamente anterior y en 2023-II Sem una variación semestral negativa de 0,74%. Adicionalmente, en 2023-II Sem se registra el menor número de empleados durante todo el periodo.

Gráfica 25. Resmas de Papel Fotocopia: Número de empleados fijos y temporales (promedio mes) del Producto



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el número de empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia es de [REDACTED] frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED], correspondiente a una caída de 7,94% entre periodos.

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo en el número de empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional del Producto durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia representada por la empresa peticionaria, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales ¹⁹

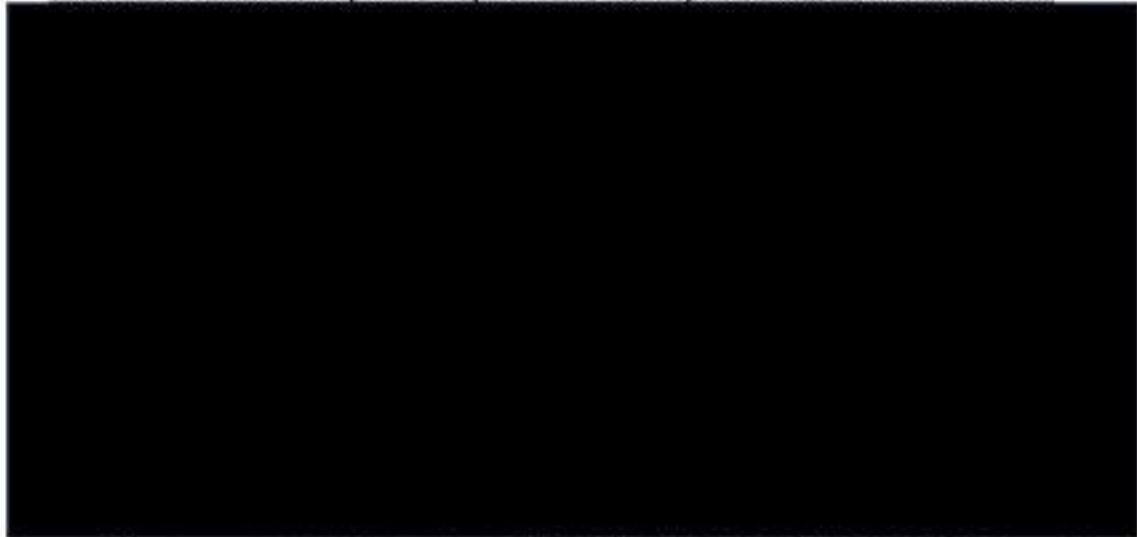
Durante el periodo de análisis el precio real implícito de las ventas nacionales del Producto registró una tendencia creciente entre 2021-II y 2023-I Sem, alcanzando su valor máximo en 2023-I Sem. Sin embargo, en el semestre siguiente, es decir, en 2023-II Sem el precio del Producto nacional se redujo

¹⁹ Para analizar el comportamiento de los precios nominales en las mismas condiciones en todos los semestres, se deflataron el Índice de Precios del Producto (IPP) de la Producción Nacional Industrial, base diciembre de 2018 = 100, de acuerdo con datos del Banco de la República.

de forma importante en razón al incremento de las importaciones originaria de Brasil a precios de dumping.

Durante el periodo de referencia las variaciones semestrales más marcadas se dieron en 2022-I Sem y 2022-II Sem, pues en dichos semestres se presentaron crecimientos reales respecto al semestre inmediatamente anterior de 9,57% y 19,29% respectivamente, y en 2020-II Sem con un decrecimiento real de 7,38%. Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, en 2023-I Sem se evidencia un crecimiento de 10,40% y en 2023-II Sem un decrecimiento de 25,42%, cifra que corresponde a la mayor contracción del periodo de análisis.

Gráfica 26. Resmas de Papel Fotocopia: Precio real implícito de las ventas nacionales



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño), y Banco de la República.

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el precio promedio real implícito de las ventas nacionales es de [REDACTED], frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en términos reales en [REDACTED], correspondiente a un crecimiento real de 21,46% entre periodos.

Si bien, las cifras anteriores no evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, es importante anotar que se está generando una contención de precios de la industria nacional causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, pues la tendencia creciente del indicador hasta 2023-I Sem, no sólo se revirtió si no que se presentó una contracción de más de 25% en el indicador en 2023-II Sem.

1.13.1.10. Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente ²⁰

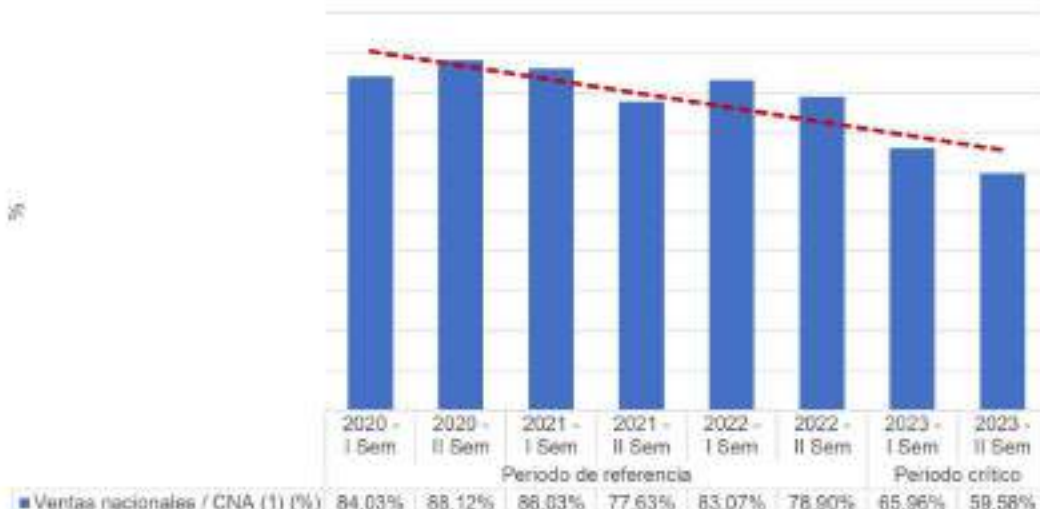
a) Metodología 1 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la industria nacional e importaciones

Al analizar el indicador de la participación de las ventas nacionales de la empresa peticionaria en el Consumo Nacional Aparente (CNA), calculado como la agregación de las importaciones y las ventas nacionales de la empresa peticionaria y de la empresa que apoya la solicitud (metodología 1), se evidencia que éste presenta una tendencia decreciente durante el periodo de análisis.

Durante el periodo de referencia las variaciones semestrales más marcadas se presentaron en 2021-I Sem y 2021-II Sem con decrecimientos de 2,09 pp y 8,40 pp respecto al semestre anterior respectivamente, y una contracción de 4,17 en 2022-II Sem. Adicionalmente, durante el periodo de referencia se presenta la mayor participación de las ventas de la peticionara en el CNA en 2020-II Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencia un decrecimiento de 12,94 pp y 6,38 pp respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentan las menores tasas de participación de las ventas de la peticionara en el CNA del periodo de análisis.

Gráfica 27. Resmas de Papel Fotocopia: Participación (%) de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente del Producto, calculado según metodología 1



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5) (para cálculo del CNA con metodología 1).

Bajo la primera metodología de cálculo del CNA, se evidencia que en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la participación promedio de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA de Resmas de Papel Fotocopia es de ██████ frente ██████ promedio semestral del periodo de

²⁰ Para el cálculo del Consumo Nacional Aparente (CNA) se sumaron para cada semestre el volumen de ventas nacionales (de la peticionaria y la empresa que apoya la solicitud en la metodología 1, y de solo la empresa peticionaria en la metodología 2) y el total de las importaciones, por cuando no se cuenta con el inventario final de las importaciones.

referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador cayó en 20,19 pp.

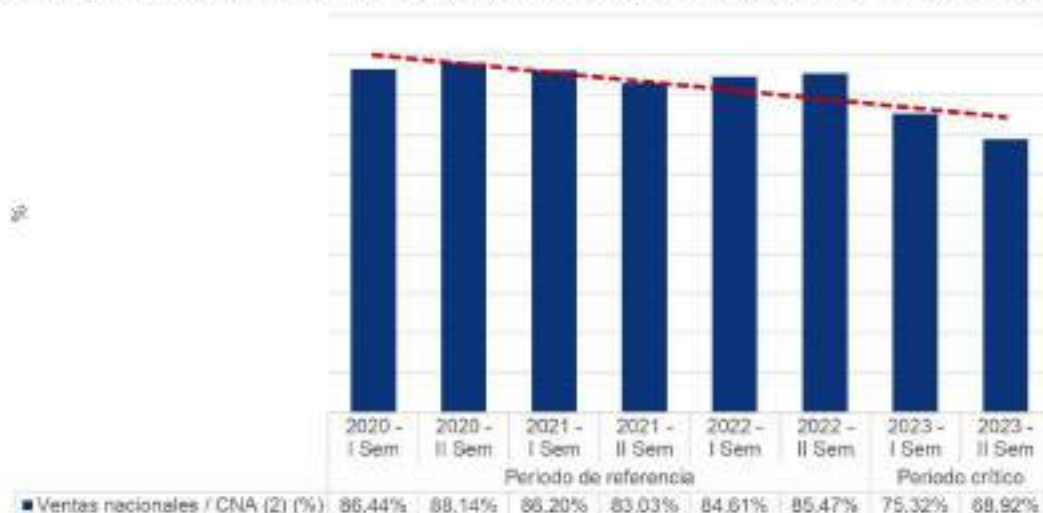
b) Metodología 2 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la empresa peticionaria e importaciones

Al analizar el indicador de la participación de las ventas nacionales de la empresa peticionaria en el Consumo Nacional Aparente (CNA), calculado como la agregación de las importaciones y las ventas nacionales únicamente de la empresa peticionaria (metodología 2), se evidencia que éste presenta una tendencia decreciente durante el periodo de análisis.

Durante el periodo de referencia las variaciones semestrales más marcadas se presentaron en 2021-I Sem y 2021-II Sem con decrecimientos de 1,93 pp y 3,17 pp respecto al semestre anterior, respectivamente. Adicionalmente, durante el periodo de referencia se presenta la mayor participación de las ventas de la peticionaria en el CNA en 2020-II Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencia un decrecimiento de 10,15 pp y 6,41 pp respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentan las menores tasas de participación de las ventas de la peticionaria en el CNA del periodo de análisis.

Gráfica 28. Resmas de Papel Fotocopia: Participación (%) de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente del Producto, calculado según metodología 2



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

De acuerdo con la segunda metodología de cálculo del CNA, se encuentra que en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la participación promedio de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA de Resmas de Papel Fotocopia es de XXXX frente a XXXX promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador cayó en 13,53 pp.

Las anteriores cifras muestran el decrecimiento de participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA - calculado con cualquiera de las metodologías expuestas- durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido

de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

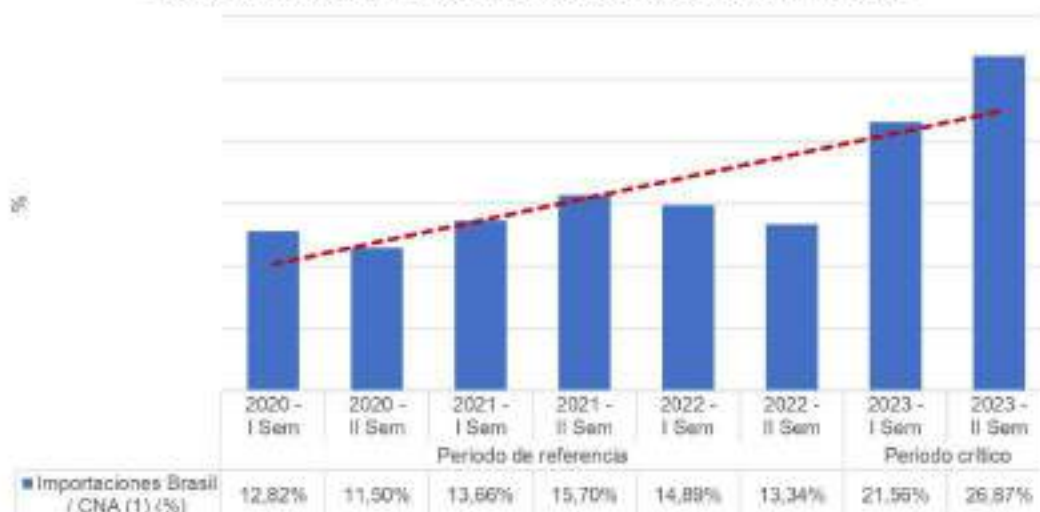
1.13.1.11. Participación de las importaciones objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente ²¹

a) Metodología 1 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la industria nacional e importaciones

La participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el Consumo Nacional Aparente (CNA), calculado como la agregación de las importaciones y las ventas nacionales de la empresa peticionaria y de la empresa que apoya la solicitud (metodología 1), presenta una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En particular, en el periodo de referencia el indicador presenta variaciones semestrales marcadas con crecimiento de 2,16 pp en 2021-I Sem respecto al semestre inmediatamente anterior y de 2,04 pp en 2021-II Sem, y decrecimientos de 1,32 pp en 2020-II Sem y 0,81 pp en 2022-I Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencian crecimientos semestrales de 8,23 pp y 5,31 pp respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentaron las mayores participaciones de las importaciones objeto de la solicitud en el CNA del periodo de análisis, y en particular en 2023-II Sem se presenta la mayor tasa del periodo.

Gráfica 29. Resmas de Papel Fotocopia: Participación de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el Consumo Nacional Aparente del Producto



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5) (para cálculo del CNA con metodología 1).

Bajo la primera metodología de cálculo del CNA, se evidencia que en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la participación promedio de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el CNA

²¹ Para el cálculo del Consumo Nacional Aparente (CNA) se sumaron para cada semestre el volumen de ventas nacionales (de la peticionaria y la empresa que apoya la solicitud en la metodología 1, y de solo la empresa peticionaria en la metodología 2) y el total de las importaciones, por cuando no se cuenta con el inventario final de las importaciones.

de Resmas de Papel Fotocopia es [REDACTED] frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en 10,57 pp.

b) Metodología 2 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la empresa peticionaria e importaciones

La participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el Consumo Nacional Aparente (CNA), calculado como la agregación de las importaciones y las ventas nacionales únicamente de la empresa peticionaria (metodología 2), presenta una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En particular, en el periodo de referencia el indicador presenta variaciones semestrales marcadas con crecimiento de 2,19 pp en 2021-I Sem respecto al semestre inmediatamente anterior y de 3,11 pp en 2021-II Sem, y decrecimientos de 1,69 pp en 2020-II Sem y 1,63 pp en 2022-I Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencian crecimientos semestrales de 10,18 pp y 6,46 pp respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentaron las mayores participaciones de las importaciones objeto de la solicitud en el CNA del periodo de análisis, y en particular en 2023-II Sem se presenta la mayor tasa del periodo.

Gráfica 30. Resmas de Papel Fotocopia: Participación de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el Consumo Nacional Aparente del Producto



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

De acuerdo con la segunda metodología de cálculo del CNA, se encuentra que en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la participación promedio de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el CNA de Resmas de Papel Fotocopia es [REDACTED] frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en 13,72 pp.

Las anteriores cifras muestran el crecimiento de participación de las importaciones objeto de la solicitud en el CNA -calculado con cualquiera de las metodologías expuestas- durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido

de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.2. Indicadores financieros

A continuación se analiza del comportamiento de los principales indicadores financieros de la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE), calculados a partir de la información presentada en las tablas denominadas por la Autoridad como "Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño", "Anexo 11- Información sobre Inventarios, Producción y Ventas", "Anexo 12- Estado de Resultados", y "Anexo 12 A - Estado de Costos de Producción", correspondientes a los Anexos 11, 12, y 13 respectivamente del presente escrito.

Para establecer el comportamiento de las variables de daño importante de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria, se realizan comparaciones entre el promedio semestral de las cifras en el periodo crítico (2023-I Sem y 2023-II Sem), frente al promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem).

Como se observa en la siguiente tabla, al comparar el promedio semestral de los indicadores financieros de la rama de producción nacional, representada por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE), de Resmas de Papel Fotocopia, entre el periodo de referencia, y el periodo crítico, se evidencia daño grave en el desempeño de la rama de producción nacional de casi todos los indicadores, en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a saber: i) Margen de utilidad bruta; ii) Margen de utilidad operacional; iii) Ingresos reales por ventas netas nacionales; iv) Utilidad (pérdida) bruta real; v, vi) Utilidad (pérdida) operacional real.

Y no se encuentra daño grave en el valor del inventario final de producto terminado.

Tabla 32. Resmas de Papel Fotocopia: Promedio semestral de los indicadores financieros de la industria nacional representada por la empresa peticionaria, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %	Daño
Margen de utilidad bruta (%) *			- 5,64		Si
Margen de utilidad operacional (%) *			- 4,41		Si
Ventas netas nacionales (\$ miles, base dic. 2018)				-5,39%	Si
Utilidad (pérdida) bruta (\$ miles, base dic. 2018)				-35,39%	Si
Utilidad (pérdida) operacional (\$ miles, base dic. 2018)				-41,58%	Si
Valor del inventario final de producto terminado (\$ miles, base dic. 2018)				-48,62%	No

Notas: *Diferencia absoluta en puntos porcentuales (pp). Celdas en naranja corresponden a variables económicas que presentan daño importante, y en verde en las que no se encontró daño.

Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño, Anexo 11- Información sobre Inventarios, Producción y Ventas, Anexo

12- Estado de Resultados, y Anexo 12 A – Estado de Costos de Producción), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

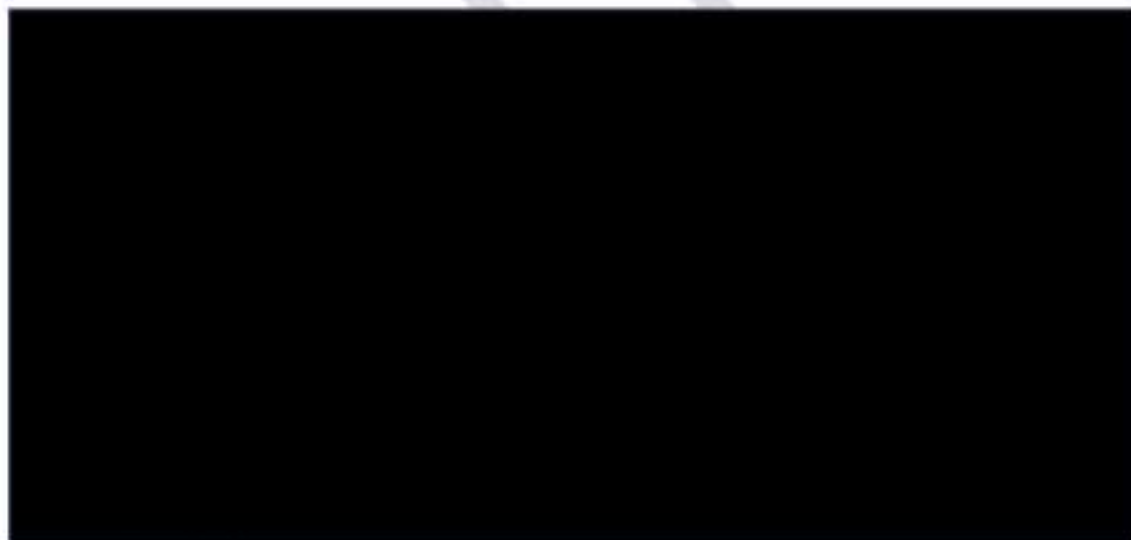
A continuación, se presenta un análisis detallado de todas las variables financieras anteriormente descritas.

1.13.2.1. Margen de utilidad bruta

El margen de utilidad bruta de la rama de producción nacional del Producto presentó una tendencia creciente durante el periodo de referencia análisis (a excepción de la contracción presentada en 2020-II Sem), alcanzando el máximo margen en 2022-II Sem. Sin embargo, durante el 2023 se contrajo de forma importante en razón al incremento de las importaciones originaria de Brasil precios de dumping.

De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia el margen de utilidad bruta pasó [REDACTED] en 2020-I Sem, a [REDACTED] en 2020-II Sem y un máximo de [REDACTED] en 2022-II Sem. Posteriormente, durante el periodo crítico en 2023-I Sem el margen de utilidad bruta es de [REDACTED] lo que significó un decrecimiento de 2,76 pp respecto al semestre inmediatamente anterior; y en 2023-II Sem el margen es de [REDACTED] el menor del periodo de análisis, tras presentar un decrecimiento de 25,72 pp respecto al semestre anterior. Cabe anotar que entre 2023-II Sem y el 2022-II Sem el indicador presenta un decrecimiento de 28,48 pp.

Gráfica 31. Resmas de Papel Fotocopia: Margen de utilidad bruta (%) de la empresa peticionaria



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el margen de utilidad bruta promedio semestral es de [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Por tanto, entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en 5,64 pp, lo que evidencia daño grave en el margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto.

1.13.2.2. Margen de utilidad operacional

El margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto presenta un comportamiento similar al registrado por el margen de utilidad bruta, es decir, una tendencia creciente durante el periodo de referencia (a excepción de la contracción registrada en 2020-II Sem), alcanzando el máximo margen en 2022-II Sem. Sin embargo, durante el 2023 se contrajo de forma importante en razón al incremento de las importaciones originaria de Brasil a precios de dumping.

De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia el margen de utilidad operacional pasó de [REDACTED] en 2020-I Sem a [REDACTED] en 2020-II Sem y un máximo de [REDACTED] en 2022-II Sem. Posteriormente, durante el periodo crítico en 2023-I Sem el margen de utilidad operacional es de [REDACTED] lo que significó un decrecimiento de 1,94 pp respecto al semestre inmediatamente anterior; y en 2023-II Sem el margen es de [REDACTED] el menor del periodo de análisis, tras presentar un decrecimiento de 26,36 pp respecto al semestre anterior. Cabe anotar que entre 2023-II Sem y el 2022-II Sem el indicador presenta un decrecimiento de 28,30 pp.

*Gráfica 32. Resmas de Papel Fotocopia: Margen de utilidad operacional (%) de la empresa
peticionaria*



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 12 – Estado de Resultados).

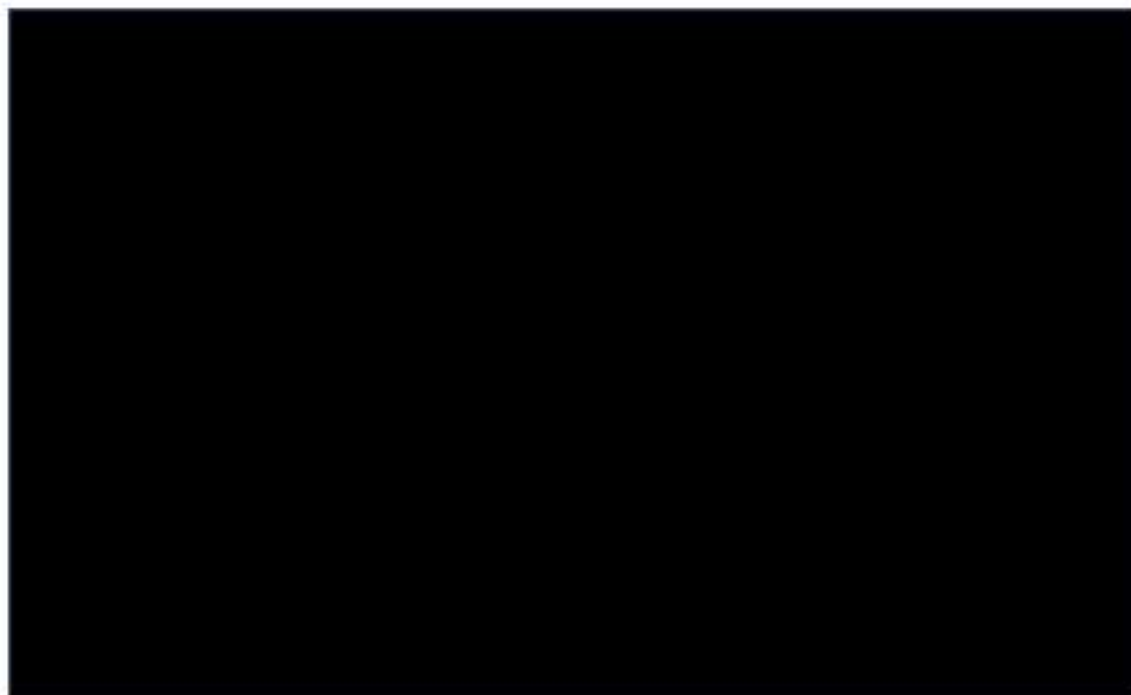
Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el margen de utilidad promedio semestral fue de [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador descendió en 4,41 pp, lo que evidencia daño grave en el margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto.

1.13.2.3. Estado de resultados para el mercado local

En la gráfica a continuación se presenta el estado de resultados semestral en términos reales para el mercado local de Resmas de Papel Fotocopia del Peticionario, el cual incluye el ingreso por ventas, el costo de ventas, la utilidad (pérdida) bruta en ventas, y la utilidad (pérdida) operacional. Cabe anotar que las variables en términos corrientes fueron deflactadas con el Índice de Precios al

Consumidor (IPC), disponible en el Banco de la República (base diciembre 2018 =100), para poder analizar sus variaciones semestrales bajo las mismas condiciones.

**Gráfica 33. Resmas de Papel Fotocopia: Estado de resultados semestral de la empresa
peticionaria, \$ miles base diciembre de 2018**



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro Variables de Daño y Anexo 12 – Estado de Resultados), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

a) Ingreso real por ventas²²

Durante el periodo analizado, entre 2021-I Sem y 2022-II Sem el ingreso real por ventas netas nacionales del Producto registro una tendencia creciente. En los semestres siguientes se presentó un comportamiento decreciente, con variaciones semestrales negativas respecto al semestre inmediatamente anterior de 20,59% en 2023-I Sem, y 27,96% en 2023-II Sem.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) el ingreso promedio semestral por ventas cayó en términos reales en un 5,39%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en el desempeño del ingreso por ventas nacionales de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria.

²² Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

b) Costo real de ventas²³

Durante el periodo analizado, entre 2020-I Sem y 2022-II Sem el costo real de ventas del Producto registro una tendencia creciente. En los semestres siguientes se presentó un comportamiento decreciente, con variaciones semestrales negativas respecto al semestre inmediatamente anterior de 17,65% en 2023-I Sem, y 4,02% en 2023-II Sem.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) el costo real promedio semestral de ventas se incrementó en 0,92%.

c) Utilidad (pérdida) bruta real²⁴

Durante el periodo analizado, entre 2021-I Sem y 2022-II Sem la utilidad bruta real del Producto registro una tendencia creciente. En los semestres siguientes se presentó un comportamiento decreciente, con variaciones semestrales negativas respecto al semestre inmediatamente anterior de 29,22% en 2023-I Sem y 109,80% en 2023-II Sem.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) la utilidad bruta promedio semestral descendió en términos reales un 35,39%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en la utilidad bruta de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria.

d) Utilidad (pérdida) operacional real²⁵

Durante el periodo analizado, entre 2021-I Sem y 2022-II Sem la utilidad operacional real del Producto registro una tendencia creciente. En los semestres siguientes se presentó un comportamiento decreciente, con variaciones semestrales negativas respecto al semestre inmediatamente anterior de 28,28% en 2023-I Sem, y 133,19% en 2023-II Sem.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) la utilidad (pérdida) operacional promedio semestral descendió en términos reales en 41,58%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en la utilidad (pérdida) bruta de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria.

1.13.2.4. Valor real del inventario final de producto terminado²⁶

Como se muestra en la tabla a continuación, el valor real del inventario final de producto terminado de Resmas de Papel Fotocopia presentó un comportamiento marcado por tasas de crecimiento de 235,38% en 2021-I Sem respecto al semestre anterior, y de tasas de decrecimiento de 64,65% en 2021-II Sem. En los semestres que conforman el periodo crítico se presenta una contracción en el indicador de 72,81% en 2023-I Sem y de 17,03% en 2023-II Sem respecto al semestre anterior.

²³ Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

²⁴ Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

²⁵ Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

²⁶ Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

Tabla 33. Resmas de Papel Fotocopia: Valor real del inventario final de producto terminado
(\$ miles, base dic. 2018)

2020 - I Sem	2020 - II Sem	2021 - I Sem	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem

Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 11 – Información sobre Inventarios Producción y Ventas), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) el valor del inventario final de producto terminado promedio semestral se contrajo en términos reales un 48,62%.

Si bien, las anteriores cifras no evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional, esto se debe a que, como se mencionó en el numeral de indicadores económicos, la empresa peticionaria se ha visto en la necesidad de ajustarse rápidamente al crecimiento de las importaciones de Brasil a precios de dumping, reduciendo su producción para el mercado interno y para así lograr no incrementar su acumulación de inventario del Producto terminado, más allá del comportamiento promedio del indicador en el periodo de referencia, y por tanto tampoco se ha incrementado el valor real del inventario de producto terminado.

1.14. Relación de causalidad

- **Importaciones a precios de dumping**

Como se expuso previamente, al comparar el valor normal y el precio de exportación, ambos en términos FOB, se evidenció que entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024 el precio de exportación de Brasil a Colombia de Resmas de Papel Fotocopia se sitúa en 0,945 USD/KG, mientras que el valor normal es de 1,464 USD/Kilogramo, lo que arroja un margen absoluto de dumping de 0,519 USD/KG, equivalente a un margen relativo de un 54,87% con respecto al precio de exportación.

- **Incremento de las importaciones**

Incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping. Aunque, entre el denominado periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem), las importaciones totales del Producto crecieron en 82,23%, las importaciones las importaciones objeto la solicitud (originarias de Brasil) crecieron en 84,78%, y las importaciones provenientes de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en 88,20%, por tanto, el crecimiento de las importaciones totales se explica casi en su totalidad por las originarias de Brasil.

Adicionalmente, las importaciones objeto de la solicitud (es decir, las originarias de Brasil) incrementaron su participación en las importaciones totales de Resmas de Papel Fotocopia en 1,50 pp., al pasar de concentrar el 98,39% de las importaciones totales en el periodo de referencia a casi el 100% en el periodo crítico.

- **Reconfiguración de la composición del Consumo Nacional Aparente**

El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado una reducción en la participación de la industria nacional en el Consumo Nacional Aparente.

De acuerdo con la metodología 1 expuesta para el cálculo del CNA²⁷, se evidencia que entre el denominado periodo crítico y el de referencia la participación de las ventas nacionales en el CNA cayó en 10,38 puntos porcentuales, tras pasar de representar en promedio semestralmente el [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia [REDACTED] en promedio en el periodo crítico.

Adicionalmente, las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) incrementaron su participación en el CNA en 10,57 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED]. Por tanto, se concluye que existe evidencia suficiente para hablar de una reconfiguración importante de la composición del Consumo Nacional Aparente.

▪ **Daño grave en indicadores económicos y financieros de la rama de producción nacional**

En ese sentido, **es atribuible a las importaciones provenientes de Brasil a precios de dumping la disminución en las ventas de la rama de producción nacional, presentándose un daño grave en los siguientes indicadores económicos y financieros de la rama de producción nacional, representada por la empresa peticionaria.**

▪ **Indicadores económicos que presentan daño grave:**

- i) Volumen de producción para el mercado interno;
- ii) Volumen de ventas netas nacionales del peticionario;
- iii) Importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno;
- iv) Uso de la capacidad para el mercado interno;
- v) Productividad;
- vi) Empleo directo;
- vii) Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA, y,
- viii) Participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el CNA.

▪ **Indicadores financieros que presentan daño grave:**

- i) Margen de utilidad bruta;
- ii) Margen de utilidad operacional;
- iii) Ingresos reales por ventas netas nacionales;
- iv) Utilidad (pérdida) bruta real; y,
- v) Utilidad (pérdida) operacional real.

²⁷ Metodología 1 de cálculo del CNA corresponde a la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, más el volumen de ventas nacionales de la empresa peticionaria, y de la empresa que apoya la solicitud, CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

1.15. Información Confidencial

En cumplimiento del Decreto 1794 de 2020 este documento y sus respectivos anexos se presentan en una versión pública y una versión confidencial.

Los datos reservados se refieren a cifras e información financiera y contable de CARVAJAL ZFPE, así como a la participación y representatividad de estas, información sensible que está protegida y cuya divulgación podría causar perjuicios a CARVAJAL ZFPE:

Información	Clasificación	Justificación
1.1.3. Justificación de Representatividad: Producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE	CONFIDENCIAL	Secreto empresarial. Información no susceptible de resumen, relacionado con cifras económicas y financieras precisas y concretas de las empresas, que goza de reserva y que en ningún momento puede trascender a ser conocida por los competidores, partes interesadas o público en general, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.1.3. Justificación de Representatividad: Tabla 1. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa peticionaria cantidad por semestre	CONFIDENCIAL	
1.1.3. Justificación de Representatividad: Tabla 2. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa que apoya la solicitud cantidad de producción cantidad	CONFIDENCIAL	
1.1.3. Justificación de Representatividad: Producción nacional de Papel Fotocopia y porcentaje de la producción nacional	CONFIDENCIAL	
1.1.3. Justificación de Representatividad: Tabla 3. Resmas de Papel Fotocopia: Estimado producción nacional (KG) y participación de la empresa peticionaria en la producción nacional (%)	CONFIDENCIAL	
1.7.1.4. Materias Primas Utilizadas y Valor Agregado Nacional: Tabla 10. Lista de Materias Primas en la producción del Producto	CONFIDENCIAL	
1.8. Producción Nacional del Peticionario datos propios del peticionario	CONFIDENCIAL	
1.8. Producción Nacional del Peticionario: Gráfica 3. Resmas de Papel Fotocopia: Relación del volumen de ventas neta nacionales y exportaciones respecto a la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE.	CONFIDENCIAL	

1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: ventas de la industria nacional e importaciones: Gráfica. Resmas de Papel Fotocopia: Consumo Nacional Aparente, Kilogramos	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: análisis numérico y porcentual del CNA	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Gráfica 5. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Tabla 18. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen promedio semestral (Kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Composición del consumo nacional aparente	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Gráfica 6. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: representación porcentual en el consumo nacional aparente de las importaciones originarias de Brasil	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Tabla 9. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: representación porcentual en el consumo nacional aparente de Carvajal Pulpa y Papel ZFPE	CONFIDENCIAL	

1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Gráfica 7. Resmas de Papel Fotocopia: Participación de las ventas nacionales (CARVAJAL) en el Consumo Nacional Aparente	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: ventas de la empresa peticionaria e importaciones: Gráfica 8. Resmas de Papel Fotocopia: Consumo Nacional Aparente, kilogramos	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: información relacionada con los kg y % del producto en el periodo crítico	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: Gráfica 9. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: Tabla 20. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen promedio semestral (kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: Gráfica 10. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: Tabla 21. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico.	CONFIDENCIAL	
1.13.1. Indicadores económicos: Tabla 31. Resmas de Papel Fotocopia: Promedio semestral de los indicadores económicos de la industria nacional representada por la empresa peticionaria, periodo de referencia y periodo crítico	CONFIDENCIAL	

1.13.1. Indicadores económicos: Gráfica 18. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de producción para el mercado interno	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: información del volumen promedio semestral de la producción para el mercado interno de Resmas de Papel Fotocopia	CONFIDENCIAL	
1.13.1.2. Volumen de ventas netas nacionales: Gráfica 19. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de ventas nacionales.	CONFIDENCIAL	
1.13.1.2. Volumen de ventas netas nacionales: Volumen promedio semestral de ventas nacionales de Resmas de papel	CONFIDENCIAL	
1.13.1.3. Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno: Gráfica 20. Resmas de Papel Fotocopia: Relación de las importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno	CONFIDENCIAL	
1.13.1.3 Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno: participación promedio del volumen de importaciones.	CONFIDENCIAL	
1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado: gráfica 21. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de inventario final de producto terminado (KG) nacional	CONFIDENCIAL	
1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado: acumulación promedio semestral de inventario terminado de Resmas de Papel Fotocopia	CONFIDENCIAL	
1.13.1.5. Volumen de inventario final de producto terminado: Gráfica 22. Resmas de Papel Fotocopia: Uso de capacidad instalada de	CONFIDENCIAL	

producción para el mercado interno		
1.13.1.5. Volumen de inventario final de producto terminado; Uso promedio semestral de la capacidad instalada de producción para el mercado interno	CONFIDENCIAL	
1.13.1.6. Productividad: Gráfica 23. Resmas de Papel Fotocopia: Productividad de la rama de producción nacional	CONFIDENCIAL	
1.13.1.6. Productividad: Productividad promedio semestral de la rama de producción nacional	CONFIDENCIAL	
1.13.1.7. Salario real mensual por empleado (incluido prestaciones); Gráfica 24. Resmas de Papel Fotocopia: Salario real mensual por empleado (más prestaciones)	CONFIDENCIAL	
1.13.1.7. Salario real mensual por empleado (incluido prestaciones); Salario promedio real mensual por empleado	CONFIDENCIAL	
1.13.1.8. Empleo directo: Gráfica 25. Resmas de Papel Fotocopia: Número de empleados fijos y temporales (promedio mes) del Producto	CONFIDENCIAL	
1.13.1.8. Empleo directo: Número de empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional	CONFIDENCIAL	
1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales; Gráfica 26. Resmas de Papel Fotocopia: Precio real implícito de las ventas nacionales	CONFIDENCIAL	
1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales: Precio promedio real implícito de las ventas nacionales	CONFIDENCIAL	
1.13.1.10. Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional. Aparente: Participación promedio de las ventas nacionales de la peticionaria	CONFIDENCIAL	
1.13.1.10. Participación promedio de las ventas	CONFIDENCIAL	

nacionales de la peticionara en el Consumo Nacional Aparente: Participación promedio de las ventas nacionales de Resmas de Papel Fotocopia		
1.13.1.11. Participación objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente: Participación promedio de las importaciones de Brasil	CONFIDENCIAL	
1.13.1.11. Participación objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente: Participación promedio de las importaciones en el CNA	CONFIDENCIAL	
1.13.2. Indicadores financieros: Tabla 32, Resmas de Papel Fotocopia: Promedio semestral de los indicadores financieros de la industria nacional representada por la empresa peticionaria, periodo de referencia y periodo crítico	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta: Cifra de margen de utilidad bruta	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta: Gráfica 31, Resmas de Papel Fotocopia: Margen de utilidad bruta (%) de la empresa peticionaria	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta: Margen de utilidad bruta promedio.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta: Gráfica 32, Resmas de Papel Fotocopia: Margen de utilidad operacional (%) de la empresa peticionaria	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta: Utilidad promedio semestral	CONFIDENCIAL	
1.13.2.3. Estado de resultados para el mercado local: Gráfica 33 Resmas de Papel Fotocopia: Estado de resultados semestral de la empresa peticionaria, \$ miles base diciembre de 2018	CONFIDENCIAL	
1.13.2.4. Valor real del inventario final de producto terminado: Tabla 33, Resmas de Papel Fotocopia: Valor real	CONFIDENCIAL	

del inventario final de producto terminado (\$ miles, base dic, 2018)		
1.14. Relación de causalidad: Promedio semestral del CNA.	CONFIDENCIAL	

PÚBLICA

VERSIÓN PÚBLICA
SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL
FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

SOLICITUD DE MEDIDAS ANTIDUMPING

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

Producto: RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA CLASIFICADAS BAJO LA SUBPARTIDA
ARANCELARIAS 4802.56.90.00

País de origen: BRASIL

09 de mayo de 2024

Bogotá D.C. 09 de mayo de 2024
Doctor
CARLOS ANDRÉS CAMACHO
Director de Comercio Exterior
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Calle 28 No. 13ª – 15 Piso 16
Bogotá

Asunto: Solicitud de aplicación de medida antidumping a las importaciones de papel fotocopia clasificado bajo la Subpartida Arancelaria 4802.56.90.00 originarias de Brasil.

GERARDO CHADID SANTAMARIA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.333.174 y portador de la tarjeta profesional No. 217.857 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado especial ("Anexo 1") de la compañía **CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL ("CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE")** sociedad debidamente constituida, tal como consta en el respectivo Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Cauca ("Anexo 2"), que representa más del 50% de la rama de producción nacional me dirijo a este Ministerio – Dirección de Comercio Exterior, para que con base en lo estipulado en el Decreto 1794 de 2020, se disponga lo siguiente:

1. Se inicie una investigación de carácter administrativo, para determinar el mérito de aplicación de una medida antidumping a las importaciones de papel de peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 originarias de Brasil, las cuales han presentado un aumento significativo en sus importaciones a precios de dumping, y están ocasionando un daño importante a la rama de producción nacional a la que pertenecen mis poderdantes.
2. Como resultado de la investigación, solicito se impongan derechos provisionales y definitivos a las mencionadas importaciones, en una cuantía no inferior a **54.87%**.
3. Que los derechos antidumping sean impuestos con el propósito de corregir el daño causado y el daño que amenaza causar a la rama de producción nacional las importaciones a precios de dumping.
4. Baso las peticiones anteriores en los siguientes fundamentos de hecho y de derecho:
 - 4.1. Que las importaciones de Papel fotocopia clasificado en la Subpartida Arancelaria 4802.56.90.00 (como se define más adelante) provenientes de Brasil se hacen en cantidades y condiciones de dumping.
 - 4.2. Que las condiciones y cantidades del Producto originario de Brasil han tenido un incremento significativo a precios que han provocado una pérdida de dinámica importante en la participación del mercado de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE.
 - 4.3. Que el sector industrial se ha visto motivado a incrementar las importaciones del Producto, en virtud de la reducción de los precios de dumping al que ingresa el Producto.
 - 4.4. Que se evidencia un daño sufrido por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE como único productor nacional en virtud del ingreso creciente de las importaciones del Producto, en razón a que, en efecto, los precios pagados son inferiores al valor normal de los Productos.

4.5. Que se hace necesario atender el grave daño causado a la producción del Producto en el país a través de la imposición de una medida antidumping.

Producto	Subpartida	Descripción	Producto Especifico	Origen
Papel Fotocopia	4802.56.90.00	Papel Fotocopia	Papel Fotocopia	Brasil

PERSONAS DESIGNADAS				
Tipo de identificación	Cédula de Ciudadanía	Identificación	79.948.242	
Nombres y Apellidos	José Francisco Maffa	Tarjeta Profesional	111.478	
Dirección	Calle 70bis No. 4-41 Bogotá, Colombia,	Teléfono	601-3462011	
Fax	601-3462011	Correo Electrónico	jmaffa@bu.com.co	
Calidad peticionaria	Apoderado Especial	Empresa	Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE	
Tipo de identificación	Cédula de Ciudadanía	Identificación	1.143.333.174	
Nombres y Apellidos	Gerardo Chadid Santamaria	Tarjeta Profesional	217.857	
Dirección	Calle 70bis No. 4-41 Bogotá, Colombia	Teléfono	601-3462011	
Fax	601-3462011	Correo Electrónico	gchadid@bu.com.co	
Calidad Peticionaria	Apoderado Especial	Empresa	Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE	

PETICIONARIO			
Tipo de identificación	NIT	Identificación	817002510-8
Razón Social	Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE	Correo Electrónico	Catalina.giraldo@carvajal.com
Dirección	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA	Teléfono	602 651 2000

Del señor Subdirector,



GERARDO CHADID SANTAMARIA
C.C. No. 1.143.333.174

Contenido	
I.	REQUISITOS DE LA SOLICITUD 7
1.1.	Identificación del peticionario 7
1.1.1.	Datos generales 7
1.1.2.	Ubicación de los establecimientos 9
1.1.3.	Justificación de representatividad 9
1.2.	Empresas no participantes 11
1.3.	Información sobre los importadores 11
1.4.	Información sobre los exportadores 12
1.5.	Información sobre los usuarios o consumidores 12
1.6.	Comportamiento del comercio mundial 13
1.7.	Identificación de los productos y similitud entre estos 15
1.7.1.	Descripción del Producto - Producción nacional 15
1.7.1.1.	Denominación 16
1.7.1.2.	Características y Usos 16
1.7.1.3.	Proceso Productivo 16
1.7.1.4.	Materias primas utilizadas y valor agregado nacional 22
1.7.1.5.	Clasificación Arancelaria 22
1.7.1.6.	Normas Técnicas 23
1.7.1.7.	Comercio 23
1.7.1.8.	Estado 24
1.7.1.9.	Uso del Producto 25
1.7.1.10.	Comercialización 25
1.7.1.11.	Condiciones de venta del Producto nacional 25
1.7.2.	Descripción del Producto importado - Brasil 26
1.7.2.1.	Denominación 26
1.7.2.2.	Características y usos 26
1.7.2.3.	Proceso productivo 27
1.7.2.4.	Clasificación Arancelaria 28
1.7.2.5.	Normas Técnicas 29
1.7.2.6.	Comercio 29
1.7.2.7.	Estado 30
1.7.2.8.	Uso de las Producto 30
1.7.2.9.	Similitud 30
1.7.3.	Descripción del Producto importado Tercer país – Estados Unidos 31
1.7.3.1.	Denominación 31
1.7.3.2.	Características y usos 32

VERSIÓN PÚBLICA

**SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL
FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL**

1.7.3.3.	Proceso productivo.....	33
1.7.3.4.	Escala de producción	33
1.7.3.1.	Estado	34
1.7.3.2.	Uso de las Resmas de Papel Fotocopia	34
1.7.3.3.	Similitud	34
1.7.3.1.	Normas Técnicas	36
1.7.3.2.	Clasificación Arancelaria	36
1.8.	Producción nacional del peticionario	36
1.9.	Periodo de referencia – Periodo Crítico	37
1.10.	Consumo Nacional Aparente	37
1.10.1.	Metodología 1 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la industria nacional e importaciones	38
1.10.2.	Metodología 2 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la empresa peticionaria e importaciones	42
1.11.	Comportamiento de las importaciones	45
1.11.1.	Volumen de las importaciones	46
1.11.2.	Composición porcentual de las importaciones en volumen	49
1.11.3.	Valor de las importaciones	50
1.11.4.	Precio de las importaciones	52
1.11.5.	Transporte y empaque de las importaciones	55
1.12.	Identificación del derecho antidumping	55
1.12.1.	Periodo de análisis para la identificación del derecho antidumping	56
1.12.2.	Determinación del valor normal	56
1.12.2.1.	Definición del Valor Normal	56
1.12.2.2.	Valor normal	56
1.12.3.	Determinación del precio de exportación	58
1.12.3.1.	Metodología para el cálculo del precio de exportación	58
1.12.3.2.	Cálculo del precio de exportación de Brasil	59
1.12.4.	Determinación del margen de dumping	59
1.13.	Evaluación del daño: indicadores económicos y financieros	60
1.13.1.	Indicadores económicos	60
1.13.1.1.	Volumen de producción para el mercado interno	62
1.13.1.2.	Volumen de ventas netas nacionales	63
1.13.1.3.	Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno	64
1.13.1.4.	Volumen de inventario final de producto terminado	65
1.13.1.5.	Uso de la capacidad instalada para el mercado interno	66
1.13.1.6.	Productividad	67
1.13.1.7.	Salario real mensual por empleado (incluido prestaciones)	68

1.13.1.8.	Empleo directo	68
1.13.1.9.	Precio real implícito ventas nacionales	69
1.13.1.10.	Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional	
Aparente	71	
1.13.1.11.	Participación de las importaciones objeto de la solicitud en el Consumo Nacional	
Aparente	73	
1.13.2.	Indicadores financieros	75
1.13.2.1.	Margen de utilidad bruta.....	76
1.13.2.2.	Margen de utilidad operacional	77
1.13.2.3.	Estado de resultados para el mercado local	77
1.13.2.4.	Valor real del inventario final de producto terminado.....	79
1.14.	Relación de causalidad	80

I. REQUISITOS DE LA SOLICITUD

En cumplimiento del artículo 2.2.3.7.6.3 del Decreto 1794 de 2020, se da cumplimiento con los requisitos de la solicitud de aplicación de la medida antidumping, en los siguientes términos:

1.1. Identificación del peticionario

1.1.1. Datos generales

De conformidad con el registro nacional de productores nacionales, existen dos productores nacionales de papel de peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 (el "Producto"), a saber las sociedades CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

La presente solicitud es presentada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE y apoyada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

A continuación, se relacionan los datos más relevantes correspondientes a CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE:

PETICIONARIO			
Tipo de identificación	NIT	Identificación	817.002.510-8
Razón Social	Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE	Correo Electrónico	Catalina.giraldo@carvajal.com
Dirección	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA	Teléfono	602 651 2000

Tabla 1. Información del solicitante

Nombre o razón social:	Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE
NIT:	817.002.510-8
Dirección:	Carrera 21 #10-300 Yumbo, Valle del Cauca
Teléfonos:	+57 602 6512000
Objeto social:	LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, UBICADA EN UN ÁREA DE TERRENO QUE HA SIDO RECONOCIDA COMO ZFPE, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DIAN NO. 4890 DE MAYO 12 DE 2009, LA SOCIEDAD HA ADQUIRIDO SU CALIDAD DE USUARIO INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS EN EL AÑO 2010 Y DESARROLLARÁ SU ACTIVIDAD CON EXCLUSIVIDAD EN EL ÁREA DECLARADA COMO ZONA FRANCA. TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN TRANSFORMACIÓN, PROCESAMIENTO, CONVERSIÓN A SU TAMAÑO, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PAPELES PARA IMPRENTA Y ESCRITURA, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN DE INSUMOS, PULPAS Y FIBRAS REQUERIDAS PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL Y SUS

	DERIVADOS, SOLOS O COMBINADOS CON OTROS ELEMENTOS; TODAS LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y COMERCIALES CONEXAS Y REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO PRINCIPAL. LA SOCIEDAD PODRÁ OCUPARSE EN NEGOCIOS, SOLA O EN ASOCIO CON OTRA U OTRAS PERSONAS, PARA LA RECONVERSIÓN DE MATERIAS PRIMAS DERIVADAS DE LA TRANSFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN, CONVERSIÓN DE PAPEL Y DE LA PRODUCCIÓN Y PREPARACIÓN DE FIBRAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ ACTUAR EN CALIDAD DE CONTRATISTA, MANDATARIA O PROVEEDORA PARA LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE NEGOCIOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA ACTIVIDAD PAPELERA; GRAVAR SUS BIENES Y CELEBRAR OPERACIONES DE MUTUO CON O SIN GARANTÍA DESTINADAS A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES INDUSTRIALES Y COMERCIALES. PODRÁ PARTICIPAR EN ASOCIACIONES O FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE TENGAN POR OBJETO CUALQUIER FIN DE BENEFICIO SOCIAL Y EN GENERAL REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS QUE SIRVAN DE MEDIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, LO MISMO QUE AVALAR OBLIGACIONES PROPIAS, DE COMPAÑÍAS VINCULADAS Y DE TERCEROS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO MENCIONADO, AQUELLAS INHERENTE A SU CONDICIÓN DE ZFPE Y/O SE USUARIO INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS DE ZONA FRANCA UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE INVERSIÓN COMPROMETIDOS; ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE LE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO Y/O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE LE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO Y/O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.
Capital Autorizado:	6.000.000.000
Capital Suscrito:	5.783.875.570
Capital autorizado:	5.783.875.570
Accionistas	
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	
PROPANDINA S.A.S.	
TOTAL	
	Participación %
	94.99%
	5.01%
	100%

1.1.2. Ubicación de los establecimientos

KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA

1.1.3. Justificación de representatividad

Como fue señalado anteriormente, el registro de productores nacionales del Ministerio de Comercio se encuentra registrados como productores nacionales del Producto las sociedades CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A:

Imagen 01. Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE

Para el caso en concreto, la solicitud la presenta CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, y es apoyada por la sociedad CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., tal como consta en el Anexo X. Por lo que, se está dando cumplimiento con el requisito de representatividad al tratarse de una solicitud presentada y apoyada por más del 50% de la rama de producción nacional.

Para los últimos cuatro años con información disponible (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE fue de [REDACTED] ("KG"), cifra que corresponde aproximadamente al [REDACTED] de la producción nacional del producto.

Para estimar la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia se consideró la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, empresa peticionaria, y las de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., empresa que apoya la solicitud.

La producción de las Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, empresa peticionaria, se presenta a continuación:

Tabla 2. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa peticionaria

Periodo	Cantidad	Unidad	Productor
2020 - I Sem	[REDACTED]	KG	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE
2020 - II Sem	[REDACTED]		
2021 - I Sem	[REDACTED]		

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

2021 - II Sem			
2022 - I Sem			
2022 - II Sem			
2023 - I Sem			
2023 - II Sem			
Total			

Fuente: Información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

A su vez, la producción de Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., empresa que apoya la solicitud, se presenta a continuación:

Tabla 3. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa que apoya la solicitud

Periodo	Cantidad	Unidad	Productor
2020 - I Sem			
2020 - II Sem			
2021 - I Sem			
2021 - II Sem			
2022 - I Sem		KG	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
2022 - II Sem			
2023 - I Sem			
2023 - II Sem			
Total			

Fuente: Información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

A partir de la información anterior, se estima que Producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, corresponde a [REDACTED] kilogramos en los últimos 4 años, y adicionalmente que CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE participa de casi el [REDACTED] de la producción nacional del Producto, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4. Resmas de Papel Fotocopia: Estimado producción nacional (KG) y participación de la empresa peticionaria en la producción nacional (%)

Periodo	Producción nacional (KG)	Participación empresa peticionaria en producción nacional (%)
2020 - I Sem		
2020 - II Sem		
2021 - I Sem		
2021 - II Sem		
2022 - I Sem		

2022 - II Sem		
2023 - I Sem		
2023 - II Sem		
Total		

Fuente: Cálculos a partir de información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

1.2. Empresas no participantes

Teniendo en cuenta que, la solicitud está siendo realizada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE, y es apoyada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., y estas representan el 100% de la rama de producción nacional del Producto, no se identifican empresas no participantes.

1.3. Información sobre los importadores

Los importadores del Producto originario de Brasil en los últimos cuatro años disponibles (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), son:

Tabla 5. Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00): Lista de importadores de origen brasileño y número de declaraciones de importación, entre 2020 – I Sem a 2023 – II Sem

NIT del importador	Razón Social del Importador	Numero de declaraciones
Brasil		
800049438	PAPELERIA EL CID S.A.S	6
800065887	PAPELERA FK S.A.S	23
800099903	CARVAJAL EDUCACION S.A.S	1
800173182	GOMEZUL LIMITADA	1
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL MARFIL IMPRESOS Y PAPEL S.A.S.	157
802005820	DITAR S.A.	60
802008192	SOLUCIONES MAF S.A.S.	35
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	15
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	9
805007170	INVERSIONES GOMAR LIMITADA	2
807006699	PAPELERIA EL GRAN MAYORISTA S.A.S	2
811023037	PAPELERIA CUCUTA S. A. S.	16
811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	1
817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA S.A. EN REORGANIZACION	1
830001338	SUMIMAS S A S	3
830111876	DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	5
830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	7
860028580	DISPAPELES S.A.S	2
890930534	CADENA S. A.	2
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	3
900019737	VENEPLAST LTDA	30
900121075	DISTRUBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	17
900156826	OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS	1
900173543	COMERCIALIZADORA PARA LA INDUSTRIA DE PAPELES SAS	2

NIT del importador	Razón Social del Importador	Numero de declaraciones
900181068	T&U IMPORTACIONES S.A.S	3
900319753	PRICESMART COLOMBIA S.A.S.	94
900338037	COMERCIALIZADORA MAF S.A.S.	6
900442933	SCRIBE COLOMBIA SAS	9
900566846	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	9
901160842	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA S.A.S.	1
901243602	PAPELERIA BELPAR 2 S.A.S	1
901295734	DISTRIBUIDORA MAGIC SAS	1
901411113	PRODUCTOS ZEPPELIN S.A.S.	9
Total		534

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.4. Información sobre los exportadores

Los exportadores del Producto originario de Brasil en los últimos cuatro años disponibles (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), son:

Tabla 5. Exportadores del Producto Originario de Brasil

Razón Social del Exportador
PRICESMART, INC
COPAP INC
PEREZ TRADING COMPANY, INC
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA
SUZANO TRADING LTD.
SUZANO TRADING LTD
PRICESMART INC.
PEREZ TRADING COMPANY
SYLVAMO EXPORTS LTDA.
SUZANO S. A
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC
ROXCEL TRADING
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE
SIGMA TRADE FINANCE INC
ROXCEL URUGUAY SA

1.5. Información sobre los usuarios o consumidores

Los principales clientes de CARVAJAL PULPA Y PAPEL ZFPE, como consumidores del Producto son:

Tabla 6. Clientes Carvajal Pulpa y Papel ZFPE

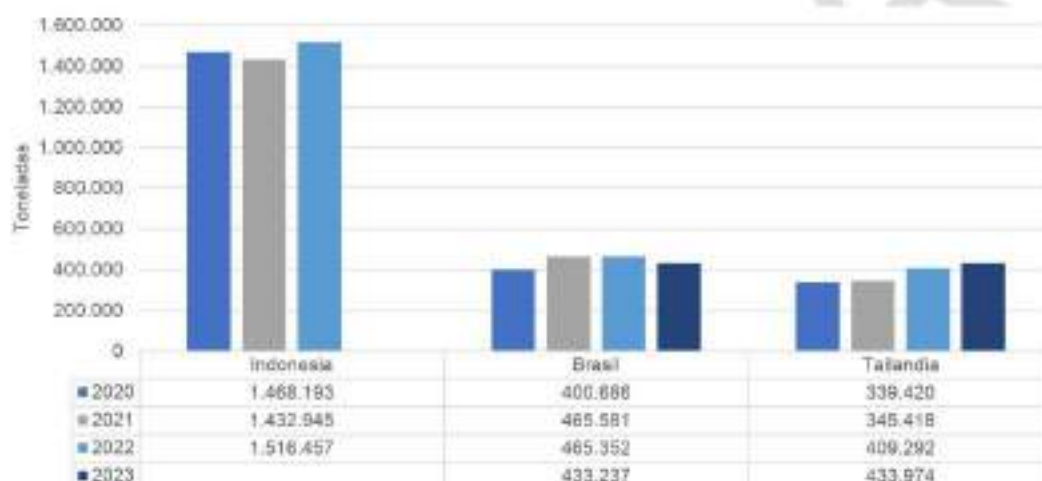
Razón Social del Consumidor
GOULD PAPER CORPORATION
OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS
CENTRAL NATIONAL GOTTESMAN INC.
JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES
WESTERN BRW PAPER CO. INC.

Razón Social del Consumidor
GCE COMERCIO INTERNACIONAL DE PAPEIS LTDA
OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV

1.6. Comportamiento del comercio mundial

De acuerdo con la información anual disponible en Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56, los tres principales exportadores mundiales en volumen de Resmas de Papel Fotocopia en 2022 fueron Indonesia con más de 1,5 millones de toneladas (correspondientes al 31,95% de las exportaciones mundiales), Brasil con más de 465 mil toneladas (9,81% de las exportaciones mundiales), y Tailandia con casi 410 mil toneladas (8,62% de las exportaciones mundiales).

Gráfica 1. Resmas de Papel Fotocopia: principales países exportadores, en volumen (toneladas)



Nota: ranking según volumen exportado en 2022. Información de Indonesia no disponible para 2023.
Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

En la siguiente tabla, se presenta el volumen exportado por los principales 20 exportadores de Resmas de Papel Fotocopia en el mundo. En la región destacan entre los principales exportadores del Producto, además de Brasil, Canadá y Estados Unidos.

Tabla 7. Resmas de Papel Fotocopia: principales países exportadores, en volumen (toneladas)

País exportador	2020	2021	2022	2023
Indonesia	1.468.193	1.432.945	1.516.457	ND
Brasil	400.686	465.581	465.352	433.237
Tailandia	339.420	345.418	409.292	433.974
Eslovaquia	312.777	350.917	334.849	298.897
China	317.308	279.304	298.299	340.173
Suecia	183.408	208.769	217.327	163.304
Polonia	200.405	204.941	196.243	162.715
Francia	147.299	190.663	166.221	142.703
Alemania	161.823	190.544	160.349	126.445
Canadá	115.874	128.373	117.768	109.536

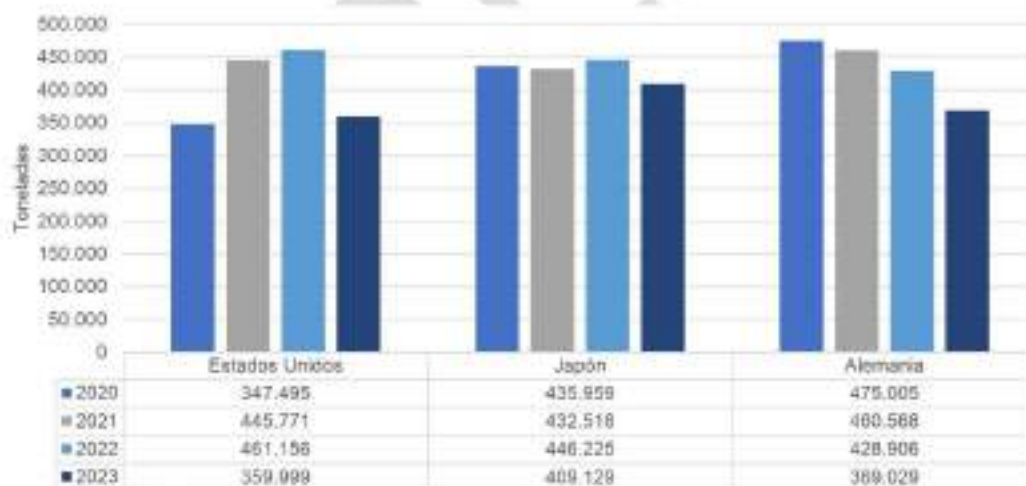
Pais exportador	2020	2021	2022	2023
Emiratos Árabes Unidos	ND	94.457	116.545	ND
Rusia	238.357	243.492	108.650	ND
Estados Unidos	151.924	135.545	104.719	80.469
Bélgica	90.911	89.424	84.862	82.141
India	59.853	81.488	74.834	ND
Finlandia	186.235	164.240	68.661	48.898
Italia	46.264	ND	51.850	53.210
Austria	86.485	85.849	48.769	32.671
Sudáfrica	36.544	54.442	29.692	56.262
Países Bajos	43.163	30.899	26.521	29.252
Resto del mundo	221.014	320.079	275.078	ND

Nota: ND información no disponible en la fecha de consulta de la información. Ranking según volumen exportado en 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

Por otra parte, en 2022 los principales importadores mundiales de Resmas de Papel Fotocopia, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56, en volumen son Estados Unidos con 461 mil toneladas (correspondientes a 9,92% de las importaciones mundiales), Japón con 446 mil toneladas (equivalentes a 9,60% de las importaciones mundiales), y Alemania con casi 428 mil toneladas (equivalentes a 9,23% de las importaciones mundiales).

Gráfica 2. Resmas de Papel Fotocopia: principales países importadores, en volumen (toneladas)



Nota: ranking según volumen exportado en 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

En la siguiente tabla, se presenta el volumen importado por los principales 20 importadores de Resmas de Papel Fotocopia en el mundo. Adicionalmente, se observa que Colombia es el importador de Resmas de Papel Fotocopia número 58 en el mundo.

Tabla 8. Resmas de Papel Fotocopia: principales países importadores, en volumen

Pais importador	2020	2021	2022	2023
Estados Unidos	347.495	445.771	461.156	359.999
Japón	435.959	432.518	446.225	409.129
Alemania	475.005	460.568	428.906	369.029
Reino Unido	263.604	229.687	284.820	245.521
Francia	188.009	176.249	194.826	174.642
Bélgica	162.073	142.741	155.502	122.784
México	58.948	36.650	115.940	ND
Malasia	97.586	100.271	107.036	100.843
Países Bajos	82.182	92.435	104.717	97.626
Filipinas	93.349	130.532	103.947	ND
Corea, República de	107.779	116.581	103.623	107.127
Canadá	79.962	82.500	101.853	63.922
Viet Nam	119.866	118.418	99.457	ND
Taipei Chino	87.881	90.595	91.841	85.013
Polonia	76.118	81.058	80.885	74.938
Türkiye	87.484	60.980	76.092	58.393
Nigeria	20.410	54.237	73.204	ND
Perú	50.522	59.579	71.135	85.492
Suiza	65.029	65.221	62.869	52.330
Rumania	61.915	65.641	62.818	58.164
Colombia (importador número 58)	7.766	11.292	11.365	18.478
Resto del mundo	2.545.564	4.517.923	1.409.644	1.025.063

Nota: ND información no disponible en la fecha de consulta de la información. Ranking según volumen exportado en 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 abril de 2024).

1.7. Identificación de los productos y similitud entre estos

1.7.1. Descripción del Producto - Producción nacional

El producto que es objeto de la presente solicitud el papel de peso superior o igual a 40 g/m², pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado comercialmente como Papel Fotocopia, Papel de Impresión, o Papel Bond clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, originarios de Brasil.

La denominación que recibe el Producto según el arancel es:

4802.56.90.00: Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja) -Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra: --De peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar --- Los demás.

1.7.1.1. Denominación

El papel fotocopia, papel de impresión o papel bond, es un papel duradero, apropiado para impresión electrónica y máquinas de oficina, incluyendo fotocopadoras e impresoras de escritorio.

El papel bond es un papel de escritura duradero y de alta calidad, similar al papel de banco, pero con un gramaje superior a 50 g/m². Los gramajes más habituales son 60 g/m² (16 lb), 75 g/m² (20 lb) y 90 g/m² (24 lb). Su nombre se debe a que originalmente se utilizaba para documentos como los bonos del Estado.

Actualmente se utiliza para membretes y otros artículos de papelería y como papel para impresoras electrónicas. Muy utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, el papel bond puede contener a veces pulpa de fibra de trazo, que produce una hoja de papel más resistente, aunque más áspera.

1.7.1.2. Características y Usos

Se aportan las fichas técnicas de los Productos, bajo las siguientes referencias en las cuales se describen no solo sus características, pero también sus usos:

Tabla 9. Referencias de Productos

Referencia	Descripción	Uso	Subpartida
REPROGRAF PLUS COPY PAPER 92% BR 20LB/ 75 GR	Papel sin estucar ni recubrir de peso 75 grs/m ² en resmas, con un contenido inferior o igual al 10% del total de las fibras, utilizado para escribir, imprimir, u otros fines gráficos	Escribir, imprimir, u otros fines gráficos	4802.56.90.00
REPROGRAF NATURAL 72 GRS	Papel para Fotocopiadora de 72 gr/m ² , sin estucar	Escribir, imprimir, u otros fines gráficos	4802.56.90.00

1.7.1.3. Proceso Productivo

El proceso de fabricación del Producto por parte de la rama de producción nacional consta de las siguientes etapas:

Etapas 1. Llegada de materia prima: Llega el bagazo de ingenios azucareros como materia prima, vale la pena señalar, que en aquellas circunstancias en las que el bagazo no sea suficiente para el proceso productivo del papel fotocopia, se procede a utilizar a su vez Fibra de Madera importada, la cual funge a su vez como materia prima.

Imagen 02. Llegada de materia prima



Imagen 03. Descargue de materia prima



Etapa 2. Almacenamiento: Se almacena el bagazo hasta el momento en que va a ser usado.

Etapa 3. Traslado: Se traslada el bagazo para iniciar limpieza y desmenuzado.

Etapa 4. Lavado y limpieza: Se limpia el bagazo retirando piedras, tierra y otros contaminantes.

Etapa 5. Cocción: Se cocina la fibra en el digestor con soda caustica.

Imagen 04. Cocción de la fibra



Imagen 05. Adición de soda caustica



Imagen 06. Resultado de cocción



Etapa 6. Lavado: Se lava la fibra cocinada para retirar la lignina.

Etapa 7. Reducción de presión: Se reduce la presión y temperatura, eliminando la fibra que no está en cocción completa.

Etapa 8. Blanqueamiento: Usando clorato se retira el tono natural de la caña de azúcar para el papel fotocopia.

Etapa 9. Alimentación y formación: Se almacena la pulpa de papel para luego ser almacenada en las máquinas papeleras, donde se hace la formación del papel.

Imagen 07. Almacenamiento de pulpa de papel



Imagen 08. Formación del papel



Etapas 10. Corte: De acuerdo con las necesidades cliente final se procede al corte de resmillas a los diferentes tamaños y formatos.

Imagen 09. Corte de papel





Tabla 10. Lista de materias primas en la producción del Producto

[illegible]

El Producto es clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00.

1.7.1.6. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452:** Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411:** Método de prueba de medición del grosor de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412:** Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410:** Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414:** Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489:** Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524:** Medición del color del papel y el cartón.
- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.1.7. Comercio

El Producto es vendido a distribuidores colombianos, por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE directamente, sus clientes incluyen:

Tabla 11. Papel fotocopia: Lista de clientes de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE

Nombre o Razón Social	Ciudad	País	Correo Electrónico	Ton 2023
DISPAPELES S.A.S	BOGOTÁ	COLOMBIA	hugo.neva@dispapeles.com	31.865
ASHE SAS	YUMBO	COLOMBIA	ngomez@ashe.com.co	11.019
KOBAX LLC	MIAMI	USA	gustavo@kobax.com	9.325
DISTRIBUIDORA SAJOR SA DE CV	GUADALAJARA	MEXICO	compras@sajor.mx	8.616
PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.S.	BOGOTÁ	COLOMBIA	Giovanna.Betancour@carvajal.com	8.151
BICO INTERNACIONAL S.A.	QUITO	ECUADOR	guillermo.baus@carvajal.com	8.130
CONTRACT PAPER GROUP INC	UNIONTOWN	USA	dmaher@cpqbids.com	6.108
GOULD PAPER CORPORATION	NEW YORK	USA	dmaher@cpqbids.com	3.253

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL
FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS	TENJO	COLOMBIA	julio.ruiz@ofix.com.co	3.021
CENTRAL NATIONAL GOTTESMAN INC.	PURCHASE	USA	slubin@cng-inc.com	2.592
JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES	LA PAZ	BOLIVIA	jcsn00@hotmail.com	2.592
WESTERN BRW PAPER CO. INC.	CARROLLTON	USA	dmaher@cpqbid.com	2.358
GCE COMERCIO INTERNACIONAL DE PAPEIS LTDA	ITAJAI	BRASIL	guilherme@gcepapeis.com.br	1.592
OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV	CIUDAD DE MEXICO	MEXICO	diana.delatorre@officedepot.com.mx	1.483

1.7.1.8. Estado

El Producto es comercializado en forma de resmas o resmilla de 500 o más unidades de hojas. Las resmas se comercializan en dos referencias, Reprograf Blanco cuando se trata del Producto sometido a un proceso de blanqueo, y Reprograf natural el cual no es sometido a un proceso de blanqueo y denota un color ligeramente amarillo o rosa, característico de la fibra natural del bagazo de caña de azúcar.

Imagen 11. Reprograf Blanco – 75 gm



Imagen 12. Repograf Natural –72 gm



1.7.1.9. Uso del Producto

El Producto es utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, impresión o fotocopias.

1.7.1.10. Comercialización

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE vende su producto a los consumidores intermedios los cuales utilizan el mismo para la producción de su producto final el cual por utilizar papel, generalmente para fotocopia e impresiones.

La entrega de los bienes se hace realizando el pago del transporte y el seguro de los bienes (termino de negociación CIP) de tal forma que el consumidor final o intermedio solicita la remisión del bien y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE envía el Producto a la ubicación solicitada.

1.7.1.11. Condiciones de venta del Producto nacional

El precio de venta del Producto a sus clientes es CIP puesto en la ubicación solicitada por el comprador.

El Producto es vendido principalmente a distribuidores quienes lo comercializan al por menor para uso en fotocopias e impresiones. Es decir, el nivel de venta corresponde a ventas al por mayor.

Los comercializadores que importan el Producto lo ofrecen bajo condiciones similares de venta a las ofrecidas por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE a sus clientes.

1.7.2. Descripción del Producto importado - Brasil

Brasil ha sido un actor importante en la industria de la pulpa y el papel durante muchos años, pero desde hace poco, ha tomado una clara ventaja como el tercer país con mayor capacidad de producción de pulpa y papel en la industria - detrás de China y Estados Unidos¹.

En el primer semestre de 2023, la producción brasileña de celulosa alcanzó los 12 millones de toneladas. La fabricación de papel alcanzó 5,3 millones de toneladas en el período. Las ventas de papel en Brasil en el primer semestre totalizaron 2,6 millones de toneladas. Los paneles de madera, por su parte, totalizaron 3,4 millones de m³².

El producto importado de Brasil se trata de un papel adecuado para todo tipo de impresoras y equipos de copiado, este producto permite realizar impresiones de calidad, incluso a gran escala. El papel se importa y comercializa principalmente en resmas de 500 unidades, para uso en impresión y fotocopia, usualmente su gramaje es de entre 75 a 90 g/m².

El papel importado de China corresponde a papel de peso superior o igual a 40 g/m², pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00.

1.7.2.1. Denominación

El Producto importado de Brasil se denomina papel fotocopia, papel de impresión, o papel bond.

1.7.2.2. Características y usos

El Producto importado tiene los mismos usos que el de producción nacional, es decir, para impresión, dibujo o fotocopia.

El Producto es importado en presentación de resmas de 500 o más unidades, en formatos carta, oficio y A3. A continuación se relaciona el listado de fichas técnicas del Producto del mercado del Brasil:

Tabla 12. Papel fotocopia: Referencias mercado del Brasil

Productor	Referencia	
Suzano Papel e Celulose	Report® A4 75g/m ²	
Suzano Papel e Celulose	Report® A4 90g/m ²	

¹ <https://www.fisheri.com/blog/pulp-and-paper-market-spotlight-brazil>

² <https://www.paperage.com/2023news/08-22-2023brazil-pulp-paper-sector.html>

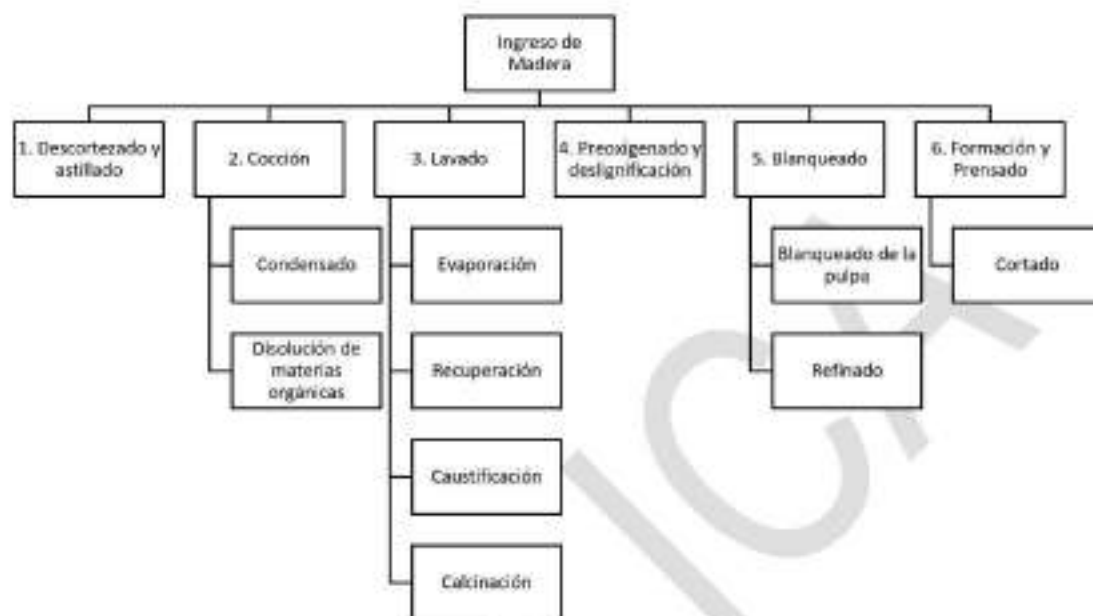
Suzano Papel e Celulose	Report® A3 75g/m²	
Suzano Papel e Celulose	Report® Reciclato A4 75g/m²	

1.7.2.3. Proceso productivo

El proceso productivo del Producto importado es similar al del producto nacional, excepto que, la materia prima utilizada no es bagazo de caña de azúcar, sino pulpa de madera.

A continuación, se aporta un flujograma del proceso productivo utilizado en Brasil para la fabricación del Producto, como se puede observar del mismo, el proceso es similar al utilizado por la rama de producción nacional; toda vez que, para la fabricación del Producto se requiere cocinar la materia prima (sea madera o bagazo de caña de azúcar), blanquear la pulpa, formar el papel, y cortarlo en las dimensiones requeridas;

Imagen 13 Papel fotocopia: flujograma de producción Brasil



Fuente: Características y tratamientos de la pulpa de papel en Brasil³

1.7.2.4. Clasificación Arancelaria

La clasificación arancelaria del Producto importado de Brasil es la misma que el producto colombiano, a saber 4802.56.90.00

³ Ver: Ramos MDN, Rangel AS, Azevedo KS, Melo MGB, Oliveira MC, Watanabe CMU, Pereira FF, Silva CM, Aguiar A. Characteristics and treatment of Brazilian pulp and paper mill effluents: a review. Environ Monit Assess. 2022 Aug 6;194(9):651. doi: 10.1007/s10661-022-10331-1. PMID: 35931934; PMCID: PMC9362618.

1.7.2.5. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto importado de Brasil en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452:** Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411:** Método de prueba de medición del grosor de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412:** Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410:** Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414:** Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489:** Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524:** Medición del color del papel y el cartón.
- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.2.6. Comercio

De acuerdo con las Declaraciones de Importación de los últimos cuatro años, en la siguiente tabla, se relacionan los productores y exportadores de Brasil.

Tabla 13. Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00): Lista de proveedores de Brasil entre 2020 - I Sem a 2023 - II Sem

Nombre	Número de declaraciones
SUZANO S. A	139
SYLVAMO EXPORTS LTDA.	100
PRICESMART INC.	94
PEREZ TRADING COMPANY INC.	76
SUZANO TRADING LTD	76
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA	28
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC	8
COPAP INC	6
ROXCEL TRADING	2
SIGMA TRADE FINANCE INC	2
COPAP EUROPE SAS	1
ROXCEL URUGUAY SA	1
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE	1
Total	534

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

El Producto importado de Brasil ha sido vendido a consumidores colombianos, directamente desde las empresas brasileñas, sus principales clientes colombianos han sido, de conformidad con las declaraciones de importación del 2020-ISEM a 2023-ISEM, los siguientes.

Tabla 14. Importadores Colombianos de Resmas de Papel Fotocopia proveniente de Brasil

Nombre o Razón Social	NIT	Dirección	Teléfono
INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL MARFIL IMPRESOS Y PAPEL S.A.S.	802004090	CL 30 1 295 BRR SIMON BOLIVAR	3800505
PRICESMART COLOMBIA S.A.S.	900319753	AV CALLE 26 71 A 16 OF	7424114
DITAR S.A.	802005820	KM 7 VIA JUAN MINA PAR INDUSTRIAL CLAVER	3319001
SOLUCIONES MAF S.A.S.	802008192	CL 30 01 295	3758600
VENEPLAST LTDA	900019737	BAZURTO CC BAZURTICO LC 8 Y 9	6517360
PAPELERA FK S.A.S.	800065887	CL 11 29 37	7034831
DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	900121075	CL 21 8 58	3256050
PAPELERIA CUCUTA S. A. S.	811023037	CR 54 46 22	2311123
CANGURO INTERNATIONAL S.A.	802011128	CL 73 VIA 40 190	3532146
COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	802022615	CL 41 46 158	3791848
SCRIBE COLOMBIA SAS	900442933	CR 38 10 A 35 OF 303 ED VINTAGE	6043199590
DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	900566845	CR 5 34 103	7919274
PRODUCTOS ZEPPELIN S.A.S.	901411113	CL 21 8 70 CENTRO	3489090
PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	830514859	CR 42 32 92	3794757
PAPELERIA EL CID S.A.S.	800049438	CR 70 75 40	3360450
COMERCIALIZADORA MAF S.A.S.	900338037	CL 30 1 295	6053800505
DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	830111876	CR 28 A 15 60	3759300

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

1.7.2.7. Estado

El Producto importado de Brasil se comercializa en la misma presentación que el producto nacional, a saber, en resmas de papel de 500 o más unidades en diferentes formatos ej: carta, oficio, o A3.

1.7.2.8. Uso de las Producto

El Producto es utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, impresión o fotocopias.

1.7.2.9. Similitud

De acuerdo con el artículo 2.2.3.7.2.1 del Decreto 1794 de 2020, el cual replica el contenido del artículo 2.1. del Acuerdo Antidumping, existe dumping cuando existen importaciones de un **producto similar** al producido nacionalmente a un precio inferior a su valor normal:

*"Dumping. Se considera que un producto es objeto de dumping, es decir, que se importa en el mercado colombiano a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio de exportación al exportarse hacia Colombia es menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, de **un producto similar destinado al consumo en el país de origen**. Para efectos de la*

determinación del dumping en una investigación es preciso considerar los artículos de esta sección.”

Por su parte, el artículo 2.2.3.7.1.1. literal r del Decreto 1794 define que se debe entender por producto similar:

“Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

r) Producto similar. *Es un producto idéntico, es decir, igual en todos los aspectos al producto considerado de que se trate, o, cuando no exista ese producto, otro producto que, aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto considerado. Para efectos de probar la similitud, se podrá considerar las características físicas y químicas, los criterios de materias primas empleadas, proceso de manufacturación o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.”*¹⁴
(En original sin negrilla ni subrayado)

Como se puede observar, la norma no exige que el producto nacional y el producto importado sean idénticos, sino que, estos sean similares. Ahora bien, se entiende que son productos similares de acuerdo con sus características físicas y químicas, materias primas empleadas, proceso de manufactura o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.

Para el caso en concreto, tenemos que en efecto se trata de productos similares, puesto que, si bien su materia prima es diferente (madera para el caso del producto originario de Brasil, y bagazo de caña de azúcar para el producto nacional), el proceso de manufactura, clasificación arancelaria, y sus usos son los mismos. Por lo anterior, cualquier preferencia del consumidor nacional por el Producto Importado puede atribuirse de manera exclusiva al **precio de venta**. Siendo que, el producto importado no ofrece al consumidor colombiano ventajas respecto a la calidad, o las propiedades relacionadas con el producto nacional.

En consecuencia, se da cumplimiento al requisito de ser mercancía similar establecido en el Decreto 1794 de 2020.

1.7.3. Descripción del Producto importado Tercer país – Estados Unidos

1.7.3.1. Denominación

La producción de papel y cartón en Estados Unidos ascendió a 65,3 millones de toneladas métricas en 2022, lo que supone un descenso del 3% respecto al año anterior. La producción de papel y cartón en Estados Unidos se triplicó entre 1961 y 1999 hasta alcanzar un máximo de 88,7 millones de toneladas métricas, pero desde entonces ha ido en declive. No obstante, Estados Unidos es el segundo productor mundial de papel y cartón, sólo por detrás de China.

La capacidad de papel y cartón de Estados Unidos disminuyó ligeramente un 0,4% en 2022, hasta 81,0 millones de toneladas. Esto se compara con un descenso medio del 0,9% anual desde 2013¹⁵.

El papel producido en Estados Unidos cuenta con las cualidades correspondientes al Producto objeto de investigación, es decir, de peso superior o igual a 40 g/m², pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos

¹⁴ Artículo 2.2.3.7.1.1 Decreto 1794 de 2020.

¹⁵ Ver: <https://www.afandpa.org/news/2023/afpa-details-us-paper-production-and-capacity-trends>

sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00.

1.7.3.2. Características y usos

El Producto importado tiene los mismos usos que el de producción nacional, es decir, para impresión, dibujo o fotocopia.

El Producto es importado en presentación de resmas de 500 o más unidades, en formatos carta, oficio y A3, para el caso de los Estados Unidos se encuentra que el producto es comercializado en referencia desde 60 a 100 g/m2. A continuación se relaciona el listado de fichas técnicas del Producto del mercado del Estados Unidos:

Tabla 15. Papel fotocopia: Referencias mercado del Brasil

Productor	Referencia	
Hammermill	Hammermill Premium Color Copy Cover. 60 a 100 g/m2	
Domtar	Xerox® Bold Professional™ Premium Quality Printer Paper – 90 g/m2	
Domtar	Lettermark® Copy Paper – 75 g/m2	

1.7.3.3. Proceso productivo

El proceso productivo del Producto Importado es similar al del producto nacional, excepto que, la materia prima utilizada no es bagazo de caña de azúcar, sino pulpa de madera.

1.7.3.4. Escala de producción

Como se presentó previamente, Estados Unidos es uno de los principales fabricantes y exportadores de Resmas de Papel Fotocopia en el mundo. De acuerdo con la información anual disponible en Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56, Estados Unidos exportó en 2022 casi 105 mil toneladas del Producto, y en 2023 más de 80 mil toneladas. Adicionalmente, es de anotar que en la región destacan entre los principales exportadores del Producto, además de Brasil, Canadá y Estados Unidos.

Tabla 16. Resmas de Papel Fotocopia: principales países exportadores, en volumen (toneladas)

País exportador	2020	2021	2022	2023
Indonesia	1.468.193	1.432.945	1.516.457	ND
Brasil	400.686	465.581	465.352	433.237
Tailandia	339.420	345.418	409.292	433.974
Eslovaquia	312.777	350.917	334.849	298.897
China	317.308	279.304	298.299	340.173
Suecia	183.408	208.769	217.327	163.304
Polonia	200.405	204.941	196.243	162.715
Francia	147.299	190.663	166.221	142.703
Alemania	161.823	190.544	160.349	126.445
Canadá	115.874	128.373	117.768	109.536
Emiratos Árabes Unidos	ND	94.457	116.545	ND
Rusia	238.357	243.492	108.650	ND
Estados Unidos	151.924	135.545	104.719	80.469
Bélgica	90.911	89.424	84.862	82.141
India	59.853	81.488	74.834	ND
Finlandia	186.235	164.240	68.661	48.898
Italia	46.264	ND	51.850	53.210
Austria	86.485	85.849	48.769	32.671
Sudáfrica	36.544	54.442	29.692	56.262
Países Bajos	43.163	30.899	26.521	29.252
Resto del mundo	221.014	320.079	275.078	ND

Nota: ND información no disponible en la fecha de consulta de la información. Ranking según volumen exportado en 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

De acuerdo con la información mensual del comercio de Resmas de Papel Fotocopia disponible en Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56, en 2023 Estados Unidos exportó al mundo más de 80 mil toneladas (80.469.315 KG). Adicionalmente, los tres principales destinos de exportación de Estados Unidos son Canadá con casi 43 mil toneladas (correspondientes al 53,28% de las exportaciones de Estados Unidos), seguido de México con más de 6 mil toneladas (7,57% de las exportaciones de Estados Unidos), y Panamá con casi 5,5 mil toneladas (6,75% de las exportaciones de Estados Unidos).

Tabla 17. Resmas de Papel Fotocopia: países de destino de las exportaciones de Estados Unidos, 2023

Países de destino	Kilogramos	Participación %
Canadá	42.870.325	53,28%
México	6.087.764	7,57%
Panamá	5.431.938	6,75%
Venezuela	4.493.802	5,58%
Guatemala	4.492.534	5,58%
Honduras	3.601.106	4,48%
Costa Rica	3.191.527	3,97%
El Salvador	2.095.464	2,60%
Nicaragua	1.637.388	2,03%
Haití	1.053.392	1,31%
República Dominicana	971.355	1,21%
Bahamas	501.438	0,62%
Jamaica	447.225	0,56%
India	438.567	0,55%
Trinidad y Tobago	351.962	0,44%
Japón	338.861	0,42%
Curaçao	320.937	0,40%
Guyana	297.527	0,37%
China	160.531	0,20%
Taipei Chino	158.949	0,20%
Colombia (destino número 22)	119.368	0,15%
Resto del mundo	1.407.355	1,75%
Mundo	80.469.315	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

Adicionalmente, como se mostrará más adelante (numeral 1.11.2), Estados Unidos es uno de los países de origen de las importaciones de Colombia de Resmas de Papel Fotocopia realizadas en los últimos años. Sin embargo, dado que la participación de Brasil en las importaciones totales del producto realizadas por Colombia alcanza casi el 99%, la participación de Estados Unidos en las importaciones de Colombia es marginal, al igual que la de los demás países proveedores del producto.

En todo caso, el nivel de producción del Producto por parte de Estados Unidos lo hace uno de los principales productores y exportadores a nivel mundial.

1.7.3.1. Estado

El Producto importado de Brasil se comercializa en la misma presentación que el producto nacional, a saber, en resmas de papel de 500 o más unidades en diferentes formatos ej: carta, oficio, o A3.

1.7.3.2. Uso de las Resmas de Papel Fotocopia

El Producto es utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, impresión o fotocopias.

1.7.3.3. Similitud

De acuerdo con el artículo 2.2.3.7.2.1 del Decreto 1794 de 2020, el cual replica el contenido del artículo 2.1. del Acuerdo Antidumping, existe dumping cuando existen importaciones de un **producto similar** al producido nacionalmente a un precio inferior a su valor normal:

"Dumping. Se considera que un producto es objeto de dumping, es decir, que se importa en el mercado colombiano a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio de exportación al exportarse hacia Colombia es menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, de un producto similar destinado al consumo en el país de origen. Para efectos de la determinación del dumping en una investigación es preciso considerar los artículos de esta sección."

Por su parte, el artículo 2.2.3.7.1.1. literal r del Decreto 1794 define que se debe entender por producto similar:

"Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

***r) Producto similar.** Es un producto idéntico, es decir, igual en todos los aspectos al producto considerado de que se trate, o, cuando no exista ese producto, otro producto que, aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto considerado. Para efectos de probar la similitud, se podrá considerar las características físicas y químicas, los criterios de materias primas empleadas, proceso de manufacturación o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros."⁶*
(En original sin negrilla ni subrayado)

Como se puede observar, la norma no exige que el producto nacional y el producto importado sean idénticos, sino que, estos sean similares. Ahora bien, se entiende que son productos similares de acuerdo con sus características físicas y químicas, materias primas empleadas, proceso de manufactura o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.

Para el caso en concreto, tenemos que en efecto se trata de productos similares, puesto que, si bien su materia prima es diferente (madera para el caso del producto originario de Estados Unidos, y bagazo de caña de azúcar para el producto nacional), el proceso de manufactura, clasificación arancelaria, y sus usos son los mismos. Por lo que, cualquier preferencia del consumidor nacional por el Producto Importado puede atribuirse de manera exclusiva al **precio de venta**. Siendo que, el producto importado no ofrece al consumidor colombiano ventajas respecto a la calidad, o las propiedades relacionadas con el producto nacional.

En consecuencia, se da cumplimiento al requisito de ser mercancía similar establecido en el Decreto 1794 de 2020.

⁶ Artículo 2.2.3.7.1.1 Decreto 1794 de 2020.

1.7.3.1. Normas Técnicas

El Producto originario de los Estados Unidos, cumple con las siguientes normas técnicas:

- **TAPPI T452:** Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411:** Método de prueba de medición del grosor de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412:** Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410:** Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414:** Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489:** Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524:** Medición del color del papel y el cartón.
- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.3.2. Clasificación Arancelaria

La clasificación arancelaria del Producto producido en los Estados Unidos es la misma que el producto colombiano, a saber 4802.56.90.00

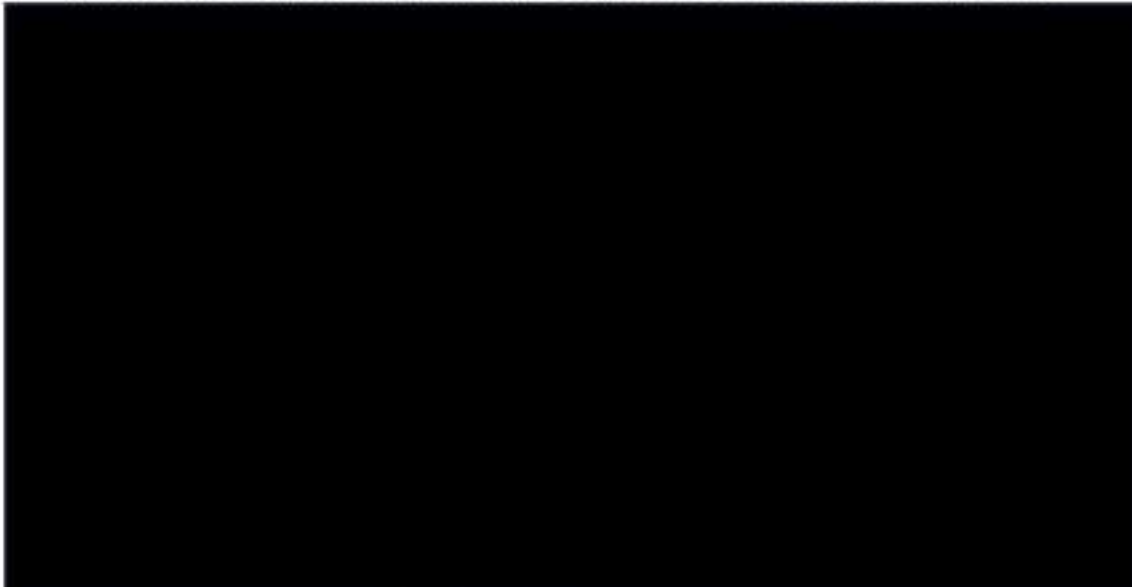
1.8. Producción nacional del peticionario

Como se señaló previamente, para los últimos cuatro años con información disponible (2020-I Sem a 2023-II Sem), la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia realizada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE ascendió a [REDACTED]. En los últimos 4 años las ventas nacionales de Resmas de Papel Fotocopia de la empresa peticionaria ascendieron a [REDACTED]; y las exportaciones a [REDACTED].

En 2023-I Sem la empresa peticionaria realizó ventas nacionales de Resmas de Papel Fotocopia por [REDACTED] y en 2023-II Sem un total de [REDACTED]. A su vez, durante los mencionados semestres se destinaron al mercado de exportación [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente.

En los últimos 4 años la relación de las ventas nacionales respecto a la producción de Resmas de Papel Fotocopia de la empresa peticionarias se ubica en [REDACTED] y en el caso de las exportaciones la relación frente a la producción es de [REDACTED]. Particularmente, en 2023-I Sem la relación de las ventas nacionales frente a la producción de la empresa peticionaria del Producto corresponden a [REDACTED] y en 2023-II Sem a [REDACTED] mientras que la relación de las exportaciones frente a producción fue de [REDACTED] y [REDACTED] durante los mencionados semestres.

Gráfica 3. Resmas de Papel Fotocopia: Relación del volumen de ventas netas nacionales y exportaciones respecto a la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE



1.9. Periodo de referencia – Periodo Critico

Para la presentación de la solicitud, se define como periodo de análisis del daño el periodo comprendido entre el primer semestre de 2020 (2020-I Sem) y el segundo semestre de 2023 (2023-II Sem). Adicionalmente, se define lo siguiente;

- **Periodo Critico:** el periodo que corresponde al primer y segundo semestre de 2023 (2023-I Sem a 2023-II Sem).
- **Periodo de Referencia:** el periodo comprendido entre el primer semestre de 2020 y el segundo semestre de 2022 (2020-I Sem a 2022-II Sem).

1.10. Consumo Nacional Aparente

A continuación, se calcula el Consumo Nacional Aparente de las Resmas de Papel Fotocopia, clasificadas bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, a partir de dos metodologías:

- i) **Metodología 1 - Ventas de la industria nacional e importaciones:** La suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, más el volumen de ventas nacionales de la empresa peticionaria, y de la empresa que apoya la solicitud, CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
- ii) **Metodología 2 - Ventas de la empresa peticionaria e importaciones:** Dado que, como se mencionó previamente en el numeral 1.1.3, durante el periodo de análisis CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE concentra el 95% de la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, se puede estimar el Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto como la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, más el volumen de ventas nacionales del peticionario.

1.10.1. Metodología 1 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la industria nacional e importaciones

En este numeral se calcula el Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto como la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00⁷, más el volumen de ventas nacionales de la empresa peticionaria, CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño), y de la empresa que apoya la solicitud, CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10)

Se encuentra que el Consumo Nacional Aparente de Resmas de Papel Fotocopia, en el periodo de referencia presentó un comportamiento creciente hasta 2021-II Sem, y a partir de 2022-I Sem se contras el CNA, con un leve repunte en 2023-II Sem. En la siguiente gráfica, se muestra la evolución del Consumo Nacional Aparente de Resmas de Papel Fotocopia según periodicidad semestral (2020-I Sem a 2023-II Sem).

Gráfica 4. Resmas de Papel Fotocopia: Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

Al analizar la composición del Consumo Nacional Aparente ("CNA") en los semestres que componen el periodo crítico se encuentra que en 2023-I Sem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional⁸ (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y 7.784.256 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de las cuales 7.768.221 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y los restantes 16.035 kilogramos a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil)⁹ (equivalentes a [REDACTED] del CNA).

Adicionalmente, en 2023-II Sem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional ([REDACTED] del CNA), y 10.693.824 KG a

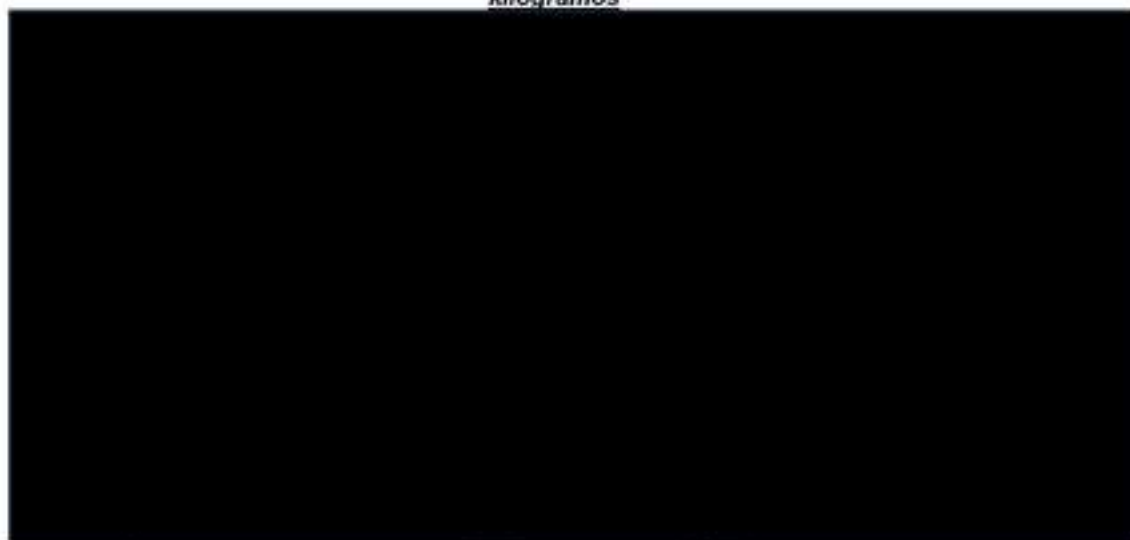
⁷ Las cifras de importaciones fueron consultadas en el portal Legiscomex, cuyos datos son tomados de la información que publica la DIAN. Las importaciones fueron depuradas según los criterios descritos en el numeral 1.11.

Se asume que los importadores vendieron el total importado, toda vez que no se cuenta con sus cifras de inventarios finales.
⁸ Las ventas de la rama de producción nacional incluyen las ventas nacionales de la empresa peticionaria y la que apoya la solicitud.

⁹ En adelante siempre que se haga referencia a los Demás Países se excluye Brasil.

importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de las cuales 10.692.225 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil [REDACTED] del CNA), y los restantes 1.599 KG a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) (equivalentes a [REDACTED] del CNA).

Gráfica 5. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

Al considerar el volumen promedio semestral del Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto entre el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem), y el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem), se encuentra que:

- El CNA de Resmas de Papel Fotocopia creció en 4,68% entre el periodo crítico y el periodo de referencia.
- Respecto a los componentes del CNA se observa que las importaciones totales crecieron en 82,23%, y las ventas de la rama de producción nacional se contrajeron en 7,95% (ello a pesar del crecimiento en el CNA).
- Al analizar de forma desagregada las importaciones, se observa que **entre el periodo crítico y el de referencia las importaciones originarias de Brasil (objeto la solicitud) crecieron en 84,78%**, mientras que las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en un 88,20%.

Tabla 18. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen promedio semestral (kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Consumo Nacional Aparente	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Importaciones totales	5.069.994	9.239.040	4.169.046	82,23%
• Importaciones Brasil	4.995.249	9.230.223	4.234.974	84,78%
• Importaciones Demás Países	74.745	8.817	- 65.928	-88,20%

Ventas nacionales				
-------------------	--	--	--	--

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

Al revisar la composición del Consumo Nacional Aparente de Resmas de Papel Fotocopia, se encuentra que:

- La participación de las importaciones originarias de Brasil en el CNA presenta una tendencia creciente durante todo el periodo analizado. Las cifras indican que estas pasaron de representar un [REDACTED] del CNA en 2020-II Sem a un valor máximo de [REDACTED] en 2023-II Sem;
- La participación de las ventas nacionales en el CNA presenta una clara tendencia decreciente durante todo el periodo. En 2020-II Sem las ventas nacionales alcanzaron su máxima participación en el CNA ([REDACTED] semestre a partir del cual se evidencia una clara tendencia decreciente, alcanzando una participación mínima de [REDACTED] en 2023-II Sem;
- La participación de las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) en el CNA es bastante marginal. Estas han pasado de representar un máximo [REDACTED] del CNA en 2020-II Sem a [REDACTED] en 2023-II Sem.

Gráfica 6. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado una reducción en la participación de la empresa peticionaria en el Consumo Nacional Aparente. Como se muestra a continuación, entre el periodo crítico y el de referencia la participación de las ventas nacionales en el CNA cayó en 10,38 puntos porcentuales (en adelante “pp”), tras pasar de representar en promedio semestralmente [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico. Las importaciones totales incrementaron su participación en el CNA en 10,38 pp, al pasar de una participación en el CNA de [REDACTED] en promedio en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico.

Adicionalmente, las importaciones originarias de Brasil incrementaron su participación en el CNA en 10,57 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED]

del CNA a [REDACTED] y las importaciones de los Demás Países decrecieron en 0,19 pp, al pasar de representar [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia a el [REDACTED] en el periodo crítico.

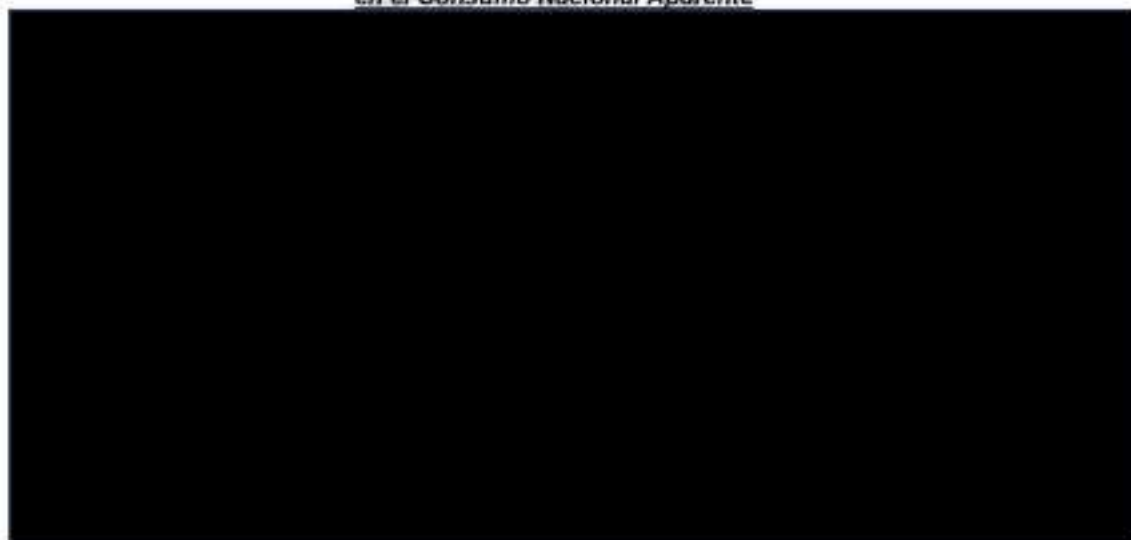
Tabla 9. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - IISem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Variación PP
Importaciones totales	[REDACTED]	[REDACTED]	10,38
• Importaciones Brasil	[REDACTED]	[REDACTED]	10,57
• Importaciones Demás Países	[REDACTED]	[REDACTED]	- 0,19
Ventas nacionales	[REDACTED]	[REDACTED]	- 10,38

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Cabe anotar que, **de acuerdo con la información del Consumo Nacional Aparente del Producto, se encuentra que la participación en el mercado nacional de la empresa peticionaria ha sido siempre superior al 50% del mercado.** Adicionalmente, se observa que durante el periodo de referencia la participación de la empresa peticionaria en el CNA fue siempre superior a [REDACTED], sin embargo, debido a las importaciones a precios de dumping provenientes de Brasil la participación de las ventas del peticionario en el CNA alcanzó una cifra mínima [REDACTED] en 2023-IISem.

Gráfica 7. Resmas de Papel Fotocopia: Participación de las ventas nacionales (CARVAJAL) en el Consumo Nacional Aparente



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

De acuerdo con lo anterior, se da cumplimiento con el requisito establecido en el artículo 2.2.3.7.5.1. del Decreto 1794 de 2020 en relación con el requisito de proporción importante de la rama de producción nacional. Lo anterior toda vez que, el solicitante, CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, representa por lo menos el 50% de la producción nacional al representar el [REDACTED] de la

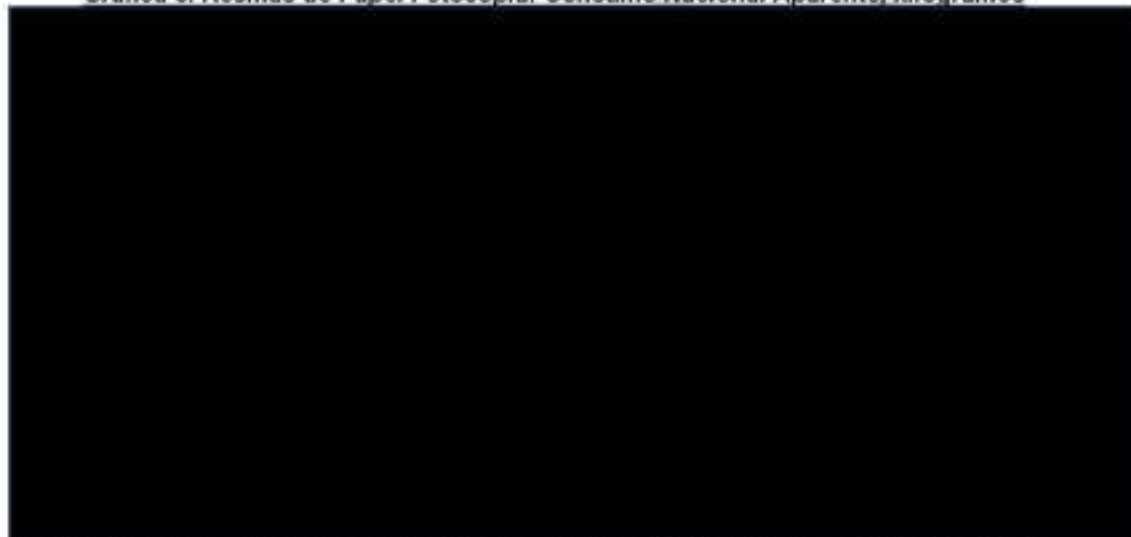
producción nacional del Producto, y participa de más del 50% del Consumo Nacional Aparente del Producto.

1.10.2. Metodología 2 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la empresa peticionaria e importaciones

Dado que, como se mencionó previamente en el numeral 1.1.3, durante el periodo de análisis CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE participó de casi el [REDACTED] de la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, es posible calcular el CNA del Producto como la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00¹⁰, más el volumen de ventas nacionales de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Bajo la anterior metodología, se encuentra que el Consumo Nacional Aparente de Resmas de Papel Fotocopia, en el periodo de referencia presentó un comportamiento creciente hasta 2021-II Sem, y a partir de 2022-I Sem se contrae el CNA, con un leve repunte en 2023-II Sem.

Gráfica 8. Resmas de Papel Fotocopia: Consumo Nacional Aparente, kilogramos



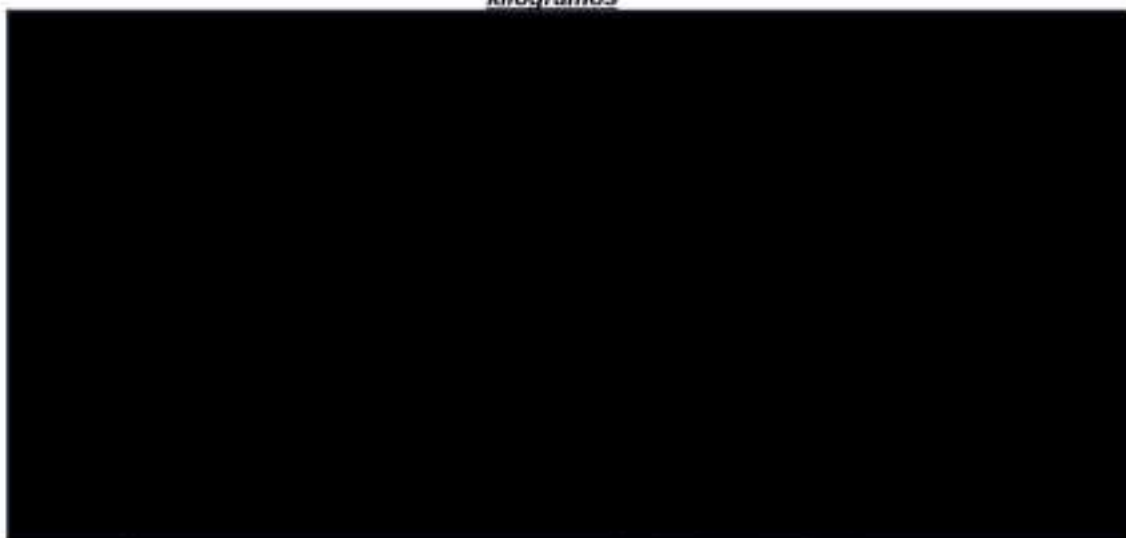
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Al analizar la composición del CNA en los semestres que componen el periodo crítico se encuentra que en 2023-I Sem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional (empresa peticionaria) (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y 7.784.256 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de los cuales 7.768.221 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y los restantes 16.035 kilogramos a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) (equivalentes [REDACTED] del CNA).

Adicionalmente, en 2023-II Sem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional ([REDACTED] del CNA), y 10.693.824 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de estas 10.692.225 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil ([REDACTED] del CNA), y los restantes 1.599 KG a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) (equivalentes [REDACTED] del CNA).

¹⁰ Las cifras de importaciones fueron consultadas en el portal Legiscomex, cuyos datos son tomados de la información que publica la DIAN. Las importaciones fueron depuradas según los criterios descritos en el numeral 1.11. Se asume que los importadores vendieron el total importado, toda vez que no se cuenta con sus cifras de inventarios finales.

Gráfica 9. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Al considerar el volumen promedio semestral del CNA del Producto entre el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem), y el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem), se encuentra que el CNA decreció en 5,69% entre el periodo crítico y el periodo de referencia. Respecto a los componentes del CNA se observa que las importaciones totales crecieron en 82,23%, y las ventas nacionales de la empresa peticionaria se contrajeron en 20,60% (muy por encima de la contracción del CNA).

Adicionalmente, se encuentra que entre el periodo crítico y el de referencia, las importaciones originarias de Brasil (objeto la solicitud) crecieron en 84,78%, mientras que las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en un 88,20%.

Tabla 20. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen promedio semestral (kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Consumo Nacional Aparente				-5,69%
Importaciones totales	5.069.994	9.239.040	4.169.046	82,23%
• Importaciones Brasil	4.995.249	9.230.223	4.234.974	84,78%
• Importaciones Demás Países	74.745	8.817	- 65.928	-88,20%
Ventas nacionales peticionaria				-20,60%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Al revisar la composición del CNA de Resmas de Papel Fotocopia, se encuentra que:

- La participación de las importaciones originarias de Brasil en el CNA presenta una tendencia creciente durante todo el período analizado. Las cifras indican que estas pasaron de representar un [REDACTED] del CNA en 2020-IISem a un valor máximo de [REDACTED] en 2023-IIISem.
- La participación de las ventas nacionales del peticionario en el CNA presenta una tendencia decreciente durante todo el período. En 2020-IIISem las ventas nacionales del peticionario alcanzaron su máxima participación en el CNA ([REDACTED]), semestre a partir del cual se evidencia una tendencia decreciente, alcanzado una participación mínima de [REDACTED] en 2023-IIISem.
- La participación de las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) en el CNA es bastante marginal. Estas han pasado de representar un [REDACTED] del CNA en 2020-IISem a [REDACTED] en 2023-IIISem.

Gráfica 10. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado una reducción en la participación de la empresa peticionaria en el Consumo Nacional Aparente, con un claro desplazamiento en perjuicio de la empresa peticionaria. Como se muestra a continuación, entre el período crítico y el de referencia la participación de las ventas nacionales de la empresa peticionaria en el CNA cayó en 13,53 pp, tras pasar de representar en promedio semestralmente el [REDACTED] del CNA en el período de referencia a [REDACTED] en promedio en el período crítico. Como es lógico las importaciones totales incrementaron su participación en el CNA en 13,53 pp, al pasar de una participación en el CNA de [REDACTED] en promedio en el período de referencia a [REDACTED] en promedio en el período crítico.

Adicionalmente, las importaciones originarias de Brasil incrementaron su participación en el CNA en 13,72 pp entre el período crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED] del CNA a [REDACTED], y las importaciones de los Demás Países decrecieron en 0,19 pp, al pasar de representar [REDACTED] del CNA a [REDACTED].

Tabla 21. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - IISem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Variación PP
Importaciones totales			13,53
• Importaciones Brasil			13,72
• Importaciones Demás Países			- 0,19
Ventas nacionales peticionaria			- 13,53

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

1.11. Comportamiento de las importaciones

Con el fin de analizar el volumen y valor de las importaciones objeto de la solicitud, se analizaron las cifras reales de las importaciones que ingresaron al país bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 (fuente DIAN)¹¹ desde 2020-I Sem a 2023-II Sem (últimos cuatro años con información disponible).

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, se verificó si existen registros de importación que cumplan alguno de los criterios de exclusión, a saber:

- (i) Registros de importación realizados por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE) o la empresa que apoya la solicitud (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S. A. (NIT 890.301.960);
- (ii) Registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo);
- (iii) Registro de importación con país de origen Colombia o Zonas Franca; o,
- (iv) Registros de importación con valor FOB igual a cero.

Sin embargo, no se encontraron operación de importación que cumplan alguno de los criterios de exclusión, razón por la cual no fue necesaria depurar la base de importaciones de la DIAN (disponible en Legiscomex).

La tabla a continuación presenta el número de las declaraciones de importación y el volumen en kilogramos procedentes de todos los orígenes, que ingresaron por la subpartida 4802.56.90.000 en el periodo comprendido entre 2020-I Sem a 2023-II Sem. Dado que ninguna declaración de importación cumple los criterios de exclusión, el análisis a continuación considera un total de 737 declaraciones de importación para la subpartida arancelaria objeto de la solicitud (ver columna Total).

¹¹ Las cifras de importaciones fueron consultadas en el Sistema de Inteligencia Comercial "Legiscomex", cuyos datos son tomados de la información que publica la DIAN.

Tabla 22. Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00): Declaraciones de importación y volumen semestral total (kilogramos) de las importaciones procedentes de todos los orígenes

	2020 - I Sem	2020 - II Sem	2021 - I Sem	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem	Total
Número de declaraciones de importación									
Declaraciones total DIAN	58	75	88	118	97	72	108	121	737
Importaciones excluidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Declaraciones totales	58	75	88	118	97	72	108	121	737
Volumen (KG)									
Importaciones total DIAN	4.071.479	3.692.883	4.545.934	6.745.523	5.998.454	5.365.691	7.784.256	10.693.824	48.898.044
Importaciones excluidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Importaciones totales	4.071.479	3.692.883	4.545.934	6.745.523	5.998.454	5.365.691	7.784.256	10.693.824	48.898.044

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

La información detallada relacionada con dichas importaciones totales se adjunta a la presente solicitud en el formato dispuesto por el MinCIT como Anexo 9 "Información sobre Importaciones" (Anexo 6 del presente escrito).

1.11.1. Volumen de las importaciones

Durante el periodo de referencia el volumen total de las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00) en kilogramos (en adelante "KG") procedentes de todos los orígenes tuvo un comportamiento creciente entre 2020-II Sem y 2021-II Sem, y en los semestres siguientes presentó un leve descenso. Durante el periodo crítico se presenta un comportamiento creciente.

De acuerdo con las cifras, en el periodo de referencia las importaciones totales pasaron de 4.071.479 KG en 2020-I Sem a 5.365.691 KG en 2022-II Sem, alcanzando un volumen máximo de 6.745.523 KG en 2021-II Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico las importaciones totales del Producto se ubican en 7.784.256 KG en 2023-I Sem, y en 10.693.824 KG en 2023-II Sem, cifra que corresponde al máximo volumen importado durante el periodo de análisis.

Gráfica 11. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen semestral (KG) de las importaciones totales procedentes de todos los orígenes

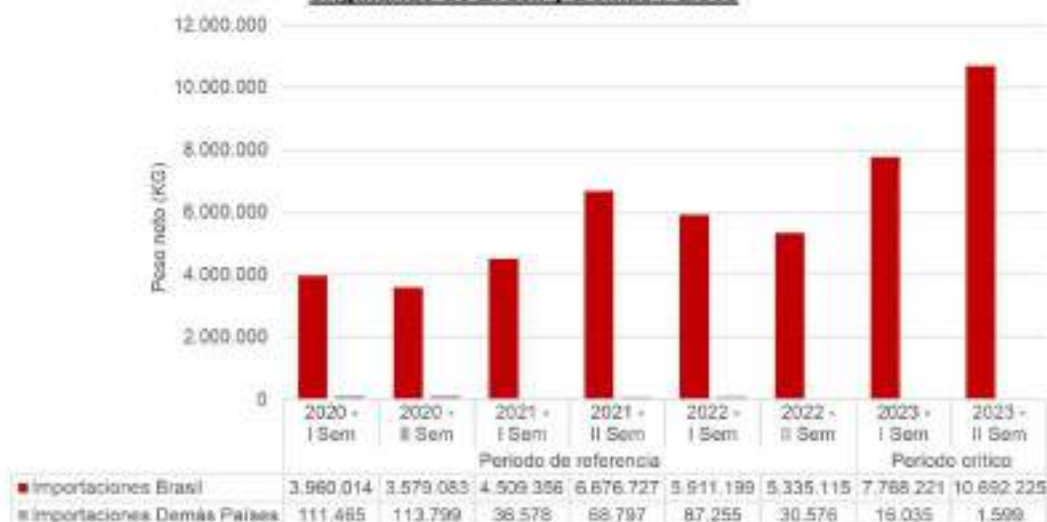


Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

Como se pasará a ver a continuación, las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) presentaron un comportamiento similar al de las importaciones totales, es decir, durante el periodo de referencia estas presentan un comportamiento creciente entre 2020-II Sem y 2021-II Sem, y en los semestres siguientes un leve descenso, y en el periodo crítico un comportamiento creciente. Durante el periodo de referencia las importaciones originarias de Brasil del Producto se ubicaron en 3.960.014 KG en 2020-I Sem y en 5.335.115 KG en 2022-II Sem, alcanzó un volumen máximo de 6.676.727 en 2021-II Sem. A su vez, en el periodo crítico las importaciones se ubicaron en 7.768.221 KG en 2023-I Sem y en 10.692.225 KG en 2023-II Sem, cifra que corresponde al máximo volumen importado originario de Brasil.

Respecto a las importaciones de lo Demás Países (excluido Brasil) del Producto, se encuentra que durante el periodo de referencia las importaciones pasaron de 111.465 KG en 2020-I Sem a 30.576 KG en 2022-II Sem. Y durante el periodo crítico, las importaciones se ubicaron en 16.035 KG y 1.599 KG respectivamente en el primer y segundo semestre de 2023. Adicionalmente, es de anotar que en 2023-II Sem el volumen importado de los Demás Países fue el menor durante todo el periodo considerado.

Gráfica 12. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen semestral (KG) de las importaciones originarias de Brasil y Demás Países



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

Como se muestra a continuación, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) se encuentra que:

- (i) Las importaciones totales del Producto crecieron en 82,23%.
- (ii) **Las importaciones originarias de Brasil (objeto la solicitud) crecieron en 84,78%;**
- (iii) Las importaciones provenientes de los Demás Países (excluido Brasil) **decrecieron** en 88,20%.

Por lo anterior, se concluye que el crecimiento de las importaciones totales se debe exclusivamente el crecimiento de las importaciones originarias de Brasil.

Tabla 22. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen promedio de semestral (KG) de las importaciones totales y las originarias de Brasil y Demás Países, periodo de referencia y periodo crítico

Origen	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Importaciones totales	5.069.994	9.239.040	4.169.046	82,23%
• Importaciones Brasil	4.995.249	9.230.223	4.234.974	84,78%
• Importaciones Demás Países	74.745	8.817	-65.928	-88,20%

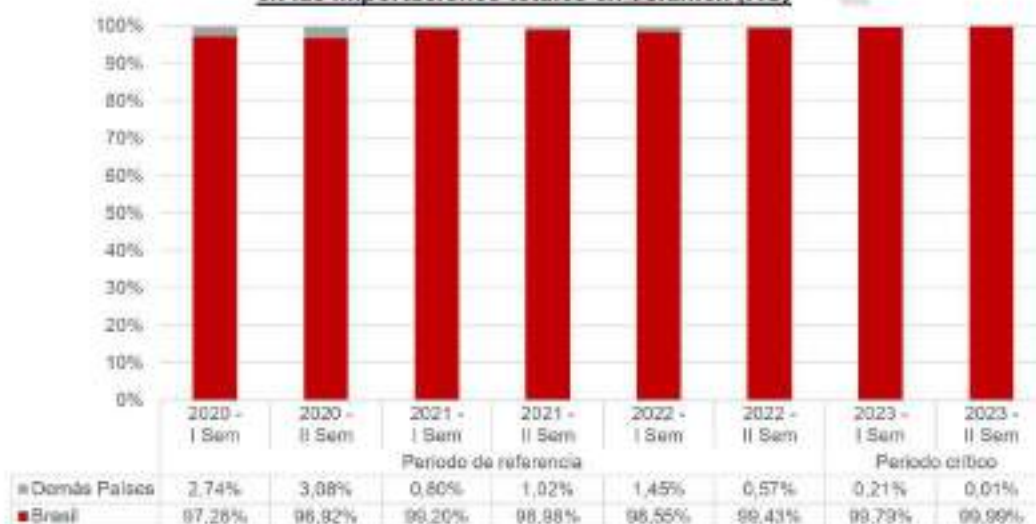
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.11.2. Composición porcentual de las importaciones en volumen

La participación de las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) en el volumen importador evidencia un comportamiento creciente, llegando a corresponder a casi un 100% de las importaciones del Producto en el segundo semestre de 2023. De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia, estas pasaron de representar el 97,26% de las importaciones totales del Producto en 2020-I Sem a 99,43% en 2022-II Sem. A su vez, durante el periodo crítico alcanzan su máxima participación en las importaciones totales, pues corresponden a 99,79% de las importaciones en 2023-I Sem y a 99,99% en 2023-II Sem.

El incremento de la participación de Brasil en las importaciones totales del Producto ha desplazado de forma importante los Demás Países. Durante el periodo de referencia la participación de los Demás Países en las importaciones totales del Producto llegó a un máximo de 3,08%, sin embargo, en el periodo de referencia esta ha sido mínimo de 0,01%.

Gráfica 13. Resmas de Papel Fotocopia: Participación porcentual de Brasil y Demás Países en las importaciones totales en volumen (KG)



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

En detalle, en la siguiente tabla se muestra la evolución de la participación de todos los países proveedores en las importaciones semestrales en volumen de Resmas de Papel Fotocopia. De acuerdo con dicha información, se evidencia que en el periodo crítico el principal país proveedor es Brasil con más del 99% de las importaciones totales, seguido de países como Indonesia y China, entre otros, con participaciones marginales en las importaciones totales durante el periodo crítico.

Tabla 23. Resmas de Papel Fotocopia: Participación de los proveedores (países de origen) en el volumen semestral (KG) importado

País de origen	2020 - I Sem	2020 - II Sem	2021 - I Sem	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem
Brasil	97,26%	96,92%	99,20%	98,98%	98,55%	99,43%	99,79%	99,99%
INDONESIA	0,07441%	0,43847%	0,12859%	0,13569%	0,21506%	0,19235%	0,18015%	
CHINA	1,83590%	0,76252%	0,04004%	0,88282%	0,80523%	0,04195%	0,01272%	0,01204%
ESPAÑA (UE)			0,30812%			0,31534%	0,00728%	
MÉXICO	0,49395%	1,21529%	0,00195%	0,00138%	0,00119%	0,00391%	0,00485%	0,00284%

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL
FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

REINO UNIDO (UE)							0,00051%	
ESTADOS UNIDOS	0,00203%	0,00290%	0,00005%		0,42689%		0,00048%	
JAPÓN								0,00001%
HONG KONG						0,01562%		0,00002%
TURQUÍA								0,00004%
POLONIA (UE)		0,66211%						
INDIA	0,33142%		0,32587%					
FRANCIA (UE)					0,00625%	0,00067%		
ALEMANIA (UE)		0,00030%						
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

UE: Perteneciente a la Unión Europea.

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

En suma, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) se encuentra que:

- (i) Las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) incrementaron su participación en las importaciones totales de Resmas de Papel Fotocopia en 1,50 pp., tras pasar de concentrar el 98,39% de las importaciones totales en el periodo de referencia a casi el 100% en el periodo crítico; y,
- (ii) Las importaciones provenientes de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron su participación en las importaciones totales en 1,50 pp, tras pasar de 1,81% en el periodo de referencia a 0,11% en el periodo crítico.

Tabla 24. Resmas de Papel Fotocopia: Participación promedio semestral (kilogramos) de las importaciones de Brasil y Demás Países en las importaciones totales, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Variación PP
Importaciones Brasil	98,39%	99,89%	1,50
Importaciones Demás Países	1,81%	0,11%	- 1,50

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.11.3. Valor de las importaciones

Dado que para determinar el precio promedio FOB USD/kilogramo de las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia, se debe dividir el valor total FOB USD entre el total de kilogramos de las importaciones de cada semestre, a continuación, se presenta el comportamiento del valor FOB en dólares estadounidenses de las importaciones totales procedentes de todos los orígenes, del Producto objeto de la solicitud durante el periodo de análisis.

De acuerdo con las cifras, en el periodo de referencia las importaciones totales pasaron de un valor FOB de USD 3.185.554 en 2020-I Sem a USD 5.554.168 en 2022-II Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico el valor FOB de las importaciones totales del Producto se ubica en USD 7.984.647 en 2023-I Sem, y en USD 9.973.409 en 2023-II Sem.

Gráfica 14. Resmas de Papel Fotocopia: Valor semestral FOB (USD) de las importaciones totales



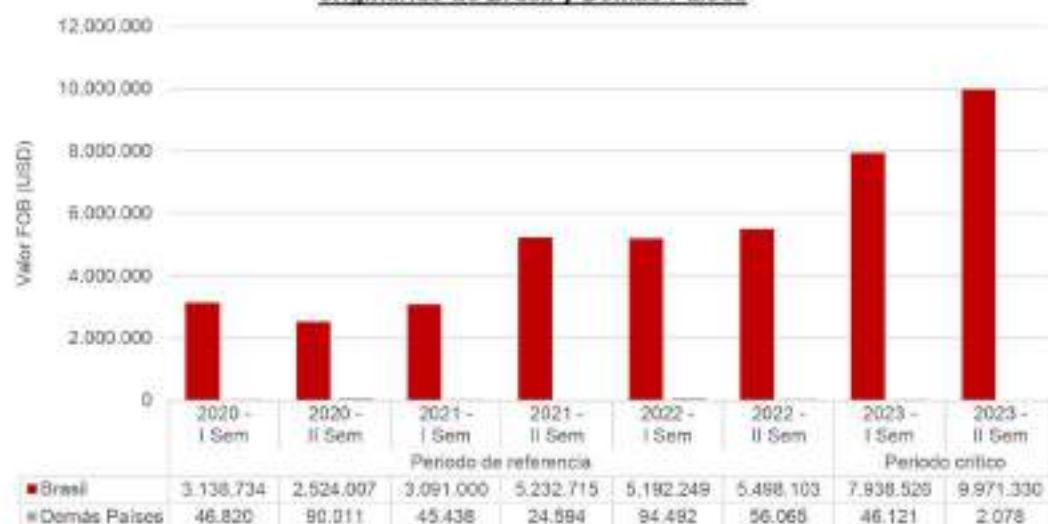
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

La gráfica a continuación muestra específicamente el comportamiento del valor FOB de las importaciones de Brasil y los Demás Países.

En el periodo de referencia las importaciones del Producto originarias de Brasil pasaron de un valor FOB de USD 3.138.734 en 2020-I Sem a USD 5.498.103 en 2022-II Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico el valor FOB de las importaciones originarias de Brasil del Producto se ubica en USD 7.938.526 en 2023-I Sem, y en USD 9.971.330 en 2023-II Sem.

Respecto a las importaciones originarias de los Demás Países del Producto, durante el periodo de referencia estas pasaron de un valor FOB de USD 46.820 en 2020-I Sem a USD 56.065 en 2022-II Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico el valor de dichas importaciones es de USD 46.121 en 2023-I Sem, y en USD 2.078 en 2023-II Sem.

Gráfica 15. Resmas de Papel Fotocopia: Valor semestral FOB (USD) de las importaciones originarias de Brasil y Demás Países



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

1.11.4. Precio de las importaciones

A partir de la información que fue presentada anteriormente respecto de los volúmenes y los valores de las importaciones totales, es posible calcular para cada uno de los semestres del periodo analizado el precio FOB en dólares por kilogramo (FOB USD /KG).

Como se muestra en la gráfica a continuación, durante el periodo de referencia el precio semestral FOB USD/KG de las importaciones totales de Resmas de Papel Fotocopia muestra un comportamiento decreciente en los primeros semestres del periodo de análisis (2020-II Sem y 2021-I Sem), y a partir de 2021-I Sem una tendencia creciente hasta 2022-II Sem, al pasar de un precio mínimo de 0,69 USD /KG en 2021-I Sem a 1,04 USD/KG en 2022-II Sem, lo que corresponde a una variación en el precio de 50,03% entre los mencionados semestres.

Para el periodo critico el precio FOB USD /KG de las importaciones totales de Resmas de Papel Fotocopia evidencia un comportamiento descendente, al ubicarse en 1,03 USD/KG en 2023-I Sem (lo que significa una caída de 0,91% respecto al semestre anterior) y en 0,93 USD/KG en 2023-II Sem (que se traduce en una caída de 9,08% respecto al semestre anterior). Lo anterior, significó una caída de 9,90% del precio de importación total entre 2023-II Sem y 2022-I Sem.

Gráfica 16. Resmas de Papel Fotocopia: Precio FOB US/KG semestral de las importaciones totales, y variación semestral del precio



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

En la siguiente gráfica se presenta el precio semestral FOB USD/KG de las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia originarias de Brasil y de los Demás Países. Se encuentra que, durante el periodo de referencia el precio de las importaciones originarias de Brasil presentó inicialmente una contracción, entre 2020-I Sem y 2021-I Sem tras pasar de 0,79 USD/KG a 0,69 USD/KG. Y posteriormente se presenta una tendencia al alza tras pasar de 0,69 USD /KG en 2021-I Sem a 1,03 USD/KG en 2022-II Sem, lo que corresponde a un crecimiento de 50,34% entre los mencionados periodos.

Adicionalmente, en el periodo crítico el precio de las importaciones originarias de Brasil evidencia un comportamiento descendente, al ubicarse en 1,02 USD/KG en 2023-I Sem (lo que corresponde a reducción de 0,84% respecto al semestre inmediatamente anterior) y en 0,93 USD/KG en 2023-II Sem (que se traduce en una caída de 8,74% respecto al semestre anterior). En suma, el precio de las importaciones objeto de la solicitud, descendió en 9,51% entre 2023-II Sem y 2022-I Sem.

De otra parte, el precio de las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia proveniente de los Demás Países (excluido Brasil) evidenció durante casi todo el periodo de análisis una fuerte tendencia creciente (con una fuerte contracción en 2021-II Sem), que se revirtió de manera considerable en 2023-II Sem. El precio de las importaciones de los Demás Países paso de 0,42 USD/KG en 2020-I Sem a un valor máximo de 2,88 USD/KG en 2023-I Sem. Sin embargo, en 2023-II Sem el precio se revirtió y se ubicó en 1,30 USD/KG, lo que significó una caída de 54,82% respecto al semestre anterior.

Gráfica 17. Resmas de Papel Fotocopia: Precio FOB US/KG semestral de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) y Demás Países, y variación semestral del precio



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómetex).

Si se compara el precio promedio semestral FOB USD/KG de las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia entre el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem), y el periodo crítico (2023-I Sem y 2023-II Sem), se encuentra que:

- (i) El precio promedio semestral de las importaciones totales creció en 20,49% entre el periodo crítico y el de referencia, que equivale a 0,17 USD/KG, al pasar de 0,81 USD/KG en el periodo de referencia a 0,98 USD/KG en el periodo crítico;
- (ii) **El precio promedio semestral de las importaciones originarias de Brasil creció en 20,25% entre el periodo crítico y el de referencia, que equivale a 0,16 USD/KG, tras pasar de 0,81 USD/KG (periodo referencia) a 0,98 USD/KG (periodo crítico);**
- (iii) Durante el mismo periodo el precio de las importaciones provenientes de los Demás Países creció en un 118,73%, que equivale a 1,13 USD/KG, al pasar de 0,95 USD/KG a 2,09 USD/kilogramo.

Cabe anotar que el crecimiento del precio promedio semestral entre el periodo crítico y el de referencia en las importaciones totales se debe casi en su totalidad al comportamiento del precio de las importaciones objeto de la solicitud (es decir, las importaciones originarias de Brasil), puesto que estas representan casi el 100% de las de las importaciones totales durante el periodo crítico. Por ello, el crecimiento del precio promedio de las importaciones de los Demás Países (118,73%) no se ve reflejado en la variación del precio de las importaciones totales (20,49%).

Tabla 24. Resmas de Papel Fotocopia: Precio promedio de semestral FOB (USD/KG) de las importaciones totales y las originarias de Brasil y Demás Países, periodo de referencia y periodo crítico

Origen	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Importaciones totales	0,81	0,98	0,17	20,49%
• Importaciones Brasil	0,81	0,98	0,16	20,25%
• Importaciones Demás Países	0,95	2,09	1,13	118,73%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

En la siguiente tabla que se presenta los diferenciales de precios semestrales entre las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia de Brasil y aquellas procedentes de los Demás Países. El análisis de los diferenciales de precios calculado como la relación porcentual entre el precio FOB de las importaciones originarias de Brasil y el precio de aquellas de los Demás Países, arroja resultados alarmantes.

A excepción de 2020-I Sem, durante el periodo de análisis el precio FOB de las importaciones de Brasil presentó diferencias porcentuales negativas frente al precio de las importaciones originarias de los Demás Países, es decir, el precio de los Demás Países ha sido superior casi en todo el periodo analizado. Lo anterior, resulta particularmente anormal si se tiene en cuenta la tendencia inflacionaria mundial¹², así como el incremento del costo de vida y mano de obra. Adicionalmente, dicho diferencial se ha incrementado aún más en los últimos semestres, llegando incluso a exhibir diferenciales de +64,47% en el periodo crítico.

Tabla 25. Resmas de Papel Fotocopia: Diferencia % de precio FOB promedio semestral de importaciones

	2020 - I Sem	2020 - II Sem	2021 - I Sem	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem
Precio promedio semestral Brasil vs. Demás Países								
Diferencia % precio Brasil	68,70%	-	-	119,23 %	-	-	-	-
Diferencia % precio Demás Países	-	-	-	-	-	-	181,45 %	-
	47,00%	12,16%	81,22%	54,39%	23,29%	77,93%		39,36%

Nota: En todos los casos los Demás Países hace referencia a los demás orígenes excluido Brasil.

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

1.11.5. Transporte y empaque de las importaciones

El Producto que es importado a Colombia desde Brasil, en su mayoría por vía marítima normalmente con destino a los puertos de Barranquilla y Cartagena, y en menor medida a Buenaventura.

1.12. Identificación del derecho antidumping

Con el propósito de demostrar la existencia de dumping y los márgenes absolutos y relativos del mismo, a continuación, se presenta el valor normal y el precio de exportación para el Producto objeto de la solicitud de investigación, es decir, el Resmas de Papel Fotocopia, clasificadas bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, originario de Brasil,

¹² Ver: <https://datos.bancomundial.org/indicador/FP.CPI.TOTL.ZG>

Las pruebas aportadas a continuación indican la existencia de dumping, de conformidad con los criterios establecidos en los artículos 2.2.3.7.2.1 al 2.2.3.7.2.10 del Decreto 1794 de 2020:

- Para la determinación del valor normal, se considera a Estados Unidos como tercer país sustituto del país sobre los cuales se realiza la solicitud, Brasil, para lo cual se considerará la información de las exportaciones del producto objeto de investigación desde Estados Unidos al Resto del Mundo (excluido Colombia).
- Los precios de exportación de Brasil se obtienen de la información de la base datos de importación, fuente DIAN (disponible Legiscormex).
- El margen de dumping se obtiene de la diferencia entre el valor normal y los precios de exportación del Producto originario de Brasil en el mismo nivel comercial.

A continuación, se demuestra que se ha importado el Producto proveniente de Brasil a precios inferiores al que se comercializa el Producto en el curso de las operaciones de comercio normales en el mercado del tercer país escogido.

1.12.1. Periodo de análisis para la identificación del derecho antidumping

Para presentar la solicitud de apertura de investigación, se considera como periodo de análisis para la determinación de la existencia del dumping, el periodo comprendido entre el 1° de abril al 31 de enero de 2024. Dado que a la fecha no se dispone de información completa para los 12 meses previos a la solicitud (abril de 2023 a marzo de 2024) para el cálculo del valor normal y de los precios de exportación.

1.12.2. Determinación del valor normal

1.12.2.1. Definición del Valor Normal

El valor normal se refiere al precio al que un producto es vendido en el mercado doméstico del país exportador, este precio se utiliza como una referencia para determinar si un producto está siendo objeto de dumping.

Ahora bien, el Decreto 1794 de 2020 permite que, cuando no se pueda obtener el precio de referencia en el mercado doméstico del país exportador, se entienda como valor normal el valor de exportación a un tercer país, o el precio de exportación de un tercer país a otro país o el valor reconstruido.

Para el caso en concreto, el valor normal ha sido calculado con base en el precio de Exportación de Estados Unidos al resto del mundo (excluido Colombia). Lo anterior, teniendo en cuenta el proceso de producción de Estados Unidos, la escala de producción y la calidad de los productos como comparables con aquellos comercializados en Brasil.

1.12.2.2. Valor normal

Para el caso en concreto, el valor normal de Brasil será calculado con base en el precio de exportación de Estados Unidos al Resto del mundo (excluida Colombia), tal como fue descrito previamente.

Al respecto, el artículo 2.2.3.7.1.1. del Decreto 1794 de 2020 define valor normal de la siguiente manera:

Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:
(...)

s) Valor normal. En general y en operaciones comerciales normales se entiende por tal al precio comparable realmente pagado o por pagar del producto similar al exportado hacia Colombia cuando es vendido para consumo en el país de origen o de exportación.

En defecto de lo anterior, por valor normal se entenderá el establecido teniendo en cuenta el precio de exportación a un tercer país, el precio de exportación de un tercer país a otro país o el valor reconstruido.

Si se tratare de un país con intervención estatal significativa, el valor normal corresponderá al precio doméstico o de exportación en un tercer país con economía de mercado." (Sin negrillas y subrayado en original)

Como se puede observar, la norma citada, exige que en un primer lugar el cálculo del valor normal se realice con base en el precio del Producto cuando es vendido en el país de origen o de exportación. Sin embargo, cuando esta información no se puede proveer o no se tiene, el valor normal se puede calcular con base en el precio de exportación a un tercer país o el precio de exportación de un tercer país.

Para el caso en concreto, como ya fue señalado, el cálculo del valor normal se ha hecho con base en el precio de exportación de Estados Unidos, siendo esta la mejor información disponible al momento de la presentación de la solicitud.

Cabe aclarar que no fue posible obtener información acerca de los precios internos del Producto en Estados Unidos, por ello a continuación, se calculará el valor normal con base en los precios de exportación de dicho país al Resto del Mundo (excluido Colombia). La información de las exportaciones de Resmas de Papel Fotocopia de Estados Unidos al Resto del Mundo se obtuvo de Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56.

Ahora bien, si se toman los precios de exportación de Estados Unidos al Resto del Mundo para el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024, se deben tener en consideración los siguientes valores:

Tabla 26. Resmas de Papel Fotocopia: Exportaciones de Estados Unidos al Resto del Mundo en valores FOB (USD) y volumen (KG) entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024 (subpartidas 4802.56)

abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	Abril 2023 a Enero 2024
USD FOB										
9.071.000	8.437.000	10.645.000	9.612.000	7.125.000	7.724.000	9.487.000	7.747.000	11.022.000	8.439.000	80.870.000
KG										
5.824.402	5.376.865	7.170.343	6.729.013	4.634.349	5.209.671	6.878.975	5.343.787	8.083.175	5.939.557	55.250.580

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

A partir de las anteriores cifras, se concluye que el precio de exportación de Estados Unidos al Resto del Mundo (excluido Colombia) de Resmas de Papel Fotocopia para el periodo referenciado es de 1.464 USD/kilogramo, cifra que corresponde al valor normal.

Tabla 27. Resmas de Papel Fotocopia: valor normal de Estados Unidos al Resto del Mundo (FOB USD/Kilogramo), entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024

	1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024
Valor FOB USD	80.870.000
Peso neto (KG)	55.250.580
Valor Normal (USD FOB / KG)	1,464

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

1.12.3. Determinación del precio de exportación

1.12.3.1. Metodología para el cálculo del precio de exportación

Para determinar el precio de exportación, a continuación, se calcula el precio FOB en USD de importación en Colombia para el Resmas de Papel Fotocopia, clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, originarias de Brasil.

Para determinar el precio de exportación se consideraron las cifras reales de las importaciones que ingresaron al país bajo las mencionadas subpartidas arancelarias (fuente DIAN)¹³ entre el 1° de abril del 2023 y el 31 de enero del 2024.

Durante el periodo de análisis no se encontraron declaraciones de importación que cumplieran alguno de los criterios de exclusión, por lo cual se consideraron todas las declaraciones de importación del periodo. Es de señalar que, los criterios de exclusión de las declaraciones de importación considerados fueron:

- (i) Registros de importación realizados por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE) o la empresa que apoya la solicitud (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S. A. (NIT 890.301.960);
- (ii) Registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo);
- (iii) Registro de importación con país de origen Colombia, y Zonas Franca; o
- (iv) Registros de importación con valor FOB igual a cero.

Para calcular el precio de exportación en el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero del 2024, se encontraron un total de 176 declaración de importación originarias de Brasil para el producto objeto de la solicitud.

Tabla 28. Resmas de Papel Fotocopia: Número de declaraciones de importación entre el 1° de abril del 2023 y el 31 de enero del 2024

Año	Mes	Brasil
2023	04	18
	05	11
	06	23
	07	17
	08	14
	09	23
	10	15

¹³ Las cifras de importaciones fueron consultadas en el Sistema de Inteligencia Comercial "Legiscomex", cuyos datos son tomados de la información que publica la DIAN.

	11	12
	12	24
2024	01	19
Total		176

1.12.3.2. Cálculo del precio de exportación de Brasil

De acuerdo con la información de importaciones de la DIAN (Portal Legiscomex), se encuentra un **precio de exportación de Brasil a Colombia de Resmas de Papel Fotocopia de 0,945 USD /KG entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024.**

Tabla 29. Resmas de Papel Fotocopia: Precio de exportación de Brasil a Colombia

1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024	
Valor FOB USD	16.449.104
Peso neto (KG)	17.404.255
Precio de exportación (FOB USD/Kilogramo)	0,945

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.12.4. Determinación del margen de dumping

El margen de dumping hace referencia a la diferencia existente entre el Valor Normal del Producto considerado y el precio de exportación de este. En este sentido, el margen de dumping debe calcular *"a partir de la comparación del valor normal establecido sobre la base del promedio ponderado y los precios de exportación individuales."*¹⁴

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, para obtener los márgenes de dumping absolutos y relativos de Resmas de Papel Fotocopia en las importaciones originarias de Brasil, clasificadas bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, a continuación, al valor normal se le restó el precio de exportación.

De acuerdo con la metodología anterior, al comparar el valor normal y el precio de exportación, ambos en términos FOB, se evidencia que entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024 el precio de exportación de Brasil a Colombia de Resmas de Papel Fotocopia se sitúa en 0,945 USD/KG, mientras que el valor normal es de 1,464 USD/Kilogramo, **lo que arroja un margen absoluto de dumping de 0,519 USD/KG, equivalente a un margen relativo de un 54,87% con respecto al precio de exportación.**

Tabla 30. Resmas de Papel Fotocopia: Margen de dumping país exportador Brasil

MARGEN DE DUMPING
PAÍS: BRASIL
TERCER PAÍS: ESTADOS UNIDOS AL RESTO DEL MUNDO (EXCLUIDO COLOMBIA)
RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA (USD FOB / KG)
PERIODO DE DUMPING: 1° de abril de 2023 a 31 de enero de 2024

¹⁴ Artículo 2.2.3.7.2.10. Decreto 1794 de 2020.

Subpartida arancelaria	Descripción del Producto	Valor Normal	Precio de exportación	Monto Margen	Margen %
4802.56.90.00	Resmas de Papel Fotocopia	1,464	0,945	0,519	54,87%

Fuente: Cálculos a partir de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024) y las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.13. Evaluación del daño: indicadores económicos y financieros

Para establecer el comportamiento de las variables económicas y financieras de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE), que presentan daño importante en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a continuación, se realizan comparaciones de las cifras del periodo crítico (2023-I Sem y 2023-II Sem) con respecto a las cifras promedio de lo ocurrido en los seis (6) semestres consecutivos, desde 2020-I Sem a 2022-II Sem (periodo de referencia).

1.13.1. Indicadores económicos

A continuación, se analiza el comportamiento de los principales indicadores económicos de la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE), los cuales fueron calculados a partir de la información presentada en el formato denominado por la Autoridad como "Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño", para el periodo comprendido entre el 2020-I Sem y 2023-II Sem, correspondiente al Anexo [9] del presente escrito.

Para establecer el comportamiento de las variables de daño importante de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia se realizan comparaciones entre el promedio semestral de las cifras en el periodo crítico (2023-I Sem y 2023-II Sem), frente al promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem).

Como se observa en la siguiente tabla, al comparar el promedio semestral de los indicadores económicos de la rama de producción nacional (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE) de Resmas de Papel Fotocopia, entre el periodo de referencia, y el periodo crítico, se evidencia daño grave en el desempeño de la rama de producción nacional de casi todos los indicadores, en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a saber: i) Volumen de producción para el mercado interno; ii) Volumen de ventas netas nacionales del peticionario; iii) Importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno; iv) Uso de la capacidad para el mercado interno; v) Productividad; vi) Empleo directo; vii) Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente (CNA), y, viii) Participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el CNA.

Es de aclarar que, para estimar el CNA utilizado en el cálculo de los anteriores indicadores, se utilizaron dos metodologías, a saber:

- i) Metodología 1 - Ventas de la industria nacional e importaciones: el CNA corresponde a la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, más el volumen de ventas nacionales de la empresa peticionaria, y de la empresa que apoya la solicitud.
- ii) Metodología 2 - Ventas de la empresa peticionaria e importaciones: el CNA se estima como la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, más el volumen de ventas nacionales del peticionario.

No se encuentra daño grave en los indicadores: i) Volumen de inventario final de producto terminado; ii) Salario real mensual por trabajador más prestaciones; y, iii) Precio real implícito ventas nacionales.

Tabla 31. Resmas de Papel Fotocopia: Promedio semestral de los indicadores económicos de la industria nacional representada por la empresa peticionaria, periodo de referencia y periodo crítico

Variables económicas	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %	Daño
Volumen de producción para el mercado interno (KG)				-21,48%	Si
Volumen de ventas netas nacionales del peticionario (KG)				-20,60%	Si
Importaciones originarias de Brasil / Volumen de producción para el mercado interno*			22,72		Si
Volumen de inventario final de producto terminado (KG)				-61,27%	No
Uso de la capacidad instalada para mercado interno (%) *			- 11,09		Si
Productividad en kilos por trabajador (Vol. Producción mercado interno / número de empleados)				-15,87%	Si
Salario real mensual por trabajado más prestaciones (\$ miles, base dic. 2018)				5,40%	No
Empleo directo (promedio mensual)				-7,94%	Si
Precio real implícito ventas nacionales (\$/KG)				21,46%	No
Ventas nacionales peticionaria / Consumo Nacional Aparente (%) (CNA con metodología 1) *			- 20,19		Si
Ventas nacionales peticionaria / Consumo Nacional Aparente (%) (CNA con metodología 2) *			- 13,53		Si
Importaciones originarias de Brasil / Consumo Nacional Aparente (%) (CNA con metodología 1) *			10,57		Si
Importaciones originarias de Brasil / Consumo Nacional Aparente (%) (CNA con metodología 2) *			13,72		Si

Notas: *Diferencia absoluta en puntos porcentuales (pp). Celdas en naranja corresponden a variables económicas que presentan daño importante, y en verde en las que no se encontró daño.
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño), CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5) (para cálculo del CNA con metodología 1), y Banco de la República.

A continuación, se presenta un análisis detallado de las variables económicas anteriormente descritas.

1.13.1.1. Volumen de producción para el mercado interno¹⁵

Durante el periodo de análisis el volumen de producción para el mercado interno de Resmas de Papel Fotocopia muestra una tendencia creciente hasta 2022-IISem y posteriormente un comportamiento decreciente, que se profundiza de forma considerable durante el periodo crítico.

En el periodo de referencia la producción para el mercado interno se ve marcada por crecimientos semestrales entre 2020-IIISem y 2022-IISem, con un fuerte crecimiento en 2021-IIISem de 13,00%; y un decrecimiento semestral de 3,26% en 2022-IIISem. Durante el periodo de referencia la mayor producción para el mercado interno se presentó en 2021-IIISem y la menor en 2020-IISem.

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, se evidencia un decrecimiento de 27,10% en 2023-IISem comparado con su semestre inmediatamente anterior y un crecimiento de 1,71% en 2023-IIISem. Durante el periodo crítico, el menor volumen de producción se presenta en 2023-IISem, cifra incluso inferior a las presentadas en el periodo de referencia.

Gráfica 18. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de producción para el mercado interno



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-IISem a 2023-IIISem) el volumen promedio semestral de producción para el mercado interno de Resmas de Papel Fotocopia es [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-IISem a 2022-IIISem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED], correspondiente a una caída de 21,48% entre periodos.

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo del volumen de producción para el mercado interno del Producto objeto de la solicitud durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por el peticionario, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

¹⁵ El volumen de producción para el mercado interno se calcula como el volumen total de producción menos el volumen exportado.

1.13.1.2. Volumen de ventas netas nacionales

Durante el periodo de análisis el volumen de las ventas nacionales por parte del peticionario de Resmas de Papel Fotocopia muestra una tendencia creciente hasta 2021-II Sem y posteriormente un comportamiento decreciente, que se profundiza de forma considerable durante el periodo crítico. En el periodo de referencia el volumen de las ventas nacionales del Producto se ve marcada por un fuerte incremento de 16,22% en 2021-II Sem respecto al semestre anterior, y un decrecimiento en los semestres siguientes de 0,08% en 2022-I Sem y 4,30% en 2022-II Sem. Durante el periodo de referencia, el mayor volumen de ventas nacionales del Producto se presenta en 2021-II Sem y el menor en 2020-I Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencian decrecimientos de 24,72% y 0,23% respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Durante el periodo crítico, el menor volumen de ventas nacionales se presenta en 2023-II Sem, cifra incluso inferior a las presentadas en el periodo de referencia.

Gráfica 19. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de ventas nacionales



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el volumen promedio semestral de ventas nacionales de Resmas de Papel Fotocopia es de [REDACTED], frente a [REDACTED], promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED], correspondiente a una caída de 20,60% entre periodos.

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo del volumen de ventas nacionales del Producto objeto de la solicitud durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por el peticionario, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.3. Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno

La tasa de penetración del volumen de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno del Producto por parte del peticionario, se observa una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En el periodo de referencia este indicador se vio marcado por un crecimiento de 4,85 pp en 2021-II Sem respecto al semestre anterior, y en los semestres siguientes presentó descensos de 2,58 pp (2022-I Sem) y 1,20 pp (2022-II Sem) respecto al semestre inmediatamente anterior. Durante el periodo de referencia la mayor tasa de penetración se presenta en 2021-II Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencian crecimientos semestrales de 16,65 pp y 11,78 pp respecto al semestre inmediatamente anterior respectivamente. Durante el periodo crítico, la mayor tasa de penetración se presenta en 2023-II Sem, cifra que es considerablemente mayor a las presentadas en el periodo de referencia.

Gráfica 20. Resmas de Papel Fotocopia: Relación de las importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la participación promedio del volumen de importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el volumen de producción para el mercado interno de Resmas de Papel Fotocopia es [REDACTED] frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en 22,72 pp.

Las anteriores cifras muestran la creciente tasa de penetración del volumen de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno del Producto durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por el peticionario, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado

Respecto al comportamiento del volumen de inventario final de producto terminado del Producto se evidencia una tendencia creciente en el periodo de análisis, que es marcado por fuertes crecimientos y decrecimientos. Por ejemplo, en el periodo de referencia se encuentran variaciones semestrales positivas de 228,53% (2021-I Sem) y 141,42% (2022-II Sem), y variaciones negativas del orden de 75,08% (2020-II Sem) y 64,51% (2021-II Sem). Durante el periodo de referencia la menor acumulación de inventario de producto terminado se da en 2020-II Sem.

Durante el periodo crítico, en 2023-I Sem se evidencia un fuerte decrecimiento del indicador con una contracción de 71,40% respecto al semestre anterior y en 2023-II Sem una contracción de 9,94% respecto al semestre anterior.

Gráfica 21. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de inventario final de producto terminado (KG) nacional



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la acumulación promedio semestral de inventario terminado de Resmas de Papel Fotocopia es de [REDACTED], frente [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador decreció en [REDACTED], lo que corresponde a una variación de -61,27% entre periodos.

Si bien, las anteriores cifras muestran una menor acumulación promedio de inventario del Producto durante el periodo crítico, y por tanto no se evidencia daño grave en el comportamiento de este indicador, esto se debe a que la empresa peticionaria se ha ajustado rápidamente al crecimiento de las importaciones de Brasil a precios de dumping, reduciendo su producción para el mercado interno y por tanto no ha tenido que incrementar su acumulación de inventario del Producto terminado.

1.13.1.5. Uso de la capacidad instalada para el mercado interno¹⁶

El uso de la capacidad instalada de producción para el mercado interno del Producto tiene una tendencia decreciente durante el periodo de análisis. Particularmente, en el periodo de referencia se presenta crecimientos leves que se ven frenados en 2022-II Sem con una contracción de 1,86 pp. El mayor uso de la capacidad instalada se presentó en 2022-I Sem con un incremento de 0,74 pp, al comparar con el semestre anterior.

En los semestres del periodo crítico el indicador presenta un comportamiento decreciente, con una contracción de 14,95 pp en 2023-I Sem respecto al semestre inmediatamente anterior, y crecimiento de 0,69 pp en 2023-II Sem respecto al semestre anterior. Adicionalmente, durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentan los menores valores del indicador durante todo el periodo analizado.

Gráfica 22. Resmas de Papel Fotocopia: Uso de capacidad instalada de producción para el mercado interno



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el uso promedio semestral de la capacidad instalada de producción para el mercado interno de producción de Resmas de Papel Fotocopia es de [REDACTED] frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en 11,09 pp.

Las anteriores cifras muestran el creciente deterioro en el uso de la capacidad instalada para el mercado interno del Producto durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

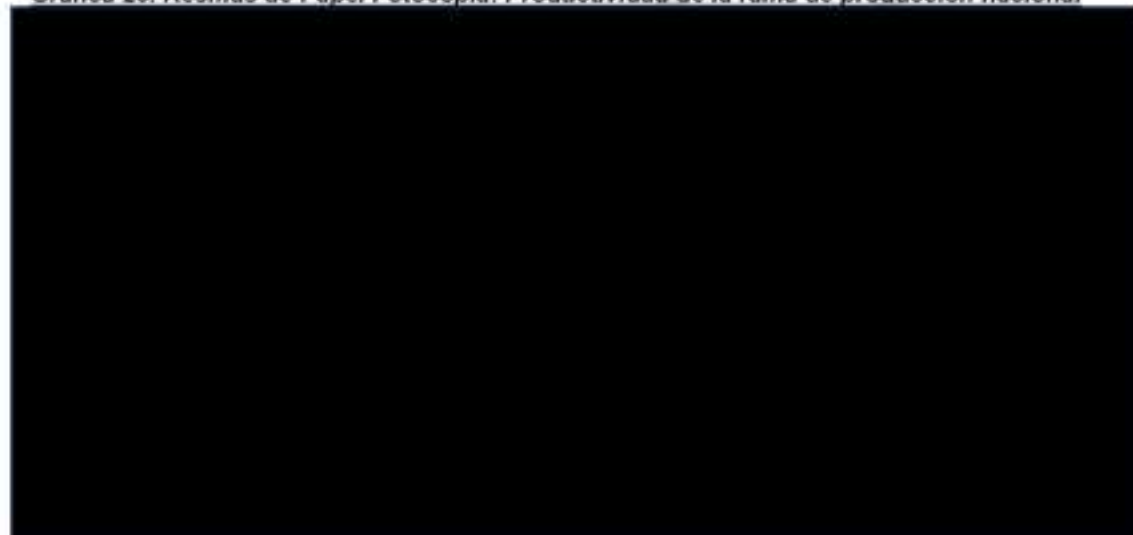
¹⁶ El uso de la capacidad instalada para el mercado interno se obtiene de dividir el volumen de producción del Producto para el mercado interno (producción menos las exportaciones), sobre el total de la capacidad instalada del Peticionario para cada periodo.

1.13.1.6. Productividad¹⁷

La productividad de la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, expresada como la cantidad de kilogramos producidos en un periodo por trabajador, aunque evidencia una tendencia creciente durante el periodo de análisis, en el periodo considerado como crítico registra una fuerte contracción. Durante el periodo de referencia, el indicador presenta una tendencia creciente con crecimientos semestrales que van entre un 3,74% (2022-I Sem respecto al semestre inmediatamente anterior) y 17,20% (2021-I Sem), tendencia que se ve frenada por una leve contracción en 2022-II Sem (2,00%). Durante el periodo de referencia en 2022-II Sem se presenta la máxima productividad del periodo, y 2020-I Sem la mínima.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, se evidencian decrecimientos de 27,37% en 2023-I Sem respecto al semestre anterior, y un crecimiento de 2,47% en 2023-II Sem respecto al semestre anterior. Durante el periodo crítico, la menor productividad se presenta en 2023-I Sem.

Gráfica 23. Resmas de Papel Fotocopia: Productividad de la rama de producción nacional



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la productividad promedio semestral de la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED], correspondiente a una caída de 15,87% entre periodos.

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo la productividad de la rama de producción nacional del Producto durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

¹⁷ La productividad corresponde al volumen de producción total en kilogramos sobre el número de empleados (semestre).

1.13.1.7. Salario real mensual por empleado (incluido prestaciones)¹⁸

El salario (incluido prestaciones) real mensual de los trabajadores vinculados directamente a la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia presentó una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En particular, durante el periodo de referencia el indicador se vio marcado por crecimientos en 2020-II Sem (6,39%) y 2021-I Sem (2,01%), y decrecimientos en los semestres siguientes (variaciones semestrales; 2021-II Sem: -1,77%; 2022-I Sem: -0,05%; y 2022-II Sem: -5,87%).

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, se evidencia un crecimiento de 12,51% en 2023-I Sem respecto al semestre anterior, y un posterior decrecimiento de 4,39% en 2023-II Sem respecto al semestre anterior.

Gráfica 24. Resmas de Papel Fotocopia: Salario real mensual por empleado (más prestaciones)



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro Variables de Daño), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el salario (incluido prestaciones) promedio real mensual por empleado es [REDACTED], frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en términos reales [REDACTED], correspondiente a un crecimiento de 5,40% entre periodos.

Por tanto, las cifras anteriores no evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria.

1.13.1.8. Empleo directo

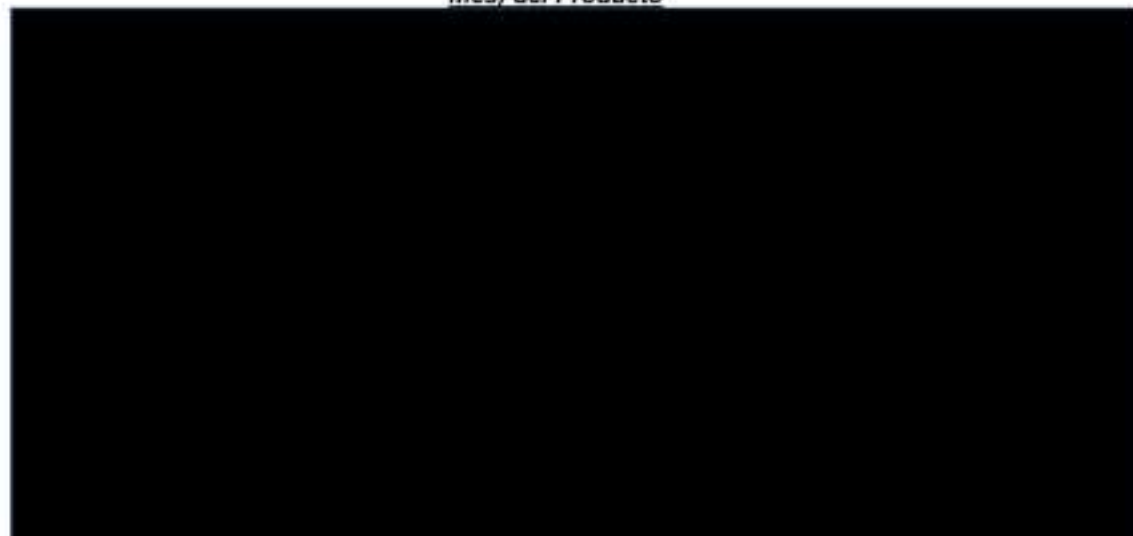
El número de empleados fijos y temporales (promedio mes) vinculados directamente a la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia presentó una tendencia decreciente durante el periodo de análisis. Durante el periodo de referencia, los semestres que presentan las variaciones

¹⁸ Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

semestrales más marcadas son 2020-II Sem con un decrecimiento de 10,36% respecto al semestre inmediatamente anterior, y en 2021-I Sem con un decrecimiento de 8,31%.

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, en 2023-I Sem se presenta un leve crecimiento con una variación semestral de 0,37% comparado con su semestre inmediatamente anterior y en 2023-II Sem una variación semestral negativa de 0,74%. Adicionalmente, en 2023-II Sem se registra el menor número de empleados durante todo el periodo.

Gráfica 25. Resmas de Papel Fotocopia: Número de empleados fijos y temporales (promedio mes) del Producto



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el número de empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia es de [REDACTED] frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED], correspondiente a una caída de 7,94% entre periodos.

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo en el número de empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional del Producto durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia representada por la empresa peticionaria, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales ¹⁹

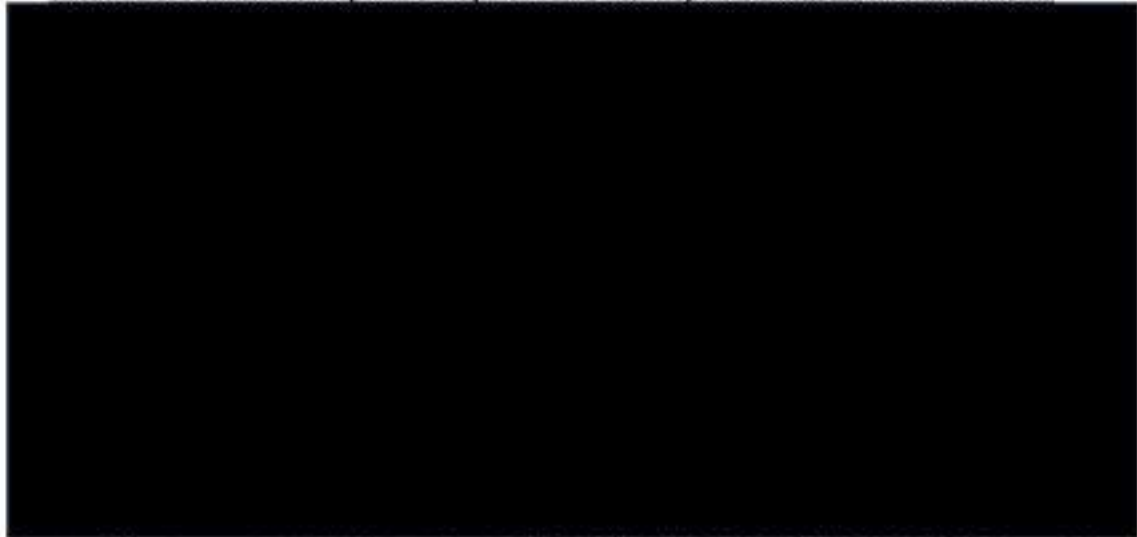
Durante el periodo de análisis el precio real implícito de las ventas nacionales del Producto registró una tendencia creciente entre 2021-II y 2023-I Sem, alcanzando su valor máximo en 2023-I Sem. Sin embargo, en el semestre siguiente, es decir, en 2023-II Sem el precio del Producto nacional se redujo

¹⁹ Para analizar el comportamiento de los precios nominales en las mismas condiciones en todos los semestres, se deflataron el Índice de Precios del Producto (IPP) de la Producción Nacional Industrial, base diciembre de 2018 = 100, de acuerdo con datos del Banco de la República.

de forma importante en razón al incremento de las importaciones originaria de Brasil a precios de dumping.

Durante el periodo de referencia las variaciones semestrales más marcadas se dieron en 2022-I Sem y 2022-II Sem, pues en dichos semestres se presentaron crecimientos reales respecto al semestre inmediatamente anterior de 9,57% y 19,29% respectivamente, y en 2020-II Sem con un decrecimiento real de 7,38%. Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, en 2023-I Sem se evidencia un crecimiento de 10,40% y en 2023-II Sem un decrecimiento de 25,42%, cifra que corresponde a la mayor contracción del periodo de análisis.

Gráfica 26. Resmas de Papel Fotocopia: Precio real implícito de las ventas nacionales



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño), y Banco de la República.

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el precio promedio real implícito de las ventas nacionales es de [REDACTED], frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en términos reales en [REDACTED], correspondiente a un crecimiento real de 21,46% entre periodos.

Si bien, las cifras anteriores no evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, es importante anotar que se está generando una contención de precios de la industria nacional causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, pues la tendencia creciente del indicador hasta 2023-I Sem, no sólo se revirtió si no que se presentó una contracción de más de 25% en el indicador en 2023-II Sem.

1.13.1.10. Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente ²⁰

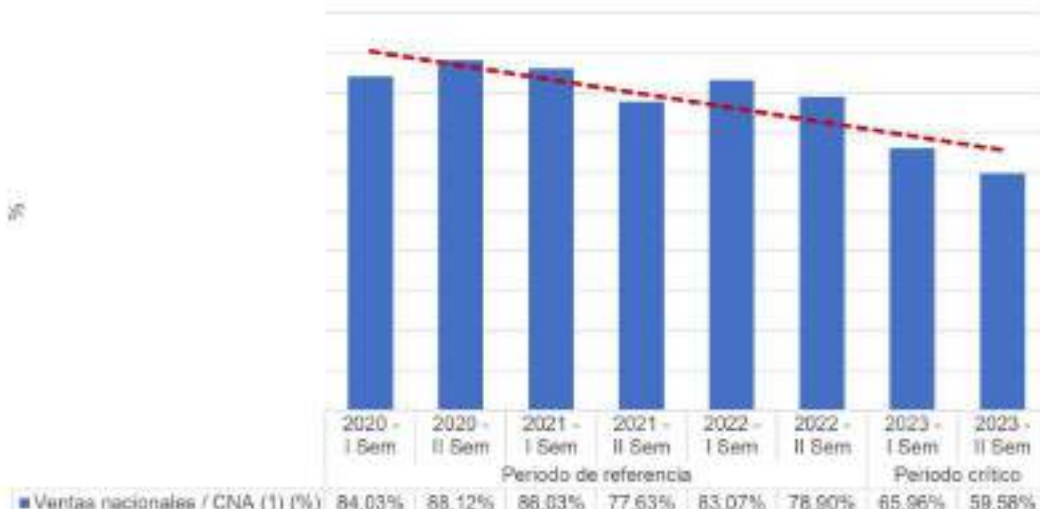
a) Metodología 1 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la industria nacional e importaciones

Al analizar el indicador de la participación de las ventas nacionales de la empresa peticionaria en el Consumo Nacional Aparente (CNA), calculado como la agregación de las importaciones y las ventas nacionales de la empresa peticionaria y de la empresa que apoya la solicitud (metodología 1), se evidencia que éste presenta una tendencia decreciente durante el periodo de análisis.

Durante el periodo de referencia las variaciones semestrales más marcadas se presentaron en 2021-I Sem y 2021-II Sem con decrecimientos de 2,09 pp y 8,40 pp respecto al semestre anterior respectivamente, y una contracción de 4,17 en 2022-II Sem. Adicionalmente, durante el periodo de referencia se presenta la mayor participación de las ventas de la peticionara en el CNA en 2020-II Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencia un decrecimiento de 12,94 pp y 6,38 pp respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentan las menores tasas de participación de las ventas de la peticionara en el CNA del periodo de análisis.

Gráfica 27. Resmas de Papel Fotocopia: Participación (%) de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente del Producto, calculado según metodología 1



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5) (para cálculo del CNA con metodología 1).

Bajo la primera metodología de cálculo del CNA, se evidencia que en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la participación promedio de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA de Resmas de Papel Fotocopia es de ██████ frente ██████ promedio semestral del periodo de

²⁰ Para el cálculo del Consumo Nacional Aparente (CNA) se sumaron para cada semestre el volumen de ventas nacionales (de la peticionaria y la empresa que apoya la solicitud en la metodología 1, y de solo la empresa peticionaria en la metodología 2) y el total de las importaciones, por cuando no se cuenta con el inventario final de las importaciones.

referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador cayó en 20,19 pp.

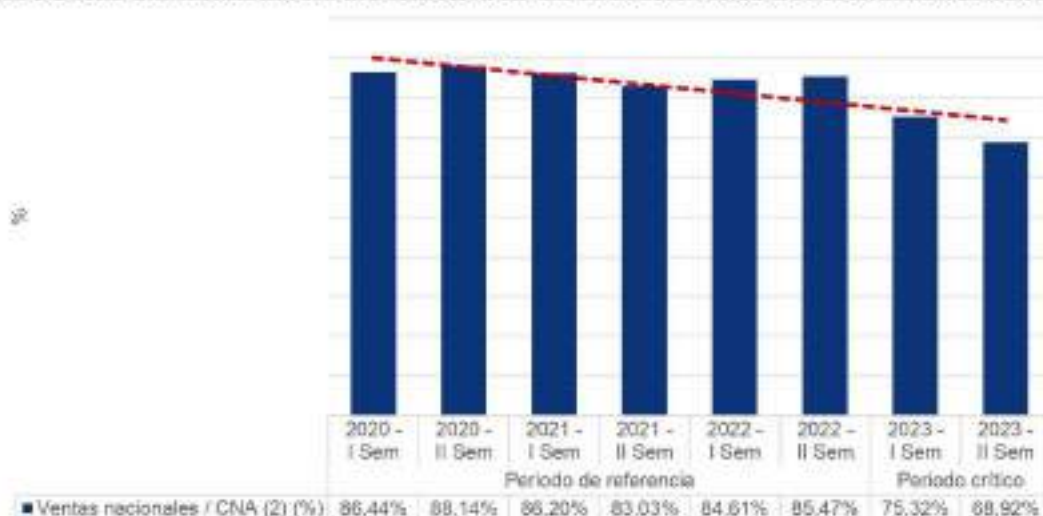
b) Metodología 2 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la empresa peticionaria e importaciones

Al analizar el indicador de la participación de las ventas nacionales de la empresa peticionaria en el Consumo Nacional Aparente (CNA), calculado como la agregación de las importaciones y las ventas nacionales únicamente de la empresa peticionaria (metodología 2), se evidencia que éste presenta una tendencia decreciente durante el periodo de análisis.

Durante el periodo de referencia las variaciones semestrales más marcadas se presentaron en 2021-I Sem y 2021-II Sem con decrecimientos de 1,93 pp y 3,17 pp respecto al semestre anterior, respectivamente. Adicionalmente, durante el periodo de referencia se presenta la mayor participación de las ventas de la peticionaria en el CNA en 2020-II Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencia un decrecimiento de 10,15 pp y 6,41 pp respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentan las menores tasas de participación de las ventas de la peticionaria en el CNA del periodo de análisis.

Gráfica 28. Resmas de Papel Fotocopia: Participación (%) de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente del Producto, calculado según metodología 2



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

De acuerdo con la segunda metodología de cálculo del CNA, se encuentra que en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la participación promedio de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA de Resmas de Papel Fotocopia es de ██████████ frente a ██████████ promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador cayó en 13,53 pp.

Las anteriores cifras muestran el decrecimiento de participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA - calculado con cualquiera de las metodologías expuestas- durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido

de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

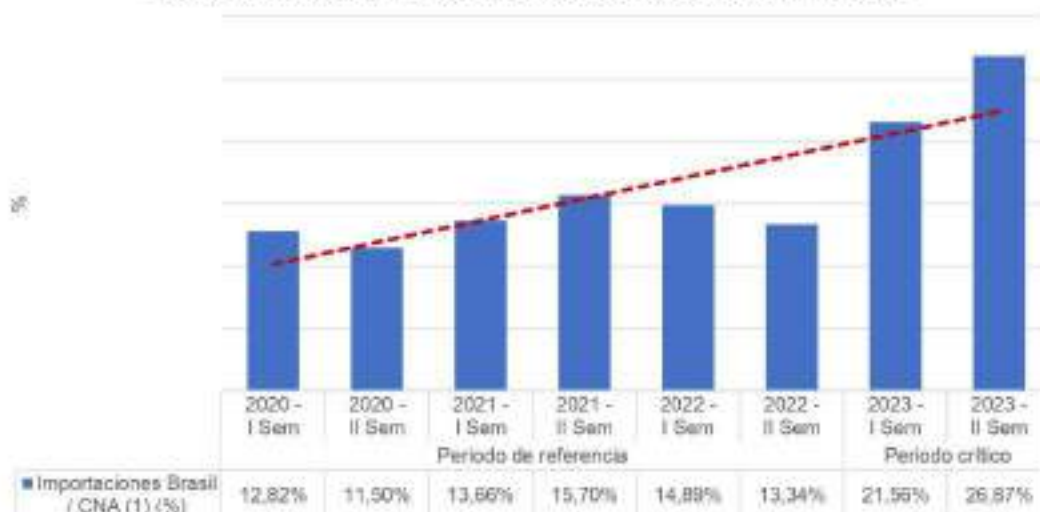
1.13.1.11. Participación de las importaciones objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente ²¹

a) Metodología 1 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la industria nacional e importaciones

La participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el Consumo Nacional Aparente (CNA), calculado como la agregación de las importaciones y las ventas nacionales de la empresa peticionaria y de la empresa que apoya la solicitud (metodología 1), presenta una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En particular, en el periodo de referencia el indicador presenta variaciones semestrales marcadas con crecimiento de 2,16 pp en 2021-I Sem respecto al semestre inmediatamente anterior y de 2,04 pp en 2021-II Sem, y decrecimientos de 1,32 pp en 2020-II Sem y 0,81 pp en 2022-I Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencian crecimientos semestrales de 8,23 pp y 5,31 pp respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentaron las mayores participaciones de las importaciones objeto de la solicitud en el CNA del periodo de análisis, y en particular en 2023-II Sem se presenta la mayor tasa del periodo.

Gráfica 29. Resmas de Papel Fotocopia: Participación de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el Consumo Nacional Aparente del Producto



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5) (para cálculo del CNA con metodología 1).

Bajo la primera metodología de cálculo del CNA, se evidencia que en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la participación promedio de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el CNA

²¹ Para el cálculo del Consumo Nacional Aparente (CNA) se sumaron para cada semestre el volumen de ventas nacionales (de la peticionaria y la empresa que apoya la solicitud en la metodología 1, y de solo la empresa peticionaria en la metodología 2) y el total de las importaciones, por cuando no se cuenta con el inventario final de las importaciones.

de Resmas de Papel Fotocopia es [REDACTED] frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en 10,57 pp.

b) Metodología 2 - Consumo Nacional Aparente: ventas de la empresa peticionaria e importaciones

La participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el Consumo Nacional Aparente (CNA), calculado como la agregación de las importaciones y las ventas nacionales únicamente de la empresa peticionaria (metodología 2), presenta una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En particular, en el periodo de referencia el indicador presenta variaciones semestrales marcadas con crecimiento de 2,19 pp en 2021-I Sem respecto al semestre inmediatamente anterior y de 3,11 pp en 2021-II Sem, y decrecimientos de 1,69 pp en 2020-II Sem y 1,63 pp en 2022-I Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencian crecimientos semestrales de 10,18 pp y 6,46 pp respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentaron las mayores participaciones de las importaciones objeto de la solicitud en el CNA del periodo de análisis, y en particular en 2023-II Sem se presenta la mayor tasa del periodo.

Gráfica 30. Resmas de Papel Fotocopia: Participación de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el Consumo Nacional Aparente del Producto



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

De acuerdo con la segunda metodología de cálculo del CNA, se encuentra que en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) la participación promedio de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el CNA de Resmas de Papel Fotocopia es [REDACTED] frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en 13,72 pp.

Las anteriores cifras muestran el crecimiento de participación de las importaciones objeto de la solicitud en el CNA -calculado con cualquiera de las metodologías expuestas- durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido

de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.2. Indicadores financieros

A continuación se analiza del comportamiento de los principales indicadores financieros de la rama de producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE), calculados a partir de la información presentada en las tablas denominadas por la Autoridad como "Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño", "Anexo 11- Información sobre Inventarios, Producción y Ventas", "Anexo 12- Estado de Resultados", y "Anexo 12 A - Estado de Costos de Producción", correspondientes a los Anexos 11, 12, y 13 respectivamente del presente escrito.

Para establecer el comportamiento de las variables de daño importante de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria, se realizan comparaciones entre el promedio semestral de las cifras en el periodo crítico (2023-I Sem y 2023-II Sem), frente al promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem).

Como se observa en la siguiente tabla, al comparar el promedio semestral de los indicadores financieros de la rama de producción nacional, representada por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE), de Resmas de Papel Fotocopia, entre el periodo de referencia, y el periodo crítico, se evidencia daño grave en el desempeño de la rama de producción nacional de casi todos los indicadores, en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a saber: i) Margen de utilidad bruta; ii) Margen de utilidad operacional; iii) Ingresos reales por ventas netas nacionales; iv) Utilidad (pérdida) bruta real; v, vi) Utilidad (pérdida) operacional real.

Y no se encuentra daño grave en el valor del inventario final de producto terminado.

Tabla 32. Resmas de Papel Fotocopia: Promedio semestral de los indicadores financieros de la industria nacional representada por la empresa peticionaria, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %	Daño
Margen de utilidad bruta (%) *			- 5,64		Si
Margen de utilidad operacional (%) *			- 4,41		Si
Ventas netas nacionales (\$ miles, base dic. 2018)				-5,39%	Si
Utilidad (pérdida) bruta (\$ miles, base dic. 2018)				-35,39%	Si
Utilidad (pérdida) operacional (\$ miles, base dic. 2018)				-41,58%	Si
Valor del inventario final de producto terminado (\$ miles, base dic. 2018)				-48,62%	No

Notas: *Diferencia absoluta en puntos porcentuales (pp). Celdas en naranja corresponden a variables económicas que presentan daño importante, y en verde en las que no se encontró daño.

Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño, Anexo 11- Información sobre Inventarios, Producción y Ventas, Anexo

12- Estado de Resultados, y Anexo 12 A – Estado de Costos de Producción), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

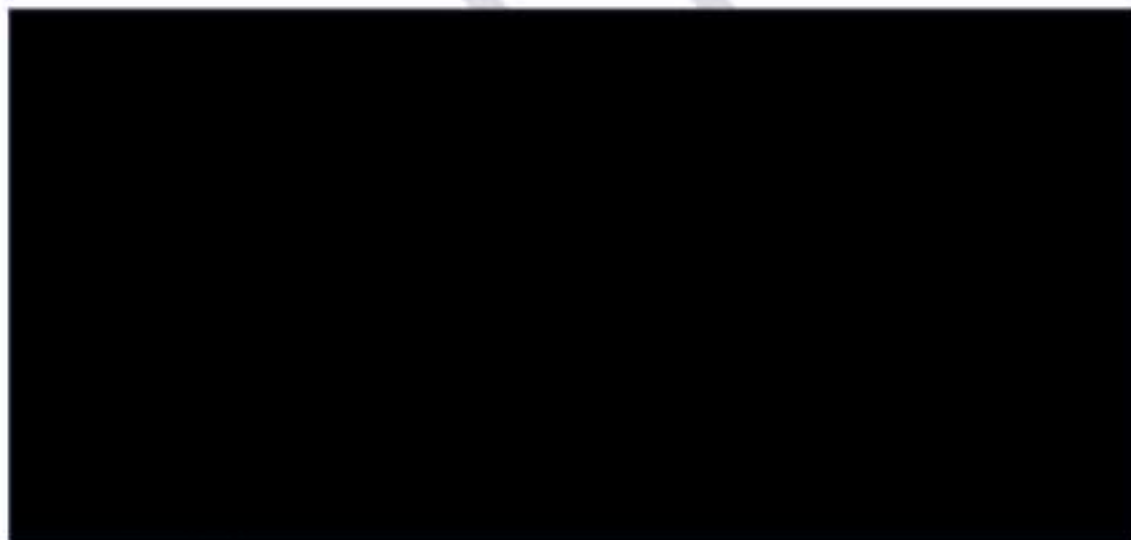
A continuación, se presenta un análisis detallado de todas las variables financieras anteriormente descritas.

1.13.2.1. Margen de utilidad bruta

El margen de utilidad bruta de la rama de producción nacional del Producto presentó una tendencia creciente durante el periodo de referencia análisis (a excepción de la contracción presentada en 2020-II Sem), alcanzando el máximo margen en 2022-II Sem. Sin embargo, durante el 2023 se contrajo de forma importante en razón al incremento de las importaciones originaria de Brasil precios de dumping.

De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia el margen de utilidad bruta pasó [REDACTED] en 2020-I Sem, a [REDACTED] en 2020-II Sem y un máximo de [REDACTED] en 2022-II Sem. Posteriormente, durante el periodo crítico en 2023-I Sem el margen de utilidad bruta es de [REDACTED] lo que significó un decrecimiento de 2,76 pp respecto al semestre inmediatamente anterior; y en 2023-II Sem el margen es de [REDACTED] el menor del periodo de análisis, tras presentar un decrecimiento de 25,72 pp respecto al semestre anterior. Cabe anotar que entre 2023-II Sem y el 2022-II Sem el indicador presenta un decrecimiento de 28,48 pp.

Gráfica 31. Resmas de Papel Fotocopia: Margen de utilidad bruta (%) de la empresa peticionaria



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el margen de utilidad bruta promedio semestral es de [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Por tanto, entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en 5,64 pp, lo que evidencia daño grave en el margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto.

1.13.2.2. Margen de utilidad operacional

El margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto presenta un comportamiento similar al registrado por el margen de utilidad bruta, es decir, una tendencia creciente durante el periodo de referencia (a excepción de la contracción registrada en 2020-II Sem), alcanzando el máximo margen en 2022-II Sem. Sin embargo, durante el 2023 se contrajo de forma importante en razón al incremento de las importaciones originaria de Brasil a precios de dumping.

De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia el margen de utilidad operacional pasó de [REDACTED] en 2020-I Sem a [REDACTED] en 2020-II Sem y un máximo de [REDACTED] en 2022-II Sem. Posteriormente, durante el periodo crítico en 2023-I Sem el margen de utilidad operacional es de [REDACTED] lo que significó un decrecimiento de 1,94 pp respecto al semestre inmediatamente anterior; y en 2023-II Sem el margen es de [REDACTED] el menor del periodo de análisis, tras presentar un decrecimiento de 26,36 pp respecto al semestre anterior. Cabe anotar que entre 2023-II Sem y el 2022-II Sem el indicador presenta un decrecimiento de 28,30 pp.

*Gráfica 32. Resmas de Papel Fotocopia: Margen de utilidad operacional (%) de la empresa
peticionaria*



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 12 – Estado de Resultados).

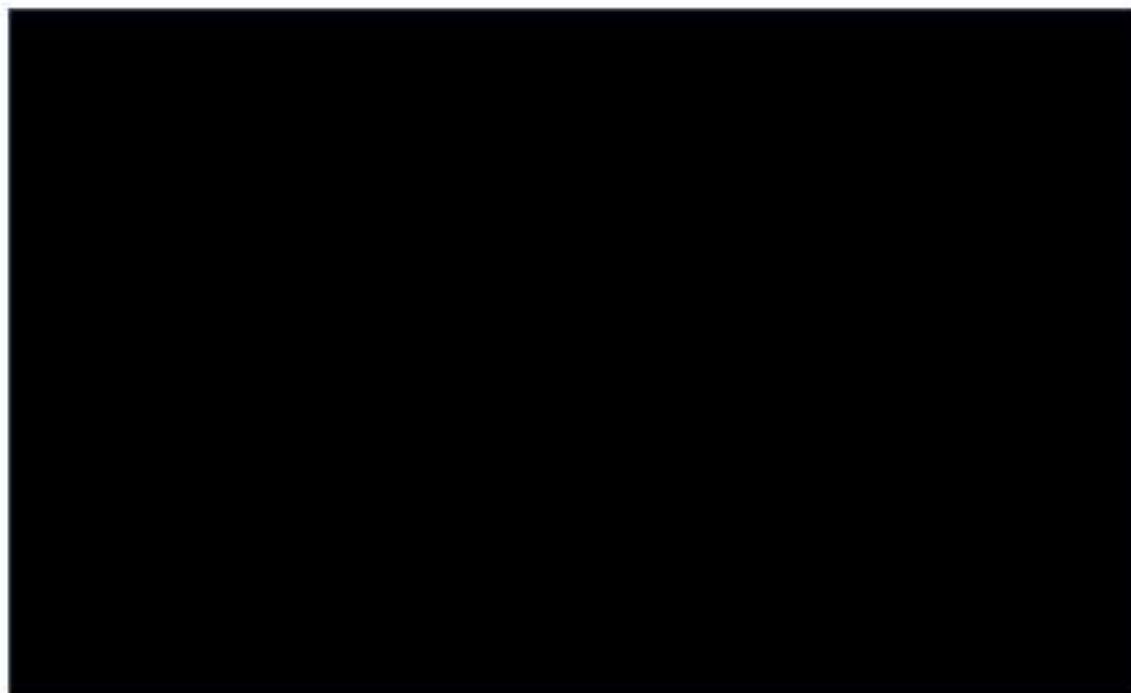
Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el margen de utilidad promedio semestral fue de [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador descendió en 4,41 pp, lo que evidencia daño grave en el margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto.

1.13.2.3. Estado de resultados para el mercado local

En la gráfica a continuación se presenta el estado de resultados semestral en términos reales para el mercado local de Resmas de Papel Fotocopia del Peticionario, el cual incluye el ingreso por ventas, el costo de ventas, la utilidad (pérdida) bruta en ventas, y la utilidad (pérdida) operacional. Cabe anotar que las variables en términos corrientes fueron deflactadas con el índice de Precios al

Consumidor (IPC), disponible en el Banco de la República (base diciembre 2018 =100), para poder analizar sus variaciones semestrales bajo las mismas condiciones.

**Gráfica 33. Resmas de Papel Fotocopia: Estado de resultados semestral de la empresa
peticionaria, \$ miles base diciembre de 2018**



Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro Variables de Daño y Anexo 12 – Estado de Resultados), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

a) Ingreso real por ventas²²

Durante el periodo analizado, entre 2021-I Sem y 2022-II Sem el ingreso real por ventas netas nacionales del Producto registro una tendencia creciente. En los semestres siguientes se presentó un comportamiento decreciente, con variaciones semestrales negativas respecto al semestre inmediatamente anterior de 20,59% en 2023-I Sem, y 27,96% en 2023-II Sem.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) el ingreso promedio semestral por ventas cayó en términos reales en un 5,39%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en el desempeño del ingreso por ventas nacionales de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria.

²² Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

b) Costo real de ventas²³

Durante el periodo analizado, entre 2020-I Sem y 2022-II Sem el costo real de ventas del Producto registro una tendencia creciente. En los semestres siguientes se presentó un comportamiento decreciente, con variaciones semestrales negativas respecto al semestre inmediatamente anterior de 17,65% en 2023-I Sem, y 4,02% en 2023-II Sem.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) el costo real promedio semestral de ventas se incrementó en 0,92%.

c) Utilidad (pérdida) bruta real²⁴

Durante el periodo analizado, entre 2021-I Sem y 2022-II Sem la utilidad bruta real del Producto registro una tendencia creciente. En los semestres siguientes se presentó un comportamiento decreciente, con variaciones semestrales negativas respecto al semestre inmediatamente anterior de 29,22% en 2023-I Sem y 109,80% en 2023-II Sem.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) la utilidad bruta promedio semestral descendió en términos reales un 35,39%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en la utilidad bruta de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria.

d) Utilidad (pérdida) operacional real²⁵

Durante el periodo analizado, entre 2021-I Sem y 2022-II Sem la utilidad operacional real del Producto registro una tendencia creciente. En los semestres siguientes se presentó un comportamiento decreciente, con variaciones semestrales negativas respecto al semestre inmediatamente anterior de 28,28% en 2023-I Sem, y 133,19% en 2023-II Sem.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) la utilidad (pérdida) operacional promedio semestral descendió en términos reales en 41,58%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en la utilidad (pérdida) bruta de la industria nacional de Resmas de Papel Fotocopia, representada por la empresa peticionaria.

1.13.2.4. Valor real del inventario final de producto terminado²⁶

Como se muestra en la tabla a continuación, el valor real del inventario final de producto terminado de Resmas de Papel Fotocopia presentó un comportamiento marcado por tasas de crecimiento de 235,38% en 2021-I Sem respecto al semestre anterior, y de tasas de decrecimiento de 64,65% en 2021-II Sem. En los semestres que conforman el periodo crítico se presenta una contracción en el indicador de 72,81% en 2023-I Sem y de 17,03% en 2023-II Sem respecto al semestre anterior.

²³ Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

²⁴ Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

²⁵ Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

²⁶ Para obtener el indicador en términos reales se deflació la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

Tabla 33. Resmas de Papel Fotocopia: Valor real del inventario final de producto terminado (\$ miles, base dic. 2018)

2020 - I Sem	2020 - II Sem	2021 - I Sem	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem

Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 11 – Información sobre Inventarios Producción y Ventas), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem) el valor del inventario final de producto terminado promedio semestral se contrajo en términos reales un 48,62%.

Si bien, las anteriores cifras no evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional, esto se debe a que, como se mencionó en el numeral de indicadores económicos, la empresa peticionaria se ha visto en la necesidad de ajustarse rápidamente al crecimiento de las importaciones de Brasil a precios de dumping, reduciendo su producción para el mercado interno y para así lograr no incrementar su acumulación de inventario del Producto terminado, más allá del comportamiento promedio del indicador en el periodo de referencia, y por tanto tampoco se ha incrementado el valor real del inventario de producto terminado.

1.14. Relación de causalidad

- **Importaciones a precios de dumping**

Como se expuso previamente, al comparar el valor normal y el precio de exportación, ambos en términos FOB, se evidenció que entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024 el precio de exportación de Brasil a Colombia de Resmas de Papel Fotocopia se sitúa en 0,945 USD/KG, mientras que el valor normal es de 1,464 USD/Kilogramo, lo que arroja un margen absoluto de dumping de 0,519 USD/KG, equivalente a un margen relativo de un 54,87% con respecto al precio de exportación.

- **Incremento de las importaciones**

Incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping. Aunque, entre el denominado periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) y el periodo de referencia (2020-I Sem a 2022-II Sem), las importaciones totales del Producto crecieron en 82,23%, las importaciones las importaciones objeto la solicitud (originarias de Brasil) crecieron en 84,78%, y las importaciones provenientes de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en 88,20%, por tanto, el crecimiento de las importaciones totales se explica casi en su totalidad por las originarias de Brasil.

Adicionalmente, las importaciones objeto de la solicitud (es decir, las originarias de Brasil) incrementaron su participación en las importaciones totales de Resmas de Papel Fotocopia en 1,50 pp., al pasar de concentrar el 98,39% de las importaciones totales en el periodo de referencia a casi el 100% en el periodo crítico.

- **Reconfiguración de la composición del Consumo Nacional Aparente**

El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado una reducción en la participación de la industria nacional en el Consumo Nacional Aparente.

De acuerdo con la metodología 1 expuesta para el cálculo del CNA²⁷, se evidencia que entre el denominado periodo crítico y el de referencia la participación de las ventas nacionales en el CNA cayó en 10,38 puntos porcentuales, tras pasar de representar en promedio semestralmente el [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia [REDACTED] en promedio en el periodo crítico.

Adicionalmente, las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) incrementaron su participación en el CNA en 10,57 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED]. Por tanto, se concluye que existe evidencia suficiente para hablar de una reconfiguración importante de la composición del Consumo Nacional Aparente.

▪ **Daño grave en indicadores económicos y financieros de la rama de producción nacional**

En ese sentido, **es atribuible a las importaciones provenientes de Brasil a precios de dumping la disminución en las ventas de la rama de producción nacional, presentándose un daño grave en los siguientes indicadores económicos y financieros de la rama de producción nacional, representada por la empresa peticionaria.**

▪ **Indicadores económicos que presentan daño grave:**

- i) Volumen de producción para el mercado interno;
- ii) Volumen de ventas netas nacionales del peticionario;
- iii) Importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno;
- iv) Uso de la capacidad para el mercado interno;
- v) Productividad;
- vi) Empleo directo;
- vii) Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA, y,
- viii) Participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el CNA.

▪ **Indicadores financieros que presentan daño grave:**

- i) Margen de utilidad bruta;
- ii) Margen de utilidad operacional;
- iii) Ingresos reales por ventas netas nacionales;
- iv) Utilidad (pérdida) bruta real; y,
- v) Utilidad (pérdida) operacional real.

²⁷ Metodología 1 de cálculo del CNA corresponde a la suma del total de importaciones bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, más el volumen de ventas nacionales de la empresa peticionaria, y de la empresa que apoya la solicitud, CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

1.15. Información Confidencial

En cumplimiento del Decreto 1794 de 2020 este documento y sus respectivos anexos se presentan en una versión pública y una versión confidencial.

Los datos reservados se refieren a cifras e información financiera y contable de CARVAJAL ZFPE, así como a la participación y representatividad de estas, información sensible que está protegida y cuya divulgación podría causar perjuicios a CARVAJAL ZFPE:

Información	Clasificación	Justificación
1.1.3. Justificación de Representatividad: Producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE	CONFIDENCIAL	Secreto empresarial. Información no susceptible de resumen, relacionado con cifras económicas y financieras precisas y concretas de las empresas, que goza de reserva y que en ningún momento puede trascender a ser conocida por los competidores, partes interesadas o público en general, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.1.3. Justificación de Representatividad: Tabla 1. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa peticionaria cantidad por semestre	CONFIDENCIAL	
1.1.3. Justificación de Representatividad: Tabla 2. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa que apoya la solicitud cantidad de producción cantidad	CONFIDENCIAL	
1.1.3. Justificación de Representatividad: Producción nacional de Papel Fotocopia y porcentaje de la producción nacional	CONFIDENCIAL	
1.1.3. Justificación de Representatividad: Tabla 3. Resmas de Papel Fotocopia: Estimado producción nacional (KG) y participación de la empresa peticionaria en la producción nacional (%)	CONFIDENCIAL	
1.7.1.4. Materias Primas Utilizadas y Valor Agregado Nacional: Tabla 10. Lista de Materias Primas en la producción del Producto	CONFIDENCIAL	
1.8. Producción Nacional del Peticionario datos propios del peticionario	CONFIDENCIAL	
1.8. Producción Nacional del Peticionario: Gráfica 3. Resmas de Papel Fotocopia: Relación del volumen de ventas neta nacionales y exportaciones respecto a la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE.	CONFIDENCIAL	

1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: ventas de la industria nacional e importaciones: Gráfica. Resmas de Papel Fotocopia: Consumo Nacional Aparente, Kilogramos	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: análisis numérico y porcentual del CNA	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Gráfica 5. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Tabla 18. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen promedio semestral (Kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Composición del consumo nacional aparente	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Gráfica 6. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: representación porcentual en el consumo nacional aparente de las importaciones originarias de Brasil	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Tabla 9. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico	CONFIDENCIAL	
1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: representación porcentual en el consumo nacional aparente de Carvajal Pulpa y Papel ZFPE	CONFIDENCIAL	

1.10.1. Metodología 1 – Consumo Nacional Aparente: Gráfica 7. Resmas de Papel Fotocopia: Participación de las ventas nacionales (CARVAJAL) en el Consumo Nacional Aparente	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: ventas de la empresa peticionaria e importaciones: Gráfica 8. Resmas de Papel Fotocopia: Consumo Nacional Aparente, kilogramos	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: información relacionada con los kg y % del producto en el periodo crítico	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: Gráfica 9. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: Tabla 20. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen promedio semestral (kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: Gráfica 10. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: Tabla 21. Resmas de Papel Fotocopia: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico.	CONFIDENCIAL	
1.13.1. Indicadores económicos: Tabla 31. Resmas de Papel Fotocopia: Promedio semestral de los indicadores económicos de la industria nacional representada por la empresa peticionaria, periodo de referencia y periodo crítico	CONFIDENCIAL	

1.13.1. Indicadores económicos: Gráfica 18. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de producción para el mercado interno	CONFIDENCIAL	
1.10.2. Metodología 2 – Consumo Nacional Aparente: información del volumen promedio semestral de la producción para el mercado interno de Resmas de Papel Fotocopia	CONFIDENCIAL	
1.13.1.2. Volumen de ventas netas nacionales: Gráfica 19. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de ventas nacionales.	CONFIDENCIAL	
1.13.1.2. Volumen de ventas netas nacionales: Volumen promedio semestral de ventas nacionales de Resmas de papel	CONFIDENCIAL	
1.13.1.3. Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno: Gráfica 20. Resmas de Papel Fotocopia: Relación de las importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno	CONFIDENCIAL	
1.13.1.3 Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno: participación promedio del volumen de importaciones.	CONFIDENCIAL	
1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado: gráfica 21. Resmas de Papel Fotocopia: Volumen de inventario final de producto terminado (KG) nacional	CONFIDENCIAL	
1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado: acumulación promedio semestral de inventario terminado de Resmas de Papel Fotocopia	CONFIDENCIAL	
1.13.1.5. Volumen de inventario final de producto terminado: Gráfica 22. Resmas de Papel Fotocopia: Uso de capacidad instalada de	CONFIDENCIAL	

producción para el mercado interno		
1.13.1.5. Volumen de inventario final de producto terminado; Uso promedio semestral de la capacidad instalada de producción para el mercado interno	CONFIDENCIAL	
1.13.1.6. Productividad: Gráfica 23. Resmas de Papel Fotocopia: Productividad de la rama de producción nacional	CONFIDENCIAL	
1.13.1.6. Productividad: Productividad promedio semestral de la rama de producción nacional	CONFIDENCIAL	
1.13.1.7. Salario real mensual por empleado (incluido prestaciones); Gráfica 24. Resmas de Papel Fotocopia: Salario real mensual por empleado (más prestaciones)	CONFIDENCIAL	
1.13.1.7. Salario real mensual por empleado (incluido prestaciones); Salario promedio real mensual por empleado	CONFIDENCIAL	
1.13.1.8. Empleo directo: Gráfica 25. Resmas de Papel Fotocopia: Número de empleados fijos y temporales (promedio mes) del Producto	CONFIDENCIAL	
1.13.1.8. Empleo directo: Número de empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional	CONFIDENCIAL	
1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales; Gráfica 26. Resmas de Papel Fotocopia: Precio real implícito de las ventas nacionales	CONFIDENCIAL	
1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales: Precio promedio real implícito de las ventas nacionales	CONFIDENCIAL	
1.13.1.10. Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional. Aparente: Participación promedio de las ventas nacionales de la peticionaria	CONFIDENCIAL	
1.13.1.10. Participación promedio de las ventas	CONFIDENCIAL	

nacionales de la peticionara en el Consumo Nacional Aparente: Participación promedio de las ventas nacionales de Resmas de Papel Fotocopia		
1.13.1.11. Participación objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente: Participación promedio de las importaciones de Brasil	CONFIDENCIAL	
1.13.1.11. Participación objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente: Participación promedio de las importaciones en el CNA	CONFIDENCIAL	
1.13.2. Indicadores financieros: Tabla 32, Resmas de Papel Fotocopia: Promedio semestral de los indicadores financieros de la industria nacional representada por la empresa peticionaria, periodo de referencia y periodo crítico	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta: Cifra de margen de utilidad bruta	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta: Gráfica 31, Resmas de Papel Fotocopia: Margen de utilidad bruta (%) de la empresa peticionaria	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta: Margen de utilidad bruta promedio.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta: Gráfica 32, Resmas de Papel Fotocopia: Margen de utilidad operacional (%) de la empresa peticionaria	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta: Utilidad promedio semestral	CONFIDENCIAL	
1.13.2.3. Estado de resultados para el mercado local: Gráfica 33 Resmas de Papel Fotocopia: Estado de resultados semestral de la empresa peticionaria, \$ miles base diciembre de 2018	CONFIDENCIAL	
1.13.2.4. Valor real del inventario final de producto terminado: Tabla 33, Resmas de Papel Fotocopia: Valor real	CONFIDENCIAL	

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL
FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.55.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

del inventario final de producto terminado (\$ miles, base dic, 2018)		
1.14. Relación de causalidad: Promedio semestral del CNA.	CONFIDENCIAL	

PÚBLICA

CALI, 10 de Mayo de 2024

Doctor

ELOISA FERNANDEZ DE DELUQUE

DIRECTOR (A)

DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Calle 28 # 13 A - 15, Piso 16

Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de DUMPING INICIAL Decreto 1794 de 2020

Respetado doctor.

GERARDO CHADID SANTAMARIA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 1143333174 y portador de la tarjeta profesional No. 217857 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado especial ("Anexo 1") de la compañía CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL ("CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE") sociedad debidamente constituida, tal como consta en el respectivo Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Cauca ("Anexo 2"), que representa más del 50% de la rama de producción nacional me dirijo a este Ministerio – Dirección de Comercio Exterior, para que con base en lo estipulado en el Decreto 1794 de 2020, se disponga lo siguiente:

1. Se inicie una investigación de carácter administrativo, para determinar el mérito de aplicación de una medida antidumping a las importaciones de papel de peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 originarias de Brasil, las cuales han presentado un aumento significativo en sus importaciones a precios de dumping, y están ocasionando un daño importante a la rama de producción nacional a la que pertenecen mis poderdantes.

2. Como resultado de la investigación, solicito se impongan derechos provisionales y definitivos a las mencionadas importaciones, en una cuantía no inferior a 54.87%.

3. Que los derechos antidumping sean impuestos con el propósito de corregir el daño causado y el daño que amenaza causar a la rama de producción nacional las importaciones a precios de dumping.

4. Baso las peticiones anteriores en los siguientes fundamentos de hecho y de derecho:

4.1. Que las importaciones de Papel fotocopia clasificado en la Subpartida Arancelaria 4802.56.90.00 (como se define más adelante) provenientes de Brasil se hacen en cantidades y condiciones de dumping.

4.2. Que las condiciones y cantidades del Producto originario de Brasil han tenido un incremento significativo a precios que han provocado una pérdida de dinámica importante en la participación del mercado de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE.

4.3. Que el sector industrial se ha visto motivado a incrementar las importaciones del Producto, en virtud de la reducción de los precios de dumping al que ingresa el Producto.

4.4. Que se evidencia un daño sufrido por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE como único productor nacional en virtud del ingreso creciente de las importaciones del Producto, en razón a que, en efecto, los precios pagados son inferiores al valor normal de los Productos.

4.5. Que se hace necesario atender el grave daño causado a la producción del Producto en el país a través de la imposición de una medida antidumping.

Producto	Subpartida	Descripción	Producto Específico	Países
Papel Fotocopia en resmillas	4802569000	Los demás papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra, de peso superior o igual a 40 g/m2, pero inf o igual a 150 g/m2, en hojas. Los demás.	papel de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00	105-BRASIL

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S. A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

PERSONAS DESIGNADAS			
Tipo de identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Identificación	43871348
Nombres y apellidos	Catalina Giraldo	Tarjeta profesional	N/A
Dirección	KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA	Teléfono	602 651 2000
Fax	N/A	Correo electrónico	Catalina.giraldo@carvajal.com
Calidad peticionario	Representante legal	Gremio/Empresa	N/A
Nit empresa	8170025108		
Tipo de identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Identificación	79948242
Nombres y apellidos	José Francisco Mafla	Tarjeta profesional	111478
Dirección	Calle 70bis No. 4-41 Bogotá, Colombia.	Teléfono	601-3462011

Fax	N/A	Correo electrónico	jmafla@bu.com.co
Calidad peticionario	Abogado titulado	Gremio/Empresa	N/A
Nit empresa	8170025108		
Tipo de identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Identificación	1143333174
Nombres y apellidos	Gerardo Chadid Santamaria	Tarjeta profesional	217857
Dirección	Calle 70bis No. 4-41 Bogotá, Colombia.	Teléfono	601-3462011
Fax	N/A	Correo electrónico	gchadid@bu.com.co
Calidad peticionario	Abogado titulado	Gremio/Empresa	N/A
Nit empresa	8170025108		

Mayor

PETICIONARIOS			
Tipo de identificación	NIT	Identificación	8170025108
Nombres y apellidos	Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE	Tarjeta profesional	N/A
Dirección	N/A	Teléfono	N/A
Fax	N/A	Correo electrónico	Catalina.giraldo@carvajal.com
Calidad peticionario	Otro	Gremio/Empresa	N/A
Nit empresa	8170025108		

Gerardo Chadid Santamaria
Abogado titulado



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Subdirección de Prácticas Comerciales

Calle 28 No. 13 A - 15

Bogotá D.C.



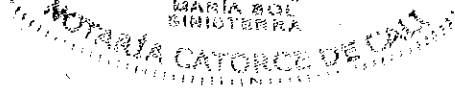
Referencia: PODER ESPECIAL

Asunto: Solicitudes de Imposición de Derechos Antidumping y/o Salvaguardias

VICTORIA EUGENIA ARANGO MARTINEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 31.168.414, en calidad de Representante Legal de **CARVAJAL PULPA Y PAPEL ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL S.A.S.**, sociedad identificada con el NIT 817.002.510-8, persona jurídica legalmente constituida, y debidamente autorizada para funcionar como tal, como consta en su Certificado de Existencia y Representación Legal, manifiesto a usted que otorgo poder especial, amplio y suficiente a **JOSÉ FRANCISCO MAFLA RUIZ** mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.948.242 de Bogotá, abogado titulado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 111478 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico jmafla@bu.com.co; **GERARDO CHADID SANTAMARÍA** mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.333.174 de Cartagena, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 217.857 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico gchadid@bu.com.co; **RODRIGO CORREA MINUZZO** mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de extranjería No. 359.989 de Bogotá, abogado titulado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 386.064 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico rcorrea@bu.com.co, para que en nombre y representación de **CARVAJAL PULPA Y PAPEL ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL S.A.S.**, presente **SOLICITUDES DE IMPOSICIÓN DE DERECHOS ANTIDUMPING Y/O SALVAGUARDIAS** ante el **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, Dirección de Comercio Exterior, Subdirección de Prácticas Comerciales.

Los apoderados aquí constituidos quedan facultados para representar a **CARVAJAL PULPA Y PAPEL ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL S.A.S.**, en desarrollo de la investigación de imposición de derechos antidumping y/o salvaguardias, solicitar y participar en audiencia de intervinientes, dar respuesta a cualquier requerimiento por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, presentar recursos, solicitar pruebas, y, en general, llevar a cabo todos los trámites, necesarios en defensa de los intereses de la sociedad poderdante, incluyendo desistír, transigir, sustituir y reasumir este poder.

Cordialmente,




**VICTORIA EUGENIA ARANGO
MARTINEZ**

C.C. No. 31.168.414
Representante Legal
CARVAJAL PULPA Y PAPEL ZONA
FRANCA PERMANENTE ESPECIAL
S.A.S.

Correo: propalz.furidica@propal.com.co

JOSE FRANCISCO MAFLA

C.C. No. 79.948.242 de Bogotá
T. P. No. 111478 del C. S. de la J
Correo electrónico: jmafla@bu.com.co

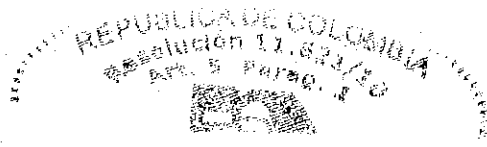


GERARDO CHADID SANTAMARÍA

No. 1.143.333.174 de Cartagena
T. P. No. 217837 del C. S. de la J
Correo electrónico:
gchadid@bu.com.co

RODRIGO CORREA MINUZZO

C.E. 359.989
T.P. No. 386.064 del C. S. de la J
Correo electrónico:
rcorrea@bu.com.co





CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2024 - 16:03:22
Recibo No. S000940993, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QDFQ9UZhqP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL
Sigla : CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE
Nit : 817002510-8
Domicilio: Guachene, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 53105
Fecha de matrícula: 19 de noviembre de 1998
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VRD EL GUABAL VIA ING. LA CABAÑA
Municipio : Guachene, Cauca
Correo electrónico : propalzf.juridica@propal.com.co
Teléfono comercial 1 : 6512000
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA
Municipio : Yumbo, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : propalzf.juridica@propal.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1813 del 09 de noviembre de 1998 de la Notaria Quince De Cali , inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 1998, con el No. 13096 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PAPELES Y FIBRAS DEL CAUCA S.A.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2024 - 16:03:22
Recibo No. S000940993, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QDFQ9UZhqP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 1535 del 28 de mayo de 2007 de la Notaria 15 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2007, con el No. 23065 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE CALOTO AL MUNICIPIO DE GUACHENE.

Por Acta No. 33 del 26 de noviembre de 2009 de la Asamblea De Accionistas de Guachene, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2009, con el No. 26274 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD. PAPELES Y FIBRAS DEL CAUCAS S.A. SE TRANSFORMA EN SOCIEDAD SIMPLIFICADA POR ACCIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, UBICADA EN UN AREA DE TERRENO QUE HA SIDO RECONOCIDA COMO ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DIAN NO. 4890 DE MAYO 12 DE 2009, LA SOCIEDAD HA ADQUIRIDO SU CALIDAD DE USUARIO INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS EN EL AÑO 2010 Y DESARROLLARÁ SU ACTIVIDAD CON EXCLUSIVIDAD EN EL ÁREA DECLARADA COMO ZONA FRANCA. TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN TRANSFORMACIÓN, PROCESAMIENTO, CONVERSIÓN A SU TAMAÑO, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PAPELES PARA IMPRENTA Y ESCRITURA, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN DE INSUMOS, PULPAS Y FIBRAS REQUERIDAS PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL Y SUS DERIVADOS, SOLOS O COMBINADOS CON OTROS ELEMENTOS; TODAS LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y COMERCIALES CONEXAS Y REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO PRINCIPAL. LA SOCIEDAD PODRÁ OCUPARSE EN NEGOCIOS, SOLA O EN ASOCIO CON OTRA U OTRAS PERSONAS, PARA LA RECONVERSIÓN DE MATERIAS PRIMAS DERIVADAS DE LA TRANSFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN, CONVERSIÓN DE PAPEL Y DE LA PRODUCCIÓN Y PREPARACIÓN DE FIBRAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ ACTUAR EN CALIDAD DE CONTRATISTA, MANDATARIA O PROVEEDORA PARA LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE NEGOCIOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA ACTIVIDAD PAPELERA; GRAVAR SUS BIENES Y CELEBRAR OPERACIONES DE MUTUO CON O SIN GARANTÍA DESTINADAS A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES INDUSTRIALES Y COMERCIALES. PODRÁ PARTICIPAR EN ASOCIACIONES O FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE TENGAN POR OBJETO CUALQUIER FIN DE BENEFICIO SOCIAL Y EN GENERAL REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS QUE SIRVAN DE MEDIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, LO MISMO QUE AVALAR OBLIGACIONES PROPIAS, DE COMPAÑÍAS VINCULADAS Y DE TERCEROS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO MENCIONADO, AQUELLAS INHERENTE A SU CONDICIÓN DE ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL Y/O SE USUARIO INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS DE ZONA FRANCA UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE INVERSIÓN COMPROMETIDOS; ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE LE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO Y/O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA. LA



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2024 - 16:03:22
Recibo No. S000940993, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QDFQ9UZhqP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES , DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE LE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO Y/O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 6.000.000.000,00
No. Acciones	600.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 5.783.875.570,00
No. Acciones	578.387.557,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 5.783.875.570,00
No. Acciones	578.387.557,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El organo de administracion estara conformado por el representante legal, Facultades del representante legal dentro de los limites y en las condiciones establecidas en los presentes estatutos, el representante legal de la sociedad esta facultado para: A. Representar a la compañía como persona juridica. B. Actuar en nombre de la compañía y manejar sus negocios. C. Celebrar y ejecutar cualquier acto y/o contrato cualquiera que fuere su naturaleza, hasta una cuantia equivalente a ocho mil salarios minimos legales mensuales vigentes (8.000 smlmv) lo que exceda dicha cuantia debera ser autorizado por la asamblea de accionistas. D. Cumplir y hacer que se cumplan las decisiones de la asamblea general de accionistas. E. Transigir comprometer y arbitrar asuntos litigiosos dentro del giro ordinario de los negocios de la compañía. F. Comparecer en representacion de la compañía ante las autoridades politicas, judiciales, administrativas, contencioso administrativas y de policia, por si o por medio de apoderados a quienes invista de las facultades que sean conducentes. G. Nombrar y remover los empleados de la compañía cuyo nombramiento no haya sido reservado a la asamblea general de accionista. H, otorgar, firmar, negociar, endosar pagares, letras de cambio, cheques, libranzas, bonos, ordenes de pago y toda clase de titulos valores y documentos civiles, asi como tener, otorgar, descargar endosar, negociar, avalar obligaciones, cancelar, descontar, protestar, consignar esos mismos documentos por si o



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2024 - 16:03:22
Recibo No. S000940993, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QDFQ9UZhqP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a través de las personas que delegue. I. Autorizar la apertura de cuentas bancarias en nombre de la compañía y designar las personas para que con firma conjunta de por lo menos dos de ellas puedan girar y manejar tales cuentas y firmar conjuntamente cheques, letras, pagares, y otros títulos valores y cualquier otro documento negociable o civil, obrando en nombre de la compañía. J. Supervigilar los empleados de la compañía, así como todas las áreas de la misma. K. Mantener a la asamblea plenamente informada de los negocios y operaciones de la compañía. L. Designar a las personas que deban dirigir las diferentes áreas de la compañía. M. Otorgar los poderes especiales que a su juicio sean necesarios. N. Rendir cuentas comprobadas de su gestión, cuando se lo exija la asamblea general o al final de cada año y cuando se retire de su cargo. O. Presentar a la asamblea general el balance de cada ejercicio, acompañado de los documentos señalados en la ley y de un informe sobre la forma como hubiere llevada a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 77 del 23 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2023 con el No. 55144 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	VICTORIA EUGENIA ARANGO MARTINEZ	C.C. No. 31.168.414
PRIMER SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA MARIA RIVERA YEPES	C.C. No. 66.952.975
SEGUNDO SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN CASTELLANOS VALERO	C.C. No. 79.466.240
TERCER SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER GARZON RAYO	C.C. No. 16.694.853
CUARTO SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL	CATALINA GIRALDO VALENCIA	C.C. No. 43.871.348

Por Acta No. 39 del 18 de julio de 2012 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2012 con el No. 31300 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL LABORAL	MONICA CORREA PATIÑO	C.C. No. 66.839.523



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2024 - 16:03:22
Recibo No. S000940993, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QDFQ9UZhqP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. AE-053 del 06 de diciembre de 2016 de la Sesión Extraordinaria Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2016 con el No. 40562 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL LABORAL	CATALINA GIRALDO VALENCIA	C.C. No. 43.871.348

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 77 del 23 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2023 con el No. 54796 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISORIA FISCAL	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S	NIT No. 860.008.890-5	

Por documento privado No. AS-9462-23 del 05 de octubre de 2023 de la Firma De Revisoría Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2023 con el No. 56082 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARIA CAMILA MARTINEZ LOPEZ	C.C. No. 1.054.780.593	

Por documento privado No. AS-10829-23 del 21 de diciembre de 2023 de la Firma De Revisoría Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2023 con el No. 56534 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	YULIETH YESENIA PENAGOS RENDON	C.C. No. 1.143.831.377	233238-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2096 del 18 de diciembre de 1998 de la Notaria Quince De Cali	13224 del 18 de diciembre de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 263 del 07 de febrero de 2005 de la Notaria 15 Cali	20272 del 12 de mayo de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 264 del 07 de febrero de 2005 de la Notaria 15 Cali	20274 del 12 de mayo de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 3698 del 07 de diciembre de 2006 de la Notaria 15 Cali	22292 del 27 de diciembre de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 1535 del 28 de mayo de 2007 de la Notaria 15	22987 del 15 de junio de 2007 del libro IX



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2024 - 16:03:22
Recibo No. S000940993, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QDFQ9UZhqP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cali

*) E.P. No. 1535 del 28 de mayo de 2007 de la Notaria 15	23065 del 05 de julio de 2007 del libro IX
Cali	
*) E.P. No. 856 del 10 de abril de 2008 de la Notaria 15	24128 del 17 de abril de 2008 del libro IX
Cali	
*) E.P. No. 1832 del 25 de julio de 2008 de la Notaria 15	24750 del 19 de septiembre de 2008 del libro IX
Cali	
*) D.P. del 10 de octubre de 2008 de la Revisor Fiscal	24851 del 27 de octubre de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 3088 del 09 de diciembre de 2008 de la Notaria 15	25117 del 03 de febrero de 2009 del libro IX
Cali	
*) Acta No. 33 del 26 de noviembre de 2009 de la Asamblea De Accionistas	26274 del 16 de diciembre de 2009 del libro IX
*) Acta No. 33 del 26 de noviembre de 2009 de la Asamblea De Accionistas	26275 del 16 de diciembre de 2009 del libro IX
*) Acta No. 36 del 29 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas	28255 del 18 de abril de 2011 del libro IX
*) Acta No. 36 del 29 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas	28256 del 18 de abril de 2011 del libro IX
*) Acta No. A-036 del 29 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas	28413 del 12 de mayo de 2011 del libro IX
*) Acta No. AE-053 del 06 de diciembre de 2016 de la Sesión Extraordinaria Asamblea General De Accionistas	40561 del 20 de diciembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 56 del 07 de abril de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	41209 del 18 de abril de 2017 del libro IX
*) Acta No. AE-065 del 04 de junio de 2020 de la Asamblea De Accionistas	48206 del 15 de agosto de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 02 de febrero de 2007 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2007, con el No. 22451 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Configuración situación de control matriz carvajal internacional s.A. Subordinada



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2024 - 16:03:22
Recibo No. S000940993, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QDFQ9UZhqP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

papeles y fibras del cauca s.A.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : CARVAJAL S.A.**

ADMINISTRADOR

Identificación: 8903215670

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL**

Domicilio: Guachene, Cauca

País: Colombia

Por documento privado del 10 de junio de 2008 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2008, con el No. 24441 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Configuración situación de control: Matriz productora de papel s.A. Pr opal. Subsidiaria: Papeles y fibras del cauca s.A.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL**

Domicilio: Guachene, Cauca

País: Colombia

ACLARACION A SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que por documento privado no. 000S/n de apoderado sociedad nacional de cali del 31 de octubre de 2011, inscrito el 7 de mayo de 2012 bajo el numero 00030778 del libro ix, comunico la sociedad matriz, respecto de las siguientes sociedades subordinadas: Que ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.*****Matriz: Carvajal S.A.*****Nit: 8903215670*****Domicilio: Cali.****Actividad: Comercialización de papeles y productos afines.*****Subordinada: Carvajal pulpa & papel zona franca permanente especial S.A.S.*****Domicilio: Guachene cauca.*****Nacionalidad: Colombiana*****presupuesto de control: Por poseer por intermedio de su filial carvajal pulpa y papel S.A. (Colombia) mas del cincuenta por ciento del capital social.***** Matriz: Carvajal internacional S.A. Nit: 8903215670. Domicilio:Cali.*****Nacionalidad: Colombiana.*****Actividad: Establecer, mantener y operar talleres de impresión técnicamente conocidos entre ellos los de empaques, publicidad, impresión, directorios, libros, revistas, formas continuas y separables, títulos valores, comercializar en el país y en el exterior artículos para oficina o para establecimientos comerciales, prestar servicios de asesoría, traducción y adaptación de libros, inversionista en otras sociedades, servicios de telecomunicaciones en todas sus formas.*****Subordinada: Papeles y fibras del cauca S.A. Papelfibras.*Domicilio:Guachene(cauca).-Nacionalidad:Colombiana .*****Sociedad



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2024 - 16:03:22
Recibo No. S000940993, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QDFQ9UZhqP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

domiciliada en santander de quilichao, es controlada por carvajal internacional S.A. Por poseer mas del 50 % de su capital directamente.*****Que por documento privado s / n, de representación legal, de cali del 10 de junio de 2008 , inscrito el bajo el numero 00024441 del libro ix la configuración situación de control.*****Matriz: Productora de papel S.A. Propal.*****Nit:890301960-7:*****Domicilio:Yumbo valle objeto de la sociedad es el de realizar todo tipo de actividades industriales, financieras y comerciales relacionadas con la fabricación, distribución y venta de papel, pulpa para fabricar papel sola o combinada con otros elementos y derivados y compuestos de aquellos, solos o combinados con otros elementos.*****Subsidiaria: Papeles y fibras del cauca.***** Domicilio:Guachene(cauca)*****presupuesto:Sociedad domiciliada en guachené, controlada por poseer mas del 50% de su capital.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1709
Actividad secundaria Código CIIU: C1701
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CARVAJAL PULPA Y PAPEL ZFPE
Matrícula No.: 53106
Fecha de Matrícula: 19 de noviembre de 1998
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VRD EL GUABAL VIA ING. LA CABAÑA
Municipio: Guachene, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2024 - 16:03:22
Recibo No. S000940993, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QDFQ9UZhqP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$510.057.950.223,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : C1709.

CERTIFICAS ESPECIALES

Por acta número 33 del 26 de noviembre de 2009 suscrito por asamblea de accionistas registrado en esta cámara de comercio bajo el número 26275 del libro ix del registro mercantil el 16 de diciembre de 2009, la persona jurídica cambio su nombre de papeles y fibras del cauca S.A. Por propal zona franca S.A.S.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Lina Fernanda Mendez Ramirez
Dirección de Registros Públicos y Gerente CAE - Temporal

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

VERSIÓN PUBLICA
 SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

1.1.2. Ubicación de los establecimientos

KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA

1.1.3. Justificación de representatividad

Como fue señalado anteriormente, el registro de productores nacionales del Ministerio de Comercio se encuentra registrados como productores nacionales del Producto las sociedades CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A:

Imagen 01. Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE

Para el caso en concreto, la solicitud la presenta CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, y es apoyada por la sociedad CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., tal como consta en el Anexo X. Por lo que, se está dando cumplimiento con el requisito de representatividad al tratarse de una solicitud presentada y apoyada por más del 50% de la rama de producción nacional.

Para los últimos cuatro años con información disponible (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE fue de [REDACTED] ("KG"), cifra que corresponde aproximadamente al [REDACTED] de la producción nacional del producto.

Para estimar la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia se consideró la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, empresa peticionaria, y las de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., empresa que apoya la solicitud.

La producción de las Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, empresa peticionaria, se presenta a continuación:

Tabla 2. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa peticionaria

Periodo	Cantidad	Unidad	Productor
2020 - I Sem	[REDACTED]	KG	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE
2020 - II Sem	[REDACTED]		
2021 - I Sem	[REDACTED]		

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

2021 - II Sem			
2022 - I Sem			
2022 - II Sem			
2023 - I Sem			
2023 - II Sem			
Total			

Fuente: Información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

A su vez, la producción de Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., empresa que apoya la solicitud, se presenta a continuación:

Tabla 3. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa que apoya la solicitud

Periodo	Cantidad	Unidad	Productor
2020 - I Sem			
2020 - II Sem			
2021 - I Sem			
2021 - II Sem			
2022 - I Sem		KG	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
2022 - II Sem			
2023 - I Sem			
2023 - II Sem			
Total			

Fuente: Información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

A partir de la información anterior, se estima que Producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, corresponde a [REDACTED] kilogramos en los últimos 4 años, y adicionalmente que CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE participa de casi el [REDACTED] de la producción nacional del Producto, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4. Resmas de Papel Fotocopia: Estimado producción nacional (KG) y participación de la empresa peticionaria en la producción nacional (%)

Periodo	Producción nacional (KG)	Participación empresa peticionaria en producción nacional (%)
2020 - I Sem		
2020 - II Sem		
2021 - I Sem		
2021 - II Sem		
2022 - I Sem		

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

2022 - II Sem		
2023 - I Sem		
2023 - II Sem		
Total		

Fuente: Cálculos a partir de información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

1.2. Empresas no participantes

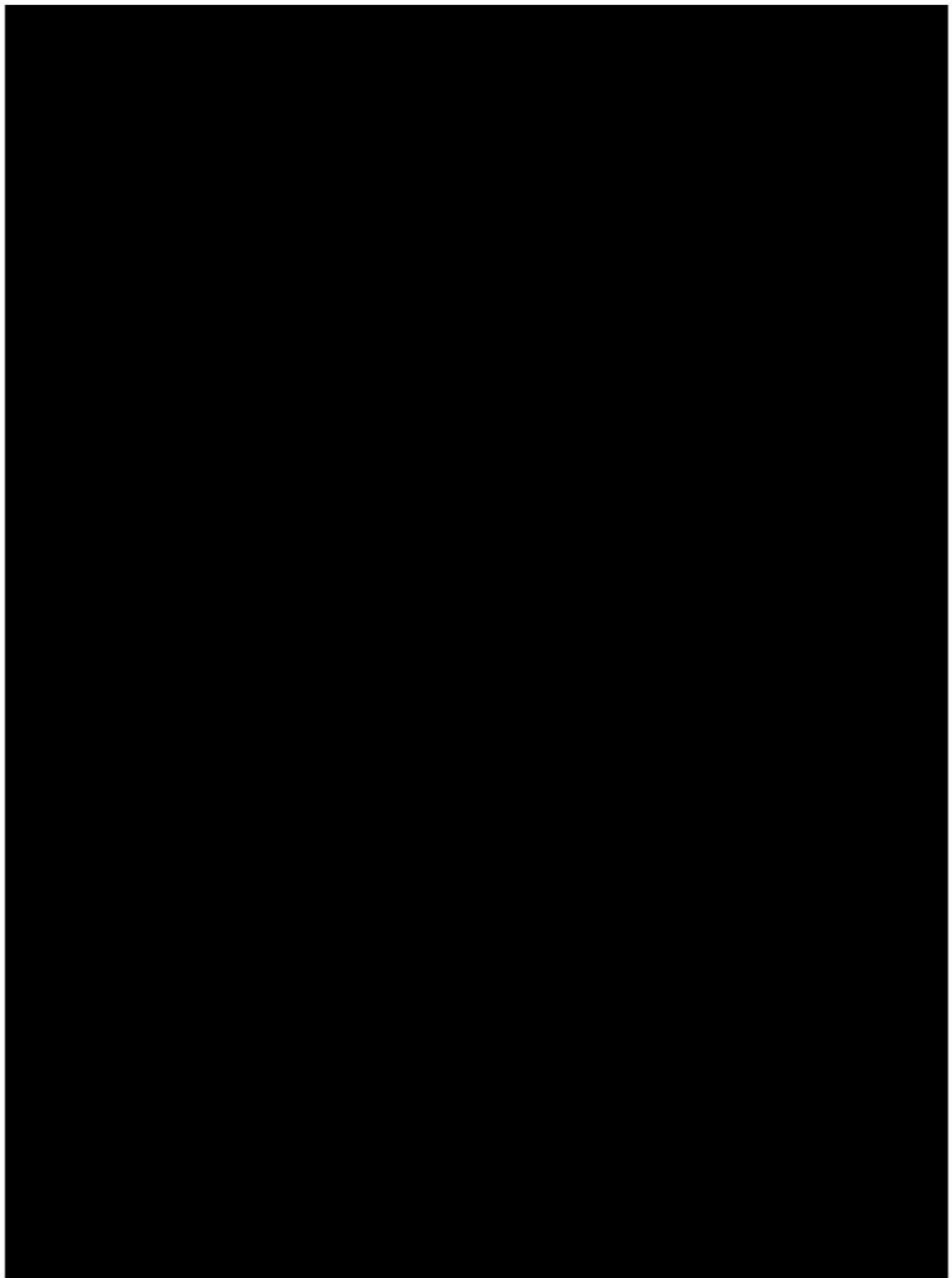
Teniendo en cuenta que, la solicitud está siendo realizada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE, y es apoyada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., y estas representan el 100% de la rama de producción nacional del Producto, no se identifican empresas no participantes.

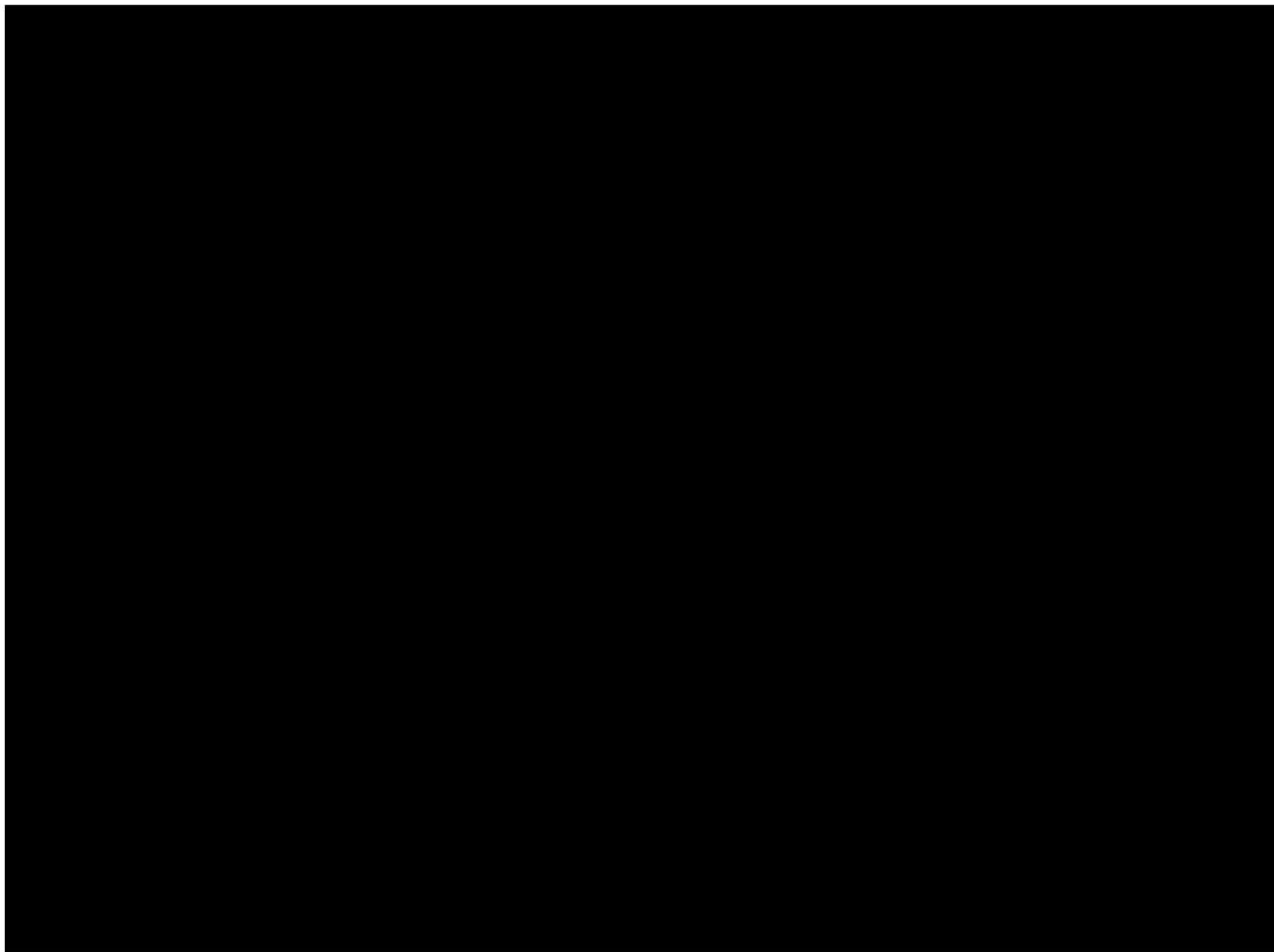
1.3. Información sobre los importadores

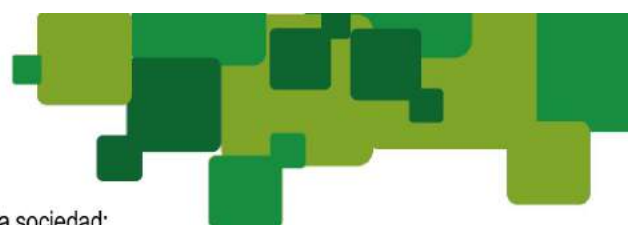
Los importadores del Producto originario de Brasil en los últimos cuatro años disponibles (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), son:

Tabla 5. Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00): Lista de importadores de origen brasileño y número de declaraciones de importación, entre 2020 – I Sem a 2023 – II Sem

NIT del importador	Razón Social del Importador	Numero de declaraciones
Brasil		
800049438	PAPELERIA EL CID S.A.S	6
800065887	PAPELERA FK S.A.S.	23
800099903	CARVAJAL EDUCACION S.A.S	1
800173182	GOMEZUL LIMITADA	1
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL MARFIL IMPRESOS Y PAPEL S.A.S.	157
802005820	DITAR S.A.	60
802008192	SOLUCIONES MAF S.A.S.	35
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	15
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	9
805007170	INVERSIONES GOMAR LIMITADA	2
807006699	PAPELERIA EL GRAN MAYORISTA S.A.S	2
811023037	PAPELERIA CUCUTA S . A . S.	16
811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	1
817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA S.A. EN REORGANIZACION	1
830001338	SUMIMAS S A S	3
830111876	DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	5
830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	7
860028580	DISPAPELES S.A.S	2
890930534	CADENA S. A.	2
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	3
900019737	VENEPLAST LTDA	30
900121075	DISTRUBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	17
900156826	OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS	1
900173543	COMERCIALIZADORA PARA LA INDUSTRIA DE PAPELES SAS	2





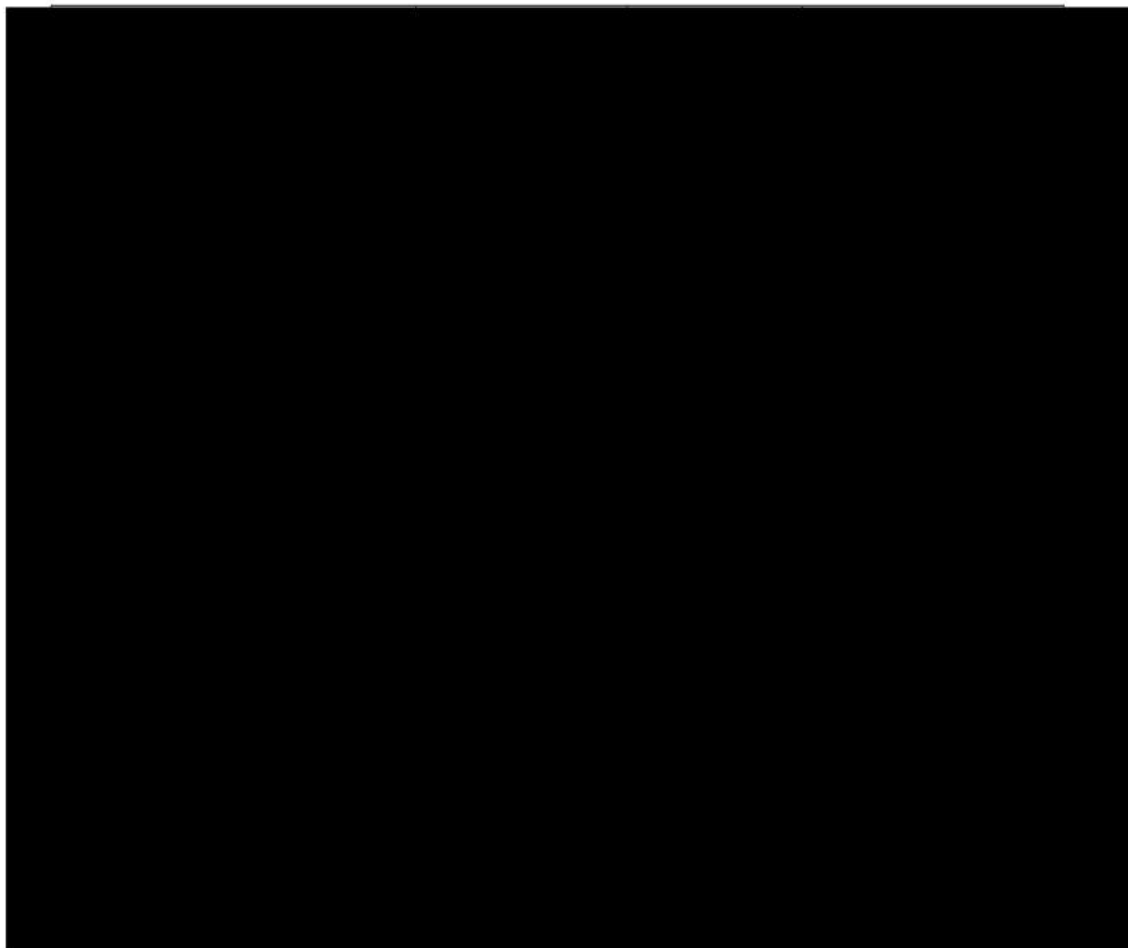


La suscrita Representante Legal de la sociedad:
CARVAJAL PULPA Y PAPEL ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL S.A.S.

Sociedad Colombiana domiciliada en Guachené, Cauca, identificada con
NIT.817.002.510-8

HACE CONSTAR

Que, al 11 de abril de 2024 las 578.387.557 de las acciones que conforman el capital suscrito y pagado de la sociedad pertenecen a las siguientes personas naturales y jurídicas, según el libro de registro de accionistas:



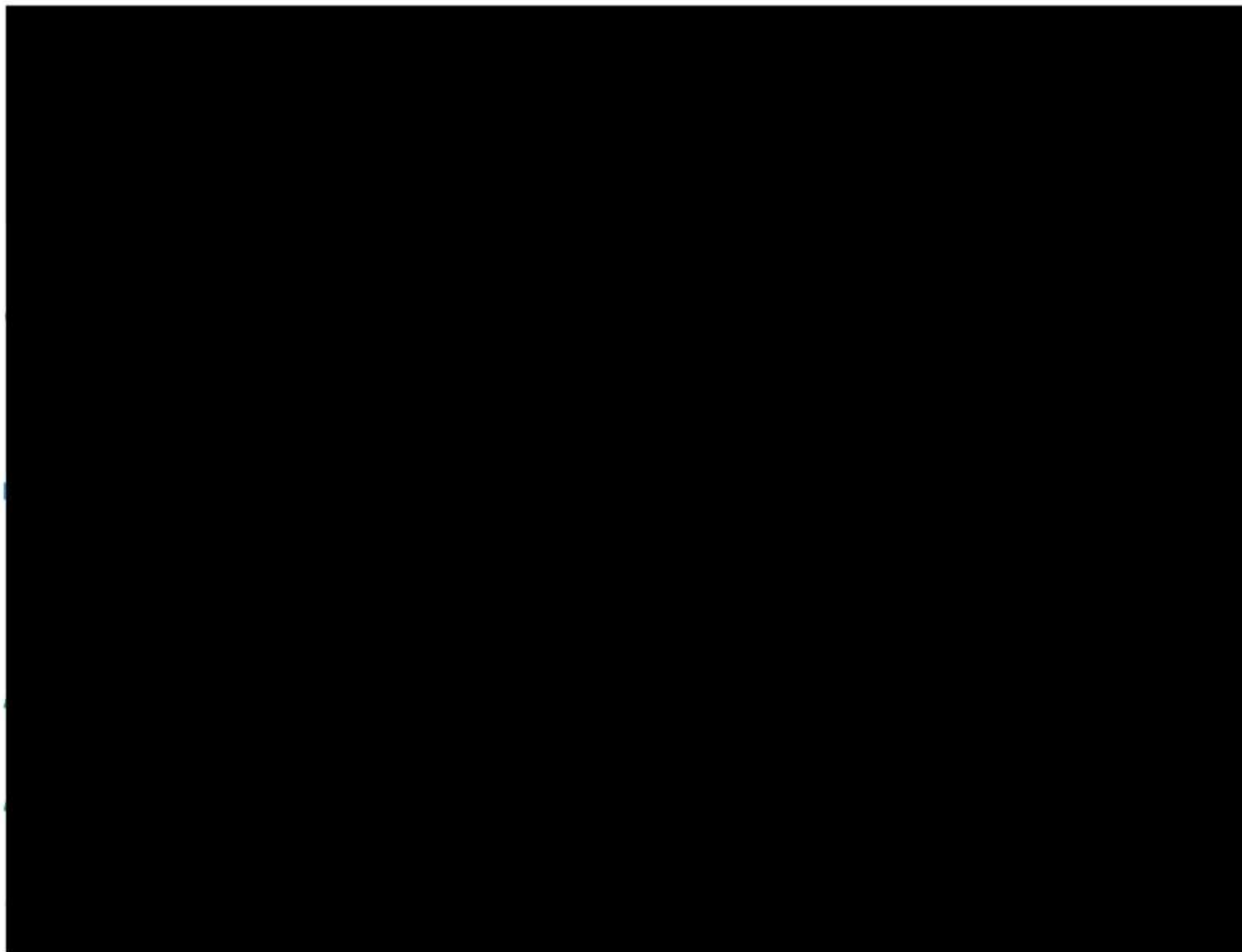
c



CCA CPP ZFPE 20240411

Final Audit Report

2024-04-12



Adobe Acrobat Sign

VERSIÓN PUBLICA
 SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

1.1.2. Ubicación de los establecimientos

KM 6 ANTIGUA VIA CALI - YUMBO BRR CENCA, VALLE, COLOMBIA

1.1.3. Justificación de representatividad

Como fue señalado anteriormente, el registro de productores nacionales del Ministerio de Comercio se encuentra registrados como productores nacionales del Producto las sociedades CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A:

Imagen 01. Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE

Para el caso en concreto, la solicitud la presenta CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, y es apoyada por la sociedad CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., tal como consta en el Anexo X. Por lo que, se está dando cumplimiento con el requisito de representatividad al tratarse de una solicitud presentada y apoyada por más del 50% de la rama de producción nacional.

Para los últimos cuatro años con información disponible (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE fue de [REDACTED] ("KG"), cifra que corresponde aproximadamente al [REDACTED] de la producción nacional del producto.

Para estimar la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia se consideró la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, empresa peticionaria, y las de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., empresa que apoya la solicitud.

La producción de las Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE, empresa peticionaria, se presenta a continuación:

Tabla 2. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa peticionaria

Periodo	Cantidad	Unidad	Productor
2020 - I Sem	[REDACTED]	KG	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE
2020 - II Sem	[REDACTED]		
2021 - I Sem	[REDACTED]		

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

2021 - II Sem			
2022 - I Sem			
2022 - II Sem			
2023 - I Sem			
2023 - II Sem			
Total			

Fuente: Información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

A su vez, la producción de Resmas de Papel Fotocopia por parte de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., empresa que apoya la solicitud, se presenta a continuación:

Tabla 3. Resmas de Papel Fotocopia: Producción empresa que apoya la solicitud

Periodo	Cantidad	Unidad	Productor
2020 - I Sem			
2020 - II Sem			
2021 - I Sem			
2021 - II Sem			
2022 - I Sem		KG	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
2022 - II Sem			
2023 - I Sem			
2023 - II Sem			
Total			

Fuente: Información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

A partir de la información anterior, se estima que Producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia, corresponde a [REDACTED] kilogramos en los últimos 4 años, y adicionalmente que CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE participa de casi el [REDACTED] de la producción nacional del Producto, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4. Resmas de Papel Fotocopia: Estimado producción nacional (KG) y participación de la empresa peticionaria en la producción nacional (%)

Periodo	Producción nacional (KG)	Participación empresa peticionaria en producción nacional (%)
2020 - I Sem		
2020 - II Sem		
2021 - I Sem		
2021 - II Sem		
2022 - I Sem		

2022 - II Sem		
2023 - I Sem		
2023 - II Sem		
Total		

Fuente: Cálculos a partir de información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

1.2. Empresas no participantes

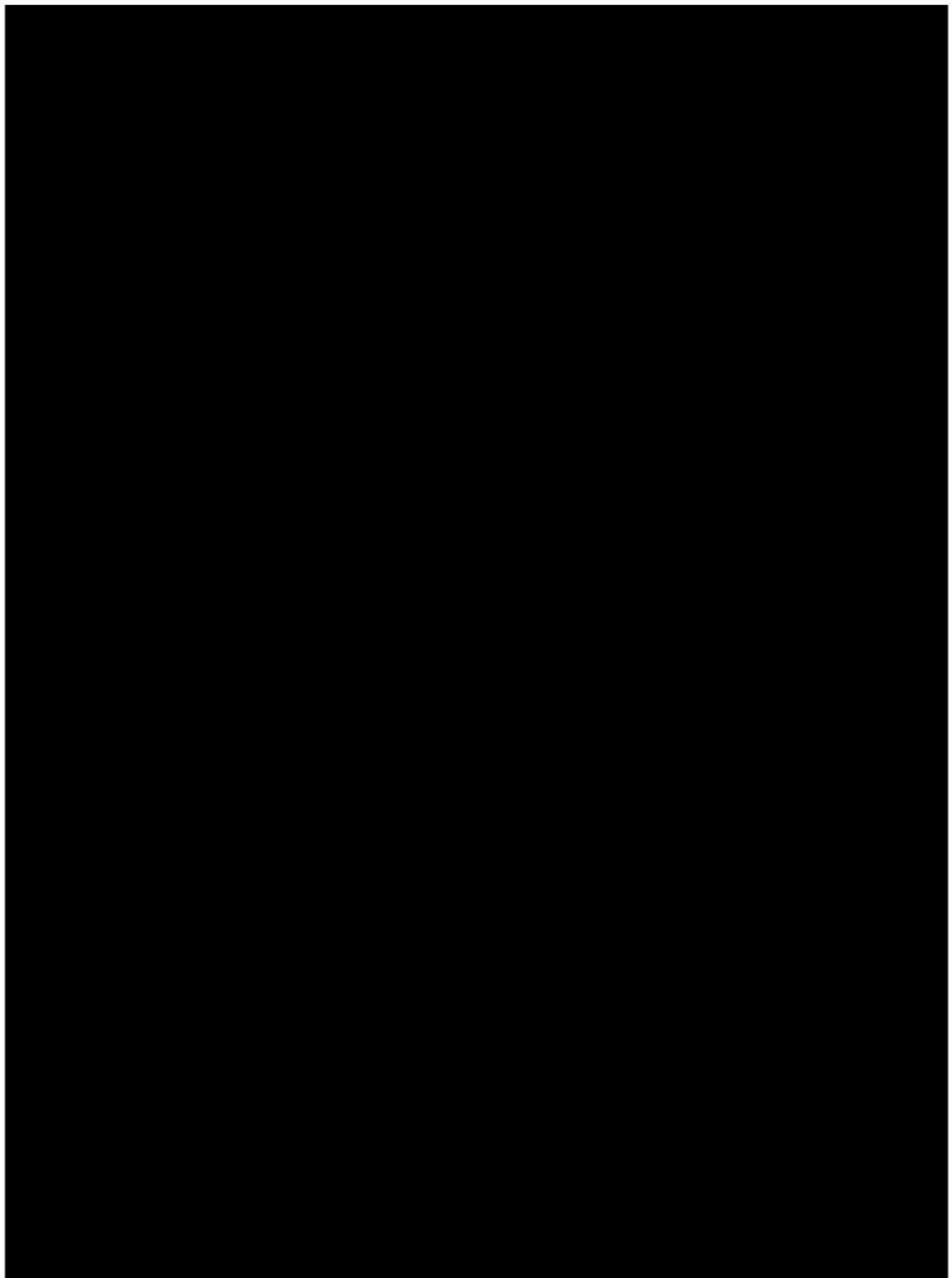
Teniendo en cuenta que, la solicitud está siendo realizada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE, y es apoyada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., y estas representan el 100% de la rama de producción nacional del Producto, no se identifican empresas no participantes.

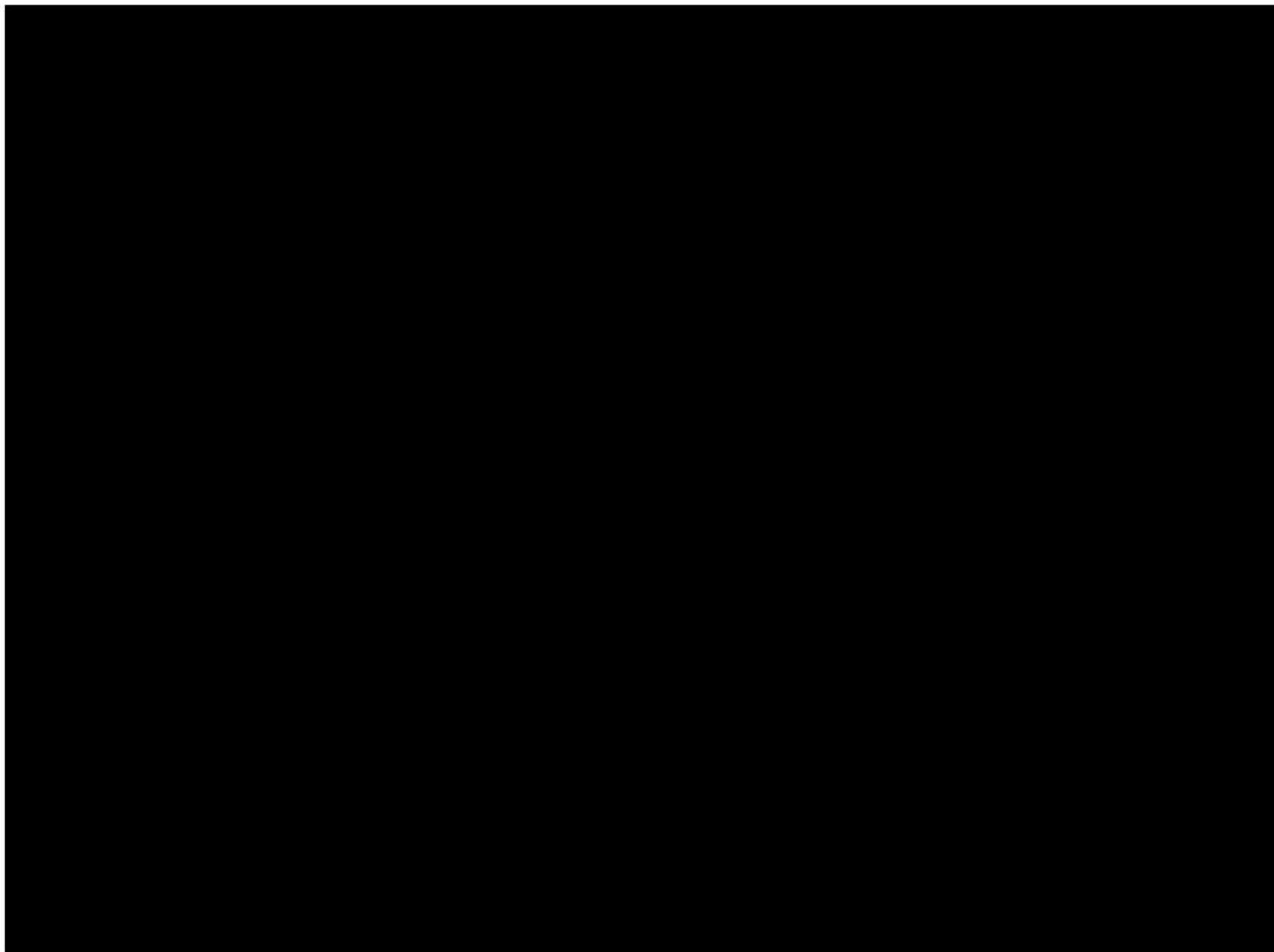
1.3. Información sobre los importadores

Los importadores del Producto originario de Brasil en los últimos cuatro años disponibles (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), son:

Tabla 5. Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00): Lista de importadores de origen brasileño y número de declaraciones de importación, entre 2020 – I Sem a 2023 – II Sem

NIT del importador	Razón Social del Importador	Numero de declaraciones
Brasil		
800049438	PAPELERIA EL CID S.A.S	6
800065887	PAPELERA FK S.A.S.	23
800099903	CARVAJAL EDUCACION S.A.S	1
800173182	GOMEZUL LIMITADA	1
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL MARFIL IMPRESOS Y PAPEL S.A.S.	157
802005820	DITAR S.A.	60
802008192	SOLUCIONES MAF S.A.S.	35
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	15
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	9
805007170	INVERSIONES GOMAR LIMITADA	2
807006699	PAPELERIA EL GRAN MAYORISTA S.A.S	2
811023037	PAPELERIA CUCUTA S . A . S.	16
811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	1
817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA S.A. EN REORGANIZACION	1
830001338	SUMIMAS S A S	3
830111876	DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	5
830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	7
860028580	DISPAPELES S.A.S	2
890930534	CADENA S. A.	2
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	3
900019737	VENEPLAST LTDA	30
900121075	DISTRUBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	17
900156826	OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS	1
900173543	COMERCIALIZADORA PARA LA INDUSTRIA DE PAPELES SAS	2





VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL
FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

2022 - II Sem		
2023 - I Sem		
2023 - II Sem		
Total		

Fuente: Cálculos a partir de información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE (Anexo 10 – Cuadro variables de daño) y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 5).

1.2. Empresas no participantes

Teniendo en cuenta que, la solicitud está siendo realizada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE, y es apoyada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., y estas representan el 100% de la rama de producción nacional del Producto, no se identifican empresas no participantes.

1.3. Información sobre los importadores

Los importadores del Producto originario de Brasil en los últimos cuatro años disponibles (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), son:

Tabla 5. Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00): Lista de importadores de origen brasileño y número de declaraciones de importación, entre 2020 – I Sem a 2023 – II Sem

NIT del importador	Razón Social del Importador	Numero de declaraciones
Brasil		
800049438	PAPELERIA EL CID S.A.S	6
800065887	PAPELERA FK S.A.S.	23
800099903	CARVAJAL EDUCACION S.A.S	1
800173182	GOMEZUL LIMITADA	1
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL MARFIL IMPRESOS Y PAPEL S.A.S.	157
802005820	DITAR S.A.	60
802008192	SOLUCIONES MAF S.A.S.	35
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	15
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	9
805007170	INVERSIONES GOMAR LIMITADA	2
807006699	PAPELERIA EL GRAN MAYORISTA S.A.S	2
811023037	PAPELERIA CUCUTA S . A . S.	16
811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	1
817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA S.A. EN REORGANIZACION	1
830001338	SUMIMAS S A S	3
830111876	DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	5
830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	7
860028580	DISPAPELES S.A.S	2
890930534	CADENA S. A.	2
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	3
900019737	VENEPLAST LTDA	30
900121075	DISTRUBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	17
900156826	OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS	1
900173543	COMERCIALIZADORA PARA LA INDUSTRIA DE PAPELES SAS	2

NIT del importador	Razón Social del Importador	Numero de declaraciones
900181068	T&U IMPORTACIONES S.A.S	3
900319753	PRICESMART COLOMBIA S.A.S.	94
900338037	COMERCIALIZADORA MAF S.A.S.	6
900442933	SCRIBE COLOMBIA SAS	9
900566845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	9
901160842	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA S.A.S.	1
901243602	PAPELERIA BELPAR 2 S.A.S	1
901295734	DISTRIBUIDORA MAGIC SAS	1
901411113	PRODUCTOS ZEPPELIN S.A.S.	9
Total		534

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.4. Información sobre los exportadores

Los exportadores del Producto originario de Brasil en los últimos cuatro años disponibles (primer semestre 2020 a segundo semestre de 2023), son:

Tabla 5. Exportadores del Producto Originario de Brasil

Razón Social del Exportador
PRICESMART, INC.
COPAP INC
PEREZ TRADING COMPANY, INC
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA
SUZANO TRADING LTD.
SUZANO TRADING LTD
PRICESMART INC.
PEREZ TRADING COMPANY
SYLVAMO EXPORTS LTDA.
SUZANO S. A
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC
ROXCEL TRADING
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE
SIGMA TRADE FINANCE INC
ROXCEL URUGUAY SA

1.5. Información sobre los usuarios o consumidores

Los principales clientes de CARVAJAL PULPA Y PAPEL ZFPE, como consumidores del Producto son:

Tabla 6. Clientes Carvajal Pulpa y Papel ZFPE

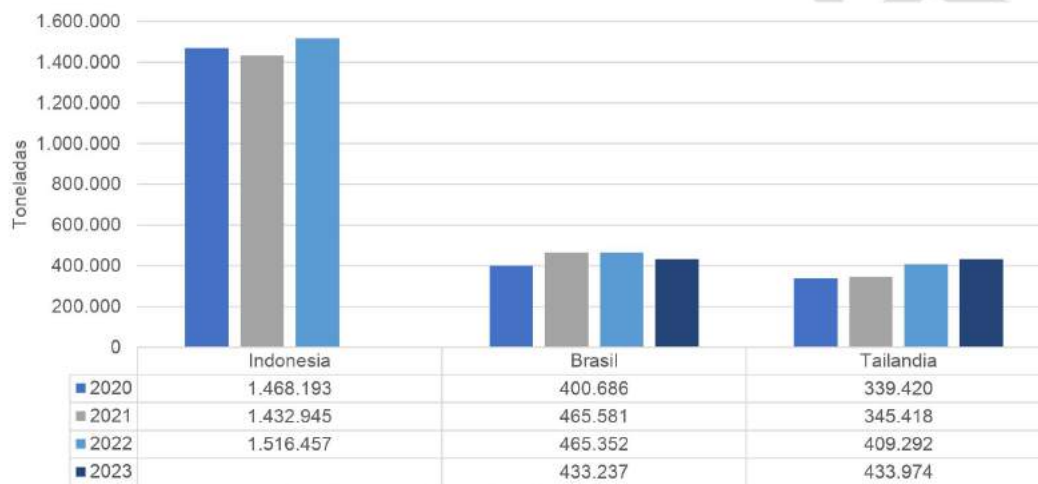
Razón Social del Consumidor
GOULD PAPER CORPORATION
OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS
CENTRAL NATIONAL GOTTESMAN INC.
JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES
WESTERN BRW PAPER CO. INC.

Razón Social del Consumidor
GCE COMERCIO INTERNACIONAL DE PAPEIS LTDA
OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV

1.6. Comportamiento del comercio mundial

De acuerdo con la información anual disponible en Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56, los tres principales exportadores mundiales en volumen de Resmas de Papel Fotocopia en 2022 fueron Indonesia con más de 1,5 millones de toneladas (correspondientes al 31,95% de las exportaciones mundiales), Brasil con más de 465 mil toneladas (9,81% de las exportaciones mundiales), y Tailandia con casi 410 mil toneladas (8,62% de las exportaciones mundiales).

Gráfica 1. Resmas de Papel Fotocopia: principales países exportadores, en volumen (toneladas)



Nota: ranking según volumen exportado en 2022. Información de Indonesia no disponible para 2023. Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

En la siguiente tabla, se presenta el volumen exportado por los principales 20 exportadores de Resmas de Papel Fotocopia en el mundo. En la región destacan entre los principales exportadores del Producto, además de Brasil, Canadá y Estados Unidos.

Tabla 7. Resmas de Papel Fotocopia: principales países exportadores, en volumen (toneladas)

País exportador	2020	2021	2022	2023
Indonesia	1.468.193	1.432.945	1.516.457	ND
Brasil	400.686	465.581	465.352	433.237
Tailandia	339.420	345.418	409.292	433.974
Eslovaquia	312.777	350.917	334.849	298.897
China	317.308	279.304	298.299	340.173
Suecia	183.408	208.769	217.327	163.304
Polonia	200.405	204.941	196.243	162.715
Francia	147.299	190.663	166.221	142.703
Alemania	161.823	190.544	160.349	126.445
Canadá	115.874	128.373	117.768	109.536

Tabla 8. Resmas de Papel Fotocopia: principales países importadores, en volumen

Pais importador	2020	2021	2022	2023
Estados Unidos	347.495	445.771	461.156	359.999
Japón	435.959	432.518	446.225	409.129
Alemania	475.005	460.568	428.906	369.029
Reino Unido	263.604	229.687	284.820	245.521
Francia	188.009	176.249	194.826	174.642
Bélgica	162.073	142.741	155.502	122.784
México	58.948	36.650	115.940	ND
Malasia	97.586	100.271	107.036	100.843
Países Bajos	82.182	92.435	104.717	97.626
Filipinas	93.349	130.532	103.947	ND
Corea, República de	107.779	116.581	103.623	107.127
Canadá	79.962	82.500	101.853	63.922
Viet Nam	119.866	118.418	99.457	ND
Taipei Chino	87.881	90.595	91.841	85.013
Polonia	76.118	81.058	80.885	74.938
Türkiye	87.484	60.980	76.092	58.393
Nigeria	20.410	54.237	73.204	ND
Perú	50.522	59.579	71.135	85.492
Suiza	65.029	65.221	62.869	52.330
Rumania	61.915	65.641	62.818	58.164
Colombia (importador número 58)	7.766	11.292	11.365	18.478
Resto del mundo	2.545.564	4.517.923	1.409.644	1.025.063

Nota: ND información no disponible en la fecha de consulta de la información. Ranking según volumen exportado en 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 abril de 2024).

1.7. Identificación de los productos y similitud entre estos

1.7.1. Descripción del Producto - Producción nacional

El producto que es objeto de la presente solicitud el papel de peso superior o igual a 40 g/m², pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado comercialmente como Papel Fotocopia, Papel de Impresión, o Papel Bond clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, originarios de Brasil.

La denominación que recibe el Producto según el arancel es:

4802.56.90.00: Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja) -Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra: --De peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar --- Los demás.

1.7.1.1. Denominación

El papel fotocopia, papel de impresión o papel bond, es un papel duradero, apropiado para impresión electrónica y máquinas de oficina, incluyendo fotocopadoras e impresoras de escritorio.

El papel bond es un papel de escritura duradero y de alta calidad, similar al papel de banco, pero con un gramaje superior a 50 g/m². Los gramajes más habituales son 60 g/m² (16 lb), 75 g/m² (20 lb) y 90 g/m² (24 lb). Su nombre se debe a que originalmente se utilizaba para documentos como los bonos del Estado.

Actualmente se utiliza para membretes y otros artículos de papelería y como papel para impresoras electrónicas. Muy utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, el papel bond puede contener a veces pulpa de fibra de trapo, que produce una hoja de papel más resistente, aunque más áspera.

1.7.1.2. Características y Usos

Se aportan las fichas técnicas de los Productos, bajo las siguientes referencias en las cuales se describen no solo sus características, pero también sus usos:

Tabla 9. Referencias de Productos

Referencia	Descripción	Uso	Subpartida
REPROGRAF PLUS COPY PAPER 92% BR 20LB/ 75 GR	Papel sin estucar ni recubrir de peso 75 grs/m ² en resmillas, con un contenido inferior o igual al 10% del total de las fibras, utilizado para escribir, imprimir, u otros fines gráficos	Escribir, imprimir, u otros fines gráficos	4802.56.90.00
REPROGRAF NATURAL 72 GRS	Papel para Fotocopiadora de 72 gr/m ² , sin estucar	Escribir, imprimir, u otros fines gráficos	4802.56.90.00

1.7.1.3. Proceso Productivo

El proceso de fabricación del Producto por parte de la rama de producción nacional consta de las siguientes etapas:

Etapas 1. Llegada de materia prima: Llega el bagazo de ingenios azucareros como materia prima, vale la pena señalar, que en aquellas circunstancias en las que el bagazo no sea suficiente para el proceso productivo del papel fotocopia, se procede a utilizar a su vez Fibra de Madera importada, la cual funge a su vez como materia prima.

Imagen 02. Llegada de materia prima



Imagen 03. Descargue de materia prima



Etapa 2. Almacenamiento: Se almacena el bagazo hasta el momento en que va a ser usado.

Etapa 3. Traslado: Se traslada el bagazo para iniciar limpieza y desmenuzado.

Etapa 4. Lavado y limpieza: Se limpia el bagazo retirando piedras, tierra y otros contaminantes.

Etapa 5. Cocción: Se cocina la fibra en el digestor con soda caustica.

Imagen 04. Cocción de la fibra



Imagen 05. Adición de soda caustica



Imagen 06. Resultado de cocción



Etapa 6. Lavado: Se lava la fibra cocinada para retirar la lignina.

Etapa 7. Reducción de presión: Se reduce la presión y temperatura, eliminando la fibra que no está en cocción completa.

Etapa 8. Blanqueamiento: Usando clorato se retira el tono natural de la caña de azúcar para el papel fotocopia.

Etapa 9. Alimentación y formación: Se almacena la pulpa de papel para luego ser almacenada en las máquinas papeleras, donde se hace la formación del papel.

Imagen 07. Almacenamiento de pulpa de papel



Imagen 08. Formación del papel



Etapas 10. Corte: De acuerdo con las necesidades cliente final se procede al corte de resmillas a los diferentes tamaños y formatos.

Imagen 09. Corte de papel





Tabla 10. Lista de materias primas en la producción del Producto

[illegible]

El Producto es clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00.

1.7.1.6. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452:** Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411:** Método de prueba de medición del grosor de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412:** Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410:** Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414:** Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489:** Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524:** Medición del color del papel y el cartón.
- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.1.7. Comercio

El Producto es vendido a distribuidores colombianos, por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE directamente, sus clientes incluyen:

Tabla 11. Papel fotocopia: Lista de clientes de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE

Nombre o Razón Social	Ciudad	País	Correo Electrónico	Ton 2023
DISPAPELES S.A.S	BOGOTÁ	COLOMBIA	hugo.neva@dispapeles.com	31.865
ASHE SAS	YUMBO	COLOMBIA	ngomez@ashe.com.co	11.019
KOBAX LLC	MIAMI	USA	gustavo@kobax.com	9.325
DISTRIBUIDORA SAJOR SA DE CV	GUADALAJARA	MEXICO	compras@sajor.mx	8.616
PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.S.	BOGOTÁ	COLOMBIA	Giovanna.Betancour@carvajal.com	8.151
BICO INTERNACIONAL S.A.	QUITO	ECUADOR	guillermo.baus@carvajal.com	8.130
CONTRACT PAPER GROUP INC	UNIONTOWN	USA	dmaher@cpqbids.com	6.108
GOULD PAPER CORPORATION	NEW YORK	USA	dmaher@cpqbids.com	3.253

VERSIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE RESMAS DE PAPEL
FOTOCOPIA CLASIFICADO BAJO LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 4802.56.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL

OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS	TENJO	COLOMBIA	julio.ruiz@ofix.com.co	3.021
CENTRAL NATIONAL GOTTESMAN INC.	PURCHASE	USA	slubin@cng-inc.com	2.592
JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES	LA PAZ	BOLIVIA	jcsn00@hotmail.com	2.592
WESTERN BRW PAPER CO. INC.	CARROLLTON	USA	dmaher@cpqbid.com	2.358
GCE COMERCIO INTERNACIONAL DE PAPEIS LTDA	ITAJAI	BRASIL	guilherme@gcepapeis.com.br	1.592
OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV	CIUDAD DE MEXICO	MEXICO	diana.delatorre@officedepot.com.mx	1.483

1.7.1.8. Estado

El Producto es comercializado en forma de resmas o resmilla de 500 o más unidades de hojas. Las resmas se comercializan en dos referencias, Reprograf Blanco cuando se trata del Producto sometido a un proceso de blanqueo, y Reprograf natural el cual no es sometido a un proceso de blanqueo y denota un color ligeramente amarillo o rosa, característico de la fibra natural del bagazo de caña de azúcar.

Imagen 11. Repograf Blanco – 75 gm



Imagen 12. Repograf Natural –72 gm



1.7.1.9. Uso del Producto

El Producto es utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, impresión o fotocopias.

1.7.1.10. Comercialización

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE vende su producto a los consumidores intermedios los cuales utilizan el mismo para la producción de su producto final el cual por utilizar papel, generalmente para fotocopia e impresiones.

La entrega de los bienes se hace realizando el pago del transporte y el seguro de los bienes (termino de negociación CIP) de tal forma que el consumidor final o intermedio solicita la remisión del bien y CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S., ZFPE envía el Producto a la ubicación solicitada.

1.7.1.11. Condiciones de venta del Producto nacional

El precio de venta del Producto a sus clientes es CIP puesto en la ubicación solicitada por el comprador.

El Producto es vendido principalmente a distribuidores quienes lo comercializan al por menor para uso en fotocopias e impresiones. Es decir, el nivel de venta corresponde a ventas al por mayor.

Los comercializadores que importan el Producto lo ofrecen bajo condiciones similares de venta a las ofrecidas por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S. ZFPE a sus clientes.

1.7.2. Descripción del Producto importado - Brasil

Brasil ha sido un actor importante en la industria de la pulpa y el papel durante muchos años, pero desde hace poco, ha tomado una clara ventaja como el tercer país con mayor capacidad de producción de pulpa y papel en la industria - detrás de China y Estados Unidos¹.

En el primer semestre de 2023, la producción brasileña de celulosa alcanzó los 12 millones de toneladas. La fabricación de papel alcanzó 5,3 millones de toneladas en el período. Las ventas de papel en Brasil en el primer semestre totalizaron 2,6 millones de toneladas. Los paneles de madera, por su parte, totalizaron 3,4 millones de m³².

El producto importado de Brasil se trata de un papel adecuado para todo tipo de impresoras y equipos de copiado, este producto permite realizar impresiones de calidad, incluso a gran escala. El papel se importa y comercializa principalmente en resmas de 500 unidades, para uso en impresión y fotocopia, usualmente su gramaje es de entre 75 a 90 g/m².

El papel importado de China corresponde a papel de peso superior o igual a 40 g/m², pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00.

1.7.2.1. Denominación

El Producto importado de Brasil se denomina papel fotocopia, papel de impresión, o papel bond.

1.7.2.2. Características y usos

El Producto importado tiene los mismos usos que el de producción nacional, es decir, para impresión, dibujo o fotocopia.

El Producto es importado en presentación de resmas de 500 o más unidades, en formatos carta, oficio y A3. A continuación se relaciona el listado de fichas técnicas del Producto del mercado del Brasil:

Tabla 12. Papel fotocopia: Referencias mercado del Brasil

Productor	Referencia	
Suzano Papel e Celulose	Report® A4 75g/m ²	
Suzano Papel e Celulose	Report® A4 90g/m ²	

¹ <https://www.fisheri.com/blog/pulp-and-paper-market-spotlight-brazil>

² <https://www.paperage.com/2023news/08-22-2023brazil-pulp-paper-sector.html>

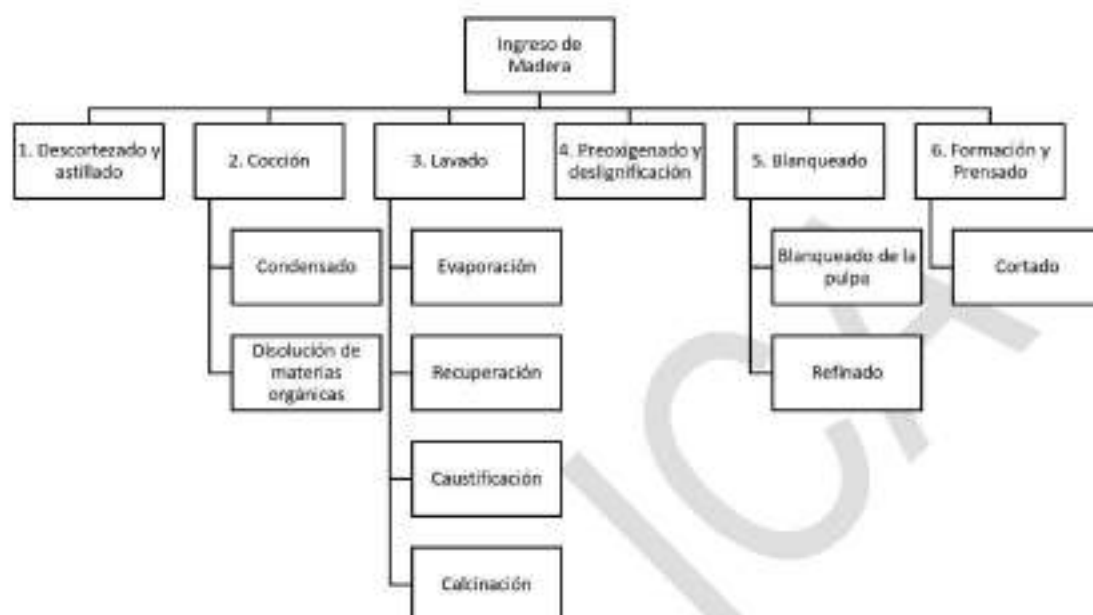
Suzano Papel e Celulose	Report® A3 75g/m²	
Suzano Papel e Celulose	Report® Reciclato A4 75g/m²	

1.7.2.3. Proceso productivo

El proceso productivo del Producto importado es similar al del producto nacional, excepto que, la materia prima utilizada no es bagazo de caña de azúcar, sino pulpa de madera.

A continuación, se aporta un flujograma del proceso productivo utilizado en Brasil para la fabricación del Producto, como se puede observar del mismo, el proceso es similar al utilizado por la rama de producción nacional; toda vez que, para la fabricación del Producto se requiere cocinar la materia prima (sea madera o bagazo de caña de azúcar), blanquear la pulpa, formar el papel, y cortarlo en las dimensiones requeridas;

Imagen 13 Papel fotocopia: flujograma de producción Brasil



Fuente: Características y tratamientos de la pulpa de papel en Brasil³

1.7.2.4. Clasificación Arancelaria

La clasificación arancelaria del Producto importado de Brasil es la misma que el producto colombiano, a saber 4802.56.90.00

³ Ver: Ramos MDN, Rangel AS, Azevedo KS, Melo MGB, Oliveira MC, Watanabe CMU, Pereira FF, Silva CM, Aguiar A. Characteristics and treatment of Brazilian pulp and paper mill effluents: a review. Environ Monit Assess. 2022 Aug 6;194(9):651. doi: 10.1007/s10661-022-10331-1. PMID: 35931934; PMCID: PMC9362618.

1.7.2.5. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto importado de Brasil en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452:** Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411:** Método de prueba de medición del grosor de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412:** Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410:** Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414:** Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489:** Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524:** Medición del color del papel y el cartón.
- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.2.6. Comercio

De acuerdo con las Declaraciones de Importación de los últimos cuatro años, en la siguiente tabla, se relacionan los productores y exportadores de Brasil.

Tabla 13. Resmas de Papel Fotocopia (subpartida arancelaria 4802.56.90.00): Lista de proveedores de Brasil entre 2020 - I Sem a 2023 - II Sem

Nombre	Número de declaraciones
SUZANO S. A	139
SYLVAMO EXPORTS LTDA.	100
PRICESMART INC.	94
PEREZ TRADING COMPANY INC.	76
SUZANO TRADING LTD	76
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA	28
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC	8
COPAP INC	6
ROXCEL TRADING	2
SIGMA TRADE FINANCE INC	2
COPAP EUROPE SAS	1
ROXCEL URUGUAY SA	1
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE	1
Total	534

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

El Producto importado de Brasil ha sido vendido a consumidores colombianos, directamente desde las empresas brasileñas, sus principales clientes colombianos han sido, de conformidad con las declaraciones de importación del 2020-ISEM a 2023-ISEM, los siguientes.

Tabla 14. Importadores Colombianos de Resmas de Papel Fotocopia proveniente de Brasil

Nombre o Razón Social	NIT	Dirección	Teléfono
INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL MARFIL IMPRESOS Y PAPEL S.A.S.	802004090	CL 30 1 295 BRR SIMON BOLIVAR	3800505
PRICESMART COLOMBIA S.A.S.	900319753	AV CALLE 26 71 A 16 OF	7424114
DITAR S.A.	802005820	KM 7 VIA JUAN MINA PAR INDUSTRIAL CLAVER	3319001
SOLUCIONES MAF S.A.S.	802008192	CL 30 01 295	3758600
VENEPLAST LTDA	900019737	BAZURTO CC BAZURTICO LC 8 Y 9	6517360
PAPELERA FK S.A.S.	800065887	CL 11 29 37	7034831
DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	900121075	CL 21 8 58	3256050
PAPELERIA CUCUTA S. A. S.	811023037	CR 54 46 22	2311123
CANGURO INTERNATIONAL S.A.	802011128	CL 73 VIA 40 190	3532146
COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	802022615	CL 41 46 158	3791848
SCRIBE COLOMBIA SAS	900442933	CR 38 10 A 35 OF 303 ED VINTAGE	6043199590
DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	900566845	CR 5 34 103	7919274
PRODUCTOS ZEPPELIN S.A.S.	901411113	CL 21 8 70 CENTRO	3489090
PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	830514859	CR 42 32 92	3794757
PAPELERIA EL CID S.A.S.	800049438	CR 70 75 40	3360450
COMERCIALIZADORA MAF S.A.S.	900338037	CL 30 1 295	6053800505
DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	830111876	CR 28 A 15 60	3759300

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

1.7.2.7. Estado

El Producto importado de Brasil se comercializa en la misma presentación que el producto nacional, a saber, en resmas de papel de 500 o más unidades en diferentes formatos ej: carta, oficio, o A3.

1.7.2.8. Uso de las Producto

El Producto es utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, impresión o fotocopias.

1.7.2.9. Similitud

De acuerdo con el artículo 2.2.3.7.2.1 del Decreto 1794 de 2020, el cual replica el contenido del artículo 2.1. del Acuerdo Antidumping, existe dumping cuando existen importaciones de un **producto similar** al producido nacionalmente a un precio inferior a su valor normal:

"Dumping. Se considera que un producto es objeto de dumping, es decir, que se importa en el mercado colombiano a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio de exportación al exportarse hacia Colombia es menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, de un producto similar destinado al consumo en el país de origen. Para efectos de la

determinación del dumping en una investigación es preciso considerar los artículos de esta sección.”

Por su parte, el artículo 2.2.3.7.1.1. literal r del Decreto 1794 define que se debe entender por producto similar:

“Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

r) Producto similar. *Es un producto idéntico, es decir, igual en todos los aspectos al producto considerado de que se trate, o, cuando no exista ese producto, otro producto que, aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto considerado. Para efectos de probar la similitud, se podrá considerar las características físicas y químicas, los criterios de materias primas empleadas, proceso de manufacturación o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.”*¹⁴
(En original sin negrilla ni subrayado)

Como se puede observar, la norma no exige que el producto nacional y el producto importado sean idénticos, sino que, estos sean similares. Ahora bien, se entiende que son productos similares de acuerdo con sus características físicas y químicas, materias primas empleadas, proceso de manufactura o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.

Para el caso en concreto, tenemos que en efecto se trata de productos similares, puesto que, si bien su materia prima es diferente (madera para el caso del producto originario de Brasil, y bagazo de caña de azúcar para el producto nacional), el proceso de manufactura, clasificación arancelaria, y sus usos son los mismos. Por lo anterior, cualquier preferencia del consumidor nacional por el Producto Importado puede atribuirse de manera exclusiva al **precio de venta**. Siendo que, el producto importado no ofrece al consumidor colombiano ventajas respecto a la calidad, o las propiedades relacionadas con el producto nacional.

En consecuencia, se da cumplimiento al requisito de ser mercancía similar establecido en el Decreto 1794 de 2020.

1.7.3. Descripción del Producto importado Tercer país – Estados Unidos

1.7.3.1. Denominación

La producción de papel y cartón en Estados Unidos ascendió a 65,3 millones de toneladas métricas en 2022, lo que supone un descenso del 3% respecto al año anterior. La producción de papel y cartón en Estados Unidos se triplicó entre 1961 y 1999 hasta alcanzar un máximo de 88,7 millones de toneladas métricas, pero desde entonces ha ido en declive. No obstante, Estados Unidos es el segundo productor mundial de papel y cartón, sólo por detrás de China.

La capacidad de papel y cartón de Estados Unidos disminuyó ligeramente un 0,4% en 2022, hasta 81,0 millones de toneladas. Esto se compara con un descenso medio del 0,9% anual desde 2013¹⁵.

El papel producido en Estados Unidos cuenta con las cualidades correspondientes al Producto objeto de investigación, es decir, de peso superior o igual a 40 g/m², pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos

¹⁴ Artículo 2.2.3.7.1.1 Decreto 1794 de 2020.

¹⁵ Ver: <https://www.afandpa.org/news/2023/afpa-details-us-paper-production-and-capacity-trends>

sin plegar, utilizado para impresión o fotocopia, denominado como Papel Fotocopia o Papel de Impresión clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00.

1.7.3.2. Características y usos

El Producto importado tiene los mismos usos que el de producción nacional, es decir, para impresión, dibujo o fotocopia.

El Producto es importado en presentación de resmas de 500 o más unidades, en formatos carta, oficio y A3, para el caso de los Estados Unidos se encuentra que el producto es comercializado en referencia desde 60 a 100 g/m2. A continuación se relaciona el listado de fichas técnicas del Producto del mercado del Estados Unidos:

Tabla 15. Papel fotocopia: Referencias mercado del Brasil

Productor	Referencia	
Hammermill	Hammermill Premium Color Copy Cover. 60 a 100 g/m2	
Domtar	Xerox® Bold Professional™ Premium Quality Printer Paper – 90 g/m2	
Domtar	Lettermark® Copy Paper – 75 g/m2	

1.7.3.3. Proceso productivo

El proceso productivo del Producto Importado es similar al del producto nacional, excepto que, la materia prima utilizada no es bagazo de caña de azúcar, sino pulpa de madera.

1.7.3.4. Escala de producción

Como se presentó previamente, Estados Unidos es uno de los principales fabricantes y exportadores de Resmas de Papel Fotocopia en el mundo. De acuerdo con la información anual disponible en Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56, Estados Unidos exportó en 2022 casi 105 mil toneladas del Producto, y en 2023 más de 80 mil toneladas. Adicionalmente, es de anotar que en la región destacan entre los principales exportadores del Producto, además de Brasil, Canadá y Estados Unidos.

Tabla 16. Resmas de Papel Fotocopia: principales países exportadores, en volumen (toneladas)

País exportador	2020	2021	2022	2023
Indonesia	1.468.193	1.432.945	1.516.457	ND
Brasil	400.686	465.581	465.352	433.237
Tailandia	339.420	345.418	409.292	433.974
Eslovaquia	312.777	350.917	334.849	298.897
China	317.308	279.304	298.299	340.173
Suecia	183.408	208.769	217.327	163.304
Polonia	200.405	204.941	196.243	162.715
Francia	147.299	190.663	166.221	142.703
Alemania	161.823	190.544	160.349	126.445
Canadá	115.874	128.373	117.768	109.536
Emiratos Árabes Unidos	ND	94.457	116.545	ND
Rusia	238.357	243.492	108.650	ND
Estados Unidos	151.924	135.545	104.719	80.469
Bélgica	90.911	89.424	84.862	82.141
India	59.853	81.488	74.834	ND
Finlandia	186.235	164.240	68.661	48.898
Italia	46.264	ND	51.850	53.210
Austria	86.485	85.849	48.769	32.671
Sudáfrica	36.544	54.442	29.692	56.262
Países Bajos	43.163	30.899	26.521	29.252
Resto del mundo	221.014	320.079	275.078	ND

Nota: ND información no disponible en la fecha de consulta de la información. Ranking según volumen exportado en 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

De acuerdo con la información mensual del comercio de Resmas de Papel Fotocopia disponible en Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56, en 2023 Estados Unidos exportó al mundo más de 80 mil toneladas (80.469.315 KG). Adicionalmente, los tres principales destinos de exportación de Estados Unidos son Canadá con casi 43 mil toneladas (correspondientes al 53,28% de las exportaciones de Estados Unidos), seguido de México con más de 6 mil toneladas (7,57% de las exportaciones de Estados Unidos), y Panamá con casi 5,5 mil toneladas (6,75% de las exportaciones de Estados Unidos).

Tabla 17. Resmas de Papel Fotocopia: países de destino de las exportaciones de Estados Unidos, 2023

Países de destino	Kilogramos	Participación %
Canadá	42.870.325	53,28%
México	6.087.764	7,57%
Panamá	5.431.938	6,75%
Venezuela	4.493.802	5,58%
Guatemala	4.492.534	5,58%
Honduras	3.601.106	4,48%
Costa Rica	3.191.527	3,97%
El Salvador	2.095.464	2,60%
Nicaragua	1.637.388	2,03%
Haití	1.053.392	1,31%
República Dominicana	971.355	1,21%
Bahamas	501.438	0,62%
Jamaica	447.225	0,56%
India	438.567	0,55%
Trinidad y Tobago	351.962	0,44%
Japón	338.861	0,42%
Curaçao	320.937	0,40%
Guyana	297.527	0,37%
China	160.531	0,20%
Taipei Chino	158.949	0,20%
Colombia (destino número 22)	119.368	0,15%
Resto del mundo	1.407.355	1,75%
Mundo	80.469.315	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

Adicionalmente, como se mostrará más adelante (numeral 1.11.2), Estados Unidos es uno de los países de origen de las importaciones de Colombia de Resmas de Papel Fotocopia realizadas en los últimos años. Sin embargo, dado que la participación de Brasil en las importaciones totales del producto realizadas por Colombia alcanza casi el 99%, la participación de Estados Unidos en las importaciones de Colombia es marginal, al igual que la de los demás países proveedores del producto.

En todo caso, el nivel de producción del Producto por parte de Estados Unidos lo hace uno de los principales productores y exportadores a nivel mundial.

1.7.3.1. Estado

El Producto importado de Brasil se comercializa en la misma presentación que el producto nacional, a saber, en resmas de papel de 500 o más unidades en diferentes formatos ej: carta, oficio, o A3.

1.7.3.2. Uso de las Resmas de Papel Fotocopia

El Producto es utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, impresión o fotocopias.

1.7.3.3. Similitud

De acuerdo con el artículo 2.2.3.7.2.1 del Decreto 1794 de 2020, el cual replica el contenido del artículo 2.1. del Acuerdo Antidumping, existe dumping cuando existen importaciones de un **producto similar** al producido nacionalmente a un precio inferior a su valor normal:

"Dumping. Se considera que un producto es objeto de dumping, es decir, que se importa en el mercado colombiano a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio de exportación al exportarse hacia Colombia es menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, de un producto similar destinado al consumo en el país de origen. Para efectos de la determinación del dumping en una investigación es preciso considerar los artículos de esta sección."

Por su parte, el artículo 2.2.3.7.1.1. literal r del Decreto 1794 define que se debe entender por producto similar:

"Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

***r) Producto similar.** Es un producto idéntico, es decir, igual en todos los aspectos al producto considerado de que se trate, o, cuando no exista ese producto, otro producto que, aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto considerado. Para efectos de probar la similitud, se podrá considerar las características físicas y químicas, los criterios de materias primas empleadas, proceso de manufacturación o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros."⁶*
(En original sin negrilla ni subrayado)

Como se puede observar, la norma no exige que el producto nacional y el producto importado sean idénticos, sino que, estos sean similares. Ahora bien, se entiende que son productos similares de acuerdo con sus características físicas y químicas, materias primas empleadas, proceso de manufactura o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.

Para el caso en concreto, tenemos que en efecto se trata de productos similares, puesto que, si bien su materia prima es diferente (madera para el caso del producto originario de Estados Unidos, y bagazo de caña de azúcar para el producto nacional), el proceso de manufactura, clasificación arancelaria, y sus usos son los mismos. Por lo que, cualquier preferencia del consumidor nacional por el Producto Importado puede atribuirse de manera exclusiva al **precio de venta**. Siendo que, el producto importado no ofrece al consumidor colombiano ventajas respecto a la calidad, o las propiedades relacionadas con el producto nacional.

En consecuencia, se da cumplimiento al requisito de ser mercancía similar establecido en el Decreto 1794 de 2020.

⁶ Artículo 2.2.3.7.1.1 Decreto 1794 de 2020.

1.7.3.1. Normas Técnicas

El Producto originario de los Estados Unidos, cumple con las siguientes normas técnicas:

- **TAPPI T452:** Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411:** Método de prueba de medición del grosor de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412:** Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410:** Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414:** Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489:** Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524:** Medición del color del papel y el cartón.
- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.3.2. Clasificación Arancelaria

La clasificación arancelaria del Producto producido en los Estados Unidos es la misma que el producto colombiano, a saber 4802.56.90.00

1.8. Producción nacional del peticionario

Como se señaló previamente, para los últimos cuatro años con información disponible (2020-I Sem a 2023-II Sem), la producción nacional de Resmas de Papel Fotocopia realizada por CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE ascendió a [REDACTED]. En los últimos 4 años las ventas nacionales de Resmas de Papel Fotocopia de la empresa peticionaria ascendieron a [REDACTED]; y las exportaciones a [REDACTED].

En 2023-I Sem la empresa peticionaria realizó ventas nacionales de Resmas de Papel Fotocopia por [REDACTED] y en 2023-II Sem un total de [REDACTED]. A su vez, durante los mencionados semestres se destinaron al mercado de exportación [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente.

En los últimos 4 años la relación de las ventas nacionales respecto a la producción de Resmas de Papel Fotocopia de la empresa peticionarias se ubica en [REDACTED] y en el caso de las exportaciones la relación frente a la producción es de [REDACTED]. Particularmente, en 2023-I Sem la relación de las ventas nacionales frente a la producción de la empresa peticionaria del Producto corresponden a [REDACTED] y en 2023-II Sem a [REDACTED] mientras que la relación de las exportaciones frente a producción fue de [REDACTED] y [REDACTED] durante los mencionados semestres.

Xerox® Bold Professional™ Premium Quality Printer Paper

Basis Weight	GSM	Brightness GE	Opacity	Smoothness	Caliper	PC Fiber
24	90	98	92	100	4.6	—

Features:

- Available in 24 lb.
- Whiter and brighter 98 GE brightness
- Features ColorLok® Technology for bolder blacks and vivid colors with inkjet printing and better quality and performance with laser printing
- Thicker and smoother resulting in vivid colors and images
- Designed to run in all types of printers and copiers
- Made in USA

Environmental Characteristics:



- Forest Stewardship Council® (FSC®) certified by Preferred by Nature
- Sustainable Forestry Initiative® (SFI®) Certified Sourcing
- Made with Elemental Chlorine Free (ECF) virgin fiber content
- Manufactured under alkaline (acid-free) conditions for increased longevity and performance

Common Uses:

- Announcements
- Flyers
- Reports
- Presentations
- Proposals

Performance Guarantee:



This product is guaranteed to be 99.99% jam free on high-speed digital printing equipment. If you are unhappy with the performance of this product, you may return the unused portion and we will either replace it, or refund your money.



Xerox® Bold Professional™ Premium Quality Printer Paper



			CARTONS			
Basis Weight	Size	M Weight	Sheets/ Ream	Sheets/ Carton	Cartons/ Pallet	Item Code #
24	8.5 x 11 Bilingual	12	500	2,500	64	3R13038
	8.5 x 11 English	12	500	2,500	64	3R13038PEN



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PROVISIONAL

PRODUCTO : REPROGRAF BLANCO 75G PM1
CÓDIGO : 220007501
FECHA DE EMISIÓN : 07/04/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 17/06/2020

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	89.00	88.00	88.50
CALIBRE	MICRA	T411	107.00	100.00	102.00
CENIZAS	%	T413	14.00		
HUMEDAD	%	T412	4.60	3.80	4.30
LISURA LM	SHEFFIELD		200.00	115.00	150.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425		85.00	
PESO BASICO	GR/M2	T410	77.00	73.00	75.00
RIGIDEZ TAB CD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	1.70	1.10	1.40
RIGIDEZ TAB MD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	3.50	1.90	2.20
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00
WHITENESS	%	T534	119.00	112.00	115.00

El papel suministrado en la presentación de **ROLLOS** tiene las siguientes tolerancias

DIMENSION	TOLERANCIA en mm
Ancho de Rollo	Ancho nominal + 3,0 mm
Diámetro	Diámetro nominal $\pm$ 50 mm

El papel suministrado en las presentaciones de **HOJAS** tiene las siguientes tolerancias

FORMATO DE LA HOJA en centímetros		TOLERANCIA en milímetros	
LARGO	ANCHO	en el LARGO	en el ANCHO
Largo hasta 100 cm	Ancho hasta 120 cm	- 0,0 a + 2,0 mm	- 0,0 a + 1,0 mm
Largo hasta 130 cm		- 0,0 a + 2,5 mm	
Largo mayor a 130 cm		- 0,0 a + 3,0 mm	

NOTAS

* Se recomienda usar en un tiempo no mayor a seis meses a partir del despacho de la planta de producción. Mantenerlo bajo condiciones óptimas de almacenamiento como son protegido de la humedad ambiental, de la luz solar y de los cambios fuertes de temperatura. En todo momento conservar el empaque original.

* Las fichas técnicas de producto contienen los valores estándares de nuestra producción con sus respectivos rangos de tolerancia. Los datos de producción se consideran que cumplen apropiadamente cuando el 95% de las veces están en el rango dado (95% de la probabilidad), según con la norma técnica Tappi T-1206. Nos reservamos el derecho a la modificación de las tolerancias de las pruebas del papel.

* Las mediciones son realizadas bajo condiciones controladas de temperatura a 23 ± 2 °C y Humedad relativa de 50 ± 5 % acorde con la norma técnica Tappi T-402. El usuario es responsable de la seguridad en los procedimientos cuando realice sus propias verificaciones en el producto. Recomendamos que contacte a CARVAJAL Pulpa y Papel - www.propal.com.co si tiene dudas sobre el tipo de uso que le debe dar al producto o sobre la seguridad para las evaluaciones de este.



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : REPROGRAF BLANCO 75 GRS
CÓDIGO : 220007531
FECHA DE EMISIÓN : 07/04/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 18/02/2021

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BRIGHTNESS ISO	%		93.00	91.00	92.00
CALIBRE	MICRA	T411	107.00	100.00	102.00
CENIZAS	%	T413		16.00	
HOT CURL	MM	ASTM4825	17.00	0.00	5.00
HUMEDAD	%	T412	4.60	3.80	4.30
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425		87.00	
PESO BASICO	GR/M2	T410	77.00	74.00	75.00
RIGIDEZ TAB CD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	1.70	0.70	1.40
RIGIDEZ TAB MD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	3.50	1.70	2.20
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	4.00	3.00	3.50
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00

El papel suministrado en la presentación de **ROLLOS** tiene las siguientes tolerancias

DIMENSION	TOLERANCIA en mm
Ancho de Rollo	Ancho nominal + 3,0 mm
Diámetro	Diámetro nominal $\pm$ 50 mm

El papel suministrado en las presentaciones de **HOJAS** tiene las siguientes tolerancias

FORMATO DE LA HOJA en centímetros		TOLERANCIA en milímetros	
LARGO	ANCHO	en el LARGO	en el ANCHO
Largo hasta 100 cm	Ancho hasta 120 cm	- 0,0 a + 2,0 mm	- 0,0 a + 1,0 mm
Largo hasta 130 cm		- 0,0 a + 2,5 mm	
Largo mayor a 130 cm		- 0,0 a + 3,0 mm	

NOTAS

* Se recomienda usar en un tiempo no mayor a seis meses a partir del despacho de la planta de producción. Mantenerlo bajo condiciones óptimas de almacenamiento como son protegido de la humedad ambiental, de la luz solar y de los cambios fuertes de temperatura. En todo momento conservar el empaque original.

* Las fichas técnicas de producto contienen los valores estándares de nuestra producción con sus respectivos rangos de tolerancia. Los datos de producción se consideran que cumplen apropiadamente cuando el 95% de las veces están en el rango dado (95% de la probabilidad), según con la norma técnica Tappi T-1206. Nos reservamos el derecho a la modificación de las tolerancias de las pruebas del papel.

* Las mediciones son realizadas bajo condiciones controladas de temperatura a 23 ± 2 °C y Humedad relativa de 50 ± 5 % acorde con la norma técnica Tappi T-402. El usuario es responsable de la seguridad en los procedimientos cuando realice sus propias verificaciones en el producto. Recomendamos que contacte a CARVAJAL Pulpa y Papel - www.propal.com.co si tiene dudas sobre el tipo de uso que le debe dar al producto o sobre la seguridad para las evaluaciones de este.



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PROVISIONAL

PRODUCTO : REPROGRAF PLUS COPY PAPER 92% BR 20LB/ 75 GR
CÓDIGO : 220007534
FECHA DE EMISIÓN : 07/04/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 17/06/2020

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BRIGHTNESS ISO	%			91.00	92.00
CALIBRE	MICRA		107.00	100.00	102.00
CENIZAS	%			16.00	
HUMEDAD	%		4.60	3.80	4.30
LISURA LM	SHEFFIELD		200.00	115.00	150.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH			87.00	
PESO BASICO	GR/M2		77.00	73.00	75.00
RIGIDEZ TAB CD	GRAMOS * CENTIMETRO		1.70	0.70	1.40
RIGIDEZ TAB MD	GRAMOS * CENTIMETRO		3.50	1.70	2.20
TONO BH TECN	HUNTER		-6.50	-7.50	-7.00

El papel suministrado en la presentación de **ROLLOS** tiene las siguientes tolerancias

DIMENSION	TOLERANCIA en mm
Ancho de Rollo	Ancho nominal + 3,0 mm
Diámetro	Diámetro nominal $\pm$ 50 mm

El papel suministrado en las presentaciones de **HOJAS** tiene las siguientes tolerancias

FORMATO DE LA HOJA en centímetros		TOLERANCIA en milímetros	
LARGO	ANCHO	en el LARGO	en el ANCHO
Largo hasta 100 cm	Ancho hasta 120 cm	- 0,0 a + 2,0 mm	- 0,0 a + 1,0 mm
Largo hasta 130 cm		- 0,0 a + 2,5 mm	
Largo mayor a 130 cm		- 0,0 a + 3,0 mm	

NOTAS

* Se recomienda usar en un tiempo no mayor a seis meses a partir del despacho de la planta de producción. Mantenerlo bajo condiciones óptimas de almacenamiento como son protegido de la humedad ambiental, de la luz solar y de los cambios fuertes de temperatura. En todo momento conservar el empaque original.

* Las fichas técnicas de producto contienen los valores estándares de nuestra producción con sus respectivos rangos de tolerancia. Los datos de producción se consideran que cumplen apropiadamente cuando el 95% de las veces están en el rango dado (95% de la probabilidad), según con la norma técnica Tappi T-1206. Nos reservamos el derecho a la modificación de las tolerancias de las pruebas del papel.

* Las mediciones son realizadas bajo condiciones controladas de temperatura a 23 ± 2 °C y Humedad relativa de 50 ± 5 % acorde con la norma técnica Tappi T-402. El usuario es responsable de la seguridad en los procedimientos cuando realice sus propias verificaciones en el producto. Recomendamos que contacte a CARVAJAL Pulpa y Papel - www.propal.com.co si tiene dudas sobre el tipo de uso que le debe dar al producto o sobre la seguridad para las evaluaciones de este.



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : REPROGRAF NATURAL 72 GRS
CÓDIGO : 220007208
FECHA DE EMISIÓN : 07/04/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 17/06/2020

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
CALIBRE	MICRA	T411	107.00	100.00	102.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	350.00	200.00	
HUMEDAD	%	T412	4.80	4.00	4.40
LISURA LM	SHEFFIELD		200.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	200.00	110.00	160.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	74.00	70.00	72.00
RIGIDEZ TAB CD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	1.70	0.70	1.40
RIGIDEZ TAB MD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	3.50	1.70	2.20
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	2.50	-1.00	
TONO BH TECN	HUNTER	T524	16.00	8.00	
TONO LH TECN	HUNTER	T524	81.00	66.00	

El papel suministrado en la presentación de **ROLLOS** tiene las siguientes tolerancias

DIMENSION	TOLERANCIA en mm
Ancho de Rollo	Ancho nominal + 3,0 mm
Diámetro	Diámetro nominal $\pm$ 50 mm

El papel suministrado en las presentaciones de **HOJAS** tiene las siguientes tolerancias

FORMATO DE LA HOJA en centímetros		TOLERANCIA en milímetros	
LARGO	ANCHO	en el LARGO	en el ANCHO
Largo hasta 100 cm	Ancho hasta 120 cm	- 0,0 a + 2,0 mm	- 0,0 a + 1,0 mm
Largo hasta 130 cm		- 0,0 a + 2,5 mm	
Largo mayor a 130 cm		- 0,0 a + 3,0 mm	

NOTAS

* Se recomienda usar en un tiempo no mayor a seis meses a partir del despacho de la planta de producción. Mantenerlo bajo condiciones óptimas de almacenamiento como son protegido de la humedad ambiental, de la luz solar y de los cambios fuertes de temperatura. En todo momento conservar el empaque original.

* Las fichas técnicas de producto contienen los valores estándares de nuestra producción con sus respectivos rangos de tolerancia. Los datos de producción se consideran que cumplen apropiadamente cuando el 95% de las veces están en el rango dado (95% de la probabilidad), según con la norma técnica Tappi T-1206. Nos reservamos el derecho a la modificación de las tolerancias de las pruebas del papel.

* Las mediciones son realizadas bajo condiciones controladas de temperatura a 23 ± 2 °C y Humedad relativa de 50 ± 5 % acorde con la norma técnica Tappi T-402. El usuario es responsable de la seguridad en los procedimientos cuando realice sus propias verificaciones en el producto. Recomendamos que contacte a CARVAJAL Pulpa y Papel - www.propal.com.co si tiene dudas sobre el tipo de uso que le debe dar al producto o sobre la seguridad para las evaluaciones de este.

Our Brands and Products

Check out our portfolio



Report® A4 75g/m²

Description		Attributes		Technical specifications
Shape	G/M²	Color	Sheets per pack	Pacotes por Reams per box
A4	75	White	500	5 e 10



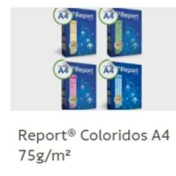
Our Brands and Products

Check out our portfolio



Report® A4 90g/m²

Description		Attributes		Technical specifications
Shape	G/M²	Color	Sheets per pack	Reams per box
A4 210x197	90	White	500	5



Our Brands and Products

Check out our portfolio



Report® Reciclato A4 75g/m²

Description		Attributes		Technical specifications
Shape	G/M²	Color	Sheets per pack	Reams per box
A4	90	White	500	5
210x197				



Report® A4 75g/m²



Report® A4 90g/m²



Report® Reciclato A4 75g/m²



Report® A3 75g/m²



Report® Coloridos A4 75g/m²

Our Brands and Products

Check out our portfolio



Report® A3 75g/m²

Description	Attributes	Technical specifications
-------------	------------	--------------------------

Superior high-performance paper. Suitable for all types of printers and copying equipment, this product delivers high-quality prints, even in large quantities, without curling or jamming. Its opacity is ideal for double-sided printing. It also provides immediate ink absorption, which guarantees clear images, without flaws or smudges and with true colors.



Report® A4 75g/m²



Report® A4 90g/m²



Report® Reciclato A4 75g/m²



Report® A3 75g/m²



Report® Coloridos A4 75g/m²

HAMMERMILL®

Premium Color Copy Cover



Hammermill Premium Color Copy Cover is designed for color-intensive printing or any project that needs to look its best. The ultra-smooth surface and heavy cover weight produce professional-looking documents. Premium Color Copy Cover is manufactured to run in all laser and color printers.

Perfect for proposals, full color presentations, brochures, posters, direct mail, sales material.

60	100	30	6.5	97
BASIS WEIGHT	BRIGHTNESS	SMOOTHNESS	CALIPER	OPACITY
162 GSM	Product Specifications			

80	100	30	8.9	98
BASIS WEIGHT	BRIGHTNESS	SMOOTHNESS	CALIPER	OPACITY
216 GSM	Product Specifications			

100	100	50	10.5	99
BASIS WEIGHT	BRIGHTNESS	SMOOTHNESS	CALIPER	OPACITY
271 GSM	Product Specifications			

99.99%
JAM-FREE®
GUARANTEE



Hammermill® Premium Color Copy Cover

Stocking Information

Estimated Carton Specs								Estimated Package Specs				Estimated Pallet Specs		
Carton Stock Code	Product Size	Basis Weight	Sheets Per Ctn.	Pkgs. Per Ctn	Carton Dimensions (L x W x H)	Carton Cube	Carton Wt. (Nominal)	Package Stock Code	Sheets Per Pkg.	M Sheet Weight	Package Dimensions (L x W x H)	Cartons Per Pallet	Pallet TiHi	Pallet Wt. (Nominal)
8½ x 11" - 10 Pack Carton														
122549	8½ x 11"	60 lb.	2,500	10	17¾ x 11¾ x 8⅝"	1.01	53.90 lbs.	122549	250	21.56	8½ x 11 x 1⅝"	32	8 x 4	1,725 lbs.
17 x 11" - 5 Pack Carton														
122556	17 x 11"	60 lb.	1,250	5	17¾ x 11¾ x 8⅝"	1.01	53.93 lbs.	122556	250	43.14	17 x 11 x 1⅝"	32	8 x 4	1,726 lbs.
18 x 12" - 5 Pack Carton														
120040	18 x 12"	60 lb.	1,250	5	18¼ x 12¼ x 8⅝"	1.08	62.00 lbs.	120040	250	49.85	18 x 12 x 1⅝"	32	8 x 4	1,994 lbs.
8½ x 11" - 8 Pack Carton														
120023	8½ x 11"	80 lb.	2,000	8	17¾ x 11¾ x 9⅞"	1.10	57.52 lbs.	120023	250	28.76	8½ x 11 x 2¼"	32	8 x 4	1,841 lbs.
17 x 11" - 4 Pack Carton														
120037	17 x 11"	80 lb.	1,000	4	17¾ x 11¾ x 9⅞"	1.10	58.00 lbs.	120037	250	57.52	17 x 11 x 2¼"	32	8 x 4	1,856 lbs.
18 x 12" - 4 Pack Carton														
133200	18 x 12"	80 lb.	1,000	4	18¼ x 12¼ x 9⅞"	1.18	66.00 lbs.	133200	250	66.46	18 x 12 x 2¼"	32	8 x 4	2,112 lbs.
19 x 13" - 3 Pack Carton														
133241	19 x 13"	80 lb.	750	3	19¼ x 13¼ x 9⅞"	1.35	57.00 lbs.	133241	250	76.00	19 x 13 x 2¼"	35	7 x 5	1,995 lbs.
8½ x 11" - 6 Pack Carton														
120024	8½ x 11"	100 lb.	1,500	6	17¾ x 11¾ x 7⅞"	0.95	54.00 lbs.	120024	250	36.00	8½ x 11 x 2⅝"	32	8 x 4	1,728 lbs.
17 x 11" - 3 Pack Carton														
133202	17 x 11"	100 lb.	750	3	17¾ x 11¾ x 7⅞"	0.95	54.00 lbs.	133202	250	72.00	17 x 11 x 2⅝"	32	8 x 4	1,728 lbs.
18 x 12" - 3 Pack Carton														
133201	18 x 12"	100 lb.	750	3	18¼ x 12¼ x 7⅞"	1.02	62.40 lbs.	133201	250	83.10	18 x 12 x 2⅝"	32	8 x 4	1,997 lbs.
19 x 13" - 3 Pack Carton														
133242	19 x 13"	100 lb.	750	3	19¼ x 13¼ x 7⅞"	1.16	71.25 lbs.	133242	250	95.00	19 x 13 x 2⅝"	28	7 x 4	1,995 lbs.

Product	Carton Stock Code	Carton 12 Digit UPC	Carton 14 Digit UPC	Package Stock Code	Package UPC
8½ x 11" - 10 Pack Carton	122549	010199122544	50010199122549	122549	010199022547
17 x 11" - 5 Pack Carton	122556	010199122551	50010199122556	122556	010199022554
18 x 12" - 5 Pack Carton	120040	010199120045	50010199120040	120040	010199020048
8½ x 11" - 8 Pack Carton	120023	010199120021	50010199120026	120023	010199020024
17 x 11" - 4 Pack Carton	120037	010199120038	50010199120033	120037	010199020031
18 x 12" - 4 Pack Carton	133200	010199133205	50010199133200	133200	010199033208
19 x 13" - 3 Pack Carton	133241	010199032416	50010199332412	133241	010199332417
8½ x 11" - 6 Pack Carton	120024	010199000248	50010199200247	120024	010199200242
17 x 11" - 3 Pack Carton	133202	010199032027	50010199332023	133202	010199332028
18 x 12" - 3 Pack Carton	133201	010199032010	50010199332016	133201	010199332011
19 x 13" - 3 Pack Carton	133242	010199032423	50010199332429	133242	010199332424

U.S. brightness based on TAPPI scale.
© 2024 Sylvamo Corporation. Hammermill, 99.99% JAM-FREE and Made in USA 100+ Logo are registered trademarks and the Sylvamo Logo, and the Hammermill trade dress are trademarks of Sylvamo Corporation.



Lettermark® Copy Paper

Basis Weight	GSM	Brightness GE	Opacity	Smoothness	Caliper
20	75	92	88	160	4.0
24	90	92	90	160	4.6

Features:

- Available in 20 lb. and 24 lb. basis weights
- Available in popular office sizes and convenient small packs to meet the needs of a variety of office and home environments
- Pleasing 92 brightness
- Features ColorLok® Technology for bolder blacks and vivid colors with inkjet printing and better quality and performance with laser printing
- Guaranteed to perform on laser printers, desktop inkjet printers and copiers
- Made in North America

Environmental Characteristics:



- Sustainable Forestry Initiative® (SFI®) Certified Sourcing
- Made with Elemental Chlorine Free (ECF) virgin fiber content
- Manufactured under alkaline (acid-free) conditions for increased longevity and performance

Common Uses:

- Everyday copying and printing
- Internal correspondence
- High-volume printing applications

Jam Free Promise:



Domtar promises that this product will be 99.99% jam free on high-speed digital printing equipment. And with the Domtar performance guarantee, you can be assured that if you are unhappy with the performance of this product, you may return the unused portion and we will either replace it or refund your money.



Lettermark® Copy Paper

			CARTONS				
Basis Weight	Size	M Weight	Sheets/ Ream	Reams/ Carton	Sheets/ Carton	Cartons/ Pallet	Item Code #
20	8.5 x 11 3-Ream	10.00	500	3	1,500	128	4023
	8.5 x 11 5-Ream	10.00	500	5	2,500	80	3974
	8.5 x 11 8-Ream	10.00	500	8	4,000	48	3975
	8.5 x 11 400 Sheet Ream	10.00	400	12	4,800	40	4027
	8.5 x 11 800 Sheet Ream	10.00	800	6	4,800	40	4026
	8.5 x 11	10.00	500	10	5,000	40	3970
	8.5 x 11 3HP	10.00	500	10	5,000	40	3971
	8.5 x 14	12.72	500	10	5,000	30	3972
	11 x 17	20.00	500	5	2,500	40	3973
24	8.5 x 11	12.00	500	10	5,000	32	3976
	11 x 17	24.00	500	5	2,500	32	3977

Tabla 24. Resmas de Papel Fotocopia: Precio promedio de semestral FOB (USD/KG) de las importaciones totales y las originarias de Brasil y Demás Países, periodo de referencia y periodo crítico

Origen	Periodo de referencia 2020 - I Sem a 2022 - II Sem	Periodo crítico 2023 - I Sem a 2023 - II Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Importaciones totales	0,81	0,98	0,17	20,49%
• Importaciones Brasil	0,81	0,98	0,16	20,25%
• Importaciones Demás Países	0,95	2,09	1,13	118,73%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

En la siguiente tabla que se presenta los diferenciales de precios semestrales entre las importaciones de Resmas de Papel Fotocopia de Brasil y aquellas procedentes de los Demás Países. El análisis de los diferenciales de precios calculado como la relación porcentual entre el precio FOB de las importaciones originarias de Brasil y el precio de aquellas de los Demás Países, arroja resultados alarmantes.

A excepción de 2020-I Sem, durante el periodo de análisis el precio FOB de las importaciones de Brasil presentó diferencias porcentuales negativas frente al precio de las importaciones originarias de los Demás Países, es decir, el precio de los Demás Países ha sido superior casi en todo el periodo analizado. Lo anterior, resulta particularmente anormal si se tiene en cuenta la tendencia inflacionaria mundial¹², así como el incremento del costo de vida y mano de obra. Adicionalmente, dicho diferencial se ha incrementado aún más en los últimos semestres, llegando incluso a exhibir diferenciales de -64,47% en el periodo crítico.

Tabla 25. Resmas de Papel Fotocopia: Diferencia % de precio FOB promedio semestral de importaciones

	2020 - I Sem	2020 - II Sem	2021 - I Sem	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem
Precio promedio semestral Brasil vs. Demás Países								
Diferencia % precio Brasil	68,70%	-	-	119,23 %	-	-	-	-
Diferencia % precio Demás Países	-	-	-	-	-	-	181,45 %	-
	47,00%	12,16%	81,22%	54,39%	23,29%	77,93%		39,36%

Nota: En todos los casos los Demás Países hace referencia a los demás orígenes excluido Brasil.

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

1.11.5. Transporte y empaque de las importaciones

El Producto que es importado a Colombia desde Brasil, en su mayoría por vía marítima normalmente con destino a los puertos de Barranquilla y Cartagena, y en menor medida a Buenaventura.

1.12. Identificación del derecho antidumping

Con el propósito de demostrar la existencia de dumping y los márgenes absolutos y relativos del mismo, a continuación, se presenta el valor normal y el precio de exportación para el Producto objeto de la solicitud de investigación, es decir, el Resmas de Papel Fotocopia, clasificadas bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, originario de Brasil,

¹² Ver: <https://datos.bancomundial.org/indicador/FP.CPI.TOTL.ZG>

Las pruebas aportadas a continuación indican la existencia de dumping, de conformidad con los criterios establecidos en los artículos 2.2.3.7.2.1 al 2.2.3.7.2.10 del Decreto 1794 de 2020:

- Para la determinación del valor normal, se considera a Estados Unidos como tercer país sustituto del país sobre los cuales se realiza la solicitud, Brasil, para lo cual se considerará la información de las exportaciones del producto objeto de investigación desde Estados Unidos al Resto del Mundo (excluido Colombia).
- Los precios de exportación de Brasil se obtienen de la información de la base datos de importación, fuente DIAN (disponible Legiscormex).
- El margen de dumping se obtiene de la diferencia entre el valor normal y los precios de exportación del Producto originario de Brasil en el mismo nivel comercial.

A continuación, se demuestra que se ha importado el Producto proveniente de Brasil a precios inferiores al que se comercializa el Producto en el curso de las operaciones de comercio normales en el mercado del tercer país escogido.

1.12.1. Periodo de análisis para la identificación del derecho antidumping

Para presentar la solicitud de apertura de investigación, se considera como periodo de análisis para la determinación de la existencia del dumping, el periodo comprendido entre el 1° de abril al 31 de enero de 2024. Dado que a la fecha no se dispone de información completa para los 12 meses previos a la solicitud (abril de 2023 a marzo de 2024) para el cálculo del valor normal y de los precios de exportación.

1.12.2. Determinación del valor normal

1.12.2.1. Definición del Valor Normal

El valor normal se refiere al precio al que un producto es vendido en el mercado doméstico del país exportador, este precio se utiliza como una referencia para determinar si un producto está siendo objeto de dumping.

Ahora bien, el Decreto 1794 de 2020 permite que, cuando no se pueda obtener el precio de referencia en el mercado doméstico del país exportador, se entienda como valor normal el valor de exportación a un tercer país, o el precio de exportación de un tercer país a otro país o el valor reconstruido.

Para el caso en concreto, el valor normal ha sido calculado con base en el precio de Exportación de Estados Unidos al resto del mundo (excluido Colombia). Lo anterior, teniendo en cuenta el proceso de producción de Estados Unidos, la escala de producción y la calidad de los productos como comparables con aquellos comercializados en Brasil.

1.12.2.2. Valor normal

Para el caso en concreto, el valor normal de Brasil será calculado con base en el precio de exportación de Estados Unidos al Resto del mundo (excluida Colombia), tal como fue descrito previamente.

Al respecto, el artículo 2.2.3.7.1.1. del Decreto 1794 de 2020 define valor normal de la siguiente manera:

Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:
(...)

s) Valor normal. En general y en operaciones comerciales normales se entiende por tal al precio comparable realmente pagado o por pagar del producto similar al exportado hacia Colombia cuando es vendido para consumo en el país de origen o de exportación.

En defecto de lo anterior, por valor normal se entenderá el establecido teniendo en cuenta el precio de exportación a un tercer país, el precio de exportación de un tercer país a otro país o el valor reconstruido.

Si se tratare de un país con intervención estatal significativa, el valor normal corresponderá al precio doméstico o de exportación en un tercer país con economía de mercado." (Sin negrillas y subrayado en original)

Como se puede observar, la norma citada, exige que en un primer lugar el cálculo del valor normal se realice con base en el precio del Producto cuando es vendido en el país de origen o de exportación. Sin embargo, cuando esta información no se puede proveer o no se tiene, el valor normal se puede calcular con base en el precio de exportación a un tercer país o el precio de exportación de un tercer país.

Para el caso en concreto, como ya fue señalado, el cálculo del valor normal se ha hecho con base en el precio de exportación de Estados Unidos, siendo esta la mejor información disponible al momento de la presentación de la solicitud.

Cabe aclarar que no fue posible obtener información acerca de los precios internos del Producto en Estados Unidos, por ello a continuación, se calculará el valor normal con base en los precios de exportación de dicho país al Resto del Mundo (excluido Colombia). La información de las exportaciones de Resmas de Papel Fotocopia de Estados Unidos al Resto del Mundo se obtuvo de Trade Map, según la subpartida a 6 dígitos 4802.56.

Ahora bien, si se toman los precios de exportación de Estados Unidos al Resto del Mundo para el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024, se deben tener en consideración los siguientes valores:

Tabla 26. Resmas de Papel Fotocopia: Exportaciones de Estados Unidos al Resto del Mundo en valores FOB (USD) y volumen (KG) entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024 (subpartidas 4802.56)

abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	Abril 2023 a Enero 2024
USD FOB										
9.071.000	8.437.000	10.645.000	9.612.000	7.125.000	7.724.000	9.487.000	7.747.000	11.022.000	8.439.000	80.870.000
KG										
5.824.402	5.376.865	7.170.343	6.729.013	4.634.349	5.209.671	6.878.975	5.343.787	8.083.175	5.939.557	55.250.580

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

A partir de las anteriores cifras, se concluye que el precio de exportación de Estados Unidos al Resto del Mundo (excluido Colombia) de Resmas de Papel Fotocopia para el periodo referenciado es de 1.464 USD/kilogramo, cifra que corresponde al valor normal.

Tabla 27. Resmas de Papel Fotocopia: valor normal de Estados Unidos al Resto del Mundo (FOB USD/Kilogramo), entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024

	1° de abril de 2023 y el 31 de enero de 2024
Valor FOB USD	80.870.000
Peso neto (KG)	55.250.580
Valor Normal (USD FOB / KG)	1,464

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 12 de abril de 2024).

1.12.3. Determinación del precio de exportación

1.12.3.1. Metodología para el cálculo del precio de exportación

Para determinar el precio de exportación, a continuación, se calcula el precio FOB en USD de importación en Colombia para el Resmas de Papel Fotocopia, clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, originarias de Brasil.

Para determinar el precio de exportación se consideraron las cifras reales de las importaciones que ingresaron al país bajo las mencionadas subpartidas arancelarias (fuente DIAN)¹³ entre el 1° de abril del 2023 y el 31 de enero del 2024.

Durante el periodo de análisis no se encontraron declaraciones de importación que cumplieran alguno de los criterios de exclusión, por lo cual se consideraron todas las declaraciones de importación del periodo. Es de señalar que, los criterios de exclusión de las declaraciones de importación considerados fueron:

- (i) Registros de importación realizados por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZFPE) o la empresa que apoya la solicitud (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S. A. (NIT 890.301.960);
- (ii) Registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo);
- (iii) Registro de importación con país de origen Colombia, y Zonas Franca; o
- (iv) Registros de importación con valor FOB igual a cero.

Para calcular el precio de exportación en el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de enero del 2024, se encontraron un total de 176 declaración de importación originarias de Brasil para el producto objeto de la solicitud.

Tabla 28. Resmas de Papel Fotocopia: Número de declaraciones de importación entre el 1° de abril del 2023 y el 31 de enero del 2024

Año	Mes	Brasil
2023	04	18
	05	11
	06	23
	07	17
	08	14
	09	23
	10	15

¹³ Las cifras de importaciones fueron consultadas en el Sistema de Inteligencia Comercial "Legiscomex", cuyos datos son tomados de la información que publica la DIAN.